

Balduque



Boletín Semestral de la Asociación de Archiveros de Extremadura. Junio 2023. nº 23

Actas VI Congreso de Archiveros de Extremadura

1º semestre



Publicaciones

Difusión

Normativa

Nuestros Archivos

Opinamos, divulgamos...

Edita
Asociación de Archiveros de Extremadura

Coordinación
Elena García Mantecón

Diseño y maquetación
Montaña Paredes Pérez

Colaboran en este número

Amaro Pacheco, Soledad
Barrero Martín, Nova
Covarsí, Laura
Díaz García, Esperanza
García Adán, Juan Carlos
Jiménez Andrada, Víctor M.
Leo Manzano, Mónica
López Guillamón, Ignacio
Mogollón Naranjo, Rocío
Mosquera Müller, José Luis
Nicolás Blanco, Rocío
Ortiz Macías, Magdalena
Paredes Pérez, Montaña
Peñafiel González, José Antonio
Rojas Gordillo, Carmen
Soleiman, Angélica
Valentín Ruiz, Francisco José
Villareal Mascaraque, Eugenio
Zalazar Díaz, Marina

Esta publicación no se responsabiliza de las
opiniones vertidas por sus colaboradores en sus
respectivos artículos



Asociación de Archiveros de Extremadura
Apdo. de Correos nº 190
10080 Cáceres
email: archiverosextrema@gmail.com
www.archiverosdeextremadura.com
<http://www.facebook.com/archiveros.extremadura>
Twitter: @archiverosex

Nº 23. 1º semestre 2023
Enero – junio

EDITORIAL

Coincidiendo con la celebración de la semana internacional de los archivos 2023, presentamos una nueva edición de nuestro Boletín “Balduque”, en esta ocasión el nº 23.

Este nuevo número de nuestra revista, seguirá el mismo esquema que los anteriores, recogiendo en una primera parte todas las noticias que se han ido produciendo durante estos últimos meses en relación a los archivos extremeños y en una segunda parte se publicarán las actas del VI Congreso de Archiveros de Extremadura, que con el título de la caja mágica a los píxeles: el patrimonio extremeño en imágenes. se celebró en Badajoz los días 9 y 10 de marzo de 2023.

Desde la Asociación de Archiveros de Extremadura seguimos trabajando con la misma ilusión del primer día para que este proyecto siga adelante y para que seamos capaces de darle a nuestros archivos la visibilidad que tanto necesitan. Esperamos que esta revista sea de vuestro interés y nos despedimos, no sin antes agradecer su colaboración a todas las personas que desinteresadamente han colaborado en la publicación de este nuevo número, sin cuya ayuda hubiese sido imposible sacar adelante este proyecto.

Elena García Mantecón
Coordinadora y editora

SUMARIO

EDITORIAL	1
NOTICIAS	4
o Congresos, cursos, jornadas	5
o Exposiciones	7
o Fondos documentales	29
o Infraestructuras	33
o Nuevas tecnologías	34
o Otras noticias	37
o Publicaciones	38
o Reuniones, Asambleas, Grupos de trabajo	40
VI CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA	43
Digitalizando el pasado: patrimonio y fotografía para un futuro por Angélica Soleiman	44
La gestión y difusión de fondos fotográficos. Motivación, objetivos y puntos clave de este tipo de proyectos. El caso del Archivo Municipal de Leganés por Eugenio Villareal Mascaraque	47
Digitalización, tratamiento y difusión de las colecciones de imágenes en el Archivo de la Diputación de Cáceres por Víctor M. Jiménez Andrada	56
La colección fotográfica del archivo histórico de Mérida: recurso para ilustrar la historia local por Magdalena Ortiz Macías y José Antonio Peñafiel González	63
La colección fotográfica del Archivo Histórico Provincial de Cáceres por Esperanza Díaz García	71
Colecciones de imágenes en el Archivo de la Diputación de Cáceres por Montaña Paredes Pérez	80
El valor de la imagen: fotografías y audiovisuales en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz por Soledad Amaro Pacheco	96
El patrimonio agrario en imágenes. Un ensayo de recuperación por José Luis Mosquera Müller	103
El Fondo Gráfico Institucional de la Universidad de Extremadura. Proyecto para su visibilidad por Ignacio López Guillamón	106

La colección fotográfica del Museo de Arte Romano de Mérida por Nova Barrero Martín	106
Del arado al átomo: la transformación de Extremadura a través de las imágenes custodiadas en Archivo Regional de Madrid por Rocío Mogollón Naranjo y Marina Zalazar Díaz	117
Transformación del campo extremeño por la producción de energía: de lo vernáculo a lo moderno a través de la fotografía por Juan Carlos García Adán	127
El archivo fotográfico de la Fundación José Gordillo: presente y futuro de un fondo único por Carmen Rojas Gordillo y Laura Covarsí	140
Estrategias para la imagen de Extremadura. Los archivos fotográficos del MEIAC. De Timoteo Pérez Rubio a Narciso Pérez Zubizarreta por Rocío Nicolás Blanco	155
El fondo de Matilde Muro en el Archivo de Fundación Caja Badajoz por Mónica Leo Manzano	160
Más allá de la difusión en archivos: difusión patrimonial, control de acceso, preservación integrada, transparencia, datos abiertos...en los productos y servicios de ODILO por Francisco José Valentín Ruiz.	

NOTICIAS

VI Congreso de Archiveros de Extremadura “De la Caja Mágica a los Píxeles: El Patrimonio Extremeño en Imágenes”. Badajoz 9 y 10 de marzo de 2023

Durante los días 9 y 10 de marzo de 2023 se celebró en Badajoz el VI Congreso de Archiveros de Extremadura con el lema “De la caja mágica a los píxeles: el patrimonio extremeño en imágenes”. El objetivo del congreso ha sido el de difundir y poner en valor las colecciones fotográficas existentes en o sobre Extremadura, y que puedan formar parte del patrimonio extremeño en imágenes.

La inauguración tuvo lugar en el salón de actos de la facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación de la Universidad de Extremadura. Al acto inaugural asistió, en representación de la Diputación de Badajoz, el vicepresidente primero y diputado delegado del Área de Cooperación Municipal, Ricardo Cabezas Martín, quien compartió mesa inaugural con la presidenta de la Asociación de Archiveros de Extremadura, Elena García Mantecón; el decano de la facultad, Daniel Martín Pena; y en representación de la Junta de Extremadura, Esperanza Díaz García, directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres.



El congreso ha constado de tres sesiones, la primera dedicada a las colecciones fotográficas y su conservación, en ella ha participado Angélica Soleiman con su conferencia inaugural titulada “Digitalizando el pasado: patrimonio y fotografía para un futuro”.

En esa misma sesión participaron Eugenio Villarreal y Víctor M. Jiménez con sus ponencias sobre digitalización, gestión y difusión de fondos fotográficos.

La segunda sesión ha estado dedicada a las colecciones fotográficas extremeñas conservadas en archivos públicos. En ella hemos conocido la colección fotográfica de Archivo Municipal de Mérida, de la mano de Magdalena Ortiz Macías y José Antonio Peñafiel, Esperanza Díaz García nos ha presentado la colección fotográfica del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Montaña Paredes nos ha hablado de la colección fotográfica del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres. Soledad Amaro nos ha presentado la colección fotográfica del Archivo de la Diputación de Badajoz. Ángeles Fernández Piñas nos ha hablado de la colección fotográfica de Centro de Estudios Agrarios. Ignacio López Guillamón nos ha presentado el fondo gráfico de la Universidad de Extremadura. Nova Barrero nos ha presentado la colección fotográfica del Museo de Arte Romano de Mérida. Y por último Rocío Mogollón y Marina Salazar nos han presentado una interesante ponencia sobre las imágenes extremeñas conservadas en el Archivo Regional de Madrid.

La última sesión del congreso se ha dedicado a las colecciones fotográficas conservadas en archivos privados. En esta sesión Juan Carlos García Adán nos ha explicado la transformación del campo extremeño por la producción de energía. Carmen Rojas Gordillo y Laura Covarsí nos han presentado el interesante fondo fotográfico de la Fundación José Gordillo. Rocío Nicolás Blanco nos ha mostrado los archivos fotográficos de los pintores del MEIAC. Mónica Leo Manzano nos ha presentado el fondo de Matilde Muro conservado en la Fundación CB. Y por último Francisco José Valentín de la empresa Odilo nos ha puesto al día de las últimas tecnologías de difusión documental, acceso y preservación de datos abiertos. Y por último Francisco José Valentín de la empresa Odilo nos ha puesto al día de las últimas tecnologías de difusión documental, acceso y preservación de datos abiertos.

A su vez, como complemento al congreso, se puede visitar una exposición de paneles con imágenes de las principales colecciones fotográficas de la región. Además, se ha presentado el nuevo Cuadro de Clasificación de fondos de los archivos municipales de Extremadura, elaborado por un grupo de trabajo formado por los coordinadores y técnicos del Programa de Organización de Archivos Municipales (Poamex) de las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, los archivos municipales de Llerena, Badajoz, Plasencia, Los Santos de Maimona y Cáceres, bajo la coordinación del Poamex de la Consejería Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura. Este grupo lleva trabajando desde el 21 de mayo de 2020 en la actualización del 'Cuadro de Clasificación de Archivos Municipales de Extremadura' para adaptarlo a la implantación de la nueva administración electrónica. Este instrumento estará disponible y de libre acceso en la red.



VI Congreso de Archiveros de Extremadura
DE LA CAJA MÁGICA A LOS PÍXELES: EL PATRIMONIO EXTREMO EN IMÁGENES
 Badajoz. Salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.
 8 y 10 de marzo de 2023.

EXPOSICIONES

Cuéntame cuándo pasó...



El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia a través de la actividad “Cuéntame cuando pasó” mediante una vitrina en el vestíbulo de entrada o exposiciones virtuales en su página web.

(<http://archivosextremadura.gobex.es>)

Cuéntame cuándo pasó... nº23 “Qué comience el espectáculo”



Se inicia una edición especial dedicada a los espectáculos públicos que se han celebrado en la provincia de Cáceres en los últimos tiempos con los siguientes bloques temáticos:

- (1) La vida es puro teatro (teatro)
- (2) Había una vez.... un circo (circo)
- (3) Luces, cámara y acción (cine)
- (4) Abracadabra (magia)
- (5) Por la puerta grande (toros)
- (6) Preparados, listos, ¡ya! (deportes)
- (7) Paquito el Chocolatero (verbenas y orquestas)
- (8) Mamá, quiero ser artista (música y variedades)
- (9) Redoble, redoble (folclore)
- (10) Industria del espectáculo (industria y sindicato)

Cuéntame cuándo pasó... nº23 “Qué comience el espectáculo

(23.5) Por la puerta grande “

(5.6) Las ganaderías de reses de lidia



Continuamos con “Las ganaderías de reses de lidia”, que contienen información sobre el toro de lidia o toro bravo, ganado seleccionado y criado para su empleo en diferentes espectáculos taurinos, como las corridas o los encierros de toros. Exhibimos seis documentos: “Parte mensual del herrado y ahijado de reses de lidia en la provincia de Cáceres”, año 1970, del fondo de la Delegación Provincial de Agricultura; “Certificado de Registro de nacimiento de reses de lidia”, año 1983, del fondo de la Delegación Provincial de Agricultura; “Relación de las ganaderías de lidia de segunda categoría” año 1958, del fondo de la Delegación Provincial de Agricultura; “Relación de criadores de toros de lidia”, año 1948, del fondo Gobierno Civil; “Acta de embarque de toros de lidia”, año 1995, del fondo Gobierno Civil; Acta de herraderos de hembras y machos”, año 1997, del fondo Gobierno Civil.

Estos documentos se exhiben en el vestíbulo de entrada del Palacio Moctezuma, sede del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, desde el día 3 de febrero de 2023 en horario de 8.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes. También se puede visitar en la página web <http://archivosextremadura.gobex.es>

url: <https://cutt.ly/K9dKijM>

Cuéntame cuándo pasó... nº23 “Qué comience el espectáculo”

(23.5) Por la puerta grande

(5.7) Los profesionales del sector taurino



Continuamos con “Los profesionales del sector taurino”, con documentos que contienen información sobre los toreros, novilleros y los profesionales que se dedican a la lidia del toro bravo. Exhibimos seis documentos: “Contrato del Torero Manuel Rodríguez “Manolete” “ año 1942, del fondo Magistratura de Trabajo de Cáceres; “Disposiciones legales del Montepío de la Asociación Benéfica de Toreros”, año 1945, del fondo Gobierno Civil de Cáceres; “Relación de espontáneos que se lanzaron al ruedo en las plazas de toros” año 1962, del fondo Gobierno Civil de Cáceres; “Contrato de trabajo del torero Joselito Marín”, año 1966, del fondo Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cáceres; “Certificación de la afiliación sindical del Novillero Darío Fernández Estévez”, año 1967, del fondo Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cáceres; “Contrato del torero David Sanvicente “Morenito de Cáceres”, año 1982, del fondo Gobierno Civil de Cáceres.

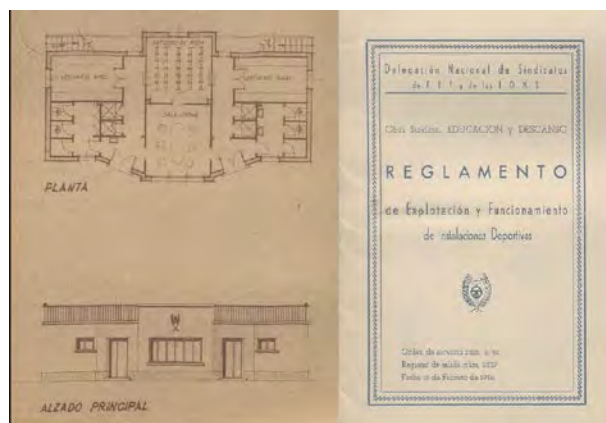
Estos documentos se exhiben en el vestíbulo de entrada del Palacio Moctezuma, sede del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, También se puede visitar en la página web <http://archivosextremadura.gobex.es>

(<https://cutt.ly/W8hMK8G>).

Cuéntame cuándo pasó... nº23 “Qué comience el espectáculo”

(23.6) Preparados, listos, ya

6.1 Las instalaciones deportivas cacereñas



En esta ocasión nos ponemos el chándal, nos calzamos las zapatillas y nos vamos a hacer deporte; vamos a hablar de espectáculos deportivos.

Primeros veremos las instalaciones en donde se desarrollan actividades deportivas en la ciudad de Cáceres. Les mostramos varios proyectos de obras, fichas de instalaciones deportivas, así como un Reglamento de explotación y funcionamiento de instalaciones deportivas creado por la Obra sindical Educación y movimiento en el año 1968.

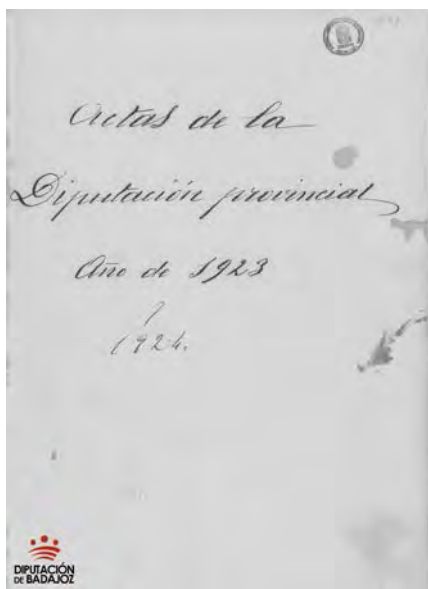
Estos documentos se exhiben en el vestíbulo de entrada del Palacio Moctezuma, sede del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, También se puede visitar en la página web <http://archivosextremadura.gobex.es>

El documento del mes Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz

Fuente: <http://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>

Enero

Sucedió hace un siglo: Badajoz en 1923



Código de referencia:
ES.06015.ADPBA/DP.01.02.02.01//L03
831

El documento del mes de enero del Archivo Provincial presenta el libro de actas de sesiones del Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz de 1923. Con él se pretende ofrecer una visión de la realidad histórica acontecida en la provincia de Badajoz hace una centuria a través de los asuntos recogidos y tratados en las actas de sesiones del Pleno de la institución provincial y, para ello, se presenta el libro de actas de sesiones celebradas en el periodo 1923-1924, cuyos folios comprendidos entre el 1 y el 11 recogen las correspondientes a 1923. Pueden obtener más información sobre este y otros fondos documentales en la página web del Archivo:

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>.

Más información en:

<https://archivo.dip-badajoz.es/portalArchivo/>

Febrero

El presupuesto de la Diputación Provincial de Badajoz en 1923



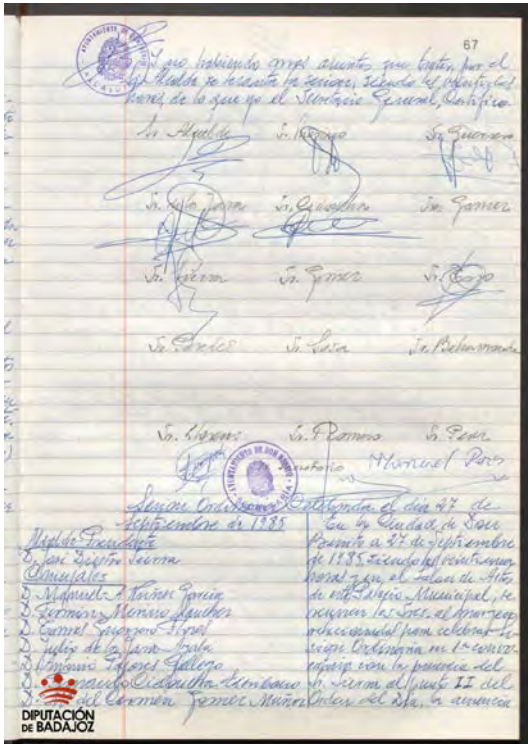
Código de referencia:
ES.06015.ADPBA/DP.02060106//L01592

A pesar de la conflictiva y difícil situación económica mundial actual, la Diputación de Badajoz y su sector público han presentado un presupuesto para el año 2023 que alcanza los 279.095.000 euros, un 8,24% más respecto al del pasado 2022. Pero no siempre fue así, hace 100 años el presupuesto provincial estuvo marcado por la contención del gasto y la distribución óptima de escasos ingresos que dependían casi en su totalidad del repartimiento municipal y que se destinaban, principalmente, a cubrir los gastos de la beneficencia. En relación a esto, el documento del mes de febrero del Archivo Provincial pretende dar a conocer uno de los documentos fundamentales de toda institución pública o privada como son los presupuestos, fuente primaria de información y cuya serie documental custodia el Archivo con presupuestos desde 1851. Se trata de dar a conocer el presupuesto de nuestra institución de 1923, marcado por la contención del gasto público y la escasez de ingresos. Pueden obtener más información sobre este y otros fondos documentales en la página web del Archivo:

<https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>.

Marzo

Florinda Chico, ilustre actriz extremeña



Código de referencia:
ES.06044.AMDB/1.1.01//00031.001

El Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz se suma a la conmemoración del día internacional de la mujer con su documento del mes de marzo que dedica a ensalzar la figura de Florinda Chico extremeña nacida en Don Benito, que logró ser una actriz de éxito a nivel nacional. Se trata de un documento que recoge el Acta de sesión del pleno del ayuntamiento de Don Benito por la que se la proclama "hija predilecta de la ciudad" y que supone un reconocimiento de su ciudad natal a su exitosa carrera. Con este documento el Archivo cumple diez años de documentos del mes, instrumento de difusión utilizado para dar a conocer documentos de especial relevancia o significación para nuestra provincia y que suponen acercar nuestros fondos a usuarios e investigadores.

Pueden acceder al documento del mes de marzo en la siguiente dirección web:

https://www.dip-badajoz.es/toolsphp/descarga.php?fr=4&id=archivo/20230303084146_f.pdf

Abril

Mérida, capital para la sede de la Junta de Extremadura.



Código de referencia:
ES.06015.ADPBA/DP.02050001//C28193

En 2023 se conmemora, entre otras efemérides, el cuarenta aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura y, por ello, el Archivo Provincial ha querido sumarse a este acontecimiento con su documento del mes de abril.

El documento seleccionado para este mes es una moción de urgencia de fecha 20 de abril de 1981 presentada, por los tres diputados provinciales por el partido judicial de Mérida, al pleno de la Diputación, solicitando a la Comisión de Redacción de los Estatutos que la capitalidad de la región y sus instituciones sean ubicadas en la ciudad de Mérida.

El documento forma parte de la moción de urgencia n.º 6, perteneciente al expediente de sesión del Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz celebrado el 30 de abril de 1981. La moción planteada ante el Pleno de la Diputación está firmada por los diputados provinciales del partido judicial de Mérida, en ella solicitan que ante el momento político tan importante y decisivo que está teniendo lugar en la región, la Diputación adopte una actitud clara sobre la localidad que debe asumir la capitalidad de la misma, asumiendo que la ubicación será fundamental para todas y cada una de las acciones autonómicas. Basan su petición en la idea de que el biprovincialismo no ha traído el desarrollo deseado hasta ahora a la región, basando su elección en criterios racionales de demografía, comunicaciones e historia de la ciudad seleccionada.

Mayo

50 años del proyecto de ciudad universitaria en Badajoz



Código de referencia:

ES.06015.ADPBA/DP.03050002//C07988 .002

El documento del mes de mayo seleccionado por el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz pretende conmemorar el 50 aniversario de la creación de la Universidad de Extremadura y, para ello, ha seleccionado el proyecto denominado "Avance del plan parcial de la ciudad universitaria en Badajoz". Este proyecto de obras fue encargado a la Diputación de Badajoz por el Ministerio de Educación y Ciencia y redactado por el Ingeniero de Caminos D. Antonio Luna Gordillo en mayo de 1973. Este avance del plan parcial estaba encuadrado a su vez en el III Plan de Desarrollo Económico y Social del Estado.

El proyecto, del que mostramos el plano de zonificación, está estructurado en 2 capítulos principales, el primero de ellos destinado a proporcionar información general sobre el plan y, el segundo, a explicar de manera detallada el mismo. Los terrenos cedidos al Ministerio de Educación y Ciencia tenían una extensión de 1.516.918 metros cuadrados, aunque el plan que se diseña en este proyecto solamente afectaría a 1.203.337 metros destinados a la zona universitaria, ya que el resto se destinaría a zona asistencial y sanitaria. En el proyecto se estructuran las líneas maestras seguidas para la distribución del conjunto universitario siguiendo un criterio basado en afinidad temática según la rama de estudios que tengan o la misión que ocupen.

Junio

Los Reyes Católicos y su presencia en la Villa de Fuentes de León (1494)



Código de referencia: ES.AMFL.06055/1.01.01.05//

Como documento conmemorativo del mes de junio, se han seleccionado unas Cartas de Confirmación y Privilegio conservadas por el Archivo Municipal de Fuentes de León. Fechadas en junio de 1494 y de mano de los Reyes católicos, se pueden encontrar en ellas distintos privilegios concedidos a los vecinos de esta villa de temática tal como la referida a impuestos o aprovechamientos de bienes, entre otros.

Este documento forma parte del Archivo municipal de Fuentes de León, actualmente en las instalaciones del Archivo de la Diputación de Badajoz, donde está siendo organizado, informatizado y digitalizado parcialmente en el marco del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX). Este Programa es desarrollado mediante convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz

Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres

Hablan nuestros documentos

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS



*"En cada Provincia habrá
Diputación, llamada provincial,
para promover su prosperidad"*
(Constitución de 1812, art. 32)


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ARCHIVO Y BIBLIOTECA

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, se ha dado comienzo a la actividad "Hablan nuestros documentos" en la que periódicamente se exponen, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio y de forma virtual en su página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto.

Hablan nuestros documentos (20) Dehesa de Cuaternos



El programa del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Cáceres denominado "Hablan Nuestros Documentos" llega a su vigésima edición y lo hace con una muestra fotográfica sobre la Dehesa de Cuaternos, en el término municipal de Cuacos de Yuste, imágenes tomadas entre los años 1917 y 1925, que se pueden contemplar desde este martes 21 de marzo hasta mediados del mes de mayo, en el vestíbulo del edificio Pintores 10, en la capital cacereña. Con la exposición de estos fondos de la Sección de Archivo y Bibliotecas de la institución provincial, que fueron donados por la familia de Antonio González Martín-Gamero, autor de las fotografías, la diputación quiere, como en ediciones anteriores, dar a conocer parte de la vida, de la historia, de las costumbres de la provincia. En este caso, se pueden ver retratos de distintas personas, como los campesinos que trabajaban en esta finca, sus familias o el propio autor. González Martín-Gamero hizo, a lo largo de estos años, fotografías de paisajes campestres, del ganado, de la casa y los alrededores, de la barca que cruzaba el río y hasta de una improvisada capea. Sin embargo, lo que más destaca en esta muestra son los retratos que hizo de los campesinos que estaban al cuidado de la finca, aunque también se pueden contemplar imágenes de su familia y de algunos amigos. Se puede decir que hay un lugar especial para los niños y las niñas, protagonistas en muchas ocasiones; también para las jóvenes peinándose o sacando agua del pozo, las madres con sus hijos, los hombres en la faena del campo o posando para el momento, las ancianas a la puerta de la casa, entre otras muchas.

Antonio González Martín-Gamero nació en Madrid en 1880 y murió en la misma ciudad en 1949. Su bisabuelo Juan José de Vicente García amasó una fortuna comprando fincas en la época de la desamortización de Mendizábal; la familia, por tanto, vivía de manera muy desahogada, lo que permitió que Antonio pudiera dedicarse sin problema a una de sus pasiones: la fotografía. Se ignora en qué año comenzó, pero la familia conserva más de 2.000 negativos, de los que ha donado a la Diputación de Cáceres los relativos a la dehesa de Cuaternos, en el término municipal de Cuacos de Yuste.

Antonio González heredó directamente de su abuela Salomé de Vicente esta dehesa, dedicada sobre todo al cultivo del tabaco y el pimentón; también, según se puede ver en las fotografías, se plantó maíz y había una cierta explotación ganadera. Cuando visitaba la dehesa llevaba siempre consigo la cámara y gracias a eso se cuenta ahora con un fiel testimonio de la época.

La editorial Caniche publicó en el año 2017 un libro titulado “Dehesa de Cuaternos”, con una selección de las fotografías que ahora custodia el archivo de la Diputación de Cáceres. En la “Nota del editor”, se apunta: “Desde muy temprano, Martín-Gamero puso su acento no tanto en el detalle estetizante o en la composición equilibrada sino en la hondura psicológica del retratado. El gesto, la mirada, lo vital permite que sus imágenes transiten desde la antropología social a la psicología del personaje. Esta serie de fotografías, dedicada a los trabajadores de su finca de Cuacos de Yuste, son probablemente las que mejor definen su legado. Existe en ellas una aproximación respetuosa a los trabajadores y sus familias. El traslado de las escenas de interior burgués al campo abierto imprime a sus imágenes una libertad formal atípica en ese momento. Igualmente singular es que aplicara idénticos enfoques a los trabajadores del campo, los miembros de su familia o las visitas que recibía. La búsqueda del ‘otro’ se lleva a cabo desde la cercanía y no desde el costumbrismo o el folclore. Ni el estrato social ni el exotismo naturalista determinan su mirada sino el intento de llegar a la persona en su complejidad”.



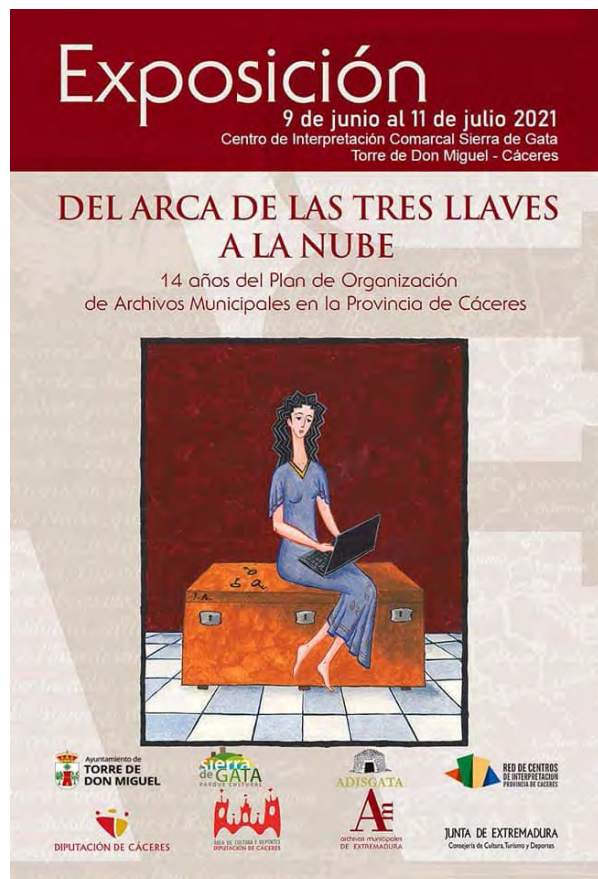
Las fichas catalográficas el folleto informativo, carteles o paneles que recogen todos los datos de la exposición se pueden descargar en la dirección web <https://ab.dip-caceres.es/hablan-nuestros-documentos/202303-cuaternos/index.html> y en el vestíbulo de entrada mediante los códigos QR a través de cualquier dispositivo móvil.



Archivo de la Diputación de Cáceres

Exposición “Del arca de las tres llaves a la nube”

Berzocana



La exposición itinerante de la Diputación de Cáceres titulada “Del arca de las tres llaves a la nube” ha llegado a la localidad de Berzocana, a su Centro de Interpretación de Arqueología.

Esta muestra, impulsada por la sección del Archivo y Biblioteca de la institución provincial, va recorriendo distintos municipios, mostrando en cada uno de ellos parte del patrimonio documental que atesoran sus archivos municipales y que han sido recuperados, organizados y digitalizados a través del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, desarrollado por la Junta de Extremadura y las dos diputaciones provinciales.

En este caso, los visitantes y habitantes de Berzocana podrán conocer algunos documentos originales, poco conocidos, que conservan en su archivo municipal como el Privilegio de Villazgo otorgado por Carlos I a favor de la villa de Berzocana en 1538; la Cédula Real de Felipe II a la villa de Berzocana de San Fulgencio para que no se saque de dicha villa las reliquias que allí quedan de los santos Fulgencio y Florentina, de 1593; el libro capitular del concejo de la villa de Berzocana de San Fulgencio, 1652, o el proyecto de la cruz de los caídos de Berzocana.

Una muestra en la que se exhiben diversos documentos relevantes para la historia del municipio, ya sea por su antigüedad, su contenido, su belleza estética o por reflejar actividades y momentos particulares de la vida municipal.

Tal como ha indicado el diputado de Cultura y Deportes, Fernando Grande Cano, el fin último de este programa es “acercar el rico patrimonio documental a todos los ciudadanos y las ciudadanas de la provincia para que conozcan de cerca las piezas documentales que constituyen la memoria de nuestros pueblos, vestigios de un pasado remoto, en documentos con más de cinco siglos de antigüedad”.



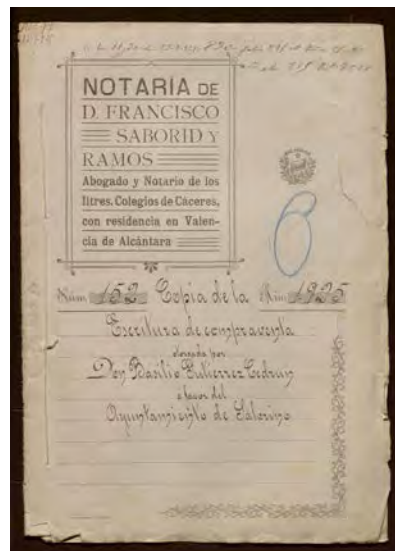
Salorino



En el mes de abril hace su parada en **Salorino**, en su biblioteca en el **Salón Multiusos**.

El Archivo municipal de Salorino fue organizado dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales entre los meses de noviembre de 2015 y mayo de 2016. En este periodo se describieron 475 unidades de instalación y se digitalizaron 4606 imágenes.

En esta muestra, que se puede ver desde el 28 de abril, se exhiben diversos documentos relevantes para la historia del municipio, ya sea por su antigüedad, su contenido, su belleza estética o por reflejar actividades y momentos particulares de la vida municipal.



De esta forma, los habitantes del municipio podrán admirar algunos documentos originales que conservan en su archivo municipal, la mayoría desconocidos para ellos.

En la muestra se exhiben, entre otros, una Real Provisión sobre el sufragio y ejecución de la reparación de la Iglesia parroquial de Salorino, por hallarse prácticamente en ruinas de 1686 con cubierta en pergamino y sello de placa, el expediente de apertura de la farmacia del licenciado Arturo Carrasco (1933), el expediente de adopción de escudo y bandera del municipio de Salorino (1990) el proyecto de obras con sus planos de la casa cuartel de la Guardia Civil (1935) o una copia de la escritura de compra-venta de la Casa de la Encomienda, a favor del Ayuntamiento de Salorino (1924).

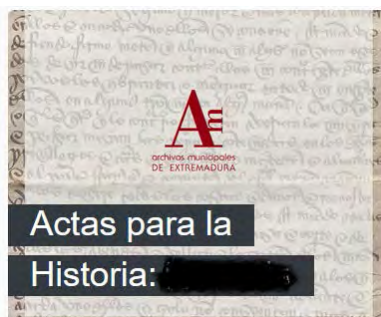
La muestra va acompañada de paneles explicativos donde se da a conocer la historia de los ayuntamientos, de los archivos municipales, las estadísticas de los documentos organizados, gráficos, mapas, fotografías...

El fin último de esta muestra es acercar este rico patrimonio documental a todos los ciudadanos de la provincia para que conozcan de cerca las piezas documentales que constituyen la memoria de nuestros pueblos, vestigios de un pasado remoto, en documentos con más de cinco siglos de antigüedad, y que pueden considerarse estelares.

Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres

Archivos municipales

Actas para la historia



A través de esta actividad el servicio de archivos municipales de la Diputación va publicando de forma periódica en el Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres las digitalizaciones de las Actas del Pleno de los distintos municipios de la provincia que han sido inventariados en el Programa de Organización de Archivos Municipales.

Enero 2023. Malpartida de Cáceres

Damos la bienvenida al año 2023 con la publicación en las galerías del Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres de las digitalizaciones de las Actas del Pleno del Ayuntamiento Malpartida de Cáceres, que reflejan la actividad municipal a partir del año 1837.

El fondo documental de este municipio de la Mancomunidad Tajosalar fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales a lo largo del año 2015.

Febrero 2023. Peraleda de San Román

Entramos en febrero publicando en las galerías del Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres las digitalizaciones de las Actas del Pleno del Ayuntamiento Peraleda De San Román, que reflejan la actividad municipal a partir del año 1863.

El fondo documental de este municipio de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales entre finales de 2016 y comienzos de 2017.

Marzo 2023. Salorino

Este mes es el turno del Ayuntamiento de Salorino, cuyo fondo documental municipal fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales entre finales de 2015 y comienzos de 2016.

Sus actas, reflejo de la actividad municipal a partir del año 1891.

Abril 2023. Logrosán

Iniciamos el mes de abril con la publicación en las galerías del Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres las digitalizaciones de las Actas del Pleno del Ayuntamiento de Logrosán que reflejan la actividad municipal a partir del año 1840. El fondo documental de este municipio de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales entre finales de 2015 y comienzos de 2016.

Mayo 2023. Valencia de Alcántara

Llegamos a mayo y este mes publicamos en las galerías del Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres las digitalizaciones de las Actas del Pleno del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara que reflejan la actividad municipal a partir del año 1690.

El fondo documental de este municipio de la Mancomunidad Sierra de San Pedro fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales entre los años de 2016 y 2017.

Junio 2023. Alía

Comienza junio y este mes publicamos en las galerías del Portal Digital de Archivo de la Diputación de Cáceres las digitalizaciones de las Actas del Pleno del Ayuntamiento de Alía que reflejan la actividad municipal a partir del año 1594.

El fondo documental de este municipio de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara fue inventariado en el Programa de Organización de Archivos Municipales entre los años de 2017 y 2018.

Puedes consultar las actas en <https://archivos.dip-caceres.es/portalAr.../seleccionopac...>

Archivo Municipal de Plasencia

Fuente <http://archivo.plasencia.es/>

Enero

Interrogatorio de Miguel Cayetano Soler sobre las fábricas, artes y oficios de la Ciudad de Plasencia. Plasencia (1802-1803)



Estrenamos el año 2023 con un documento del mes muy interesante para la Historia de Plasencia. Se trata de un expediente administrativo de 1802-1803 en forma manuscrita, que contiene un cuestionario a cumplimentar por el Ayuntamiento de Plasencia. Este interrogatorio, como se denomina en esa época, es remitido por D. Miguel Cayetano Soler, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Real Hacienda para conocer el estado de la agricultura de Plasencia. Dicho interrogatorio tiene varios temas, concretamente el documento que exponemos trata sobre las fábricas, artes y oficios existentes en Plasencia y consta de noventa y cuatro preguntas a las que el Ayuntamiento debe contestar y enviar de forma diligente al Señor Secretario de Estado D. Miguel Cayetano Soler, está firmado en Barcelona a 12 de octubre de 1802 por "Soler y Mariano Domínguez" y relleno y firmado para su vuelta en Plasencia el 7 de mayo de 1803, por D. José de Castilla Canónigo del hábito de Santiago, Don José Zancudo y D. José Antonio del Barco, regidores y comisarios nombrados por el Ayuntamiento, y Don Juan Santos Villanueva, Prior Síndico Personero. Este Interrogatorio nos permite conocer cómo era la ciudad de Plasencia hace 220 años, su población, costumbres y su economía. Destacamos algunas preguntas y respuestas que nos acercan a la Plasencia de 1803, donde podemos ver cómo Plasencia no pasaba por sus mejores tiempos económicos

Febrero

Expediente de 1932 para la instalación de antena de radio en la antigua caja de reclutas y folletos publicitarios de aparatos de radio (1934)



Este mes de Febrero, mes en el que se celebra el día 13 la efeméride del Día Mundial de la Radio, queremos unirnos a dicha celebración dando a conocer varios documentos relacionados con la radio conservados en nuestro archivo. En esta ocasión, os mostramos un expediente de 1932 para la instalación de antena de radio en la antigua caja de reclutas y dos carteles publicitarios de aparatos de radio de 1934.

El 13 de febrero se celebra el Día Mundial de la Radio, una efeméride oficial proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2012. La radio es, hoy por hoy, el medio informativo más emblemático y dinámico, a pesar de los avances y nuevos sistemas de comunicación que han aparecido en el último siglo. El objetivo principal de este día mundial es hacer de la radio un medio interactivo, que propicie el debate para tratar distintos temas que interesan a la colectividad. Además, la radio tiene la ventaja de llegar a lugares remotos, que no es posible mediante el uso de otras tecnologías más modernas. Anualmente se escoge un tema central para la celebración del Día Mundial de la Radio. Para el año 2023 el tema seleccionado se denomina "Radio y Paz".

Marzo

Documentos del Archivo Municipal de Plasencia relacionados con el poeta José María Gabriel y Galán (1922 y 1933)



El Documento del Mes de Marzo del Archivo Municipal de Plasencia ha estado dedicado a un gran escritor muy vinculado a Plasencia, José María Gabriel y Galán. Os mostramos dos expedientes conservados en el archivo relacionados con los homenajes que le realizaron al escritor en Plasencia uno de 1922 y otro de 1933. El primero de ellos incluye el decreto de la Alcaldía para la constitución de la Comisión organizadora del homenaje y un Oficio del Gobernador Civil de Cáceres de enero de 1922 dirigido al Alcalde de Plasencia rogando la constitución de Junta Local en Plasencia para recaudar fondos con destino al monumento del poeta José María Gabriel y Galán que se levantaría en Cáceres. El segundo se trata del Acta de 17 de marzo de 1933, donde se ordenan las gestiones con "El Progreso Mercantil" poseedor del busto de Gabriel y Galán para su ubicación en el Parque de San Antón. También se expone un ejemplar del diario "El Dardo de Plasencia" de 1901

Abril

Expediente sobre permiso e invitación de la cofradía Vera Cruz al Ayuntamiento de Plasencia a la procesión del Jueves Santo (1904)

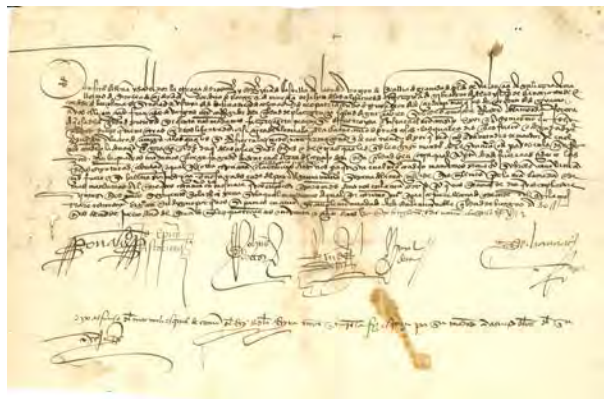


En el mes de abril, coincidiendo con la Semana Santa, el documento expuesto en el Archivo Municipal de Plasencia ha sido un expediente municipal de 1904, que se inicia con escrito de la cofradía de la Vera-Cruz de Plasencia solicitando permiso e invitando al Ayuntamiento de Plasencia a la procesión del Jueves Santo que se celebrará el día 31 de marzo de 1904. Este expediente está formado por la solicitud indicada, decreto de alcaldía de 26 de marzo, acuerdo de sesión pública del Ayuntamiento de 29 de marzo concediendo el permiso citado y nombramiento de la comisión de concejales que acudirán a la procesión del Jueves Santo, así como diligencia del secretario municipal haciendo constar la práctica de comunicaciones a la cofradía de la Vera-Cruz y concejales nombrados.

Esta cofradía data del siglo XIII, establecida en el convento de San Francisco o Santa Catalina del Arenal, el más antiguo de la ciudad hasta la desamortización de Mendizábal que pasó a la parroquia de San Esteban. Dicha desamortización la privó de sus bienes, pero fue la única que logró capear el temporal y sacar las procesiones, ayudada por la Venerable Orden Tercera de San Francisco y los Gremios de Labradores y Ganaderos, así como el de Hortelanos, los cuales eran antiquísimos. Su procesión siempre ha tenido lugar en la noche del Jueves Santo, siendo descrita por Fray Alonso Fernández en 1627 como "pasos de mucha devoción". Su hábito son túnica y caperuza morados, cíngulo amarillo y guantes blancos.

Mayo

Cédula Real de los Reyes Católicos a Francisco de Vargas en relación con los privilegios otorgados a la ciudad de Plasencia por Álvaro de Zúñiga (1495)



El documento a exponer en el Archivo Municipal de Plasencia el mes de mayo es una Cédula Real, emitida en la ciudad de Burgos en julio de 1495, en la que los Reyes Católicos ordenan a Francisco de Vargas, a la sazón corregidor de la ciudad de Plasencia, que busque en el arca del concejo o donde fuere necesario las escrituras o privilegios otorgados a dicha ciudad en su momento por el entonces duque de Plasencia Don Álvaro de Zúñiga, en virtud de los cuales ésta pretende estar exenta del pago de la alcabala de carne, así como de otros impuestos. Una vez tenga dichas escrituras en su poder, los Reyes Católicos ordenan que les sean enviadas con el fin de que puedan examinarlas y tomar una determinación sobre la reclamación presentada por la ciudad de Plasencia. Al inicio de la carta, los reyes mencionan que ya en el pasado tuvieron que realizar una pesquisa o investigación semejante en relación con la exención del pago del impuesto de la moneda forera que la ciudad de Plasencia afirmaba le había sido concedida en el pasado. Durante la Edad Media, y también a lo largo de la Edad Moderna, fue habitual que, ante el ascenso de un nuevo monarca, las villas y ciudades tuvieran que solicitar al nuevo rey que les confirmara los privilegios otorgados por sus antecesores en el trono o en el gobierno de la ciudad. Estos privilegios y mercedes tenían que ver casi siempre con la exención del pago de algún impuesto, pero también con la concesión de tierras o de una feria o mercado para la ciudad.

Junio

Juegos florales celebrados en Plasencia (1922)



Se muestra el libro de Actas la Junta Organizadora y los “Originales de los trabajos literarios premiados” del certamen, que se convocó con motivo de la Feria.

Los juegos florales, en la actualidad, son certámenes literarios, en los que se premian obras literarias en prosa y en verso. Tienen sus orígenes en la Antigua Roma, era una celebración anual que comenzó en el 173 a.C. dedicada a la diosa Flora, y que no tenía en principio relación con los concursos literarios actuales. El origen literario parece venir de los Juegos Florales de Toulouse instalados desde el año 1323, y en el que participaban trovadores y poetas de la Corona de Aragón. Durante el siglo XV por impulso del rey Juan I de Aragón también se llegaron a celebrar en el reino de Aragón, retomándose siglos después, en 1859 y 1879 en Barcelona y Valencia respectivamente. Desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX se extendieron y se celebraron en los puntos más variados de la Península y de los países de Latinoamérica.

En Plasencia tenemos constancia de que se celebraron en el año 1922, anteriormente se celebró otro certamen literario en 1912, pero no bajo el nombre de Juegos Florales. La convocatoria de los Juegos Florales de 1922 se publicó en varios periódicos de tirada regional e incluso nacional, podemos saber que hubo 19 categorías o temas diferentes. El alcalde Ángel Criado, fue el promotor y se nombró una amplia comisión organizadora y un jurado presidido por el deán Polo Benito, para otorgar los premios.

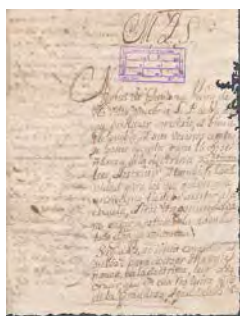
El documento del Mes Archivo Municipal de Cáceres



Fuente: <https://cacereshistorica.caceres.es/archivos-historicos/documento-del-mes/>

Enero

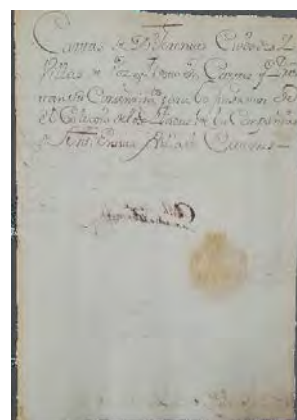
Solicitud para fundar una escuela en Cáceres (1799)



El documento del mes de enero del Archivo Municipal de Cáceres se corresponde con una solicitud de Nicolás de Quiñones, dirigiéndose pidiendo autorización para fundar una escuela para enseñar tanto la doctrina cristiana, como leer, escribir y latinidad. Para ello viene avalado por tres testigos que dan fe que el solicitante es vecino de la villa de Cáceres y que es de “buena vida y costumbres”; ello debe ser autorizado por el padre Julio Antonio de Bustos, encargado de realizar el examen sobre doctrina cristiana. Aparte de estos testigos, que avalan la moralidad del interesado, se debe aprobar que está capacitado para el oficio de maestro, por lo que será el examinador en la villa de Cáceres en “el arte de escribir y contar”, Josep Joaquín, el encargado de admitir a examen al solicitante, así como dar autorización definitiva para que pueda ejercer la función de maestro de niños. El 10 de enero de 1727, Nicolás de Quiñones es facultado por el concejo cacereño para poder fundar la escuela para los niños que quisieran asistir a ella, previo pago de la correspondiente contribución que debía servir para el mantenimiento del maestro. El presente documento nos informa sobre el proceso necesario para ejercer el magisterio durante el Antiguo Régimen, así como para tener una visión del difícil panorama educativo que se vivía en pequeñas villas como era el Cáceres del siglo XVIII.

Febrero

Carta apoyando la fundación del Colegio de padres de la Compañía de Jesús en Cáceres (1709)



Desde que, en 1698, el hidalgo cacereño Francisco de Vargas y Figueroa dejase sus bienes para que se instalase en Cáceres la Compañía de Jesús, hasta la expulsión de España de esta Orden en 1767 por Decreto Real de Carlos III, acusados de instigar el famoso motín de Esquilache, fueron muchas las vicisitudes que debieron pasar los Jesuitas hasta su definitiva implantación en la villa cacereña. Pese al rechazo inicial de los Padres Piores de los conventos de Santo Domingo y San Francisco, como por el Deán y el Cabildo de la Santa Iglesia de Coria, será de vital importancia en apoyo del concejo cacereño para que los Jesuitas pudiesen estar presentes en Cáceres. Uno de los pasos que debe dar la petición para la fundación de un colegio Jesuita, es el apoyo de las ciudades con voto en Corte, para que la autoridad Real autorice definitivamente la presencia jesuítica en la villa. Por ello se requiere a estas ciudades que emitan un informe favorable. El presente documento se corresponde con la carta enviada desde la villa de Madrid, donde se anima al concejo cacereño a que “no se retarde el fin de la cristiana y piadosa solicitud”. En 1713, por medio de un Real Despacho y después de contar con el apoyo de todas las ciudades españolas con voto en Cortes, se autoriza a que la villa cacereña y su cabildo eclesiástico, puedan fundar un colegio de la Compañía de Jesús. Colegio que estará presente en Cáceres hasta 1767. Hoy la Iglesia de San Francisco Javier y su adosada colegiala, forman parte del rico patrimonio arquitectónico religioso de la villa cacereña.

Marzo

Proyecto de ensanche parte izquierda Carretera de Mérida (1882)



La actual Avenida de España se corresponde con el centro comercial de la ciudad. Ocupada por el Paseo de Cánovas como columna vertebral del ensanche cacereño, representa el Cáceres más moderno y actual. En origen esta avenida se correspondía con la carretera de Mérida, una de las salidas de la ciudad. El 19 de abril de 1882, con anterioridad a la construcción del Hospital Provincial y del propio Paseo de Cánovas, la madre superiora de las Hermanitas de los Pobres en Cáceres, Sor Teresa de San Agustín, se dirige al Ayuntamiento para solicitar permiso para construir un asilo donde acoger a los ancianos pobres residentes en la localidad. El solar se encontraba en la parte izquierda de la carretera de Mérida y se solicita que el futuro asilo tenga acceso a esa vía de comunicación. El presente documento se corresponde con el primer plano que existe sobre el futuro ensanche de la ciudad, que pretendía comunicar el centro histórico con la nueva estación de ferrocarril, inaugurada solo un año antes, en 1881. En este plano aparecen una serie de calles y alguna plaza pública, que en el futuro deberían conformar ese nuevo espacio urbano. También aparece el regato de la Churreta que cruzaba la carretera de Mérida y al final, la única construcción existente en ese momento, el viejo parador del Carmen. El ensanche cacereño tardaría décadas en ejecutarse, el asilo empezaría a funcionar en 1885, el parque de Cánovas se inaugura en 1895 y aún faltaría mucho tiempo para que esa parte de la ciudad se convirtiese en el nuevo espacio, en torno al cual, se ha concebido gran parte del desarrollo urbano en los últimos 100 años de la vida cacereña. (1751)

Abril

Proyecto de viviendas para empleados municipales (1949)



En 1949 el arquitecto municipal, Ángel Pérez, realiza el proyecto para la construcción de 48 viviendas para empleados municipales. El solar elegido por el ayuntamiento estaba situado en las traseras de la ermita de San Blas, muy cerca del cementerio y de la carretera de Trujillo. Las viviendas son de planta baja, adosadas, con muros de mampostería, que contienen tres dormitorios, cocina con agua corriente, comedor, baño y un pequeño o terraza. El precio total de la construcción es de 6.613 pesetas, que sería sufragado por el Ayuntamiento a través de un crédito del Instituto Nacional de Crédito para la Reconstrucción Nacional, banco hipotecario creado en 1939 para anclar la construcción de viviendas. De forma paralela, también se construyeron otras 88 viviendas en el entorno de la ermita del Espíritu Santo, siguiendo el mismo proyecto de edificación diseñado por el arquitecto Ángel Pérez.

La nueva barriada se empieza a construir en 1951 y cada casa fue valorada en 54828 pesetas. El nuevo barrio también cuenta con una pequeña escuela y una extensa plaza central, en torno a la cual se ubican las viviendas. El presente documento se corresponde con el alzado y distribución de las nuevas viviendas que actualmente se conservan intactas en su mayoría.

Mayo

Programa de ferias y fiestas de San Fernando (1923)



El Palacio de la Isla de Cáceres expone como documento del mes de mayo el programa de Ferias y Fiestas de San Fernando de 1923, cuyas actividades festivas se aglutinaban en torno a la plaza de toros donde se celebraban las corridas, y en la Plaza Mayor, donde tenían lugar iniciativas de carácter lúdico como las cucañas, exhibiciones de cinematógrafo, bailes y conciertos de la Banda Municipal. El programa festivo incluía desfiles de gigantes y cabezudos amenizados con sones de gaita y tamboril, fuegos artificiales, iluminación especial de las calles principales de la ciudad y puestos de turrón y quincalla en la Plaza Mayor.

Las Ferias de San Fernando de 1923 se celebraron los días 28, 29, 30 y 31 de mayo y contaron con bailes en los centros recreativos como La Concordia, dos corridas de toros y dianas floreadas interpretadas por la Banda Municipal de hace un siglo. En aquel año 1923, Cáceres era una ciudad de poco más de 23.000 habitantes cuyo calendario festivo estaba protagonizado por las celebraciones locales de carácter religioso, como la Virgen de la Montaña, San Jorge o la Semana Santa y las Ferias y Fiestas de San Fernando, que desde 1897, convertían la ciudad en lugar para el mercado de ganados y también para el ocio festivo.

Junio

Orden de la Gobernación del estado sobre la extinción de lobos (1813)



El documento del mes de junio del Archivo Municipal de Cáceres nos ilustra sobre un viejo problema con el que tuvieron que batallar durante siglos las gentes del medio rural extremeño en su lucha contra los daños causados por ciertos animales malignos, que acarrearaban desolación y angustia a la economía ganadera.

Las batidas para acabar con zorros y lobos fueron una constante durante gran parte del pasado. Disminuir el número de lobos en las serranías de toda España fue una necesidad por los daños que estos animales causaban al ganado. En plena guerra de la independencia en 1813, el jefe político de la Provincia de Extremadura, Álvaro Gómez Becerra, recibe desde Cádiz donde se encontraban ubicadas las Cortes Españolas, una orden dirigida a todos los pueblos cabeza de partido para que se hagan eco de la normativa relativa a la extinción de lobos de las sierras de Extremadura. Se pagarán 8 ducados por cada lobo capturado y 16 por cada loba., 24 si la loba fuese capturada con camada y 4 ducados más por cada lobezno. Una recompensa que deberían pagar los ayuntamientos. También recoge la orden que se pueda utilizar cualquier medio para la extinción de estos animales dañinos, desde armas de fuego a trampas o lazos.

La historia, tradiciones, costumbres y personajes de la ciudad protagonizan la exposición itinerante de fotografías 'Cáceres, tal como éramos'

(Fuente <https://www.ayto-caceres.es>)



La historia, las tradiciones, las costumbres y personajes de la ciudad protagonizan la exposición itinerante de fotografías 'Cáceres, tal como éramos' que ha estado expuesta en el claustro del Palacio de la Isla y posteriormente recorrerá centros de mayores en primer lugar e institutos para que recuerden o aprendan, según los casos, cómo era la ciudad. La primera teniente de alcalde y concejala de Asuntos Sociales, María José Pulido; y la concejala de Cultura, Fernanda Valdés, han presentado la exposición "que habla de la memoria y la historia de nuestra ciudad, y fue una demanda que se realizó en el Pleno del Mayor y un compromiso que adquirió el alcalde Luis Salaya con las personas mayores", ha indicado Pulido. "Nos comprometimos a realizar una selección en el archivo municipal", ha recordado, "de fotografías carismáticas y representativas de la vida de la ciudad, feria, mercados, vida cotidiana y trabajos... y lo ha realizado el responsable del archivo, Fernando Jiménez Berrocal, en la fototeca".

Valdés ha detallado que "esta importante exposición se compone de 5 displays con diferentes fotografías de la ciudad y su historia. Estas están sacadas de la fototeca, que la componen 40.000 imágenes, que recrean la vida y las costumbres, personajes y actos realizados en la ciudad desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el XX". En la fototeca, ha detallado, "podemos encontrar imágenes tan destacables como la colocación de la primera piedra del ayuntamiento en 1867, y también de lugares que ya no existen, como los antiguos cines Norba y Astoria, y distintas fuentes o plazas".

Aparte de las fotografías "a cada display acompaña una breve descripción que las contextualiza. Estos magníficos textos los hemos elaborado junto con Fernando Jiménez, a quien como siempre doy las gracias por su labor". "Es una fototeca muy amplia que en su día se digitalizó, con una gran calidad para que se pueda usar en este tipo de exposiciones. Es un recuerdo para la ciudad, de la ciudad", ha destacado Valdés.

Jiménez Berrocal ha señalado que "lo que tratamos con los textos explicativos es que las personas mayores recuerden cómo era el Cáceres de no hace tanto tiempo y las personas jóvenes aprendan cómo era, sus personajes y lugares que ya no existen pero que están en la memoria de las personas que han vivido en la ciudad".

Exposición "Pasado, presente y futuro de nuestro patrimonio documental"

(Fuente <https://www.dip-badajoz.es>)



Se ha inaugurado la exposición "Pasado, presente y futuro de nuestro patrimonio documental. I Muestra de documentos restaurados por el Archivo de la Diputación de Badajoz". El acto inaugural ha tenido lugar en la Sala de Exposiciones "Vaquero Poblador", estando abierta al público en esta sala hasta el 10 de junio. La muestra estará compuesta por 25 documentos restaurados por el Archivo de la Diputación desde el año 2014, correspondiendo 17 de ellos a 16 archivos municipales de la provincia y 8 a la Diputación de Badajoz. En el recorrido se podrá apreciar cómo han quedado los documentos tras las intervenciones correspondientes.

La exposición, organizada por la Sala "Vaquero Poblador" y el Archivo Provincial, ha contado con la colaboración de Teresa de Jesús González Suárez, Conservadora-Restauradora encargada de la adecuada exposición y seguridad de los documentos expuestos.

Los municipios de los que se exponen originales son, por orden de antigüedad de los documentos: Siruela, Fuentes de León, Llerena, Villalba de los Barros, Lobón, Barcarrota, Segura de León, Solana de los Barros, Cabeza la Vaca, Valencia del Ventoso, Aceuchal, Almendral, Magacela, Casas Don Pedro, San Vicente de Alcántara y La Parra.

La Biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País muestra sus tesoros en Badajoz

(Fuente

<https://lacronicadebadajoz.elperiodicoextremadura.com>
23/05/23)

El olor a libro antiguo que se percibe al entrar y la distribución de los ejemplares repartidos por todas las estanterías que recorren la sala, aparentemente intacta desde su apertura en 1871, permiten transportarse a otra época nada más cruzar su puerta. Se trata de la biblioteca de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País en Badajoz, que abre sus puertas todos los miércoles para que los investigadores o curiosos de la ciudad se puedan adentrar en las páginas de sus antiguos libros y manuscritos de incalculable valor histórico.



La institución cuenta con dos sedes en Badajoz. Ésta en concreto se encuentra en la calle Hernán Cortés y guarda todos los ejemplares de libros desde el siglo XVI hasta el XIX, además de parte de la hemeroteca, que se trata de la más importante de Extremadura. «Aquí habrá unos 13.000 o 14.000 libros», indica Laura Marroquín, archivera y responsable de la biblioteca. La idea de abrir las puertas tiene la finalidad de enseñar la sede con «ese encanto que tiene de aquella época».

El funcionamiento de esta biblioteca es como el de cualquiera, salvo por el sistema de préstamo, que en este caso no existe. «Los libros pueden ser consultados por todo el mundo, pero no se pueden llevar a casa», señala Laura. Las obras se encuentran divididas por materias, muchas están en latín, sobre todo las religiosas, pero hay de libros historia, agricultura, filosofía, contenidos militares, literatura... «Además contamos con ejemplares de libros únicos en Extremadura, e incluso en España, solo están aquí, en la Económica. Aquí hay joyas», afirma Marroquín, visiblemente emocionada, que anima a todo el mundo a visitar la sede. Dentro de estos ejemplares se encuentran algunos como 'El libro de las madres' de Francisco Nacente u 'Oficio de la Semana Santa Según el Missal y el Breviario Romano', únicos en Extremadura. La biblioteca se abrió el 1 de enero de 1871 con 351 libros, y fue la primera pública de la época en la provincia. Sus fondos se han ido ampliando gracias a donaciones, que aún hoy siguen recibiendo. La historia del edificio se lleva forjando desde hace más de 150 años, en los que han pasado por grandes personalidades como Camilo José Cela, Luis Pinillos o Francisco Pedraja «presidente muy querido de la económica durante 25 años». Actualmente, cada tres meses, la biblioteca publica un boletín que se entrega en papel y que está colgado en la web, cuyo objetivo es hacer llegar a todos los interesados los fondos disponibles. Así, a partir de ahora, estos fondos más antiguos podrán ser consultados por todo el que quiera los miércoles de 10.00 a 14.00 en la sede de la calle Hernán Cortés.

Exposición “las colecciones fotográficas de los Archivos Extremeños”

Como complemento al VI Congreso de Archiveros de Extremadura “De la caja mágica a los píxeles: el patrimonio extremeño en imágenes”, celebrado en la Facultad de Información y Comunicación en Badajoz se organizó una exposición de paneles con imágenes de las principales colecciones fotográficas de la región, en la que se expusieron las siguientes colecciones.

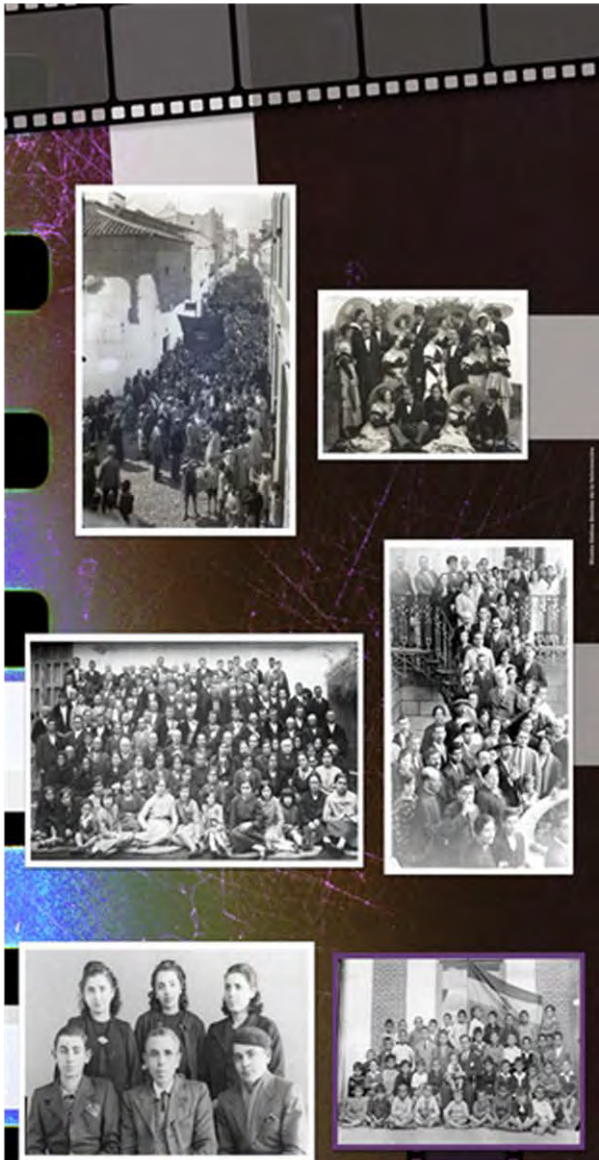




Colección Fotográfica del Archivo de la Diputación de Cáceres



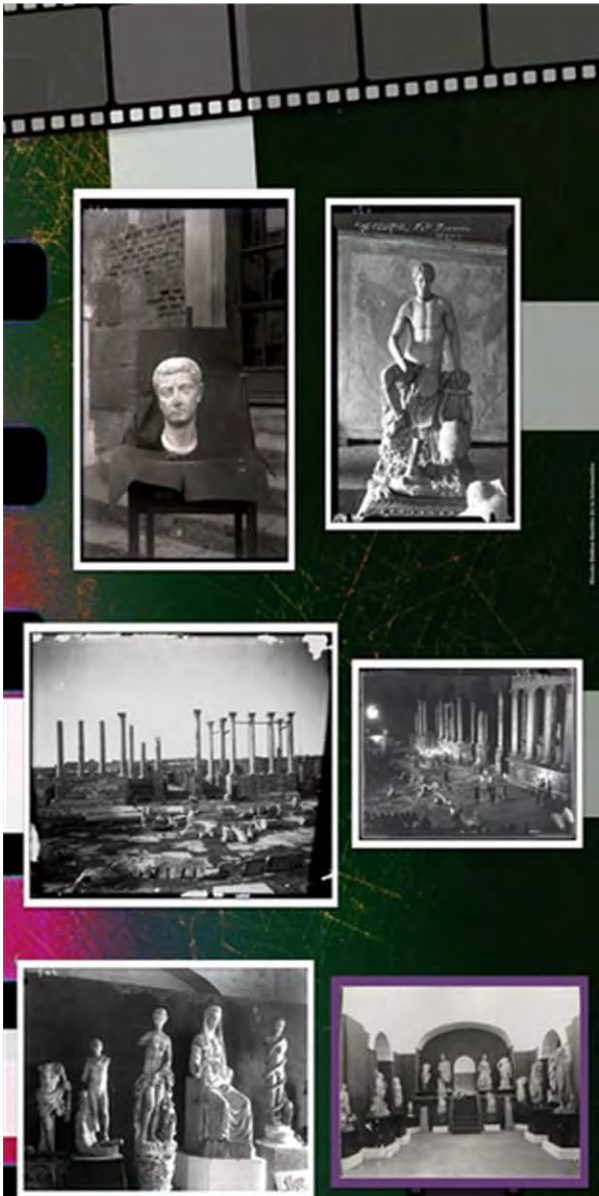
Colección Fotográfica del Centro de Estudios Agrarios



**Colección
Fotográfica
Fundación
José Gordillo**



**Colección
Fotográfica
del MEIAC
Museo Extremeño
e Iberoamericano de
Arte Contemporáneo**



**Colección
Fotográfica
del Museo
de Arte
Romano de
Mérida**



**Colección
Fotográfica
del Archivo
Municipal
de Mérida**

FONDOS DOCUMENTALES

Carmen Covarsí dona al MUBA los fondos bibliográficos y hemerográficos de su abuelo Adelardo Covarsí

(Fuente <https://www.extremadura7dias.com> 16/05/2023)



El pasado 17 de marzo se inauguraba la exposición 'Adelardo Covarsí. Un artista a través de las publicaciones de su época', muestra abierta al público hasta el 4 de junio y en la que pueden contemplarse un conjunto de más de 70 publicaciones, catálogos de exposiciones artísticas nacionales e internacionales y revistas de la primera mitad del siglo XX, en las que aparecen reseñadas, descritas y representadas en imágenes grandes obras de la producción del pintor pacense. Este conjunto, que perteneció al propio artista y que tiene el interés añadido de conservar anotaciones manuscritas del maestro, pasa ahora a formar parte de los fondos de la biblioteca del MUBA "gracias a la generosidad de su nieta, Carmen Covarsí", indica la directora de la pinacoteca provincial, M.^a Teresa Rodríguez, quien añade que "con esta donación, la memoria de su abuelo se conservará en el mejor lugar como es el museo del que Covarsí fue creador y director durante más de treinta años y además, será generador de un fondo que podrá estar a disposición de los investigadores que quieran consultarlo".

Dentro de este fondo destacan los catálogos de las 'Exposiciones Nacionales de Bellas Artes' entre los años 1906 y 1944, algunas de las ediciones dedicadas a los 'Salones de Otoño de Madrid' y entre las exposiciones internacionales los impresos con motivo de los 'Salones de Pintura y Escultura de París' en 1909 y 1911, los de la 'Real Academia de Londres' de 1920 y 1921 así como el de la 'Exposición Nacional de Panamá' de 1916.

En el conjunto hemerográfico se pueden encontrar revistas representativas de la época, de tirada nacional, como 'La Esfera' en la que Covarsí fue varias veces protagonista de su portada y de la que se conservan números editados entre 1915 y 1930; la 'Gaceta de Bellas Artes' entre 1929 y 1934, el 'Diario Ilustrado' de ABC con números comprendidos entre 1923 y 1943, así como otros muchos ejemplares de revistas como 'La Ilustración Española y Americana', 'La Ilustración Artística', 'Blanco y Negro', 'Nuevo Mundo', 'Estampa', ejemplares extranjeros como 'Occidente' o 'Ilustração' publicadas en Lisboa o locales como el periódico 'La Libertad' de Badajoz. Este valioso conjunto no solo viene a mostrar el conocimiento que tenemos sobre la vida artística de Adelardo Covarsí sino que, además, recoge multitud de noticias de otros creadores nacionales y extremeños contemporáneos al maestro y con los que éste coincidió en numerosas citas artísticas.

La Fundación CB recibe la donación del fondo documental de Fernando Flores del Manzano

La Fundación CB ha recibido la donación de un nuevo Fondo Documental para su Archivo. Se trata del legado de Fernando Flores del Manzano. Una donación que incluye documentos, libros, material fotográfico y grabaciones sonoras de temática histórica, etnográfica y antropológica.



Izquierda Unida denuncia la destrucción de parte del Archivo Municipal de Montijo

(Fuente <https://ventanadigital.com> 02/01/2023)

Izquierda Unida Montijo denuncia la destrucción de parte del Archivo Municipal del Ayuntamiento. Desde la formación de izquierdas denuncian que durante los últimos años se ha procedido a la destrucción incontrolada de documentación histórica perteneciente al Ayuntamiento de Montijo.

En la rueda de prensa que realizó Izquierda Unida Montijo durante el mes de diciembre el concejal y candidato a la alcaldía Juan Schirinzi anunció que desde la formación se encontraban investigando la presunta destrucción incontrolada de parte del Archivo Municipal realizado desde el Ayuntamiento de Montijo. En el día de hoy la formación de izquierdas ha anunciado que “hemos podido constatar que los rumores que habíamos ido recibiendo durante el último mes eran ciertos, y que desde el Ayuntamiento se ha procedido a la quema de parte de documentación histórica que se encontraba bajo su custodia en el Archivo Municipal, sin cumplir con el procedimiento recogido en la ley y produciendo un daño irreparable a nuestro patrimonio histórico”. La documentación perteneciente a la Administración Pública, se encuentra reconocida como parte de nuestro Patrimonio Histórico por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, hecho que desde Izquierda Unida explican que “al tratarse de parte de nuestro patrimonio histórico, tanto nacional como extremeño, la ley exige que se cumpla un procedimiento reglado de expurgo que garantiza que la documentación que se pretende destruir no forme parte de nuestro patrimonio documental, procedimiento que podemos constatar que en este caso no se ha cumplido, puesto que tenemos constancia que se ha destruido documentación perteneciente a todo el Siglo XX, pudiendo haber afectado también a series documentales del S. XIX”.



Desde Izquierda Unida exponen que “en cuanto hemos tenido conocimiento de que se estaba realizando esta tropelía hemos exigido al Equipo de Gobierno toda la documentación necesaria para poder expurgar la documentación, así como, el acceso al solar municipal donde estaba la documentación que aún no se había quemado, donde hemos podido constatar que únicamente quedaban nueve contenedores con documentación de las más de dos docenas que tenemos la sospecha que han podido llegar a ser, pudiendo recabar imágenes de la documentación que allí se encontraba”, en estas imágenes, a las que ha podido tener acceso este medio, se aprecian contenedores de basura llenos de documentación, pudiendo constatar que se encuentran documentos como la Correspondencia Municipal de 1950.

La Asociación de Archiveros de Extremadura denuncia la destrucción, desidia y negligencia del Ayuntamiento de Montijo.

A la Asociación de Archiveros de Extremadura nos están llegando noticias del lamentable estado en que se encuentra el Archivo Municipal de Montijo, donde según nos cuentan se están llevando a cabo destrucciones masivas de documentos que forman parte del Patrimonio Documental de Extremadura. Nos llegan noticias de las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) con su Archivo Municipal, que según la legislación vigente pueden ser constitutivas de un delito muy grave y que atentan contra los deberes de conservación, organización y protección del Patrimonio Documental.

Según las informaciones que nos llegan, se tiene conocimiento de que al menos desde el 31 de octubre de 2019 se están llevando a cabo destrucciones incontroladas al margen de la ley de buena parte del Archivo Histórico de la localidad. En plena pandemia, el 16 abril de 2020, desde el Ayuntamiento de Montijo se dio orden de dismantelar al completo uno de los principales depósitos del Archivo Histórico. Justo 20 días después de la defunción de la Archivera Municipal, el 28 de diciembre de 2020, se ordenan dos nuevas partes de

trabajo que suponen un ataque directo al Patrimonio Documental del Archivo, entre los que se determina: «*Quemar documentación del Ayuntamiento...*» en una nave que hay a las afueras de Montijo. El 16 de abril de 2021 tiene lugar otra petición de servicio para destruir más documentos del Ayuntamiento en lugar de transferirlos al Archivo Central como marca la legislación.

De esta manera se habrían destruido documentos y colecciones históricas de gran valor, así como documentos más recientes en el tiempo en los que todavía subsistía su valor probatorio de derechos y obligaciones de las personas y los entes públicos. Según ha informado IU-Montijo, “los documentos que quedaban por destruir se encontraron en bidones y contenedores de basura en un solar de propiedad municipal junto al Punto Limpio donde se iban destruyendo de forma espaciada en el tiempo (libros de archivo, cajas con legajos, expedientes, carpetas, etc.), mientras otros se encontraron en el Almacén Municipal o en diferentes puntos del sótano que hay en el Hogar de la Tercera Edad, estando rotos y en mal estado en su mayoría, con todo lo que implica tener grandes cantidades de documentos con datos personales de los montijanos/as depositados en contenedores de basura o esparcidos por diferentes zonas durante un tiempo considerable”. Explican desde esta formación política que tras ser informado el Alcalde por la persona que descubrió todas estas irregularidades “no hizo nada por personarse de forma urgente en el lugar de los hechos y llevar los documentos a un lugar seguro, hasta que un mes después apareció un concejal de la oposición explicándole nuevamente lo que ocurría y exigiendo que inmediatamente todo lo que faltaba por destruir, procedente fundamentalmente de 9 grandes contenedores de basura, se llevase a un lugar seguro y recibiera tratamiento urgente por especialistas, ya que estaban a la intemperie y muchos se encontraban húmedos por la lluvia”.



Una vez conocidos los hechos expuestos, desde la Asociación de Archiveros de Extremadura queremos poner de manifiesto que se está incumpliendo la legislación vigente en materia de archivos y patrimonio documental (ley 2/ 2007 de 12 de abril de archivos y patrimonio documental de Extremadura), que en su artículo 53 establece como infracción muy grave la destrucción de bienes integrantes del Patrimonio Documental de Extremadura. La misma ley establece en su artículo 13 que la Junta de Extremadura será la encargada de vigilar la conservación y defensa del Patrimonio Documental de Extremadura y que las Diputaciones Provinciales estarán obligadas a prestar asesoramiento técnico y apoyo económico a los archivos municipales. Por ello instamos a las dos administraciones a que ejerzan sus competencias y pongan fin a la destrucción de Patrimonio Documental que se está llevando a cabo en el Ayuntamiento de Montijo.

La familia del músico Manuel Hurtado Muro dona su archivo musical a la Diputación de Cáceres para salvaguardarlo

(Fuente <https://www.dip-caceres.es> 18/04/2023)

La familia del músico Manuel Hurtado Muro ha formalizado la donación de su archivo musical al Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.

Mediante un acto celebrado en el Edificio de Pintores 10, sede del archivo provincial, la familia del músico representada por su sobrino-nieto, Miguel Hurtado Urrutia, ha firmado el acta de donación y entregado formalmente el fondo documental al diputado de Cultura y Deportes de la Diputación de Cáceres, Fernando Grande Cano.

El objetivo principal de esta actuación, como ha indicado Grande Cano, no es otro que el de salvaguardar el archivo y ponerlo a disposición de los investigadores, a través de su estudio y digitalización. “Se trata de 32 legajos y 569 partituras musicales, no solo de creación propia, sino también coetáneas de su época, enriqueciendo así los fondos documentales y colecciones ya existentes en el registro de la institución provincial cacereña”. Se suman, pues, al archivo musical ya existente del músico Santiago Berzosa, “conformando

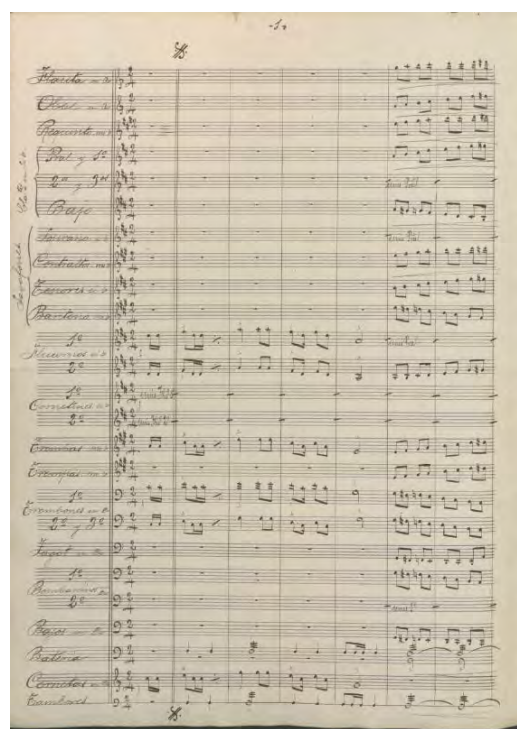
importancia para el estudio de la historia de la música y los músicos de la provincia de Cáceres". Este fondo documental musical, ha explicado el diputado, se digitalizará, clasificará y describirá y podrá ser consultado tanto en persona en el Archivo Provincial como a través del Portal Digital de Archivos de la Diputación a través de la galería de partituras ya existentes. Además, podrá descargarse por parte de cualquier estudioso o persona interesada en él. Este acto de cesión se complementará próximamente con un concierto a cargo de la Banda Sinfónica de la Diputación Provincial que tendrá lugar en el auditorio del Complejo Cultural San Francisco, donde se efectuará, además, la grabación del mismo. Un concierto que se llevará a cabo una vez que la banda estudie las composiciones que conforman el registro legado de Manuel Hurtado, tal como ha apuntado Grande Cano.

Por su parte, su sobrino-nieto, Miguel Hurtado Urrutia, ha querido incidir en la importancia que para los estudiosos e investigadores, así como para los amantes de la música y la ciudadanía en general, supone este legado, "que tiene mucha historia detrás, porque en la familia ha habido una tradición musical muy importante desde varias generaciones, y unida a esa afición musical -ha añadido- había un enorme cariño por la ciudad de Cáceres".

Manuel Hurtado Muro (Cáceres, 1881-1967), hijo menor del historiador Publio Hurtado, tuvo una temprana afición a la música que se encauzó con las primeras clases que recibió del compositor cacereño Carlos Hurtado Romero (Trujillo, 1872-Alburquerque, 1930). En Cáceres, colaboró en las actividades musicales de comienzos del S.XX, especialmente como asesor musical, maestro instrumentista y director de coros con la "Societé Artistique", compañía lírica de aficionados que proporcionó entretenimiento a la sociedad cacereña. En 1907, indica Hurtado Urrutia, aprueba las oposiciones para dirección de música de bandas militares y obtiene el grado de director de música siendo el más joven por aquel entonces en obtenerlo en España con 25 años. También en aquel mismo año, el Ayuntamiento de Cáceres le nombra "Director Honorario de la Banda Municipal", a petición de los componentes de la misma (mayo de 1907). Hurtado estaba también en posesión de diversas condecoraciones y diplomas como la "Cruz de la Orden Militar de

distintas bandas de música que dirigió. Por su amistad con Francisco Cebrián Ruiz (1912-1999), su último trabajo conocido se debió a una petición hecha por Cebrián para la Orquesta Sinfónica de Cáceres, que había fundado él mismo con músicos profesionales y aficionados cacereños. Esta obra consistió en un arreglo para cuerda que Hurtado hizo de la "Canción Triste de Tchaikovski" (escrita originalmente para piano), y que la Sinfónica estrenó en su concierto de presentación en el Gran Teatro el 26 de septiembre de 1957.

Por último, en el plano profesional, Hurtado destacó por su inspiración y originalidad, así como por la riqueza de la instrumentación con que siempre se distinguieron sus propias composiciones, llegando fácilmente al público que asistía a sus conciertos.



Programa de Organización de Fondos de Archivos Municipales de Extremadura



El POAMEX, Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, surge en octubre del año 2005 mediante convenio entre la Junta de Extremadura y las diputaciones de Badajoz y Cáceres con el propósito de organizar, informatizar y digitalizar parcialmente los fondos municipales conservados en los ayuntamientos de la región. Este convenio se ha ido renovando periódicamente consiguiendo desarrollarse de forma ininterrumpida hasta la actualidad.

En este semestre se han publicado en el Portal de Archivos de Extremadura (WAREX) los inventarios de Valdivia, Barrado y Gata.

La Diputación de Cáceres se encuentra organizando los archivos municipales de Herguijuela, de la Mancomunidad Comarca de Trujillo y el archivo municipal de Santibáñez el alto dentro de la Mancomunidad de Sierra de Gata.

Se enmarca dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) puesto en marcha por la Diputación y la Junta de Extremadura.



INFRAESTRUCTURAS

Inaugurado el Archivo General de Extremadura

(Fuente <https://www.regiondigital.com> 20/03/2023)

La consejera de Cultura, Turismo y Deportes, Nuria Flores Redondo, ha inaugurado el día 20 de marzo de 2023, el Archivo General de Extremadura que supondrá un impulso en la eficacia de la administración. La consejera ha señalado que la apertura del Archivo General dará un impulso a las políticas archivísticas de la región, liderando el Sistema de Archivos regional, y desarrollará plenamente los contenidos de la Ley de Archivos de la Comunidad Autónoma Extremeña.

El Archivo General, como cabecera del sistema archivístico de Extremadura, coordinará a todos los archivos y centros integrantes del mismo, estableciendo pautas comunes de organización y clasificación, y participando en la normalización de los procesos en el contexto de administración electrónica. Asimismo, recibirá la documentación administrativa de la Junta de Extremadura y desarrollará también su papel como archivo histórico regional. Flores Redondo ha destacado que el Archivo General se concibe como un centro cultural vivo que, partiendo de patrimonio documental, puede ofrecer en sus instalaciones una programación de actividades culturales estables.

El acto de inauguración se ha completado con una visita por las instalaciones del Archivo General de Extremadura en la que la directora de la infraestructura cultural, Laura Moreno Cidoncha, ha explicado su funcionamiento y principales características. Además de la consejera, han asistido al acto el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna; el secretario general de Presupuestos y Financiación, Isidoro Novas García; el secretario general de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, Pedro Alvarado Rodríguez; el director general de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural, Francisco Pérez Urbán; el director general de Patrimonio y Contratación Centralizada, Juan Pedro León Ruiz; la diputada delegada de Transparencia y Atención al Ciudadano de la Diputación de

Badajoz, Dolores Méndez Durán, y la directora del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, María Begoña Mancera Flores, entre otros.

La Junta de Extremadura ha destinado un total de 14.438.994 euros para la puesta en marcha del Archivo General regional. Se han invertido 11.830.868 euros en la obra de construcción y urbanización del terreno, y 2.608.126 euros en el equipamiento y dotación de personal. La infraestructura del Archivo General consta de dos edificios unidos por un gran patio con zonas ajardinadas. El primer edificio está destinado a usos administrativos y cuenta con una sala de conferencias para la impartición de seminarios, congresos, jornadas, cursos, y cualquier tipo de encuentro profesional. El segundo edificio, distribuido en seis plantas, es el destinado al uso archivístico. Cuatro plantas están dedicadas a las zonas de depósitos documentales con una capacidad de 40.300 metros lineales de estanterías compactas que optimizan la custodia y la gestión del espacio. La planta semisótano está dedicada a las zonas de recepción de la documentación donde se realiza el trabajo de tratamiento documental, es decir, la recepción de documentación, organización de fondos y clasificación. Esta planta cuenta con salas de informática, reprografía, restauración, y encuadernación. Por último, la planta baja dispone de una sala de consulta, donde se puede acceder a los fondos del archivo, y una sala de difusión cultural, destinada a exposiciones permanentes y temporales. El Archivo General de Extremadura cuenta con una plantilla de 14 personas, con perfil técnico especializado en materia de gestión documental y archivística.



La empresa Códice digitalizará las memorias de restauración del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Extremadura

La empresa Códice ha resultado adjudicataria de la digitalización de las Memorias de Restauración del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. Esta tarea resultará fundamental tanto para su documentación e inclusión en el Registro de Bienes de Interés Cultural, como para promover acciones de difusión y comunicación de la significación de tales bienes, haciendo ostensible su riqueza y diversidad.



La empresa Códice digitaliza fondos del Archivo Histórico del Centro de Estudios Agrarios

Códice resulta adjudicatario del servicio de Digitalización de Fondos Documentales del Archivo Histórico del Centro de Estudios Agrarios de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura. Gracias a este trabajo de digitalización y metadadación los documentos podrán consultarse de forma remota, contribuyendo, además, así, a la conservación de los materiales originales. Los fondos en cuestión están datados desde finales del siglo XIX hasta los años 80 del siglo XX y son variados, desde proyectos de arquitectura y planes de explotación del desaparecido Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, expedientes de concentración parcelaria, silos, etc., hasta libros de actas de las Cámaras Agrarias Locales y diapositivas del Servicio de Extensión Agraria.

Sin duda, una documentación de incalculable valor para entender una región, la extremeña, cuyo motor económico principal ha sido y es el sector agrícola.

El Ayuntamiento de Cáceres digitaliza el libro de actas y acuerdos del Archivo Histórico Municipal

(Fuente <https://www.elperiodicoextremadura.com>
15/02/2023)



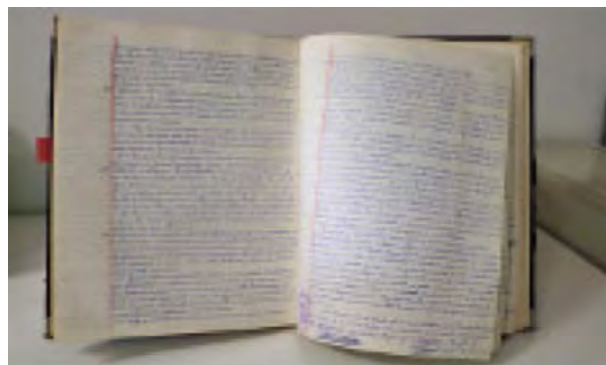
El alcalde, Luis Salaya, ha presentado la digitalización del libro de actas y acuerdos del Archivo Histórico Municipal. Se trata de documentos que abarcan desde el siglo XVI hasta el año 1975. El trabajo se ha hecho con fondos DUSI, con una inversión de 41.384 euros. “Este es un paso destacado en la digitalización del Archivo Histórico Municipal, que es muy importante para nosotros. Primero porque es un ejercicio de responsabilidad para preservar el patrimonio histórico de la ciudad, y segundo, porque tenemos también la oportunidad de que cualquier pueda acceder a ellos, trabajar con comodidad y ver todos sus detalles, a la vez que preservamos y favorecemos su conservación”, ha indicado Salaya.

Fernando Jiménez, ha destacado que “hoy es un día muy grande, porque lanzamos de una forma abierta al mundo nuestro pasado desde hace 500 años de una manera abierta. Para que por ejemplo los investigadores de universidades hispanoamericanas o europeas que nos piden información habitualmente, puedan acceder libremente a lo que ha sido nuestra ciudad a lo largo de los siglos”. “Hace poco presentamos la copia digital del Fuero de Cáceres, pero también se pueden consultar los padrones hasta 1950 digitalizados y muchos más documentos. Con esta nueva digitalización abrimos la información histórica sobre Cáceres al mundo. Por este archivo pasan miles de investigadores a lo largo del año, y la mayor parte consultan los libros de actas y acuerdos, para acercarse al día a día de la ciudad. Este paso muestra que tenemos un archivo activo, moderno y que se actualiza para difundir y proteger sus contenidos”, ha finalizado el cronista. Los documentos se pueden consultar en: archivo.ayto-caceres.es

Digitalización del Archivo Municipal de La Albuera

(Fuente 17-02-2023 Archivo Diputación de Badajoz)

El Archivo de la Diputación de Badajoz sigue adelante en su labor de digitalización de la documentación histórica generada y/o conservada en los archivos municipales de la provincia. En el día de hoy ha recibido una primera entrega de documentos del Archivo municipal de La Albuera, entrega, que podrá ser ampliada posteriormente, para establecer el proceso de preparación y digitalización correspondiente. Con esta labor se conseguirá, no sólo la necesaria preservación de los originales, sino también la posibilidad de poner la información contenida al servicio público a través de internet. La entrega ha sido realizada por el Alcalde del municipio Manuel Antonio Díaz González. Estos trabajos se enmarcan dentro del plan establecido por el Archivo Provincial para la digitalización y difusión de nuestro patrimonio documental.



Digitalización del Archivo Municipal de Esparragosa de la Serena

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz, en el marco del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX), en estos días ha sido recogido, para su organización, el Archivo municipal de Esparragosa de la Serena. Con un volumen aproximado de 100 metros lineales de documentación, este Archivo va a recibir los adecuados tratamientos de organización, descripción informática y digitalización parcial. Una vez finalizado el trabajo, los documentos serán entregado nuevamente al Ayuntamiento, que deberá contar con unas instalaciones adecuadas al efecto.

Tras la firma del Convenio entre la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento de Esparragosa de la Serena, la entrega fue formalizada por parte de la Alcaldesa del Municipio, Lidia Carrasco Martín, siendo recepcionada por el personal del Archivo de la Diputación de Badajoz.



Cabeza del Buey recupera información del "Fondo Vicente Serrano", gracias a la digitalización

(Fuente <https://www.dip-badajoz.es> 29/03/2023)

A solicitud del Ayuntamiento de Cabeza del Buey, el Archivo de la Diputación de Badajoz va a proceder a la digitalización de 16 tomos propiedad de la familia de Vicente Serrano. Estos documentos contienen, a juicio de los responsables del Ayuntamiento, una información imprescindible para el conocimiento tanto de la vida local como de la de los municipios del entorno y que quieren recuperar para poder ponerla a disposición los vecinos y vecinas del municipio. Esta acción es posible gracias a la colaboración entre la corporación municipal y la familia propietaria, a la que es de agradecer su interés por participar en esta necesaria actividad. La entrega de los documentos al Archivo Provincial ha sido realizada por la Alcaldesa Ana Belén Vals, acompañada de la Concejala Ana Isabel Mora y del Concejel Juan José Benítez.

Atendiendo a esta solicitud, el Archivo de la Diputación de Badajoz sigue con su cometido de atención a las necesidades de los municipios de la provincia en materia de protección y difusión de su patrimonio documental.

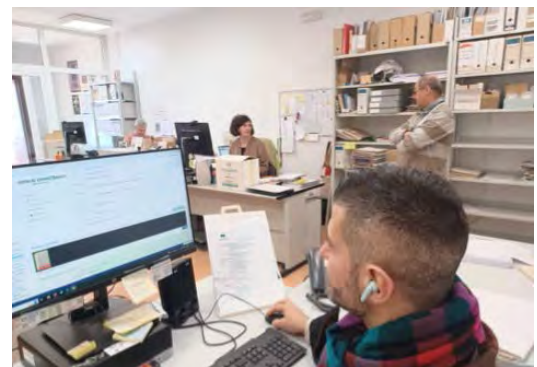


El archivo histórico del Centro de Estudios Agrarios de Extremadura digitaliza 600.000 imágenes para su conservación y difusión

(Fuente <https://www.juntaex.es> 04-03-2023)

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio invierte más de 150.000 euros en la digitalización de 600.000 imágenes correspondientes a actas, informes agrarios, boletines, mapas, y otros documentos y diapositivas del archivo histórico del Centro de Estudios Agrarios con el objetivo de conservarlos y ponerlos a disposición de personal investigador para consultas. Esta tarea, financiada por Desarrollo Rural, se prolongará durante todo el año en las instalaciones del archivo ubicadas en las dependencias del departamento de Agricultura, y se complementará con un módulo multimedia donde se almacenarán los documentos para su difusión, sin afectar al estado que presentan y sin tener que desplazarse hasta Mérida.

Según explican los técnicos que acometen la tarea, todo se digitaliza en varios formatos, obteniendo primero el master donde se conservan todas las características de cada documento para pasarlos después a otros con menos peso y de fácil recuperación desde ordenadores y otros dispositivos móviles. Los escáneres que emplean son de gran formato, con palancas instaladas y que impiden el solapamiento de ejemplares, para así poder digitalizar correctamente los libros, libretas y otras encuadernaciones similares. El proceso más complicado es el de los mapas de gran formato, que se van escaneando por partes para posteriormente unificarlas el programa en una sola imagen.



Además, resulta muy importante que cuando se acceda a estos documentos de modo telemático reflejen todas sus características, que lo contextualicen en la época concreta a la que pertenecen, como el tipo de papel o encuadernación, entre otros factores que recuperan una parte de la memoria contemporánea de Extremadura. El jefe de sección de este Centro de Estudios Agrarios, José Luis Mosquera, explica que personal técnico del departamento lleva más de 15 años custodiando, catalogando y difundiendo colecciones de carácter agrario, agropecuario y forestal perteneciente a administraciones, entidades y otros colectivos. Dado que se dispone de colecciones muy antiguas y en muchos casos en estado de conservación precaria, se ha decidido por su digitalización masiva para mejorar su conservación y difusión, según apunta.



La Asociación de Archiveros de Extremadura en las redes sociales Facebook y Twitter



La actividad de la Asociación de Archiveros de Extremadura en las redes sociales se ha incrementado tanto en Facebook como en Twitter. La página de Facebook "Archiveros de Extremadura", cuenta en estos momentos con 2689 seguidores y su actividad crece constantemente.

En cuanto a la cuenta @archiverosex en Twitter, en estos momentos tiene 2538 seguidores y se han enviado más de 5000 tweets.

OTRAS NOTICIAS

El Centro de Estudios Agrarios participa en la redacción de la Carta de Baeza sobre patrimonio agrario y el Protocolo de Baeza sobre la proyección internacional del patrimonio agrario



La Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario, es un documento surgido del trabajo interdisciplinar de los investigadores del Proyecto PAGO y de los participantes en el Seminario El Patrimonio Agrario: razones para el reconocimiento cultural de los bienes agrícolas y ganaderos, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía en su sede Antonio Machado de Baeza los días 26 y 27 de octubre de 2012. En él se establecen las claves para definir, valorar y proteger los bienes agrarios, y lo hace proponiendo un nuevo tipo de bien cultural, el Patrimonio Agrario, el cual tiene como elemento constitutivo esencial la actividad agraria, cuya existencia y mantenimiento será determinante en cualquier acción tutelar sobre el mismo.

El Protocolo de Baeza sobre la protección internacional del Patrimonio Agrario, es el resultado del Encuentro Internacional El Patrimonio Agrario como Patrimonio Mundial: buscando confluencias entre los mecanismos de protección de la UNESCO y la FAO, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía en su sede Antonio Machado de Baeza los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021. Su objetivo es actualizar y desarrollar la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario,

especialmente en lo relativo a su implementación a nivel internacional por parte de los organismos de la ONU con competencias en el reconocimiento y valoración de los bienes agrarios.

La publicación, realizada en español y en inglés, está disponible tanto en papel como en formato electrónico de libre acceso y descarga gratuita, que podéis encontrar ya en el siguiente enlace:

<https://www.unia.es/.../public.../item/carta-protocolo-baeza>

La Universidad de Extremadura homenajea al Archivo de la Diputación de Badajoz

(Fuente <https://www.dip-badajoz.es> 18-04-2023)

El Archivo de la Diputación de Badajoz ha recibido, por parte de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación de la UEX, una placa conmemorativa por su colaboración como Centro tutor y de formación de prácticas de los alumnos y alumnas en su ciclo universitario. El premio le ha sido entregado el viernes 14 de abril en el marco de la Semana del Centro de esta Facultad. En el acto, la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo, Rocío Gómez, destacó el papel del Archivo Provincial como Centro de prácticas, así como su larga trayectoria en esta labor. Por su parte, el Jefe del Servicio de Archivo, Antonio García, expresó la voluntad de seguir colaborando con la Universidad en esta materia.



PUBLICACIONES

Un libro recuerda la historia de Cáceres a través de sus documentos

(Fuente <https://avuelapluma.es> 20/03/2023)

Los documentos que mensualmente durante el año 2022 ha expuesto el Archivo Histórico Municipal en el Palacio de la Isla, se recogen en el libro '12 Documentos del mes de 2022 del Archivo Histórico Municipal', que permite conocer el pasado de la ciudad a través del importante patrimonio documental que se conserva en él. La concejala de Cultura, Fernanda Valdés; y el responsable del Archivo Municipal, Fernando Jiménez Berrocal, han presentado el libro, que es el número 12 y que se empezó a publicar en 2012. Se han editado 300 ejemplares, y se pueden adquirir gratuitamente en el Palacio de la Isla. Valdés ha señalado que "durante el año 2022, desde el Archivo Histórico Municipal, al que agradezco su trabajo, hemos continuado divulgando el pasado de nuestra ciudad, a través de los documentos que nos aproximan a realidades que nos relacionan con el día de día de un Cáceres activo, en proceso de evolución permanente, como nos indican sus fuentes documentales"



Desde 'El documentos del mes', ha añadido, "hemos sacado diplomas de toda índole que nos conducen por el mundo de los gremios locales y su regularización en los siglos XVII y XVIII; sobre la declaración de los bienes de los vecinos de Cáceres de 1810, cuando la Guerra de la Independencia perturbaba la vida de la ciudad; o sobre la evolución de los servicios sanitarios en diferentes etapas de la historia local, desde los sanatorios más modernos construidos en el siglo XX hasta la construcción de uno de los primeros hospitales locales por el Padre Rosalío Berrocal en 1751"

También hemos expuesto públicamente “bandos sobre perros vagabundos de 1927 o contratos sobre las primeras charlotadas celebradas con motivo de las ferias locales de 1922 o los planos de la primera instalación pública que se construyó en la ciudad para la venta de carne y pescado en la Plaza Mayor en 1873, así como los planos de veteranos puentes que cruzaban la vieja Ribera del Marco en su tránsito urbano”. “Tampoco han faltado documentos de carácter más internacional que amplifican la importancia de nuestro archivo, como la declaración de guerra entre España y Rusia en 1799 o el primer tratado de amistad entre España y Estados Unidos en 1796”, ha manifestado. “Los documentos expuestos son una invitación a seguir descubriendo el interior de Cáceres a través del importante patrimonio documental que se conserva en nuestro Archivo Histórico Municipal. Este es el principal motivo de esta actividad, para que los cacereños y cacereñas disfruten de ella”, ha aseverado Valdés.

Jiménez Berrocal ha señalado que “es un repaso a la historia de nuestra ciudad a partir de las fuentes primarias de la historia como son los documentos que conservamos en el archivo, no sólo locales sino también internacionales”.

Nuevo Cuadro de Clasificación de Fondos de los Archivos Municipales de Extremadura



En el VI Congreso de Archiveros de Extremadura, celebrado en Badajoz los días 9 y 10 de mayo de 2023, se ha presentado el nuevo Cuadro de Clasificación de fondos de los archivos municipales de Extremadura, elaborado por un grupo de trabajo formado por los coordinadores y técnicos del Programa de Organización de Archivos Municipales (POAMEX) de las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, los archivos municipales de Llerena, Badajoz, Plasencia, Los Santos de Maimona y Cáceres, bajo la coordinación de la Consejería Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura. Este grupo lleva trabajando desde el 21 de mayo de 2020 en la actualización del ‘Cuadro de Clasificación de Archivos Municipales de Extremadura’ para adaptarlo a la implantación de la nueva administración electrónica. Este instrumento estará disponible y de libre acceso en la red.

Presentación del libro “El Archivero” de Víctor M. Jiménez Andrada

En la feria del libro de Cáceres se ha presentado el libro “El archivero”, de Víctor M. Jiménez Andrada, editado por Norbanova.

El archivero es un recorrido, en prosa poética, en el que se invita a reflexionar sobre estos temas universales desde otra perspectiva, a través de la metáfora que representa ese archivo, intrínseco y único, que nos acompaña hasta el fin de nuestros días. Cada persona lleva en su interior un archivo en el que custodia los recuerdos con los que escribe su propia historia, íntima y personal. Una memoria que se construye día a día, de manera inconsciente, y que está condenada a perderse sin remedio, una vez que se culmina el ciclo de la vida. Pero, mientras tanto, el olvido aparece también con sus múltiples caras para morder con avidez aquello que se pretende conservar. Nos sumergimos entonces en una batalla sin tregua.



El Ayuntamiento de Plasencia publicará una edición facsímil del libro "Descripción de la ciudad y del Obispado de Plasencia" de Luis de Toro de 1573

(Fuente <https://www.elperiodicoextremadura.com> 11/01/2023)

El Ayuntamiento de Plasencia va a realizar una edición facsímil del libro Descripción de la ciudad y obispado de Plasencia, obra del médico Luis de Toro y que data de 1573. Se da la circunstancia de que esta obra incluye el plano de Plasencia que se utilizó como imagen de la reciente exposición de Las edades del hombre y que es el más antiguo que se conserva. La junta de gobierno ha aprobado ya un convenio con la Universidad de Salamanca para la cesión del documento y poder realizar esta edición, ya que "la única copia conocida del manuscrito obra en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca".

Así, el convenio tendrá una duración de cuatro años. La Universidad de Salamanca facilitará una copia digital del manuscrito en alta resolución, que se utilizará para llevar a cabo "una edición venal de 1.000 ejemplares del manuscrito en sí y 2.000 copias no venales (no se editan para ser vendidas) del plano". La edición debería llevarse a cabo en un plazo de dos años.



REUNIONES, GRUPOS DE TRABAJO

Aprobadas las tablas de valoración documental de la Diputación Provincial de Cáceres

En el BOP N° 66 del 5 de Abril de 2023 se han publicado las tablas de valoración documental propuestas por la Comisión de Valoración Documental de la Diputación Provincial de Cáceres. Según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del Sistema Archivístico y Modelo de Gestión Documental de la Diputación Provincial de Cáceres de publicado en el BOP 2021-3301 de 7 de julio de 2021 y visto el dictamen de la Comisión de Valoración Documental de la Diputación Provincial de Cáceres aprobado el 20 de septiembre de 2022 se dictamina la valoración documental de las series documentales: Constitución de la Corporación, Control de presencia, Licencias, permisos y vacaciones, Resoluciones presidenciales, Expedientes de sesiones de Comisiones Informativas, Expedientes del servicio de Tele-asistencia domiciliaria, Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno, Expedientes de sesiones del Pleno, Registros de actas de sesiones de la Junta de Gobierno y Registro de actas de sesiones del

Comisión de Valoración de Documentos de la Junta de Extremadura

En el DOE nº 60 de 28 de marzo, aparece publicado Anuncio por el que se da publicidad a los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración de Documentos de la Junta de Extremadura, el día 27 de febrero de 2023.



Los Archivos de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres han participado en el XX Encuentro de Archiveros de diputaciones celebrado en Zaragoza

Tras varios años en los que, debido a la situación sanitaria, no se han podido llevar a cabo estos Encuentros, los días 23 y 24 de marzo de 2023 se celebró en Zaragoza el XX Encuentro de Archiveros de Diputaciones Provinciales y Forales, Cabildos y Consejos Insulares. Archiveros y archiveras de la mayoría de las instituciones representadas han podido volver a reunirse de forma presencial para seguir colaborando en la consecución de un trabajo lo más uniforme y consensuado posible para el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión y archivos de las administraciones a las que representan. En esta ocasión, este acto ha sido organizado por la Diputación de Zaragoza.

La Diputación Provincial de Badajoz ha sido representada por la archivera provincial Soledad Amaro y la Diputación Provincial de Cáceres por la Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas, Montaña Paredes.



Consejo Federal de ANABAD

El día 4 de marzo de 2023 se celebró en Cieza (Murcia) el Consejo Federal de Anabad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 2.- Intervención de los representantes de las asociaciones miembro
- 3.- Intervención de los miembros de la Junta Directiva (Tesorería, Secretaría General, Vicepresidencia y Presidencia)
- 4.- Acuerdos que procedan
- 5.- Propositiones, ruegos y preguntas



Asamblea General de la Asociación de Archiveros de Extremadura, el 20 de marzo de 2023

El día, 20 de marzo de 2023 se celebró en la nueva sede del Archivo General de Extremadura la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Archiveros de Extremadura, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación y aprobación si procede de la memoria anual de 2022
3. Presentación y aprobación si procede de las cuentas anuales 2022
4. Propuestas de proyectos para el año 2023
5. Ruegos y preguntas



Reunión de Comisión de Valoración Documental de la Diputación de Cáceres

El 9 de mayo de 2023 en la sala de prensa del Complejo San Francisco a las 10:30 h. se reunió la Comisión de Valoración Documental de la Diputación de Cáceres. En dicha sesión se aprobó el dictamen de valoración de las siguientes series documentales: Actos públicos y vistas, Registro de actas de sesiones de comisiones informativas, Registro de asistencia a sesiones, Expedientes de emblemas, honores, distinciones y adhesiones, Libros de firmas, Delegaciones de competencias y funciones, Convenios de colaboración, Estatutos y reglamentos, Registros de actividades y de bienes patrimoniales de los miembros de la corporación, Ordenanzas y expedientes de órganos supraprovinciales.



Reunión con el Director General de la Función Pública de la Junta de Extremadura, el día 31 de marzo de 2023.

El día 31 de marzo de 2023, la Secretaria de la Asociación de Archiveros de Extremadura Maite Navarro Crego y la Vocal Ángeles Fernández Piñas, se reunieron con el Director General de Función Pública de la Junta de Extremadura, Javier Gaspar. En esta reunión se trataron temas como la escasez de medios personales con que cuenta la Administración Autónoma en los diferentes Centros de Archivo, la falta de homogeneidad en las denominaciones y especialidades que ocupan los Técnicos Superiores de Archivos, el acceso a los puestos de archiveros etc... La Asociación de Archiveros de Extremadura propuso crear la especialidad de técnico superior de archivo en el listado de especialidades de la Junta de Extremadura, lo que al Director General de Función Pública le pareció una propuesta razonable y bien argumentada.

Reunión con la Secretaria General de la Consejería de Agricultura, desarrollo rural, población y territorio, María Curiel el día 20 de abril de 2023

El día 20 de abril de 2023, la secretaria de la Asociación de Archiveros de Extremadura, María Teresa Navarro Crego, se reunió con la Secretaria General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, María Curiel. En dicha reunión estuvo también presente la jefa de sección de recursos humanos de la consejería Sebi Charro. En esta reunión se han tratado temas relacionados con el personal de los Archivos de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

Reunión con la directora del Archivo General de Extremadura, Laura Moreno Cidoncha, el 21 de abril de 2023

El día 21 de abril de 2023, la secretaria de la Asociación de Archiveros de Extremadura, María Teresa Navarro Crego, se reunió con la directora del Archivo General de Extremadura Laura Moreno Cidoncha. En dicha reunión estuvo también presente la jefa de sección del archivo Ana Moreno Guerrero.



VI CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA

Digitalizar el patrimonio parece, en principio, un deber hacia las generaciones futuras pero, ¿quién decide qué y cómo digitalizamos ese patrimonio?

Sirva este breve resumen de mi conferencia para justificar estos dos puntos clave:

1. HAY QUE DIGITALIZAR TODO LO POSIBLE (Y MÁS), PERO TAMBIÉN HAY QUE GUARDAR EL ORIGINAL
2. EL MISMO SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN NO SIRVE PARA TODOS LOS ARTEFACTOS

El perpetuo interés humano en trascender encontró en la fotografía una herramienta insuperable que dejaba atrás cualquier tecnología anterior, habida cuenta de su capacidad de reproducción con una perfección asombrosa y sin la necesidad de una especial pericia por parte del operador.

Desde el siglo XIX, la fotografía se perfila como el método preferido de difusión y conservación del patrimonio, entre otras razones por su capacidad para “parecerse” al objeto original; esa verosimilitud que se le atribuye desde sus comienzos, permite generar testimonios válidos de casi todo. Y, una vez superadas las dificultades técnicas de reproducir los objetos en movimiento y perfeccionados los procesos en color, la fotografía se posiciona como la única manera de mostrar las cosas “como son”.

Y si la fotografía se hubiera limitado en su existencia a ser una mera “copista” el problema del patrimonio fotográfico no existiría; hablaríamos de la fotografía como una herramienta para reproducir, al igual que lo es, por ejemplo, una plancha de una imprenta cuya vida se limita a su utilidad.

Si nadie se plantearía hoy día usar el dibujo o la escultura en metal, como herramienta para preservar/conservar/salvaguardar el patrimonio arquitectónico ¿qué valores tiene la fotografía para haber sido el medio elegido desde siempre? Y, al mismo tiempo ¿qué ha cambiado para que deje de ser el principal actor en esta carrera por salvar el pasado y haya pasado a engrosar la lista de los objetos a preservar?

Jaime Munárriz en su tesis doctoral de 1999, enunciaba que “la fotografía tiene la capacidad de reproducir la apariencia visual de un objeto”. Eso significa que sólo por ser fotografía se presupone que será un medio que no alterará la información que transmite al espectador, y que esa luz que llega a nuestro artefacto, se transformará en escalas de grises, o en gamas de color sobre nuestro soporte, (sea cual sea) obteniendo un objeto en dos dimensiones que debe poder “sustituir” al original, sin producir ninguna alteración sobre lo capturado. Será, por tanto, como si sólo se hubiera puesto un cristal perfectamente transparente e impecablemente limpio delante del objeto.

Pero existe una reflexión interesante en esas características que atribuimos a la fotografía: “La imagen fotográfica tiende a ser concebida como una representación perfecta de la realidad, una sustitución del hecho perceptivo real. Damos por tanto prioridad absoluta a la imagen representada, despreciando todos los factores físicos que puedan distraernos de esa percepción” (Munárriz 1999)

A pesar de ello no podemos olvidar los siguientes aspectos:

1. El método de reproducción importa. La técnica elegida incorpora lo que Luis Castelo en 1995 llamó “ruido”, que debemos conocer y decidir si aporta o desvía la atención de nuestro objeto a reproducir, olvidando por completo la teoría del icono.
- 2- Que una vez reproducido, el original NO debe ser descartado.

3- Que digitalizar, no es sustituir, sino preservar, dar acceso e informar del estado del objeto en un momento determinado.

Y dado que la digitalización supone un proceso largo y costoso, ¿de qué forma podemos hacer una buena elección de qué y cómo vamos a digitalizar? Existen algunas claves que pueden ayudarnos en esta tarea:

- **Atributos:** estudiar cómo son los originales, si se pueden someter de una forma segura a la digitalización y si estos atributos dificultan o impiden que se puedan capturar adecuadamente las características tanto del icono como del artefacto.
- **Documentación:** que nos permita contextualizar esta digitalización en toda su extensión (desde la caracterización de los equipos utilizados hasta los originales reproducidos)
- **Usos:** determinará si la digitalización permitirá ampliar el uso de esa colección, ayudando a la salvaguarda de los originales y monetizando la inversión, si la digitalización será suficiente para los usos requeridos, impresión, difusión, conservación, etc.
- **Valor y compromiso** institucional: evaluar si este proceso supondrá un aumento de valor de la colección al permitir nuevas líneas de investigación así como generar alianzas con otras entidades o archivos. Así mismo, la institución deberá adquirir el compromiso de preservar digitalmente el material digital obtenido.

Superada esta primera fase, debemos decidir cómo vamos a proceder a esa digitalización de nuestro pasado fotográfico, sin perder de vista como ya hemos dicho, que una fotografía no es sólo lo que sale *en* ella, es también prueba y testimonio de un medio específico, de un sistema de captura concreto y de la decisión de su autor de haber usado uno u otro para producir ese objeto; no prestar atención a esto nos lleva a que existan “falsos históricos y técnicos”; una copia, por ejemplo, además de contener un icono, nos habla de la técnica del autor, del desarrollo de la industria fotográfica en un momento concreto (óptica, cámara, soporte, emulsión, etc.)... un artefacto fotográfico ofrece multitud de datos sobre historia, técnica, industria, sociedad, urbanismo, etc.

El icono es IGUAL de importante que el artefacto.

En este sentido hace ya 23 años Ángel Fuentes decía: *“El término “fotografía” recoge un amplio abanico de prácticas ópticas y físico-químicas, cuyo resultado es una, a su vez, amplia nómina de procesos generados en muy diversas estructuras y que requieren conocimientos y procedimientos especializados de evaluación, descripción, catalogación, restauración, conservación, ubicación, almacenamiento y explotación cultural. Por ello, la conversión digital de materiales fotográficos debe ser llevada a cabo, o al menos supervisada, por profesionales del medio conocedores de las diferencias físico-químicas de los distintos materiales a digitalizar y capaces de prever las posibles reacciones que las herramientas de digitalización pueden provocar en los artefactos bajo su custodia. (...) Solo así podremos evaluar cuales son los artefactos que pueden ser digitalizados y a través de qué herramientas será posible su conversión digital”*

1. Si ya hace tiempo se veía que digitalizar era claramente uno de los posibles caminos a seguir, ahora toca preguntarse ¿Por qué consideramos que la digitalización puede ser una herramienta de preservación al minimizar REALMENTE la manipulación y consulta de los originales?

2. ¿Podemos pensar en esta reproducción/captura digital como un informe de condiciones en imágenes?

Para poder sacar partido de esa digitalización deberemos:

1. Evaluación y caracterización del fondo: determinar qué vamos a digitalizar. Definir las características esenciales de esos artefactos y qué les hace diferentes.

2. Caracterización de los equipos utilizados: establecer cómo, con que equipos y con qué valores vamos a digitalizar los originales (gamma, resolución, tipo de iluminación, sistemas de captura, formato de archivo). Derivado de esto, y atendiendo al flujo de trabajo se determinarán los tipos de imágenes que hay que producir posteriormente, los metadatos (técnicos, históricos, de catalogación, etc.) que deben contener, así como los sistemas de medición escogidos para garantizar la mayor fidelidad al original del objeto digital.

3. Interpretación de los originales: Una vez obtenido un Máster se determinará la creación de los derivados, subrogados o interpretaciones del mismo: las consultas del fondo determinarán las decisiones. Por ejemplo, si el fondo es consultado habitualmente por los iconos que contiene, se generará una imagen en la que se corregirá contraste, exposición y color para producir un archivo legible y con el mayor detalle posible, sin olvidar que “debemos ser conscientes de que no estamos legitimados para producir ningún cambio que altere la identidad del artefacto ni los criterios plásticos de su autor; no resulta lícito reencuadrar el área de escaneo o eliminar los bordes de copias y negativos, ya que estos forman parte del original”, y que fue Ángel quien ya nos avisaba de eso hace años.

Y teniendo en cuenta estas necesidades, y atendiendo a ellas adecuadamente podemos ahora intentar contestar a esas dos preguntas:

1. ¿Por qué consideramos que la digitalización puede ser una herramienta de preservación al minimizar REALMENTE la manipulación y consulta de los originales?

Si cuidamos todos estos pasos, la reproducción digital realizada con el equipo adecuado habrá tenido en cuenta factores de trazabilidad y mensurabilidad de lo obtenido digitalmente. Además, habremos debido tener en cuenta para qué se ha digitalizado y por tanto lo que debe producirse, cuáles van a ser los entregables del proyecto.

2. ¿Podemos pensar en esta reproducción/captura digital como un informe de condiciones en imágenes? Sin duda. Tras la digitalización se deberá incorporar ser un archivo al informe de condiciones de cada pieza. Mediante este podremos determinar en qué estado se encuentra en el momento de la digitalización, garantizando una correlación en la representación del original, de su icono y de sus deterioros, de tal forma que a lo largo del tiempo podamos medir las diferencias existentes de modo cuantitativo y objetivo, permitiendo que el informe de condiciones tenga una vertiente medible y útil de cara al futuro, y a la conservación del fondo.

El enorme desarrollo de los sistemas de comunicación actuales nos permite, por ejemplo, pasear por las salas del Reina Sofía y detenernos ante el Guernica, y hasta observar los detalles más nimios. O una escaparnos al Rijksmuseum para intentar descubrir el trazo del pincel de Vermeer. O ver el precio de la gasolina en la Estación de Gas de Hopper en el MOMA de Nueva York...todo ello sin salir de casa. Pero, ¿sustituye esto la experiencia del original? Seguro que todos preferimos ver “La Ronda de Noche” de Rembrandt en persona. Y seguramente podremos hacerlo durante muchos años, siglos incluso, por la naturaleza intrínseca de las piezas citadas. Lamentablemente no podemos pensar lo mismo, pongamos como ejemplo, de las preciosas albúminas de Clifford custodiadas en el Palacio Real de Madrid, porque la fotografía no es duradera, tiene los años contados y lo sabemos. Un día ya no existirá más esa vista de Madrid, no se podrá tocar (con guantes) el papel, el soporte secundario, y girarlo para ver, con una luz rasante, los brillos de la albúmina, el tono rojizo y el maravilloso detalle que contiene. Y cuando así sea, ojalá se haya desarrollado una manera de percibir esa sensación de objeto. Si los médicos van a poder operar en el metaverso, yo quiero ver un daguerrotipo y poder orientarlo para que no me aparezca en negativo, palpar el paquete daguerriano y sentir que tiene todos sus elementos de protección intactos.

La fotografía, en su más amplio sentido es un ente con fecha de caducidad; nada dura para siempre, eso lo sabemos. Pero ninguno de nosotros consideramos buena idea el que una vez que ya no se “vea” nada podamos “tirarlo” y si alguien pregunta le mandamos la “foto” y que pueda verla, incluso en su móvil...

Grant Romer experto mundial y divulgador de la conservación fotográfica en los últimos 40 años desde su puesto en la Eastman House de Rochester, señala que “la preservación de las fotografías es como tratar de reorganizar el naufragio de Titanic; siempre habrá más pasajeros que botes.”

Quienes estamos hoy aquí, seguramente no veremos desaparecer por completo el patrimonio fotográfico de los siglos XIX y XX, pero sabemos que pasará. Porque la fotografía nace y muere con la luz, y, actualmente, no hay soluciones para evitarlo, sólo demoras, y trampas al destino. Por ello, ahora más que nunca, debemos intentar que, digitalizando el pasado, aseguremos de la mejor forma posible, la experiencia de nuestro patrimonio fotográfico para el futuro.

GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS FOTOGRÁFICOS. LA PRÁCTICA EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES: MOTIVACIÓN, OBJETIVOS Y PUNTOS CLAVE.

Eugenio Villarreal Mascareque
Archivero municipal de Leganés (Madrid)

El Archivo Municipal de Leganés dispone de un amplio conjunto de fondos fotográficos provenientes tanto del Ayuntamiento y empresas municipales, como de familias y personas, que a título particular han depositado sus fondos en nuestras manos. El conjunto documenta en imágenes la historia reciente de nuestro municipio y nos permite realizar actividades para la visibilidad del Archivo como un servicio abierto a la ciudadanía.

A lo largo de la ponencia vamos a tratar los temas siguientes:

1. **Motivación:** difundir los fondos documentales... destacando los fotográficos. Preservar y recuperar la memoria. Hacer actividades de enganche con colectivos y grupos de población.
2. **Objetivos:** visibilizar el archivo y crear sentido de pertenencia a la ciudad, identificando a quiénes llegar y con qué medios.
3. **Puntos clave:**
 - a) Diseño del proyecto. Qué y cómo difundir.
 - b) Plan de acción. Especial atención a los fondos fotográficos.
 - c) Procesos de digitalización. Qué, cómo y con qué herramientas
 - d) Describir para difundir. Elementos identificativos claves
 - e) Contextualización. Poner en valor los documentos a difundir
 - f) Presentación a través del Portal <https://archivo.leganes.org>
 - g) Geolocalización
 - h) Implicación social con entidades y otros servicios municipales
 - i) Nuevos canales de difusión. Radio y canales alternativos
 - j) Colaboradores para Campañas y Proyectos concretos

1. Motivación

Como ya comentamos en nuestra ponencia del V Congreso, celebrado en Cáceres en 2019, el Patrimonio Documental de Leganés abarca un largo período histórico y dispone de un conjunto muy significativo de documentos, entre los que destacan de manera significativa los fondos fotográficos.

Preservar y hacer accesibles esos fondos, independientemente de su soporte y procedencia, nos permiten realizar una labor de recuperación de la memoria colectiva de nuestra ciudad, muy necesaria dadas las características del desarrollo de Leganés. A su vez son una herramienta muy potente para diseñar actividades destinadas a colectivos y grupos de población muy determinados, según los objetivos marcados en nuestros programas.



Captura de imágenes del Fondo Fotográfico de Joaquín Mesa. Se ven varias vistas de Leganés en los años 50 y 60 del pasado siglo y algunas de carácter familiar.



Fig. 1. Captura de imágenes del Fondo Fotográfico de José Serrano. Se ven varias imágenes de las fiestas patronales de Leganés en agosto de 1948.

2. Objetivos

El Archivo Municipal de Leganés se plantea la gestión de sus fondos fotográficos marcando una serie de objetivos de carácter general (visibilizar el Archivo entre la ciudadanía) y otros de carácter más específico (crear una red de contactos); realizando unas actividades determinadas en cada caso; y siempre, en función de los destinatarios a los que nos queremos dirigir.

Así los objetivos marcados son:

1. Que el Archivo se visibilice como un servicio municipal que aporta información y conocimiento sobre nuestro municipio, independientemente de la persona interesada, desde el simple curioso a los investigadores. Realizando charlas y exposiciones.
2. Crear sentido de pertenencia y vínculo con la ciudad, teniendo en cuenta la procedencia de una parte importante de la población. Campañas para la tercera edad y los centros escolares.
3. Establecer una red de contactos de personas y colectivos productores de documentos fotográficos susceptibles de formar parte de nuestros fondos.
4. Aumentar la cantidad y calidad de los fondos, realizando campañas de captación entre la ciudadanía. Ejemplos: campañas como la de Mayores 2019 o la de Memoria del Confinamiento 2020.

El abanico de destinatarios es muy amplio, y la utilización de la fotografía permite una comunicación muy descriptiva de lo que queremos transmitir a diferentes personas y colectivos, ya sean:

- Escolares y estudiantes, tanto en el Archivo como en sus centros de formación.
- Grupos y colectivos con intereses muy concretos, como talleres de centros culturales, profesionales sanitarios, etc.
- Tercera edad. Sin duda uno de los colectivos más participativos en actividades de este tipo, ya sea en el Archivo, en los centros de reunión o realizando recorridos guiados por lugares emblemáticos.
- Productores de contenidos patrimoniales. Este colectivo suele ser muy concreto de cada municipio, en nuestro caso estamos hablando de colectivos fotográficos como: "Colectivo Fotográfico de Leganés" y "Camera Oscura".
- Entidades sociales, como asociaciones vecinales, deportivas, de solidaridad, que disponen de fondos de sus propias actividades.



Fig. 2. Cartel anunciador de la Exposición conmemorativa del 50 aniversario de la Escuela Municipal de Música Manuel Rodríguez Sales. Realizada en 2022.



Fig. 3. En 2019 el Archivo Municipal de Leganés y la Biblioteca Especializada del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés fueron galardonados con el Sello CCB 2019 de Bibliotecas Especializadas.

3. Puntos clave para la gestión y difusión de fondos fotográficos

Los fondos fotográficos están gestionados de forma conjunta con el resto de fondos del Archivo Municipal, si bien por sus características y potencialidad tienen algunas particularidades, que les hacen ser más valorados a la hora de su difusión y

a) Diseño del proyecto. Qué y cómo difundir.

El Archivo Municipal ha venido realizando actividades de difusión durante un largo periodo de tiempo, ya fuera recibiendo visitas de diferentes grupos, bien acudiendo a centros de todo tipo o colaborando con otros Servicios del Ayuntamiento.

En 2015 nos planteamos la necesidad de difundir de una manera más planificada y contando con una herramienta específica, que además permitiera la colaboración de los usuarios. Así se iniciaron los trabajos de colaboración con Consiliari Consulting SL para el desarrollo de un Portal de Difusión del Archivo.

Los fondos documentales eran potencialmente difundibles, y en ese momento nuestras fotografías se convirtieron en un elemento de difusión de primer orden, dado el gran valor de la fotografía como contenido de comunicación.

b) Plan de acción. Especial atención a los fondos fotográficos.

Una vez definido el proyecto de difusión, contando con el Portal del Archivo como su herramienta principal, iniciamos la redacción del "Plan de acción para la difusión del Archivo y la participación de los usuarios", en el que se fijaron los objetivos, los canales y los destinatarios de la difusión.



Fig. 4 Plan de Acción para la Difusión y la Participación de los Usuarios

a) Procesos de digitalización. Qué, cómo y con qué herramientas

En primer lugar, debemos elegir qué documentos queremos difundir en base a nuestros objetivos marcados. Los documentos históricos, los carteles, los programas de fiestas, las fotografías... son los seleccionados dado su gran potencial de comunicación e interés para la ciudadanía.

Los documentos a difundir deben seguir el proceso correspondiente de digitalización y tratamiento de imágenes, con el objetivo de conseguir imágenes de buena calidad para su conservación. Posteriormente se realizan los tratamientos necesarios de reducción para que puedan ser fácilmente implementados en el Portal y en las Redes Sociales. En nuestro caso no somos partidarios de poner en los documentos ningún tipo de marca de agua.

Para ello disponemos tanto de escáneres como de herramientas de tratamiento de imágenes.

b) Describir para difundir. Elementos identificativos claves

A la hora de describir los documentos a difundir tenemos que considerar que los destinatarios no son especialistas y debemos realizar un esfuerzo para una mejor comprensión de los contenidos documentales. Para ello puede ser interesante disponer de herramientas auxiliares, como puede ser el caso de un tesoro de materias.

c) Contextualización. Poner en valor los documentos a difundir

Una de nuestras preocupaciones es la de poner en valor lo que difundimos, realizando un esfuerzo por contextualizar los documentos y ligarlos a situaciones conocidas para nuestros receptores de información. Por ejemplo, a través de nuestro programa de radio intentamos que se entiendan los presupuestos municipales de hace 100 años, relacionándolos con los presupuestos de la actualidad, comentando tanto el proceso de gestión en el Ayuntamiento, como las diferentes partidas de ingresos y gastos.

d) Presentación a través del Portal <https://archivo.leganes.org>

Portal que está en constante evolución, incluyéndose nuevos contenidos de manera continuada, dando cabida a colectivos de interés y ciudadanía en general.



Fig. 5. El Portal del Archivo Municipal de Leganés en su versión actual a 5 de mayo de 2023.

a) Geolocalización

Es importante disponer herramientas que faciliten la vinculación de las imágenes de los documentos con su localización en la ciudad, para ello disponemos de una solución que nos permite geolocalizar las fotografías y que el usuario la vea en el lugar en que se tomó en su momento, que ha sufrido un cambio radical a lo largo del tiempo.

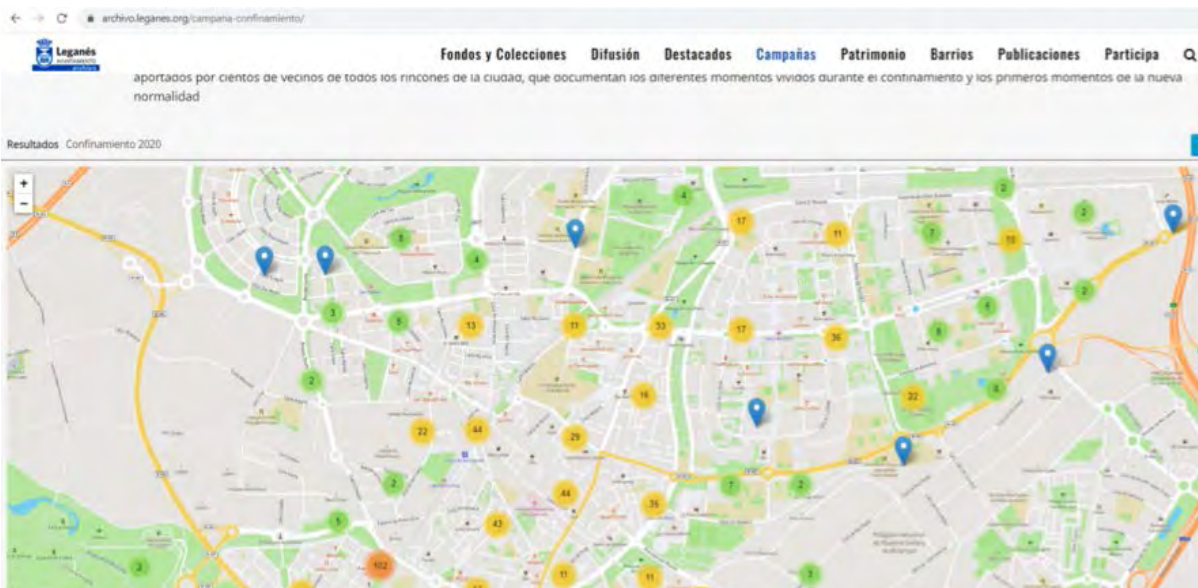


Fig. 6. Geolocalización de fotografías y vídeos de la Campaña Memoria del Confinamiento 2020 en el Portal del Archivo Municipal de Leganés en su versión actual a 5 de mayo de 2023.

b) Implicación social con entidades y otros servicios municipales

Asociaciones vecinales, entidades culturales y deportivas, colectivos sociales... son agentes que tienen una implicación muy importante con la ciudad, que producen documentos, que esos documentos son patrimonio documental, y que por lo tanto deben conservarse y deben difundirse. Además, dirigirse a estas entidades y colaborar con ellas mediante charlas, etc. nos permite hacer ciudad y mantenernos ligados a ellas.



Fig. 7. Octavilla de una Manifestación contra la droga organizada por varias entidades de Leganés, años 80 del siglo XX.

Por otro lado, colaborar con diferentes servicios municipales (Sanidad, Cultura, Deportes, Enseñanza, Juventud...) para la puesta en valor del Archivo, a través de actividades conjuntas, también es una labor muy importante de difusión.

En nuestro caso tenemos una experiencia muy gratificante en nuestra colaboración con la Biblioteca Especializada del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés, organizando visitas compartidas por los lugares más significativos de la ciudad de Leganés.



Fig. 8. Cartel de la Semana de la Salud 2022, en cuyo programa participa el Archivo Municipal

a) Nuevos canales de difusión. Radio y canales alternativos

En su momento nos planteamos ir más allá de las Redes Sociales y, en colaboración con la emisora local LGN Radio, creamos un programa específico de difusión del Archivo, titulado "Leganés con Historia", donde pretendemos difundir nuestro patrimonio y crear sentido de pertenencia a la ciudad. Ya que el programa se emite en directo, en imagen, a través de las redes sociales, podemos mostrar documentos históricos, fotografías...



Fig. 9. Programa de radio “Leganés con Historia” del Archivo Municipal en la emisora local LGN Radio.

a) Colaboradores para Campañas y Proyectos concretos

El Archivo se nutre de los documentos producidos y recibidos por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones y por los fondos procedentes de otras entidades o personas a título individual. Eso no es suficiente, debemos plantearnos crear una red de colaboradores que nos aporte un incremento en nuestro patrimonio, y en el que la fotografía adquiere un papel fundamental. En ese sentido, ya en 2019 diseñamos una campaña con Mayores de la localidad, para disponer de sus fotografías y documentos; en 2020 sacamos la campaña de la Memoria del Confinamiento, durante los días más duros de la pandemia de covid-29; en 2021 la campaña de Filomena, con motivo de la nevada que se produjo en enero; y campañas de Navidad, Semana Santa...

Estamos diseñando un proyecto colaborativo con el Colectivo fotográfico “Camera Obscura” de Leganés, para recrear fotografías antiguas en la actualidad y hacer visiones comparativas de la evolución social y urbana de la ciudad.

Todo eso tiene cabida en el Portal del Archivo. Ha supuesto un aumento muy significativo de nuestros fondos y ha creado una red de colaboradores que están dispuestos a aportarnos su trabajo de documentación fotográfica de la actividad de Leganés.



Fig. 10. Imagen del vídeo de la Campaña Memoria del Confinamiento 2020, creado con imágenes aportadas por los vecinos y vecinas de Leganés durante el Confinamiento por la pandemia de Covid-19.



Fig. 11. Imagen de la Campaña Nevada Filomena 2021, creada con imágenes aportadas por los vecinos y vecinas de Leganés durante la gran nevada acontecida en enero de ese año.

En definitiva estamos intentando poner las bases de un Archivo Municipal abierto a la ciudad y a sus entidades sociales, con el objetivo de crear un Archivo de la Ciudad, que mantenga viva la memoria colectiva de lo que ha sucedido y de lo que está sucediendo. Lo que está aconteciendo ahora mismo será historia dentro de pocos años y eso debe conservarse y estar disponible para su acceso y difusión.

DIGITALIZACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LAS COLECCIONES DE IMÁGENES DEL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Víctor M. Jiménez Andrada

Auxiliar informático del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres

1.- INTRODUCCIÓN.

En el año 1999 se comenzó la digitalización de documentos en el Archivo de la Diputación de Cáceres. Para ello se usaba una cámara analógica reflex con un respaldo de digitalización, toda una pieza de museo hoy en día. Funcionaba bajo el sistema Archidoc, adquirido a Informática El Corte Inglés, y disponía de una mesa de reproducción Kaiser equipada con iluminación: era una mesa sin balancines y sin cristal. Aquella máquina obtenía imágenes JPG en escala de grises con una resolución de 72 ppp, algo muy alejado de las calidades con las que se trabaja hoy en día, pero eran los principios, y la máquina, que estaba pensada para determinados documentos, dio su juego.



Fig. 1. Cámara del antiguo sistema de digitalización

Pasó el tiempo y desde los Archivos comenzamos a promover la difusión de los fondos como uno de los pilares fundamentales de nuestras competencias. De esta forma, se empezaron a ver por el mar de internet las primeras páginas web. Dentro de los fondos disponibles, las colecciones de imágenes conseguían atrapar la atención de los internautas y con ello se lograban usuarios. Es decir, personas que se interesaban en lo que podíamos ofrecerles.

Vivimos en la época de lo instantáneo, de la velocidad y de la imagen por encima del texto. Y si estas imágenes son antiguas, curiosas o únicas (como las que todos guardamos en nuestros depósitos), estamos en posición de ofrecer contenido de calidad que sea atractivo para un público en general. Por ello es frecuente que los Archivos demos a conocer, a través de nuestras páginas web y redes sociales, las fotografías y postales que custodiamos.

En esta comunicación haremos un breve recorrido sobre los procesos que seguimos en el Archivo de la Diputación de Cáceres para alcanzar este propósito.

2.- DIGITALIZACIÓN DE LAS IMÁGENES

En el Archivo de la Diputación de Cáceres disponemos de diferentes equipos para desarrollar nuestro trabajo. Así, en función del tipo de documento a digitalizar, utilizamos un sistema u otro para conseguir las mejores calidades.

2.1. Sistemas de digitalización A2+. Zeutschel OS12002 y Copibook OS.

Este sistema se adquirió en el año 2015. Es el dispositivo que utilizamos para documentación, pues permite la captura de forma rápida y cómoda de documentos sueltos, encuadernados, libros etc. Pero también se pueden digitalizar con calidad suficiente fotografías de un formato hasta A2+.



Fig. 2. Equipo Zeutschel OS12002

Se trata de un escáner cenital lineal, es decir, que el cabezal de digitalización hace un barrido por la superficie para, línea a línea, componer la imagen final. Se consigue una resolución real de 400 ppp en color, en formato TIFF. Una vez finalizada la captura de imágenes, se puede guardar en diferentes tipos de formato. Nosotros utilizamos siempre una copia TIFF, sin pérdida, y una copia en JPG, mucho más ligera e ideal para la difusión.

En las dependencias de Archivos Municipales contamos desde 2017 con un escáner Copibook OS, que sustituyó al antiguo equipo Digibook. El tamaño máximo que admite en los documentos es de A2+. Esta máquina trabaja con una resolución de 400 ppp o 600 ppp, según el modo en el que se configure. Al contrario que el sistema Zeutschel, funciona de forma matricial, es decir, toma la imagen de una sola vez, sin que exista movimiento en el cabezal de digitalización, para ello cuenta con una cámara de enfoque automático.

Ambas máquinas, la Zeutschel y la Copibook, ofrecen resultados y prestaciones similares.

2.2.- Escáner fotográfico. A4. Epson Perfection V550 Photo.

Esta pequeña máquina especializada permite una gran versatilidad para la captura de diferentes formatos en los que se pueden encontrar las imágenes como son el papel, las diapositivas o los negativos. Es ideal siempre que la imagen a digitalizar se ajuste al tamaño del escáner.



Fig. 2. Escáner Epson Perfection V550 Photo

El dispositivo viene equipado con un software sencillo de utilizar y muy potente, con el que se cubren todas nuestras necesidades. Es posible trabajar en “modo fácil”, “modo automático” o “modo profesional”, que permite controlar más ajustes. Este es el modo habitual en el que trabajamos para conseguir un mayor rendimiento.

Dispone de algunas funcionalidades interesantes como reducción grano, eliminación de polvo, corrección de color, corrección de luz de fondo, etc.

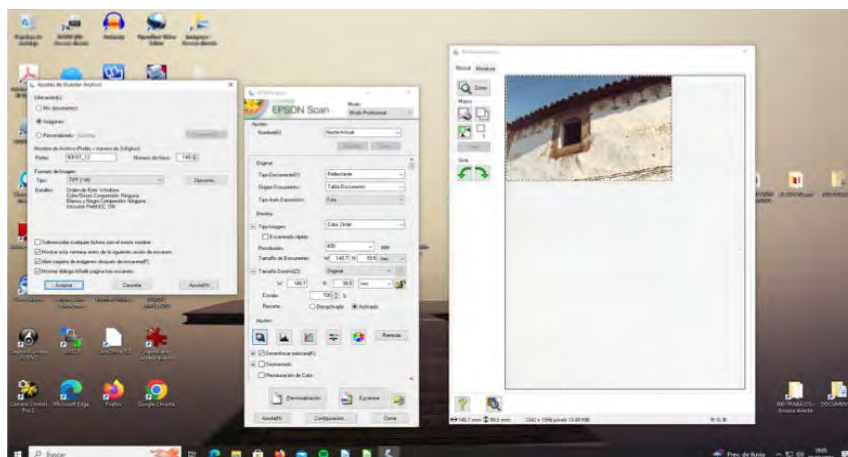


Fig. 3. Software del escáner Epson Perfection

Para adaptar la variedad de soportes que puede digitalizar, cuenta con los accesorios necesarios, que son intercambiables y se instalan de manera muy simple.

a) **Fotografías.** Para digitalizar fotografías, basta situarlas sobre el cristal y cerrar la tapa (con el accesorio de “fondo blanco” colocado en el interior de la cubierta superior). Siempre trabajamos con una previsualización de la imagen, lo que nos permite, entre otras cosas, ajustar la superficie a digitalizar si fuera necesario.

En muchos casos, las fotografías vienen en álbumes de plástico, sin ningún valor. El primer paso consistirá en quitarlas con cuidado de los mismos, si es posible, y eliminar todos los elementos ajenos que pueden terminar dañando el soporte fotográfico con el paso del tiempo.



Fig. 4. Escáner preparado con una fotografía

b) **Negativos.** Hay que retirar el accesorio de “fondo blanco” de la cubierta superior para permitir el paso de la luz a través de la transparencia. En este caso, se cuenta con otro accesorio que permite colocar con comodidad la película y fijarla mediante unas pestañas, para evitar curvaturas indeseables que son normales en este tipo de soportes. El software detecta cada uno de los fotogramas y los separa en diferentes ficheros. También nos hemos encontrado con películas fotográficas positivadas, que el escáner captura sin ningún problema.



Fig. 5. Accesorios para diferentes tipos de soportes.

c) Diapositivas. Con el accesorio adecuado, se pueden escanear hasta cuatro diapositivas de un solo barrido. El software, como en el caso anterior, separa cada una de las diapositivas en un fichero diferente.



Fig. 6. Escáner con soporte de diapositivas

Al igual que procedemos con el escáner Zeutchel, guardamos la digitalización original en formato TIFF y con una resolución mínima de 400 ppp. En el caso de negativos y diapositivas, configuramos una resolución mayor para conseguir la ampliación de las imágenes a un tamaño suficiente para su visualización, evitando así pixelados y otros defectos.

Como hemos indicado, guardamos una copia de las imágenes digitalizadas en JPG. Para lograr este paso, disponemos de un programa de software libre denominado IrfanView que, además de convertir las imágenes entre diferentes formatos, permite su configuración para añadir, por ejemplo, una marca de agua.

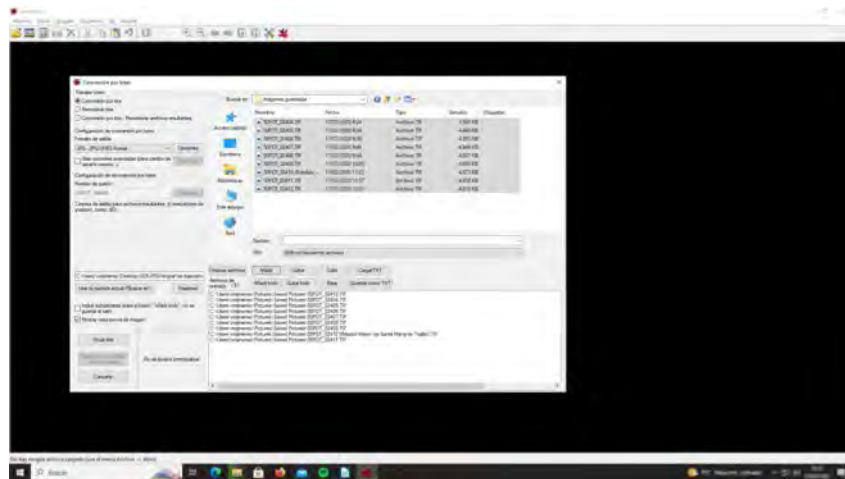


Fig. 7. Fotografía del programa Irfan View

2.3. Grandes formatos

A todos se nos ha presentado en alguna ocasión la necesidad de digitalizar fotografías que se escapan de las dimensiones de las máquinas disponibles. Entonces tenemos la opción de un escaneado por partes y ensamblaje posterior (que puede ser tedioso), también podemos externalizar el trabajo para que lo realice una empresa que tenga los medios adecuados, o podemos tirar de imaginación y aprovechar algo que tenemos en todos los archivos, como son los laterales de chapa de los armarios compactos. Se trata de fijar el documento a la superficie de chapa mediante imanes y hacer la fotografía del mismo con una cámara réflex digital, ayudándonos de un trípode. El resultado es bastante bueno, sobre todo si lo que buscamos es la difusión. Luego quedaría importar las imágenes captadas y añadirlas a nuestro sistema.



Fig. 8. Para grandes formatos

2.4. Otros formatos diferentes.

Se nos ha presentado el caso de negativos antiguos que eran demasiado grandes para los estándares que tiene especificado nuestro escáner. En estos casos hemos recurrido a un estudio fotográfico que nos ha realizado este tipo de trabajos esporádicos por un precio muy razonable.

3.- TRATAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS IMÁGENES DIGITALIZADAS

3.1. Tratamiento de las imágenes

En la mayoría de los casos, procuramos que, si hay que aplicar tratamiento de la imagen capturada, el resultado difiera en lo mínimo del original.

El escáner Epson dispone en su programa de algunos ajustes para conseguir, entre otras cosas, aclarar las imágenes, realzar el color o minimizar granulosos, como hemos visto antes. Pero hay que utilizar estos parámetros con cuidado, puesto que en no pocas ocasiones el resultado final no es el esperado.

Utilizamos GIMP para el retoque de imágenes, cuando procede. Es un programa muy versátil y potente, además de tratarse una alternativa de software libre a Photoshop.

Hemos citado ya el programa de IrfanView, con el que, entre otras cosas, cambiamos a las imágenes de formato, las renombramos o les añadimos marcas de agua de forma automática.

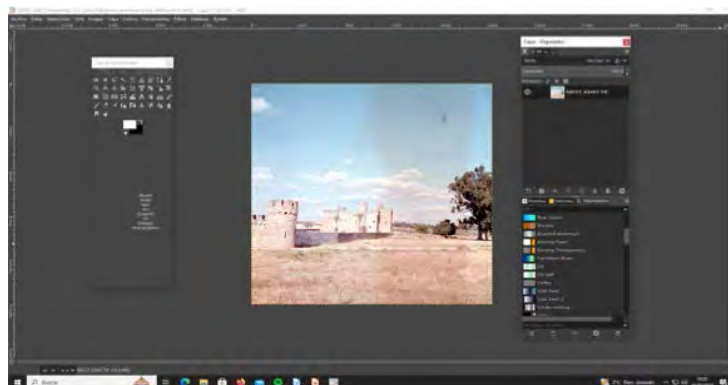


Fig. 9. Entorno de trabajo de Gimp

3.2. Conservación de las imágenes digitalizadas

Desde que aparecieron los primeros sistemas, uno de los problemas con los que hemos luchado ha sido el espacio para almacenar nuestras digitalizaciones. En el Archivo de la Diputación comenzamos trabajando con la grabación de CD. Más tarde, los DVD supusieron un avance en cuanto a la capacidad. De ahí pasamos a los discos duros externos. Por el camino sufrimos algunas malas experiencias, de las que hemos aprendido. En la actualidad, la preservación está implementada en servidores internos, sobre todo para los archivos generados con extensión TIFF, por su tamaño. Utilizamos un programa de FTP para transferir una gran cantidad de imágenes digitalizadas a los servidores. Además, guardamos copias locales en formato JPG en varios dispositivos.

El programa FTP crea una conexión con el servidor remoto y nos muestra su directorio. Normalmente, a la izquierda aparece el directorio local y a la derecha el directorio remoto. Transferir carpetas es tan sencillo como arrastrar desde la izquierda a la derecha. Permite, además, los tipos de operaciones frecuentes que solemos hacer con los directorios en nuestros ordenadores. Hay bastantes programas FTP de software libre que disponen de todas las funcionalidades necesarias. En nuestro caso utilizamos WinSCP.

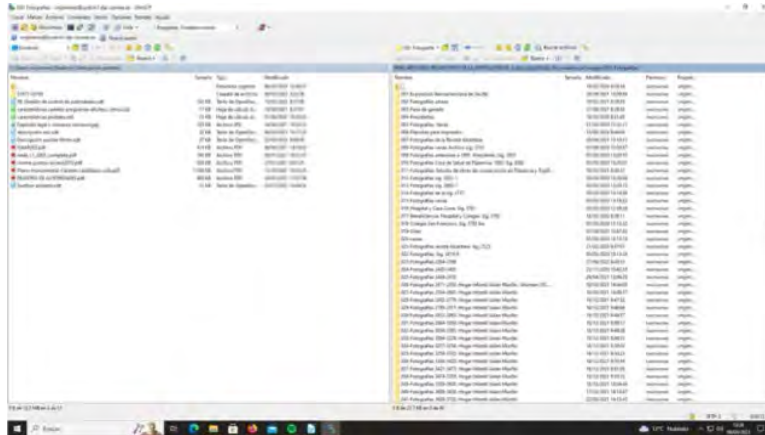


Fig. 10. Entorno de WinSCP

Disponemos dos tipos de servidores, uno interno, donde van las copias de seguridad de todo lo que digitalizamos en formato TIFF y JPG y otro externo, de acceso público y que veremos en el punto siguiente.

Organizamos el fondo fotográfico en diferentes subcolecciones. Paralela a la digitalización, realizamos la tarea de rellenar una hoja de control por cada carpeta. En esta hoja apuntamos cada signatura currens, con un prefijo que tenemos determinado (50FOT_ para fotografías, 51POS_ para postales). Como es lógico, cada uno de los ficheros va nombrado con su signatura correspondiente. En esta hoja de control anotamos las medidas físicas de cada fotografía y también las observaciones que sean necesarias en cada caso. Esto permite a la persona que se encargue de su catalogación trabajar con la imagen digital directamente, sin necesidad de acudir a los originales, con lo que el material estaría preparado incluso para el caso del teletrabajo.

3.3. Difusión de las imágenes digitalizadas

Como en todos los archivos, uno de nuestros objetivos es la difusión. Para ello una copia de las imágenes en JPG se almacena en un servidor que tiene salida a internet, es decir, que se ponen a disposición del público. Cuando se cataloga la imagen, se insertan los vínculos correspondientes que enlazan la descripción con el recurso digitalizado.

El usuario, al realizar la consulta de una determinada imagen, recupera la ficha con la misma digitalizada, con la posibilidad de descargarla. Estas imágenes tienen la marca de agua para que no se pierda la referencia de su origen una vez descargada.

En breve comenzaremos los trabajos para la implementación del módulo OAI-PMH en Odilo, de manera que nuestros fondos pasarán a formar parte de los repertorios de Hispana y Europeana, con lo que seguiremos avanzando hacia el objetivo de dar una difusión cada vez mayor.

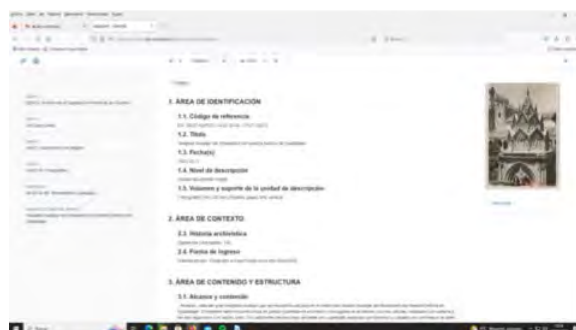


Fig. 11. Fotografía catalogada y digitalizada como se muestra a los usuarios

LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE MÉRIDA: RECURSO PARA ILUSTRAR LA HISTORIA LOCAL.

Magdalena Ortiz Macías y José Antonio Peñafiel González.
Archivo Municipal de Mérida



Fig. 1.

RESUMEN

El archivo histórico municipal es el órgano de la administración encargado de acoger, organizar, custodiar y difundir el conjunto de documentos producidos por el Ayuntamiento en el transcurso de su gestión. Y cuando hablamos de documentos, según la Ley del Patrimonio documental y bibliográfico de 1985, nos estamos refiriendo a “*Toda expresión en lenguaje natural o convencional gráfica, sonora o en imagen que ofrece información*”; por tanto, la colección fotográfica es una de las secciones documentales del Archivo que pueden aportar datos relevantes y de gran interés para conocer la realidad histórica de la ciudad en un momento dado.

Es cierto que la documentación en soporte papel es la base fundamental y de mayor volumen que existe desde su producción con estos fines durante la Edad Media; fue a partir del siglo XIX que un nuevo soporte complementa, amplía e ilustra a los documentos en papel: la fotografía.

El Archivo Histórico de Mérida, desde su apertura al público como centro de información documental, creó una sección fotográfica que se amplió con el transcurso de los años considerándose hoy no sólo documentos históricos sino al también pedagógicos por lo que expondremos algunas de las experiencias que periódicamente se llevan a cabo con los departamentos de historia de los centros de secundaria, bachillerato y con diferentes colectivos de ciudadanos.

1. LA FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO PARA CONOCER LA HISTORIA LOCAL

Fue en el año 1839 la fecha en que surgió el primer proceso fotográfico que creaba una imagen única, directa y en positivo; su creador fue por Louis Daguerre, de ahí el nombre de daguerrotipo. Posteriormente en 1878 se desarrollaron nuevos métodos que permitieron positivizar copias en papel y en 1888 la empresa Kodak patentó su cámara con rollos de película lo que supuso el avance social de la fotografía.

La fotografía es un documento que transmite información a través de una imagen, testimonios gráficos de un acontecimiento ocurrido en un tiempo y en un espacio, reflejos de actividades sociales, políticas, culturales, etc., de una sociedad, de ahí que una fotografía se convierte en un testimonio histórico con el mismo valor documental que el manuscrito pero incluso más fácil de contextualizar y analizar una vez que se ha realizado con ella el tratamiento técnico archivístico propio que se realiza como con cualquier otro documento. Al mismo tiempo supone un complemento muy interesante a la documentación en papel, ilustra la historia, pone rostros, manifiesta el ambiente social, muestra el desarrollo urbano de una ciudad, etc. y no deberíamos considerarlo un elemento auxiliar que solo ilustra sino como documento que se interrelaciona con el textual y ambos unidos aportan mayor fiabilidad a la hora de entender el pasado.

2. LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE MÉRIDA

Creación, evolución y cronología



Fig. 2. La Biblioteca Municipal y el Archivo Histórico. Año 1952



Fig. 3. Ejemplar del Semanario MÉRIDA. Año 1952



Fig. 4. Antiguo modelo de ficha catalográfica para fotos

La colección se inicia con la apertura al público en el año 1948 del Archivo Histórico Municipal y de la Biblioteca Juan Pablo Forner, centros de información documental que desde entonces han caminado juntos, poniendo a disposición de los investigadores y eruditos en un mismo local las fuentes documentales que cada uno, en su propio ámbito, custodian.

Desde los primeros momentos y hasta la década de los años setenta del pasado siglo, el personal del archivo muestra gran interés en el seguimiento de diferentes actos que se van sucediendo en Mérida, aunque este interés no se manifiesta por igual, a veces se recogen colecciones fotográficas amplias de algún acontecimiento, en otras ocasiones son una simple muestra representativa e incluso en otras no se tiene constancia fotográfica de hechos relevantes. La procedencia de esta colección era financiada con los mismos presupuestos del Archivo y Biblioteca y otras a través de donaciones. Los años 1952 a 1954 fueron ricos en imágenes gracias a una publicación propia del Archivo y Biblioteca, el semanario Mérida, en la que se recogían artículos de toda índole: culturales, religiosos, sociales, deportivos, etc. ilustrados algunos de ellos con fotograbados, gran parte de ellos reproducidos también del negativo a papel fotográfico.

Para la organización y clasificación de las fotos, se confeccionó una ficha original del Archivo de tal manera que en el anverso se pegaba la fotografía y en el reverso se realizaba su descripción física: acontecimiento que refleja, fecha de impresión, copias obtenidas, fotógrafo que la había realizado, etc. Un sistema verdaderamente interesante para un volumen fotográfico reducido. En un primer momento, pretendimos mantener este sistema pero resultaba incómodo para su consulta y conservación pues necesitaba de ficheros grandes y el espacio se duplicaba sumándose al grosor del papel fotográfico el de la cartulina donde la foto iba pegada, encolado por otro lado contraproducente para la buena conservación de la misma foto, por lo que optamos por otro sistema que ha consistido en guardar cada reportaje en sobres temáticos y estos a su vez en carpetillas colgantes dentro de su archivador. En la actualidad todas las imágenes están digitalizadas facilitando de esta forma su consulta, reproducción y conservación.

De estos primeros años de la colección emeritense disponemos fotografías de profesionales locales: Marcial Bocconi, los primos Adelardo y Manuel de la Barreras, Prats, Álvarez y Paredes, entre otros.



Fig. 5. Sala Infantil de la Biblioteca. Año 1982

Como comentábamos, a partir de los años 80, bajo una nueva dirección se amplió la colección fotográfica con las actividades propias que se organizaban tanto desde el Archivo como desde la Biblioteca, de tal forma que podemos apreciar la importancia de las fotografías que se refieren a dichos departamentos y no tanto a otros sucesos locales de interés. Para estos sucesos el Ayuntamiento de Mérida ya dispone en esos momentos de un gabinete de prensa, por lo que la función del Archivo Histórico en este sentido se perdió. Pasados los años, desde este mismo gabinete de prensa, se hizo una transferencia documental de material fotográfico en papel al Archivo de los años 1982 a 1995 en su mayoría del protocolo institucional municipal de ese período: recepción de autoridades civiles, políticas, religiosas y militares, representación de la corporación en actos públicos, fiestas locales

Con respecto al soporte, se mantiene una colección en papel desde los años 1888 a 1995, sumando un total de 2014 fotografías, el resto, salvo alguna excepción, son fotografías en digital.

Al abandonar el inicial sistema de fotos pegadas sobre el soporte de cartulina en que se hallaba la colección, hemos realizado una clasificación en nueve secciones según la temática, creando dos secciones especiales más, una para las copias de fotos publicadas por una revista comarcal, recogiendo algunas muestras de interés y otra para álbumes fotográficos muy amplios y de ediciones especiales. Este sería el cuadro de clasificación, cuadro compatible al mismo tiempo con otros documentos gráficos que conserva el Archivo como el de Carteles y Programas de Mano, que podemos consultar en nuestra web.

Clasificación

ARTE Y ARQUEOLOGÍA

- Arquitectura
- Escultura
- Pintura
- Otras artes
- Exposiciones

URBANISMO

- Edificios y construcciones singulares
- Barrios de Mérida
- Calles
- Parques, plazas y jardines
- Puentes
- Ríos de Mérida: Guadiana y Albarregas
- Vistas de la ciudad

AUTORIDADES

- Municipales
- Militares
- Políticas
- Eclesiásticas
- Civiles

CULTURA

- Aniversarios
- Bimilenario
- Certámenes
- Educación
- Congresos y actos literarios diversos
- Festival de Teatro Clásico
- Homenajes
- Instituciones, museos, archivos

TRADICIONES POPULARES

- Actos religiosos populares
- Ferias y Fiestas
- Otras fiestas
- Otras celebraciones populares

DEPORTES

- Atletismo
- Automovilismo
- Caza
- Fútbol
- Lucha
- Pesca
- Tenis
- Ciclismo
- Baloncesto
- Aerodelismo

ECONOMÍA

HISTORIA

PERSONAJES

REVISTA SIEMPRE CERCA

OTRAS COLECCIONES EN ÁLBUMES

- Bibliotecas Municipales: Edificios, Servicios y Actividades
- Regulación y encauzamiento del Río Albarregas
- Mérida, imagen y recuerdo
- Extremadura, recuerdos gráficos de un siglo
- Proyecto Limpieza y Mantenimiento de Jardines de Mérida
- XII Campeonato de Pesca
- Extremadura en Sepia
- Mérida. Edición visita Francisco Franco
- Exposición: Mérida, 1940-1975

3. ALGUNOS ASPECTOS DE LA HISTORIA LOCAL EN IMÁGENES

Dentro de los diversos asuntos que se reflejan en las fotografías de nuestro Archivo hemos elegido tres como muestra por ser los de mayor interés y de los que el archivo fotográfico tiene un nutrido volumen de imágenes, de tal forma que se puede hacer el seguimiento de algunos aspectos históricos del último siglo en Mérida.

1. Desarrollo urbanístico de la ciudad



Fig. 6. Palacio de los Duques de la Roca en 1888

Hasta no hace muchos años, el único material con el que contaron algunos interesados en el desarrollo urbano de Mérida, sino para grandes trabajos de investigación sí para artículos temáticos, fueron las fotografías de nuestro Archivo. En esta serie destacan por su antigüedad las del demolido Palacio del Duque de la Roca, de 1888, interesantísimas vistas aéreas de Mérida de las décadas posteriores a los años cuarenta del siglo XX, momentos de la construcción de obras civiles relevantes en la ciudad como el Puente Fernández Casado, Puente Lusitania, de la Autovía Madrid-Badajoz, de industrias como la Corchera Extremeña, CEPANSA, Fábrica de Cerveza El Gavilán, La Casera, etc. El Silo del Servicio Nacional del Trigo, el Campo Municipal de Fútbol, barrios, zonas de chabolas, las enormes avenidas del río Guadiana a su paso por la ciudad, y un largo etc. que podemos conocer mejor a través de nuestro inventario.

En los últimos años se han publicado obras en las que sus autores han conseguido copias de fotografías de un valor inestimable para Mérida como las de los fotógrafos decimonónicos Laurent o Clifford quienes destacaron por rescatar a través de imágenes los restos romanos de la ciudad antes de las grandes intervenciones arqueológicas de principios de siglo XX. Y esto se ha debido en gran manera a la facilidad que ofrece la red Internet para cualquier tipo de búsquedas y los cada día mejor organizados y clasificados archivos públicos y privados.

2. Aspectos sociales y culturales

Durante la posguerra proliferan los actos religiosos a los que el régimen franquista presta una atención y protagonismo primordial que se refleja en Mérida con celebraciones que se repetían en todo el ámbito nacional como el recibimiento de la imagen de *la Virgen de Fátima*, *Misioneros en Mérida*, incluso *Ordenación de Sacerdotes* sirviéndose para ello un espacio público como era el Campo Municipal de Fútbol, el *Corpus Cristi*, etc. a las que se sumaban las eminentemente locales: las *procesiones de la Patrona Santa Eulalia* y la *Semana Santa Emeritense*.



Fig. 7. Actos del Bimilenario de Mérida en 1975

Las fotografías también constatan las celebraciones de las Fiestas y Fiestas de Mérida con elecciones de mises, trofeos deportivos, concursos hípicas, y como momento relevante para la historia de la ciudad, la celebración en 1975 del Bimilenario de la Colonia Augusta Emérita con congresos, juegos florales, recreaciones romanas a través de desfile de soldados romanos y otras actividades que ocuparon gran parte del año.

La vida cultural en la ciudad que giraba en torno a la Sociedad Liceo de Mérida y el Círculo Artesano, tomó un nuevo auge con la creación de la Biblioteca Municipal y la llegada de una nueva generación de profesores del Instituto de Bachillerato Santa Eulalia que fomentaron las tertulias literarias, fiestas de la poesía, conferencias, homenajes a personas relevantes de la ciudad, etc. Mención aparte son las fotos de obras del Festival de Teatro Clásico.

3. Acontecimientos políticos trascendentes



Fig. 8. La Corporación Municipal de Mérida de gala. Año 1906



Fig. 9. Comida de las autoridades en el Parador de Mérida con motivo de la representación teatral de Medea en el Teatro Romano



Fig. 10. Entrevista de Franco y Salazar en Mérida. Año 1960



Fig. 11. Recepción de Franco a la Corporación Municipal en el Pardo. Año 1974



Fig. 12. Desfile de las tropas tras la toma de la Ciudad por el General Franco. Año 1936

En la segunda mitad del siglo XIX, destacaron las visitas regias de Isabel II (1866) y Alfonso XII (1879) – citamos aquellas en cuyos momentos ya se disponía de medios para su fotografía – pero no se dejó constancia gráfica municipal, conocemos algunas imágenes que hemos recogido por otros medios, y de la primera visita de Alfonso XIII en 1906, quedó un retrato de la corporación municipal de gala y del arco triunfal para su recibimiento en la Puerta de la Villa.

En 1933, con motivo de la representación de la tragedia griega Medea en el Teatro Romano de Mérida, a la ciudad llegaron grandes personalidades. Además de los reconocidos actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás, asistieron a la representación el escritor y filósofo Miguel de Unamuno, el Presidente de la República, Manuel Azaña y el Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, entre otras autoridades. Al igual que de las otras visitas, sólo disponemos de copias digitales de las fotos editadas en otros medios.

El dictador Francisco Franco, tuvo un encuentro con el Presidente de Portugal, Antonio de Oliveira Salazar en Mérida en 1960. Como obsequio para ambos mandatarios, se confeccionaron dos álbumes iguales de fotografías con los que el Ayuntamiento pretendían mostrar la situación de la Mérida industrial, así como en el terreno de la educación, la creación de los dos nuevos centros escolares del momento: el Instituto de Bachillerato Santa Eulalia y el colegio Salesianos de Mérida.

En el año 1944 por acuerdo municipal se le concedió la Medalla de Oro de la ciudad al Generalísimo, y no fue entregada hasta 1974, momento que recoge la instantánea en la Sala de Recepción del Palacio del Pardo (recientemente este acuerdo ha sido revocado)

Fue a partir de la llegada de la Democracia y el nombramiento de Mérida como capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura cuando las visitas de ministros y presidentes de otros países fue incesante quedando todo ello recogido por el gabinete de prensa del Ayuntamiento, colecciones que nos transfirieron en su día como ya comentamos en un párrafo anterior: visitas de SS.MM. los Reyes de España Juan Carlos I y Sofía, del último Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana, Hans Modrow, del Presidente de Chile, Patricio Aylwin, Ministros como Jorge Semprún, Narci Serra, Carmen Alborch y un largo etc.

Aunque en nuestro cuadro de clasificación quedaría en otro apartado, no cabe duda de que la Guerra Civil Española se puede encuadrar dentro de esta sección. Las cinco fotografías que conservamos muestran el desfile de las tropas franquistas del día siguiente de la toma de la Ciudad desfilando por la Plaza de España y el resultado de un bombardeo sobre unas viviendas en la Puerta de la Villa.

4. EXPERIENCIAS. La difusión del archivo fotográfico.

Una de las misiones del Archivo Histórico ha sido la difusión de su fondo documental. La idea de esta función ha ido evolucionando, así en los primeros momentos, la documentación histórica se suponía exclusivamente para la investigación sobre todo de especialistas en historia que eran los que más se acercaban al conocimiento y lo difundían a través de las publicaciones científicas; aunque también es cierto que siempre han habido eruditos locales interesados en la divulgación de la historia local; en el caso de Mérida uno de los primeros investigadores del Archivo fue Bernabé Moreno de Vargas, historiador y regidor perpetuo del Concejo de Mérida, que publicó en 1633 la primera *Historia de la ciudad de Mérida*, obra de referencia aún para muchos estudiosos.

En la actualidad, en el Archivo de Mérida se llevan experiencias periódicas de difusión podemos decir que de tres formas:

1. Con adultos interesados a través de visitas guiadas
2. Programas con escolares de secundaria y bachillerato desde los centros escolares y
3. A través de exposiciones

El objetivo inicial de estas experiencias es dar a conocer el origen y funcionamiento del archivo, la procedencia de los fondos que alberga, el proceso que siguen los documentos municipales, su organización, tipología documental, soportes, etc. y la forma de recuperación de la información para los investigadores, estudiosos, historiadores, etc.

Visitas guiadas con adultos

Cada vez más nos encontramos con diferentes grupos de personas mayores interesadas en un ocio formativo y en ampliar sus conocimientos.

Estas visitas guiadas al Archivo Histórico consisten en dar a conocer al grupo qué es el archivo histórico, sus orígenes, la documentación que guarda, etc. Es un servicio municipal de principio *desconocido* y que se valora y se admira cuando empieza a ser conocido; los ciudadanos saben que ellos también van a formar parte de la historia de la ciudad.

Y dentro de la documentación, son las fotografías las que llaman más la atención por lo su contenido y por la información que transmiten; sabemos que una imagen es un momento detenido en un tiempo y en un lugar concreto que en este caso nos aporta datos interesantes de la ciudad en sí o de aspectos parciales del urbanismo, de las costumbres sociales, religiosas, etc. Entre los ciudadanos de más edad es una vuelta a su infancia y recordar viejos y entrañables recuerdos y visualizar en segundos la evolución de la vida a través de imágenes.

Escolares

Otro sector con los que trabajamos con con asiduidad son los escolares de secundaria y bachillerato.

El archivo es el laboratorio de la historia igual que el laboratorio de física o química sirve para aprender los procesos correspondientes que el alumnado estudia en sus asignaturas.



Fig. 13. Actividad con un grupo de escolares en el Archivo. Año 2016

Nuestro objetivo es enseñarles también que el conocimiento de la historia no consiste en los grandes acontecimientos ocurridos a nivel internacional o de las grandes potencias, sino que la historia local, la vida cotidiana de los pueblos y ciudades proporcionan datos imprescindibles para conocer la historia desde la base.

Los escolares llegan al archivo extrañados, escépticos y empiezan a cambiar su expresión cuando escuchan explicaciones básicas y fáciles sobre el Archivo Histórico; cuando se les enseña la documentación propia, bien en papel y/o digital; los libros de actas capitulares, padrones, expedientes etc. por ejemplo de un periodo histórico que ellos conocen y se coteja la información documental con la que ellos estudian en sus libros de texto. Por otra parte, el tipo de documentación, el formato, el soporte, etc. les permite conocer documentos ajenos y al mismo tiempo llamativos y curiosos comenzando a entender de dónde se obtiene la información que los historiadores utilizan para crear la historia local.

En un tercer momento llegan **las fotografías** y aprecian en ella la evolución de la ciudad, la modificación en el paisaje urbano, en los barrios, el derribo y nuevas construcciones de obras, etc.



Fig. 14 y 15. Vistas aéreas de Mérida. Años 50 del siglo XX

En estos márgenes de edad unir la documentación textual y la fotográfica es muy interesante y más asequible para su comprensión; entienden mucho mejor cómo es el proceso de investigación de un periodo y de un lugar concreto si al documento manuscrito se le une la información fotográfica que ilustra el espacio y el tiempo del que se está tratando.

Los estilos, los aspectos, la moda, se aprecian muy bien en una de las colecciones más emblemáticas que disponemos y son las fichas personales del Matadero de Mérida, con los retratos de los empleados y algunos datos biográficos y profesionales de los mismos.



Fig. 16. Ficha del Matadero Municipal

El matadero, se creó a comienzos del siglo XX y su producción alcanzó durante los años 40 y 50 unos índices jamás conocidos por empresa semejante en España, y que fue capaz de competir en este sector con toda Europa. En el año 2006, el Ayuntamiento de Mérida, se hizo cargo de una parte de su archivo procedente de la extinguida empresa CARCESA, heredera del primitivo Matadero.



Fig. 17 y 18. Matadero

El matadero, se creó a comienzos del siglo XX y su producción alcanzó durante los años 40 y 50 unos índices jamás conocidos por empresa semejante en España, y que fue capaz de competir en este sector con toda Europa. En el año 2006, el Ayuntamiento de Mérida, se hizo cargo de una parte de su archivo procedente de la extinguida empresa CARCESA, heredera del primitivo Matadero. El Edificio ocupaba una extensión de 37.000 m², y estaba situado junto a la salida del puente de hierro de la línea Mérida-Sevilla, en la orilla izquierda del río Guadiana donde se encontraban los diferentes edificios destinados a toda una cadena de elaboración de los productos, desde el desembarcadero de los animales de cada clase de ganado: vacuno, lanar y cerda, naves de matanza, cámaras frigoríficas, calderas, enlatado, saladeros y almacenes. También los pabellones de los empleados dotados de duchas, piscinas, comedores, lavadero mecánico de ropa, etc., y las oficinas de la Dirección.

Exposiciones



Fig. 19 Exposición "Cuando el Guadiana se sale de madre"

Las exposiciones o muestras documentales temáticas es donde el documento gráfico, como en este caso la fotografía, es donde cobra mayor relevancia.

De cuantas hemos hecho, las más interesantes por su repercusión fue la titulada Cuando el Guadiana se sale de madre, exposición que recogía en imágenes y textos de las grandes avenidas o riadas del río a su paso por Mérida.



Fig. 20. Crecida del Guadiana. Año 1947

Las fotografías ayudaron a los ciudadanos, tanto a los que vivieron algunas de las riadas como a los que les eran totalmente desconocidas, a entender la magnitud que alcanzaban las aguas, superando en ocasiones la altura del puente romano de Mérida llegando incluso en algunos momentos de su historia al derribo de parte de sus tramos.



Fig. 21. Guardia Urbano. Años 40 del siglo XX

Otra de las exposiciones recientes fue la titulada *Los primeros 100 años de la historia de la policía local en Mérida* donde se pudo apreciar a través de las fotografías cómo había cambiado la imagen de este cuerpo, su vestimenta, indumentaria, el armamento, los espacios y eventos en los que estaba presente, etc.

En definitiva, una imagen aporta a la historia local una amplia información que complementa y enriquece a la de los documentos textuales.

LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

M^a Esperanza Díaz García
Directora del Archivo Histórico Provincial de Cáceres



Fig. 1. ES.1037.AHP/19.01//FOT/3:0169

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres cuenta con una **Colección de Fotografías**, procedente de diversos fondos documentales, públicos y privados, que han sido transferidos, donados, adquiridos y generados por el propio centro a lo largo de los años; y conforman una colección facticia de gran interés para el conocimiento del patrimonio histórico artístico, documental, paisajístico y etnográfico de la provincia de Cáceres; así como para el estudio de la evolución y desarrollo de la sociedad y población extremeña desde finales del siglo XIX y todo el siglo XX.

Esta Colección creada fundamentalmente por criterios de conservación y preservación, se encuentra catalogada y organizada por número curren e instaladas en cajas especiales de conservación que contienen cada unidad documental en fundas de poliéster o mylar. Debido a su gran tamaño, algunas fotografías y clichés, están ubicadas en planeros metálicos protegidas por papel de conservación y en tubos de cartón. En general se encuentran en buen estado de conservación y la mayoría están digitalizadas y pueden consultarse libremente en la sala de investigadores a través de la imagen digital y obtener las copias de libre acceso.



Fig. 2 Cajas de conservación y planeros del AHPCC

Los volúmenes totales de fotografías son: 5.250 fotografías y 25 tubos

- 2.307 fotografías y diapositivas, de las cuales 2.131 están descritas y digitalizadas, e instaladas en 21 cajas de conservación.
- 2.943 fotografías aéreas, descritas e instaladas en planeros metálicos.
- 25 tubos de fotografías aéreas y clichés instalados en planero de tubos o retícula.

Las fotografías proceden de los siguientes fondos documentales:

- Transferencia Fondo Delegación Provincial de Información y Turismo:
 - 118 fotografías sobre exposición itinerante de Patrimonio Histórico Artístico de Extremadura celebrada en 1957
 - 398 fotografías sobre establecimientos y visitas turísticas
- Donación Fondo Legado Vicente Paredes Guillen: 201 fotografías (132 positivos y 69 negativos) sobre bienes muebles, inmuebles y paisajes extremeños.
- Transferencia del Fondo Delegación Provincial de Auxilio Social: 28 fotografías que recogen la edificación y la atención a la infancia, la madre y al niño en los CAI (centros de alimentación infantil) en la provincia
- Adquisición Librería Boxoyo: 1271 fotografías sobre monumentos, paisajes y personajes de la provincia de Cáceres.
- Transferencia Fondo Delegación Provincial de Hacienda: 2.943 fotografías aéreas y 25 tubos de fotografías aéreas y clichés.
- Transferencia de varios fondos, donación y fotografías generadas por el Archivo:
 - 132 diapositivas que recogen documentos del Archivo Histórico Provincial de Cáceres y monumentos de la provincia
 - 159 fotografías de diversos fondos documentales y generadas por el propio archivo

FONDO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE INFORMACIÓN Y TURISMO



Fig. 3. ES.1037.AHP/19.01//FOT/1:0043

La Junta Provincial de Turismo en Cáceres se crea en 1929 y estará presidida por el Presidente de la Diputación Provincial. Desarrollaba actividades relativas a prensa, radio, teatro, cinematografía y competencias de Turismo. Las Delegaciones llevaron a cabo en la provincia entre 1946 y 1977 las actividades encaminadas a promocionar el turismo, elevar y difundir la cultura popular, mantener los espectáculos y responsabilizarse de la información en prensa, radio y televisión.

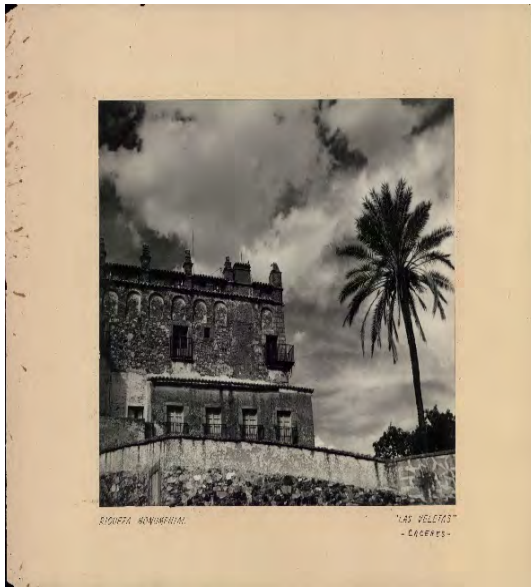


Fig. 4. ES.1037.AHP/19.01//FOT/1:0001



Fig. 5. ES.1037.AHP/19.01//FOT/1:0017

- 118 fotografías referente a un certamen fotográfico convocado por la Junta Provincial de Turismo de la Delegación Provincial de Turismo de Cáceres, en el año 1957 y una exposición itinerante celebrada en 1958, con el objeto de difundir el Patrimonio Histórico Artístico de la provincia de Cáceres.

Estas fotografías se encuentran digitalizadas



Fig. 6. ES.1037.AHP/19.01//FOT/20:1872



Fig. 7. ES.1037.AHP/19.01//FOT/21:2048

- 398 fotografías referentes a visitas por distintos pueblos y ciudades de la provincia de Cáceres, con el objeto de promocionar la actividad turística. y anuncios publicitarios. Y fotografías que forman parte de los expedientes de autorización de anuncios publicitarios luminosos. Estas fotografías se encuentran digitalizadas.

FONDO LEGADO VICENTE PAREDES



Fig. 8. ES.1037.AHP/19.01//FOT/13:1158

El arquitecto D. Vicente Paredes destacó por su faceta como escritor, ensayista e historiador. Gran aficionado a la arqueología, epigrafía, numismática, la historia del arte o la heráldica, escribió numerosos artículos para revistas y periódicos y es autor de diversas publicaciones como "Origen y Nombre de Extremadura" (1886), "Los Zúñiga, señores de Plasencia" (1909) etc. Durante más de 30 años se dedicó al estudio de la Vía de la Plata lo cual ha quedado plasmado en fotografías, dibujos, apuntes, planos etc. Su interés por aprender y conocer nos ha legado una interesante colección de fotografías en positivo y en negativo de finales del siglo XIX y principio de Siglo XX.

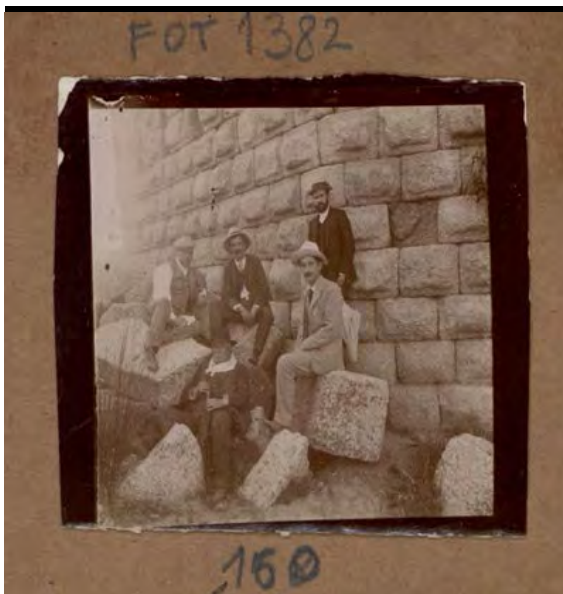


Fig. 9. ES.1037.AHP/19.01//FOT/14:1402



Fig. 10. ES.1037.AHP/19.01//FOT/14:1382

- 201 fotografías: 131 positivo y 69 negativos. Fotografías que recogen bienes muebles, inmuebles y paisajes de Extremadura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estas fotografías se encuentran digitalizadas.

FONDO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AUXILIO SOCIAL



Fig. 11. ES.1037.AHP/19.01//FOT/15:1495

El Auxilio Social se crea el año 1937, como una entidad oficial integrada en la Falange Española Tradicionalista y de la JONS, se encargaba de cumplir las funciones benéficas y sociales: asistencia benéfica a indigentes, fundación y mantenimiento de orfanatos, creación de instituciones de asistencia a embarazadas y parturientas, cuidado asistencial a niños, etc. A nivel provincial, la organización se estructuraba en Delegaciones Provinciales, Comarcales y Locales. Una de las actuaciones destinada a la infancia, e integrada en el organigrama del Auxilio Social, dentro del departamento "De la madre y el niño" fue la puesta en marcha del "Centro de alimentación infantil".



Fig. 12. ES.1037.AHP/19.01//FOT/15:1492



Fig. 13. ES.1037.AHP/19.01//FOT/15:1497



Fig. 14. ES.1037.AHP/19.01//FOT/15:1491

- 28 fotografías que recogen la edificación y atención a la infancia, la madre y el niño en los CAI. Los CAI eran un espacio polivalente que hacía las veces de consulta de pediatría y almacén de alimentación, según la propia enumeración de sus fines ofrecía “asistencia médico-farmacéutica y manutención a los menores de familias necesitadas, comprendidos en edades de 0 a 3 años”. La periodicidad de este servicio solía ser semanal y la institución entregaba, entre otros productos básicos, leche condensada, leche de la Ayuda Social americana, papillas, harina y leche maternizada. La mayor demanda la representaba la consulta de puericultura. A través de ellos se realizaban las Campañas de Vacunación. Estas fotografías se encuentran digitalizadas

ADQUISICIÓN LIBRERÍA BOXOYO



Fig. 14. ES.1037.AHP/19.01//FOT/7:0734

Boxoyo Libros es una librería especializada en libro antiguo, raro, descatalogado, usado y de ocasión, que cuenta entre sus colecciones grabados, fotografías, mapas y postales, y demás objetos de coleccionismo en papel, destacando materiales vinculados a la historia y cultura de Extremadura.



Fig. 15. ES.1037.AHP/19.01//FOT/4:0313



Fig. 16. ES.1037.AHP/19.01//FOT/4:0340

Fig. 17. ES.1037.AHP/19.01//FOT/7:0730

- 1.271 fotografías adquiridas a la librería Boxoyo Libros, que muestran monumentos, paisajes, personajes y familias de la provincia de Cáceres de finales del siglo XIX y del XX

FONDO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA

La Gerencia Territorial del Catastro se crean como órganos territoriales periféricos encargados de la formación, conservación y revisión de los catastros rústicos y urbanos.

Las fotografías aéreas son la base para realizar el informe geográfico y catastral de los territorios: suelo, urbanismo, ordenación del territorio, hidrografía y gestión forestal.

2.943 fotografías y 29 tubos con fotografías y clichés

1956-1989



Fig. 18. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/23:2902



Fig. 19. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/23:2902

OTRAS FOTOGRAFÍAS: TRANSFERENCIAS DE VARIOS FONDOS DOCUMENTALES, DONACIONES Y GENERADAS POR EL ARCHIVO: 132 diapositivas



Fig. 20 ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/13:1224

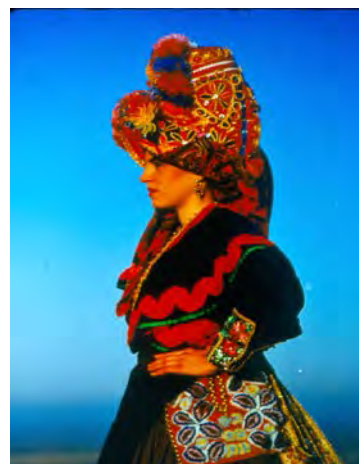


Fig. 21. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/13:1284



Fig. 22. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/13:1299

- 66 diapositivas con copias de documentos del archivo Histórico Provincial de Cáceres. 66 diapositivas con representación de patrimonio histórico artístico y etnográfico de Extremadura. Estas fotografías se encuentran digitalizadas
- 159 FOTOGRAFÍAS



Fig. 23. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/21:2215



Fig. 24. ES.1037.AHP/100.194.01//FOT/21:2090



Fig. 25. Reunión Grupo Trabajo Norma de Descripción Archivística

- 159 fotografías procedentes de varios fondos documentales, donadas y fotografías generadas por el Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Estas fotografías se encuentran digitalizadas

LAS COLECCIONES EN IMÁGENES EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Montaña Paredes Pérez
Jefa de Sección de Archivos y Bibliotecas de la Diputación Provincial de Cáceres

INTRODUCCIÓN

En el Archivo de la Diputación de Cáceres se custodia una importante colección fotográfica. Todas ellas son de gran valor histórico y cultural, y ofrecen una visión única de la provincia de Cáceres y sus habitantes a lo largo del tiempo. Las fotografías son documentos que componen fuentes de interés para el estudio, no solo de la historia de la fotografía, sino que, además, permiten a través de ellas, deducir múltiples aspectos de la historia: conocer la evolución de los edificios arquitectónicos, saber acerca de la indumentaria de una época, mobiliario, identificación de personajes, vehículos y gracias a ellos poder datar la fotografía. Estos múltiples aspectos nos ayudan, además, a la datación muchas veces difícil. Permiten la narración y exposición de acontecimientos dignos del recuerdo y recuperar la memoria visual de espacios emblemáticos con lo que podremos llegar a reconstruir el contenido histórico que atesoran, apoyándonos para ello en el resto de fuentes existentes: documentación escrita, prensa, bibliografía, tradición oral, etc.

La fotografía es valiosa como bien cultural tanto por su existencia física como también por su valor patrimonial y documental de lo material e inmaterial. En efecto, posee un carácter patrimonial por su capacidad para registrar, para contener en su soporte físico información sobre la sociedad, la cultura, la política, el arte o la vida cotidiana de un determinado momento histórico y lugar.

Es decir, según Crespo Jiménez y Villena Espinoza (2007)¹ la fotografía hace posible recordar un período histórico o fracción del mismo, lo que le otorga la cualidad de ser testigo y al mismo tiempo dar fe de la historia. De ahí que la fotografía constituye por sí misma parte de la identidad cultural de una sociedad y sea pertinente su conservación.

Los investigadores utilizan esta fuente documental como instrumento de apoyo en la investigación y como medio de conocimiento visual de la escena y acontecimiento pasado. En su estudio debemos tener en cuenta:

- El proceso fotográfico es la técnica empleada para la producción de la fotografía como, por ejemplo, daguerrotipo, ferrotipo, albúmina, colodión, gelatina, etc.
- El soporte primario es la estructura que da consistencia al objeto fotográfico. Puede ser de vidrio, papel, plásticos, cobre u otros.
- El soporte secundario: se utiliza en las copias para reforzar el soporte primario, puede ser en papel, cartulina o cartón.
- El formato: Corresponde a las medidas estándares más difundidas en la fotografía. Ejemplo: Carte de Visite, Cabinet, Imperial, etc.

¹ Jehm, D. F. H. (2019, 28 mayo). DATACIÓN DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS. Claves de lectura, una propuesta metodológica. DATACIÓN DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS. Claves de lectura, una propuesta metodológica. <https://fotografiashistoricasjehm.home.blog/>

LAS COLECCIONES DE IMÁGENES EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACION DE CÁCERES

Las fotografías son documentos que permiten captar la realidad en un instante muy preciso. Esta percepción tan pequeña dio lugar a que se la descontextualizara y se describiera al margen de su procedencia y teniendo siempre en cuenta sus valores artísticos o la consideración de artefactos para los restauradores o conservadores. Desde el Archivo de la Diputación de Cáceres se ha sentido la necesidad de tratar las colecciones de manera integrada que provoca que sea obligatorio el análisis de su contexto de producción y como consecuencia, la aplicación de criterios archivísticos para su organización y tratamiento.

La mayoría de las fotografías han ingresado en el archivo incluidas en expedientes, proyectos, álbumes, sumarios, ficheros, etc., como resultado de una actividad administrativa. Las fotografías en los archivos tienen relaciones jerárquicas y orgánicas con el expediente administrativo en el que se ha gestado y con el productor que ha generado el fondo documental o la colección. En muchos casos, los documentos que acompañan al material gráfico, contextualizan su significado e interpretación.

En menor medida, custodiamos colecciones procedentes de archivos personales o privados que han llegado a nosotros a través de donaciones o adquisiciones.

En las colecciones audiovisuales del Archivo de la Diputación de Cáceres se conservan fondos que abarcan numerosas procedencias, géneros, formatos, un gran elenco de productores, numerosos lugares, procedimientos, acontecimientos sociales, históricos, bélicos y un largo etc.

El interés por la gestión del patrimonio fotográfico nace al mismo tiempo que las técnicas fotográficas. Sin embargo, la gestión global, la recuperación de la información y su preservación son un terreno reciente. El nuevo enfoque debe plantearse desde la optimización de los recursos disponibles y la difusión máxima de dicho patrimonio.

Aun así, la sistematización de dichas experiencias ha posibilitado la formulación de una metodología de trabajo contrastada por el día a día en la gestión de más de 27.000 fotografías identificadas y casi 5.000 descritas.

Tipo	Identificadas y digitalizadas	Descritas	Sin identificar
Fotografías	13.000	1.500	7.000
Postales		2.300	3.000
Videograbaciones y películas de archivo		7	
Total	23.000	4.640	10.000

Fig. 1. Volumen de las colecciones del ADPCC

Por otra parte, es preciso reconocer el gran salto hacia delante de los últimos años en este campo y es un salto imparable.

LA ORGANIZACIÓN Y EL TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE LAS COLECCIONES

Hasta el año 2018 el Archivo de la Diputación de Cáceres gestionaba sus colecciones fotográficas desde diferentes criterios según fuera su procedencia. Las que estaban incluidas en expedientes o en fondo documental de la Diputación Provincial se incluían en el propio fondo documental de procedencia. Por el contrario, las procedentes de adquisiciones o donaciones se describían en el programa de gestión bibliotecaria Absysnet.

Esto dispersaba las colecciones, dificultaba la cuantificación de toda la fototeca e impedía su buena conservación al estar dispersas por diferentes expedientes o fondos documentales sin seguir ningún criterio de conservación.

Por este motivo, desde el citado año, se ha optado por crear una colección facticia que permita reunir desde el punto de vista intelectual y físico fotografías de diferentes procedencias. La colección de fotografías o la de postales, con la que se sigue el mismo criterio se signatura siguiendo un número curren permitiendo, en todo momento, conocer el volumen de las existentes.

En el fondo documental del que proceden se deja un testigo con la signatura de la colección de fotografías donde está ubicado. Además en la descripción nunca se pierde su procedencia gracias a la contextualización con su productor y las relaciones de los puntos de acceso.



Fig. 2. Tratamiento integral de las colecciones. Elaboración propia



Fig. 3 Planificación de la organización de las colecciones. Elaboración propia

Las operaciones vinculadas a la organización y al tratamiento archivístico de fondos y colecciones fotográficas, que son las siguientes:

GESTIONAR

a) **Ingreso y registro** cuando ingresan se registra en el registro general de ingresos. Es el primer instrumento que tenemos a la hora de describir la fotografía en el futuro. Nos da cuenta de la fecha del ingreso, datos de la historia archivística, precio etc. El ingreso habitual es la transferencia y los extraordinarios proceden de donaciones o compras.

b) **Identificación** dentro de este proceso hemos de fijarnos tanto en el continente como en el contenido:

Contenido

- Localización realidad fotografiada en espacio y tiempo
- Reconocimiento de las personas
- Hechos que puedan aparecer en la fotografía

Continente

- Soporte y procesos
- Formato
- Presentación
- Anotaciones

Y dentro de estos en los aspectos siguientes²:

- **Evolución de los edificios públicos y privados**, y del paisaje rural y urbano: se pueden constatar los cambios datando las casas de pueblo con sus patios y huertos, las calles sin asfaltar, o señalando la escasa circulación de vehículos, la progresiva urbanización, las transformaciones de los edificios...
- **El cambio en los transportes** y la modernización del campo: carros, bicicletas, motos, tractores, automóviles.



Fig.4. Tres momentos de la Torre de Bujaco Cáceres. ES. 10037.ADPCC / 04.02.50.06. // FOT 00022, 00688, 00272

- **Las actividades a que se dedicaba el tiempo libre**: los deportes que se practicaban, las fiestas, los bailes...
- **La enseñanza**: las fotografías escolares proporcionan mucha información sobre la separación de niños y niñas en escuelas diferentes, la categoría de la escuela a través de indicios como los vestidos o el uniforme y el aspecto general de los alumnos, las características de los edificios escolares...
- **Las fiestas**: las fotografías de bodas eclesíásticas, bautizos, comuniones o celebración de fiestas religiosas (pascuas, procesiones u otras) muestran la influencia de la Iglesia, mientras que su sustitución por ceremonias civiles indica un cambio social.
- **La vida política del país**: posiblemente se conserven también fotografías que ilustran la guerra civil, los campos de concentración, las visitas de Franco a alguna ciudad, el servicio militar, las primeras elecciones...
- **El cambio en las actitudes ante la cámara**: las fotografías más antiguas hechas en estudios fotográficos, con decorados preparados, pueden mostrar una cierta rigidez de las personas retratadas.

² La fotografía como fuente histórica. (s. f.). <https://www.sabuco.com/historia/Fotografia%20e%20Historia.htm>

- **El cambio en las actitudes ante la cámara:** las fotografías más antiguas hechas en estudios fotográficos, con decorados preparados, pueden mostrar una cierta rigidez de las personas retratadas.
- **Los cambios en la moda:** en los vestidos, en los peinados o en los complementos. También se puede relacionar el pelo cortado al cero de algunos niños de la posguerra con el método utilizado para eliminar los huevos de los piojos u otros parásitos.



Fig.5. Elementos de la moda que ayudan a datar una fotografía

- **El mundo laboral:** las fotografías de personas trabajando o de grupos de obreros nos proporcionan información sobre las fábricas, los uniformes de trabajo, los oficios de la gente...
 - Las fotografías pueden ser también documentos textuales puesto que muchas veces en su reverso o en la propia fotografía aparecen dedicatorias o **anotaciones** textuales que aportan información importante sobre historia social, vida cotidiana, acontecimientos históricos, desarrollo tecnológico e industrial, etc.
- c) **Búsqueda de documentación audiovisual** entre los expedientes administrativos. Normalmente, se identifican, si están descritos dichos materiales en la descripción del expediente. Si responden a registros antiguos procedentes de migraciones puede ocurrir que haya documentos aún sin identificar. Según van apareciendo se deja una copia en el expediente y el original se pasa al depósito de materiales especiales y se hace constar en la descripción del expediente colocando signaturas bidireccionales.
- d) **Planificación de la organización:** diseño de las tareas previas. Qué se va a hacer primero, cuánto tiempo se va a destinar cada día la limpieza, instalación en materiales de conservación y descripción.
- e) **Clasificación:** dentro de colecciones en el cuadro de clasificación los documentos en imágenes se subdividen a la vez en:
- **Fotografías.** Así vez esta colección se subdivide en subcolecciones. Los criterios de clasificación han sido varios. La mayoría de las veces se subdividen según su productor, pero en otros cuando los productores, sobre todos son múltiples se han agrupado según una temática (paisajes, retratos, monumentos, presidentes etc.)
 - **Postales**
 - **Videograbaciones y Películas**

f) **Descripción a nivel de colección:** descripción de la fototeca en su conjunto y de la subcolección por la norma ISAD (G) a nivel de colección.

g) **Valoración y selección documental.** Aunque la mayoría de estos materiales son de conservación permanente, sin embargo, se intenta no incluir duplicados a menos que tenga una diferencia considerable.

h) **Formación:** se han realizado diversos cursos de formación para el tratamiento de conservación preventiva de las colecciones audiovisuales.



Fig. 6. Curso de conservación de fotografía histórica en el ADPCC. Angélica Soleiman. 2022.

i) **Tratamiento físico de los objetos:** La identificación de los soportes y su ordenación física, limpieza superficial, Instalación individualizada en materiales de conservación para su preservación e instalación de subconjuntos en contenedores normalizados y libres de ácidos: álbumes, cajas, mylar, carpetas y papel de conservación.



Fig. 7. Álbum de conservación de postales

j) **Cambios de formato. Digitalización.** Copia maestra en TIFF y copia de consulta y difusión en Jpg. Marca de agua a la copia en JPG.

k) **Protección del derecho a la imagen y a la protección de datos de carácter personal.**

l) **Subida al repositorio** mediante un programa FTP que permite transferir una gran cantidad de imágenes digitalizadas a los servidores.

m) **Descripción de la unidad documental simple** en el programa de gestión ODILO A3W mediante norma ISAD(G). En el proceso de descripción se incluye la subida de la fotografía en baja resolución a ODILO A3W de manera que se unen fotografía y descripción quedándole a esta incorporados sus metadatos descriptivos.

5 visitas

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN


1.1. Código de referencia
ES: 10037 ADPOC / 04.02.50.07 // FOT 00847

1.2. Título
Motonave "Monasterio de Guadalupe"

1.3. Fecha(s)
1953 (anterior a)
1953-06-30 (fecha de publicación)

1.4. Nivel de descripción
Unidad documental simple

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción
1 fotografía [123 x 175 mm] Positivo: papel, B/N, horizontal.
La fotografía se encuentra dentro de un sobre junto a todas las fotografías que se publicarán en la revista en abril, mayo y junio de 1953, Nº 66-67-68.



Descripción

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.3. Historia archivística
Signaturas canceladas: 002124/66-67-68

2.4. Forma de ingreso
Transferido por: Adquisición

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido
- Anverso: vista de la motonave con nombre "Monasterio de Guadalupe", construida por la empresa nacional "Elcano" para la Compañía Transatlántica Española. El Conde de Ruiseñada por requerimiento de la Asociación de Amigos de Guadalupe entregó a la nave una imagen de la Virgen de Guadalupe realizada por Enrique Pérez Comendador.
- Reverso: manuscrito: "Motonave "Monasterio de Guadalupe"

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.4. Condiciones físicas y requisitos técnicos
Buen estado de conservación en general.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.2. Existencia y localización de copias
- Motonave "Monasterio de Guadalupe" /Ver Imagen (Anverso)
- Motonave "Monasterio de Guadalupe" /Ver Imagen (Reverso)

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota del archivero
Descripción realizada por Soraya Carrasco de la Rica.

7.2 Reglas o normas
Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G) 2ª de Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.

7.3 Fecha(s) de la(s) descripción(es)
2020-02-05

Puntos de acceso

Instituciones
Alcántara, Revista del Seminario Estudios Cacerenses (Cáceres, España)
Guadalupe (motonave)
Compañía Transatlántica Española

Conceptos/Objetos/Acontecimientos
Transporte marítimo
Fotografías

Fig. 8. Ficha ISAD (G) fotografía. Nivel unidad documental simple. ODILO A3W

n) **Puntos de acceso de la unidad documental:** contextualizar los documentos conlleva la descripción de las entidades no documentales:

- Los productores (instituciones, familias, personas) por la norma ISAAR (CPF).
- Para el resto de entidades se ha creado la norma TESA que describe mediante una serie de elementos, similares a los de la ISAAR(CPF), los lugares, las normas, los conceptos, objetos u acontecimientos, las funciones y los cargos unipersonales.

IDENTIFICACIÓN

Tipo
Persona

Forma autorizada
Martínez de San Pedro y Figueroa, Miguel (1896-1976)

Otras formas del nombre
Castellanos, El conde de (1899-1976)

Historia
Se levantó en Derecho y Magisterio, carrera que nunca tuvo necesidad de ejercer. Desde muy joven vivió una profunda vocación literaria, y en 1922 actuó de redactor jefe de la revista Juventud Católica, fundada por Pedro Segura, conde de Corta. En estos primeros trabajos se encuentran ya los dos rasgos característicos de su carácter de escritor: la pasión y la fidelidad; la primera hacia el hombre afuera y por la literatura modernista a la que Castellanos siempre siguió fiel, y la otra la tomística y el empuje empírico en sus años juveniles, lo que le llevó a conocer, en cierto modo, a los mejores autores de la generación del 27.
A partir de 1940, fecha de la publicación de una de sus obras más importantes, la biografía de Diego Góizález de Parelo, su actividad es incesante. Dirigido, comenzó a colaborar con la revista Arriero, luego, al ser sustituido de generoso a los que aparecieron y se convirtieron en un periódico, fundamentalmente sobre temas históricos y artísticos, en la prensa regional y nacional.
Otra faceta en la que destacó fue la del crítico del patrimonio histórico y artístico. En 1942 promovió el expediente que dio origen a la Ley de Declaración de Monumento Nacional de la ciudad antigua de Alcalá. Después, para una disertación similar para la nueva población de Madrid en 1964.
En 1967 se le otorgó el título de marqués de Euzkadi y se le concedió el título de marqués de Olvera, En 1968, Castellanos recibió la insignia de caballero del Imperio español y del Reino de Aragón, con un collar de la orden de San Fernando en el, para en todas sus publicaciones siempre se sirvió de la historia y de la cultura con un profundo sentido humanístico.
Fue el creador de las Academias y de los Congresos de Estudios Europeos, los que le llevaron a ser nombrado primer presidente de honor perpetuo. Además, en el conde de Castellanos, ha alcanzado su culminación en la Academia de la Real Academia de la Historia (1947) y en la Academia de la Real Academia Española (1967), director del Museo Provincial Arqueológico y de Bellas Artes de Girona (1967), secretario provincial de Excavaciones (1967), presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (1968), delegado provincial de Bellas Artes (1968), presidente de la Junta de Censos (1968) y del Consejo de Jueces de los Colegios (1970).

Estructura interna-genealogía
Hijo de Juan Martínez de la Cruz y María de San Pedro y Tena, conde de Castellanos. Sus hijos fueron Juan Martínez de la Cruz y María de San Pedro y Tena.

FUNCIONES Y OCUPACIONES

Actividades/Ocupaciones
19. Historiador
19. Profeta

LUGARES

Lugares
19. Castellón (España)
19. Girona (España)

CONCEPTOS/OBJETOS/ACONTECIMIENTOS

Conceptos/Objetos/Acontecimientos
19. Castellón, conde de

RELACIONES

Instituciones
Consejo de la Real Academia Española de la Historia (1947), Academia de la Historia (1947), Real Academia Española (1967), Museo Provincial Arqueológico y de Bellas Artes de Girona (1967), Museo Provincial de Excavaciones (1967), presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (1968), delegado provincial de Bellas Artes (1968), presidente de la Junta de Censos (1968) y del Consejo de Jueces de los Colegios (1970).

Personas
Martínez de San Pedro y Figueroa, Miguel (1896-1976) (persona de)
Martínez de San Pedro y Figueroa, María (1896-1976) (persona de)

Familias
Martínez de San Pedro y Figueroa, Miguel (1896-1976) (persona de)

CONTROL

Fuentes
19. Historia de la Historia

Identificador del registro de autoridad
0011908

Reglas y convenciones
1. (ISAAR) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
2. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
3. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
4. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
5. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
6. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
7. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
8. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
9. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.
10. (TESA) (CPF): norma internacional sobre las prácticas de descripción de entidades no documentales e institucionales.

Fig. 9. Ficha entidad no documental: Persona. ISAAR (CPF). ODILO A3W

ñ) Con el proceso de descripción ya, en tiempo real, comienza el de **difusión** al ir incorporándose las descripciones y ser visibles en el Portal Digital de Archivos y próximamente con la recolección en Hispana y en Europea. Este proceso se completa con publicaciones, exposiciones etc.

LAS COLECCIONES DE DOCUMENTOS EN IMÁGENES

El archivo de la Diputación de Cáceres cuenta con varias colecciones fotográficas que reflejan la historia y la cultura de la provincia de Cáceres y sus habitantes. A continuación, se mencionan algunas de estas colecciones:

Colección	Productor/es	Fechas	Volumen	Soporte	Forma de ingreso
Exposición iberoamericana de 1929	García Téllez, Javier (1888-1963) Martín Gil, Tomás (1891-1947)	1929	60	Papel	Adquisición
Fotografías aéreas	Paisajes Españoles	1971-1984	53	Papel	Adquisición
Concursos de Ganado	Diputación Provincial de Cáceres (España) Asociación General de Ganaderos del Reino (España)	1920	60	Papel	Transferencia
Presidentes	Diputación Provincial de Cáceres (España)	1892-2011	35	Papel	Transferencia
Etapa Manuel Veiga	Diputación Provincial de Cáceres (España)	1982-1995	762	Papel	Transferencia
Retratos	Varios	1858-1986	51	Papel	Adquisición
Paisajes y monumentos	Varios	1900-1986	123	Papel	Adquisición
Revista Alcántara	Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerenses (Cáceres, España)	1853-1969	482	Papel	Transferencia
Revista Índice	Fernández Figueroa, Juan (1919-1996) Índice (revista, España)	1953-1981	10.000	Papel	Adquisición
Archivo Alonso Zamora Vicente	Zamora Vicente, Alonso (1916-2006)	1916-1999	2.400	Papel	Adquisición
Dehesa de Cuaternos	González Martín-Gamero, Antonio (1880-1949)	1920-1930	205	Negativo	Donación
Familia Cardenal Murillo		1900-1981	550	Digital	Donación
Hogar Infantil Julián Murillo	Hogar Infantil Julián Murillo (Cáceres, España)	1980-2000	2.211	Papel	Transferencia
Hospital Provincial y Casa Cuna		1920-1981	114	Papel	Transferencia
Colegio de la Inmaculada		1921-1987	383	Papel	Transferencia
Colegio San Francisco	Colegio Provincial San Francisco (Cáceres, España)	1928-1961	69	Papel	Transferencia
Centro de Educación Especial San Pedro de Alcántara	Centro Público de Educación Especial Polivalente San Pedro de Alcántara (Cáceres, España)	1975-1982	627	Papel	Transferencia
Casa de Salud de Plasencia	Casa de Salud de Plasencia (Cáceres, España)	1962	90	Papel	Transferencia
Diapositivas			1.500		Transferencia
Postales	Varios	1874-2010	7.000	Papel	Adquisición y donación
Videgrabaciones y películas			7		Transferencia
Total			27.512		

Fig. 10. Colecciones de documentos en imágenes del ADPCC

FOTOGRAFÍAS DE LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929.

Se corresponde con la colección de fotografías que de la provincia de Cáceres se expusieron en la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla en 1929 en el Pabellón de Extremadura.

Los preparativos de esta exposición se iniciaron unos años antes y en ellos tuvieron un papel muy activo las Diputaciones Provinciales. El papel desempeñado por la Diputación de Cáceres se debe sobre todo a la fundación de la Casa de Extremadura en Sevilla. Gracias a un grupo de extremeños, que residentes en la capital hispalense cursaron instancia a las Diputaciones extremeñas solicitando su colaboración. En Cáceres se formó una comisión provincial presidida por el propio presidente de la Diputación Gonzalo López-Montenegro y Carvajal y miembros como el alcalde de Cáceres Arturo Aranguren, el diputado Rafael Durán, un representante de la Cámara de Comercio, representantes también del Banco Hispano Americano, el Ateneo de Cáceres (Publio Hurtado) o el Director del Museo Provincial Miguel Ortí Belmonte

La Exposición Iberoamericana fue inaugurada el 9 de mayo de 1929 y fue clausurada el 21 de junio de 1930. Se realizó para dar muestra del hermanamiento entre España, Hispanoamérica, Estados Unidos, Portugal y Brasil. El pabellón de Extremadura fue construido en un lugar privilegiado junto al de Portugal. El edificio fue diseñado por Vicente Traver quien se inspiró en elementos arquitectónicos de antiguos palacios y mansiones señoriales extremeñas, especialmente de la provincia de Cáceres. Entre las atracciones del Pabellón de Extremadura destacaba la colección de fotografías de distintos rincones de Extremadura. En esta colección 93 eran de la provincia de Cáceres y 305 de la de Badajoz. De la provincia de Cáceres hoy solo se conservan 60. Las fotografías fueron encargadas a Javier García Téllez, por las que se pagaron 2.243 pesetas, a Tomás Martín Gil al precio de 773 pesetas y a los hermanos Carpintero que aportaron las de Valencia de Alcántara, estas últimas pagadas por el Ayuntamiento de esta localidad y de las cuales no se sabe su paradero. Eulogio Blasco también aportó un total de 16 fotografías, aunque se desconoce dónde se conservan y el motivo de su exposición en el Pabellón de Extremadura. Las fotografías una vez terminada la exposición Iberoamericana de 1929 pasaron a ocupar las paredes del Palacio sede de la Diputación Provincial. Posteriormente fueron rescatadas para el archivo.



Fig. 11. Pabellón de Extremadura: Exposición Iberoamericana. Sevilla. 1929.
ES.10037.ADPCC / 04.02.51. // POS 01669

FOTOGRAFÍAS AÉREAS

Se trata de 53 fotografías aéreas de diferentes municipios de la provincia del periodo comprendido entre 1971 y 1984 y que fueron compradas en 1986. Fueron realizadas por Paisajes Españoles, agencia fotográfica dedicada a la realización de reportajes fotográficos aéreos por encargo.



Fig. 12. Vista aérea de La Madrija (Cáceres)
ES.10037.ADPCC / 04.02.50.02. // FOT 00062

CONCURSO DE GANADOS

Se trata de un conjunto de fotografías procedentes de los expedientes de concursos de ganados organizado por la Diputación Provincial de Cáceres y la Asociación General de Ganaderos del Reino y que se realizó en Cáceres del 26 al 29 de mayo del año 1920 con motivo de la feria ganadera de mayo. Fueron realizados por Julián Perate Barroeta fotógrafo de la Sociedad Artístico Fotográfica y Javier García Téllez. El ganado que participaba en el concurso y que estaba dividido en categorías era: equino (ganado caballar y ganado asnal), vacuno (ganado vacuno), ovino (ganado lanar), caprino (ganado cabrío), porcino (ganado de cerda) y can (perros), los premios estaban divididos por categorías de grupos y secciones y cada una de las categorías tenía un jurado calificador, el premio que se otorgaba era monetario y había tres premios por sección.



*Fig. 13. Toro de raza holandesa: tercer premio.
ES.10037.ADPCC / 04.02.50.03. // FOT 00115*

RETRATOS DE PRESIDENTES

Son un conjunto de 35 fotografías con los retratos de diferentes presidentes de la Diputación de Cáceres de 1892 hasta 2011.



*Fig. 14 y 15. Retrato fotográfico de Eloy Sánchez De la Rosa y de Clemente Sánchez Torres.
ES. 10037.ADPCC / 04.02.50.04. // FOT 00174 y FOT 00180*

RETRATOS

La colección está compuesta por fotografías de retratos fotográficos que comprenden el ámbito cronológico 1858 a 1986. Los hay en grupo, individuales, de mujeres, niños y hombres. Algunos retratos se encuentran realizados en estudios fotográficos profesionales y otros están hechos al aire libre. Es un conjunto de 200 fotografías + 3 planchas de impresión. Son fotografías de personajes vestidos de novios, niños de comunión, personajes disfrazados, trajes regionales. Aguadoras. Encontramos también retratos de personajes históricos, obispos de Coria y Plasencia. En muchos de ellos se utilizan técnicas primitivas como la albúmina. Encontramos también algunas del pintor Sorolla cuando estuvo en Cáceres, Juegos Florales de Cáceres.



*Fig. 16 y 17. Retratos. ES. 10037.ADPCC / 04.02.50.05.
// FOT 00210 y FOT 00210*

REVISTA ALCÁNTARA

Revista literaria creada en Cáceres en 1945 por Tomás Martín Gil, Fernando Bravo y Bravo, José Canal Rosado y Jesús Delgado Valhondo. Ha pasado por distintas etapas. La primera duró hasta 1979, durante la cual se publicaron 197 números. Empezó siendo sufragada por sus propios colaboradores, dirigiéndola Tomás Martín Gil. A partir del número XV se hizo cargo la Diputación Provincial.

A lo largo de su historia la revista recibía de sus autores además de los textos de los artículos todo el material gráfico que los acompañaba. Se conservan más de 800 fotografías desde 1853 a 1969 que versan sobre monumentos histórico artísticos de Extremadura, esculturas, retablos, obras de arte, cuadros de Covarsi, Zurbarán, Ortega Muñoz, Eulogio Blasco, Martínez Terrón etc.



Fig. 19. Juan Antonio Terrones Durán, alcalde de Trujillo y el Conde de Canilleros. ES.10037.ADPCC / 04.02.50.07. // FOT 02128

REVISTA ÍNDICE

Es sin lugar a dudas la colección más numerosa del Archivo tanto que aún no se ha podido cuantificar exactamente, aunque calculamos sobrepasan las 8.000 fotografías. Se trata de todo el material fotográfico que los más de 500 autores mandaban a la revista para ilustrar sus artículos, así como fotografías personales que su director Juan Fernández Figueroa realizó en sus visitas por distintos lugares de la geografía europea y sudamericana con ilustres escritores de la talla de José Lezama Lima, Juan Rulfo, María Zambrano, Camilo José Cela, Julio Cortázar, Ramón Gómez de la Serna etc.



Fig. 20. Luis Cernuda y Manuel Altolaguirre. ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/01/Cernuda

ETAPA MANUEL VEIGA

Más de 700 fotografías de diversa temática de la etapa de Veiga como presidente de la Diputación.

MONUMENTOS Y PAISAJES

La colección está compuesta por 132 fotografías de monumentos histórico-artísticos, esculturas, arquitecturas civiles y fotografías paisajísticas de la provincia de Cáceres

INSTITUCIONES BENÉFICAS GESTIONADAS POR DIPUTACIÓN:

De estas instituciones nos han llegado la mayor parte de fondo propio que conservamos:

Casa de Salud o psiquiátrico de Plasencia 90 Clichés y fotografías de los enfermos del psiquiátrico.

Casa Cuna y Hospital Provincial de esta colección son quizás las fotos más relevantes que conservamos sobre todo lo que fue el edificio del Hospital Virgen de la Montaña. Son fotografías que retratan el interior del hospital: camas, habitaciones, despachos, salas de terapias, diagnóstico. También sobre la Casa Cuna que acogió y sus niños.



Fig. 21. Niños en sesión de helioterapia. ES. 10037.ADPCC / 04.02.50.14 // FOT 01756

Colegio San Francisco hospicio de niños y donde se formaban aprendiendo un oficio hasta alcanzar la mayoría de edad.

Colegio de la Inmaculada. Regido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, perteneció a Diputación y fue inaugurado en 1927. En 1981 fue un Colegio mixto hasta su clausura en el año 1987 en que se fusiona con el Hogar Infantil Julián Murillo.

Hogar infantil Julian Murillo. Se crea en 1981 siendo presidente de la Diputación Jaime Velázquez. En 1987 se fusiona con el Colegio de la Inmaculada. En el año 2009 pasa a la Junta de Extremadura tanto la gestión del edificio como del personal. Se conservan sobre todo fotografías de las actividades o fiestas que se realizaban con los niños.



Fig. 22. Panel de la exposición el portal de Belén (Hablan nuestros documentos nº 9 con fotografías del Hogar Infantil Julian Murillo)

Colegio de Educación Especial San Pedro de Alcántara creado en 1973 con la finalidad de atender a niños con necesidades educativas especiales. La fotografía s conservadas dan cuenta de todas las actividades que se realizaban con estos colectivos.

DEHESA DE CUATERNOS



Son un conjunto de negativos que recogen una selección de las fotografías, inéditas hasta la edición del libro "Dehesa de Cuaternos" por Caniche Editorial S.L. en el año 2017. Las fotografías fueron realizadas por Martín-Gamero durante las tres primeras décadas del siglo XX en dicha finca tabaquera. Gracias a la donación generosa de su bisnieto en 2021, sirven para construcción de la imagen y la identidad de Extremadura para reivindicar el papel esencial que han tenido la dehesa y sus habitantes en la construcción de su historia y de su cultura, conformando buena parte de la idiosincrasia y del imaginario simbólico de la región y de todo el país y que perdurarán para las generaciones venideras.

Fig. 23. ES. 10037.ADPCC//04.02.50.16 // FOT 05116

FAMILIA CARDENAL MURILLO

La familia cedió en 2021 su archivo fotográfico para su digitalización compuesto por más de 500 fotografías.

ALONSO ZAMORA VICENTE

De este escritor cuya biblioteca se encuentra en la Biblioteca Central de la Universidad después de la cesión en 2021 conservamos, sin embargo, su archivo personal. Dentro de este se conservan diversos álbumes de fotografías, tanto personales como académicas, con escritores etc.



Fig. 24. Alonso Zamora Vicente jura su cargo como doctor honoris causa.
ES. 10037.ADPCC / 04.02.50.18 // FOT 12937

POSTALES

La tarjeta postal es un medio de comunicación escrito que surge con los objetivos de establecer un medio de correspondencia más económico que las cartas y la transmisión de mensajes cortos, para ser remitida al descubierto, sin sobre. origen de las fotografías con formato de "tarjeta postal" en España coincide con el inicio del Cantón de Cartagena (1873-1874) recogidos en las imágenes del lorquino José Rodrigo.

El Archivo de la Diputación de Cáceres conserva un conjunto de postales que nos permiten realizar un recorrido histórico por iglesias, calles y plazas, jardines, retablos etc. que abarca el ámbito cronológico comprendido entre 1874 y 2011 algunos de ellos ya desaparecidos o con notables cambios en su fisonomía arquitectónica.

Junto a ellos también postales sobre trajes regionales, cuadros de pintores como Zurbarán o Eulogio Blasco, fiestas de la región, conmemorativas de exposiciones, artesanía, campañas electorales, promocionales o publicitarias de centros comerciales, restaurantes o bares. Hay postales en blanco y negro, coloreadas a mano y en color.

Las primeras datan de 1874, se corresponden con la época de la I República Española y no tienen motivo. En cuanto a los productores abarcan un amplio rango desde fotógrafos profesionales estando entre los principales: Hauser y Menet S.A.

Faltan por cuantificar e identificar un conjunto de 10 cajas de archivo que contienen postales de diversos tipos que se conservan en el fondo documental de Alonso Zamora Vicente.

PELÍCULAS Y VIDEOGRABACIONES

Se conservan 7 películas originales de 36 y 18 mm. que se corresponden con las visitas a Cáceres durante los años sesenta y setenta De Francisco Franco, el entonces príncipe Juan Carlos o el ministro de la vivienda. También reportajes de Cáceres o Trujillo. Falta por transferir al archivo todo el material gráfico del área de imagen que aun se conserva en su archivo de gestión.



Fig. 26. Cáceres. Faro hispánico. 35 mm. ES.
10037.ADPCC / 04.02.53. // VPG 003

Fig. 25. Fuente interior y sala de inhalaciones del
Balneario de Baños de Montemayor. ES.
10037.ADPCC / 04.02.51. // POS 00077



BIBLIOGRAFÍA

Bayod Camarero, A. (s.f.). La fotografía histórica como fuente de información documental. Instituto Aragonés de Antropología. http://xiloca.org/espacio/wp-content/uploads/2012/05/foto_docu.pdf

Fuentes de Cía, A. M. (2012). La conservación de archivos fotográficos. SEDIC. <https://www.sedic.es/wp-content/uploads/2019/06/conservacion-arch.-fotograficos.pdf>

Lara López, E. L. (2005). La fotografía como documento histórico artístico y etnográficos: una epistemológica. Revista de Antropología Experimental, (5. Texto 10). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/download/2068/1816/7140>

Jehm, D. F. H. (2019, 28 mayo). DATACIÓN DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS. Claves de lectura, una propuesta metodológica. DATACIÓN DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS. Claves de lectura, una propuesta metodológica. <https://fotografiashistoricasjehm.home.blog/>

La fotografía como fuente histórica. (s. f.). <https://www.sabuco.com/historia/Fotografia%20e%20Historia.htm>

Rafael, V. E. (2007). Fotografía y patrimonio: II Encuentro en Castilla-La Mancha. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=384139>

Urién, A. L. (2007). La fotografía en los archivos familiares. Proyectos de identificación, descripción y digitalización de la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7657523>

EL VALOR DE LA IMAGEN: FOTOGRAFÍAS Y AUDIOVISUALES EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Soledad Amaro Pacheco

Jefa de Sección de Archivo General del Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz

INTRODUCCIÓN:

Las tecnologías de la información y las comunicaciones y el dato como centro del conocimiento son el eje central de la gestión documental de nuestros días.

El dato en cualquiera de sus formas y soportes convierte a las fotografías y a los materiales audiovisuales en vehículos de información esencial en nuestra vida cotidiana y a nuestros archivos, en custodios de unas fuentes de información primaria del pasado, presente y futuro.

Estos soportes de información tienen la ventaja de acercar al usuario al conocimiento de manera muy sencilla y sin necesidad de disponer de unos conocimientos previos de entrada. Es decir, se trata de un soporte de información que puede ser interpretado con mayor o menor acierto por cualquiera que lo tenga delante.

Veamos un ejemplo:

Se trata de dos imágenes: la primera es una fotografía de nuestro fondo y la segunda una imagen digital de uno de nuestros documentos de Archivo. Ambas son reproducciones de imágenes, pero la segunda requiere de unos conocimientos previos para su comprensión de los que carece la primera.



Fig. 1. ES. 06015.ADPBA/COL.01.01.SGPBA //0022.046. Fig. 2. ES. 06015.ADPBA/ERA.03.01.03.01 //C30538 .016

Con este ejemplo la pretensión no es otra que destacar que para leer correctamente una fotografía debemos complementar la imagen con información que se encuentra fuera de la misma. La imagen solamente nos ofrece información visual de un objeto concreto en un momento concreto que podemos interpretar a nuestro antojo, aunque este momento congelado en el tiempo puede estar desprovisto de sus datos más elementales (localización, fecha, etc.). Sin embargo, el significado de nuestra fotografía se alterará e incrementará conforme le vayamos añadiendo información a la misma. Y aquí es donde entra de pleno el trabajo del archivero, en dotar a esas imágenes de información suficiente que permita clarificar su significado y su contenido.

Tras esta reflexión, el enfoque, a mi juicio, está en la necesidad de dar a conocer mediante la descripción, digitalización y difusión de todo este material que atesoran nuestros archivos para que sea posible su consulta desde cualquier parte del mundo, por cualquier persona, lo que a su vez enriquecerá nuestros fondos dada la ingente cantidad de información que estos soportes atesoran.

AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍAS EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ (ADPBA)

Audiovisuales en el ADPBA:

Respecto al material audiovisual, el ADPBA custodia un importante volumen de material de este tipo, aunque las "joyas" de nuestro archivo se encuentran depositadas hasta el momento en la Fílmoteca Regional de Extremadura. Se trata de varios rollos de cintas de las películas siguientes:

- 2 películas del fondo Secretaría Gestora del Plan Badajoz: *La provincia resurge* y *El campo de Badajoz se transforma*, realizaciones fílmicas de difusión del Plan Badajoz, entre las que destacan la transformación de ochenta mil hectáreas de tierra de secano en regadío, y la construcción de veinticuatro pueblos nuevos de colonización.

- 1 película titulada *Extremadura la cuna de América*, documental de carácter promocional realizado con el propósito de ser proyectado durante la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Además, custodia otro material audiovisual transferido al Archivo desde distintas unidades administrativas cuyo contenido una vez tratado y descrito aportará sin duda una importante información documental a nuestro centro, se trata de videograbaciones en diversos soportes (VHS; Hi8; minidv; DVD; CD, etc.) de las siguientes unidades productoras:

- Gabinete de prensa: Protocolo y relaciones institucionales: videograbaciones de promoción, presentaciones varias, documentación gráfica de todo tipo de actividades y servicios de la Diputación y apariciones en medios de comunicación de nuestros representantes provinciales, etc.
- Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI): videograbaciones de actuaciones relacionadas con siniestros atendidos por el Consorcio y de cursos de formación impartidos por ellos.
- Recursos Humanos: materiales utilizados en los cursos de formación del personal de Diputación y de ayuntamientos.
- Desarrollo Rural: videograbaciones como parte del material elaborado en el desarrollo de diversos proyectos (Orión, Mirada, etc.)

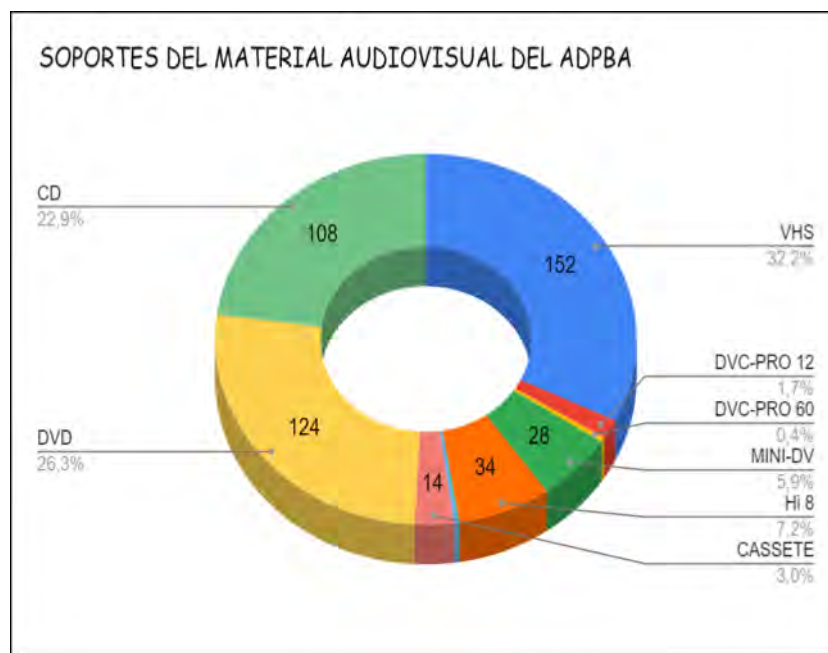


Fig. 2. Soportes del material audiovisual de ADPBA

Fotografías en el ADPBA:

Las colecciones más destacadas, consultadas y conocidas de nuestro Archivo son las que se encuentran a disposición de usuarios e investigadores en nuestra Portal Web:

- Fernando Garrorena Arcas
- Exposición Iberoamericana de Sevilla
- Secretaría Gestora del Plan Badajoz.

Estas 3 colecciones corresponden a 1540 imágenes digitalizadas que se encuentran disponibles junto a sus descripciones en nuestro Portal Web.

De algunos de estas colecciones disponibles como en el caso del de la Secretaría Gestora del Plan Badajoz, aún queda gran parte del mismo por organizar y describir, dado que, además de las fotos procedentes de los álbumes que se encuentran descritos en nuestro Portal Web, la colección la conforma: negativos de diversos tamaños y materiales (plástico, cristal, etc), positivos de distintos tamaños, diapositivas, etc.

A pesar de las colecciones anteriores, las fotografías que más información proporcionan a nuestra institución son aquellas que testimonian acontecimientos pasados y presentes relacionados con la historia reciente de nuestra provincia y de nuestra institución, más si cabe cuando en gran medida no se conserva la documentación en papel de esta época, me refiero a las fotografías procedentes del Gabinete de Prensa que, a pesar de no haber tenido una transferencia regular como escenario ideal de entrada a nuestro Archivo desde esta unidad, se han hecho varias transferencias de material fotográfico en diversos soportes entre los que encontramos:

- 400.000 ficheros digitales .jpg de los años: 1996 a 2019.
- 20.000 negativos fotográficos plástico de 35mm de fechas comprendidas entre 1996 y 2004.

Estos 20.000 negativos fotográficos de gran valor informativo están siendo digitalizados en estos momentos por una empresa externa en nuestro Archivo con lo que en un breve período de tiempo contaremos con 20.000 imágenes digitales positivas correspondientes a unos 690 reportajes fotográficos que habrá que describir para poder ser difundidas.

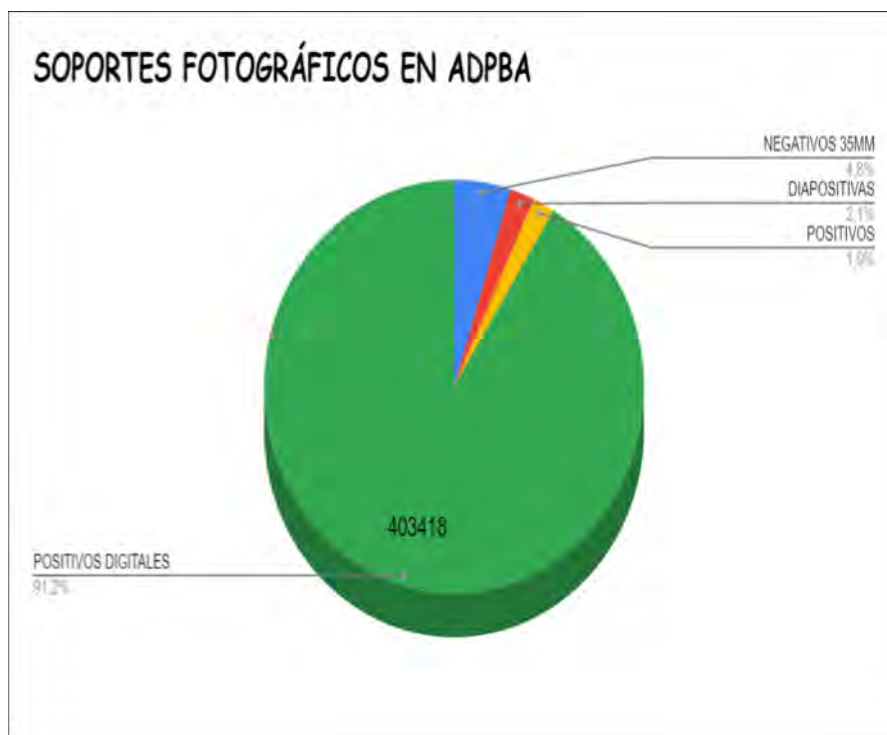


Fig. 3. Soportes fotográficos en ADPBA

Otros fondos fotográficos que encontramos en el ADPBA son:

- Fotografías de *expedientes de edición* de las revistas: *Nuevo Guadiana* y *Alminar*.
- Fotografías diversas de expedientes de *edición de publicaciones*.
- Diversos álbumes con fotografías sobre castillos y viviendas propiedad de Diputación.
- Fotografías varias en blanco y negro del fotógrafo Pesini y otros fotógrafos de distintos tamaños y temáticas de las que se desconocen fechas y apenas conocemos datos descriptivos.

Una curiosidad al respecto de las fotografías anteriores es que algunas de ellas están descritas bajo la denominaciones singulares que en ocasiones nos ofrecen pistas de su procedencia, o bien, de su contenido, es el caso de la unidad de instalación localizada bajo la denominación “*Despacho de Zuleta*” que custodia unas 390 fotografías en blanco y negro y algún negativo de diversos fotógrafos, tamaños y temáticas (niños hogares; retratos; etc.) y entre las que hemos encontrado fotografías tan curiosas como esta que muestro a continuación que proporciona información de la existencia de un *Cuadro Artístico de cinematografía y teatro de la Excma Diputación Provincial de Badajoz*, del que no teníamos constancia documental alguna hasta la fecha y del que hemos localizado varias fichas de hombres y mujeres junto a sus fotografías candidatos todos ellos a formar parte de dicho cuadro artístico:



Fig. 4. Fotografía perteneciente al Cuadro Artístico de cinematografía y teatro de la Diputación Provincial de Badajoz. Fototeca ADPBA.

Otras fotografías y materiales audiovisuales del ADPBA:

Existen dentro del fondo documental de la Diputación Provincial de Badajoz series que incluyen materiales especiales entre los que encontramos fotografías y material audiovisual, la complejidad de su correcta identificación y localización se debe a que en un primer momento las descripciones de las unidades de instalación no reflejaban este dato lo que nos llevaría en la actualidad a tener que revisar físicamente todas y cada una de las unidades de instalación donde creemos puede encontrarse este tipo de material y a partir de su identificación descriptiva abordar este trabajo nos llevaría a disponer de un personal con el que en estos momentos no cuenta el Archivo que se encargase de su separación física de la unidad de instalación en la que se encuentran, su instalación adecuada dependiendo del soporte, su custodia con las medidas de conservación adecuadas y tras su descripción la posterior relación con la unidad descriptiva con la que guarda relación.

Hasta ahora se han detectado este tipo de soportes en las series documentales siguientes:

- *Concursos, certámenes y premios.*
- *Estudios y proyectos.*
- *Expedientes de administración y gestión de bienes.*
- *Cursos de formación.*
- *Expedientes personales.*
- *Expedientes de obra.*
- *Expedientes académicos de alumnos y acogidos de los Hogares Provinciales.*
- *Expedientes de expósitos y acogidos*
- *Historias clínicas del psiquiátrico*



Fig. 5. Fotografía procedente de una historia clínica del Hospital Psiquiátrico
Fondo: Diputación Provincial de Badajoz

Además del material anterior, podemos encontrar este tipo de materiales en el Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz (MUBA), en el Centro de Estudios Extremeños y en otros centros y servicios culturales de Diputación.

Mención especial debo hacer sobre dos unidades productoras que a pesar de haber sido creadas en los años 90 son productoras de abundante material gráfico y audiovisual pero que no han transferido hasta el momento ningún documento al Archivo Provincial, se trata de *VIDEOMED* cuya creación se remonta al año 1985 por iniciativa de un grupo de profesionales sanitarios del antiguo Hospital Provincial, se trata de un Certamen Internacional de Cine Médico y Telemedicina. Para el que en 1992 se creó la Fundación Videomed en la que participan la Junta de Extremadura, las dos diputaciones provinciales, Universidad de Extremadura, UNED, instituciones docentes y de la salud y entidades financieras y que en la actualidad depende de la Fundación FundeSalud y la Junta de Extremadura, bien pues en 40 años de existencia de Videomed no ha ingresado ninguna videograbación o documento en nuestro Archivo. La segunda unidad productora que consideramos posee mayor material fotográfico y audiovisual desde su creación, dado que la promoción es una de sus funciones principales, es *Turismo*, que se crea en 1997 como Patronato Provincial y que como en el caso anterior no ha transferido material de este tipo a nuestro Archivo hasta la fecha.

Actuaciones sobre audiovisuales y fotografías:

Como vemos el ADPBA custodia una importante cantidad de fondos audiovisuales y fotográficos que requieren de tratamientos archivísticos para que puedan organizarse, describirse y difundirse de manera adecuada.

Estas actuaciones son:

- Identificación adecuada y pormenorizada de cada uno de esos materiales.
- Identificación del estado de conservación e instalación de las mismas.
- Instalación adecuada con materiales de conservación adaptados a cada tipo de soporte.
- Descripción de las mismas.
- Digitalización del material: máster y copias de uso y reproducción.
- Difusión en Portal Web.

Problemas:

- Abundante material de la propia institución aún por transferir al Archivo.
- Material complicado que requiere de formación específica para poder ser tratado adecuadamente.
- Soportes frágiles y costosos de mantener en condiciones adecuadas de conservación.
- Necesidad de contar con herramientas informativas
- Coste de almacenamiento de las reproducciones digitales de los mismos.

Ventajas de disponer de nuestra colección descrita, instalada y en red:

- Aumento del número de consultas online o lo que es lo mismo: Visibilidad de nuestros Archivos
- Mejora de nuestras descripciones papel (unidades de instalación relacionadas)
- Efecto llamada para la captación de patrimonio fotográfico y audiovisual provincial.

A modo de conclusión:

El efecto llamada del que hablaba en el párrafo anterior no sólo está destinado a posibles donaciones externas de material, sino también a concienciar a las distintas unidades productoras que aún no han transferido material a nuestro Archivo a que lo hagan.

Los trabajos necesarios para llevar a cabo un proyecto de organización y descripción de este tipo de soportes requieren establecer una colaboración estrecha entre los trabajos que pueden llevarse a cabo con personal propio que serían los trabajos descriptivos del material auxiliados por fuentes secundarias de información de la época: hemerotecas, recortes de prensa, etc. Y la externalización de los servicios de digitalización de este material, únicamente de este modo centros como el nuestro podrán avanzar en la salida a la luz de este tipo de materiales.

No quisiera finalizar sin dedicar unas líneas a los trabajos y costes que supone además custodiar y preservar la cantidad de imágenes digitalizadas en que se convierten nuestras fotografías y documentos audiovisuales. El ADPBA lleva más de 20 años dedicados a la digitalización de fondos y colecciones del patrimonio documental provincial y municipal lo que le ha llevado a contar en la actualidad con 2.754.383 imágenes digitales distribuidas del modo siguiente:

- Fondos y colecciones del ADPBA : 1.046.857 imágenes digitales (TIFF y JPG)
- Fondos y colecciones de Archivos Municipales de la provincia: 1.707.526 imágenes digitales (TIFF y JPG)



Fig. 6- Imágenes digitales en ADPBA

Todos estos objetos digitales suponen un esfuerzo ingente en tareas de custodia y preservación que requieren de un mantenimiento y puesta al día constante y un aumento de la capacidad de nuestros servidores de almacenamiento, revisión de nuestros objetos, instrumentos de control sobre los mismos, etc.

La difusión implica por tanto la descripción pormenorizada, la digitalización y la preservación de los objetos digitales, lo que nos lleva a plantearnos dotar a nuestro centro de políticas de preservación y aplicativos que nos permitan la salvaguarda de todo este patrimonio que atesoramos para su custodia permanente.

En este sentido, el ADPBA ha dado un salto enorme en materia de difusión desde la salida a web de su Portal de Archivo y tras la salida a los repositorios Hispana y Europeana con un gran incremento de las consultas a nuestros fondos digitalizados y que se traducen en las cifras siguientes:



Fig. 7. Usuarios del Portal Digital del ADPBA

Son cifras muy buenas que nos hacen seguir trabajando en el aumento de nuevos fondos y descripciones. El archivo está más vivo que nunca, y hemos de aprovecharlo.

ANTECEDENTES

El Centro de Estudios Agrarios asume los principios recogidos en la Carta de Baeza de 2013 y su protocolo de 2021. En ambos se considera que “El Patrimonio Agrario está conformado por el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia”. Por supuesto entre el elenco del Patrimonio Agrario se encuentran los bienes muebles documentales y bibliográficos.

Una parte destacada de los contenidos que custodia nuestro Centro está conformada por documentos fotográficos y audiovisuales generados, bien por unidades dependientes directamente del Ministerio de Agricultura, bien por organismos autónomos o asociaciones con plena implicación en el mundo agropecuario y rural, como es el caso de las Cámaras Agrarias.

España, tras concluir la II Guerra Mundial, fue uno de los países europeos que optaron por aceptar la ayuda estadounidense para mejorar su maltrecha economía y tejido productivo, especialmente en lo que se refiere. Para garantizar el éxito de esa ayuda, dirigida muy especialmente al sector agrario, el gobierno norteamericano estableció en nuestra nación su modelo de Servicio de Extensión Cooperativo. Uno de los objetivos prioritarios de esta entidad era hacer llegar a los granjeros y sus familias, a través de especialistas en la materia, de cuantas novedades se dieran en técnicas y prácticas de cultivo agrario y forestal, el cuidado y mejora del ganado o la optimización de la economía y la convivencia doméstica.

Esta realidad de plasma en el B.O.E. el 30 de septiembre de 1955, a través de una Orden del Ministerio de Agricultura por la que se crea el Servicio de Extensión Agraria (SEA), dependiente a su vez de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria.

Las zonas prioritarias de actuación de los agentes eran aquellas donde se desplegaba la acción del Instituto Nacional de Colonización y, con posterioridad, el Servicio de Concentración Parcelaria y el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario...y Extremadura era una de ellas.

Muy especial era la dedicación de los agentes del SEA a la capacitación agraria de los jóvenes en entornos rurales a través de Cursos de Aprendizaje en Planteles o Cursos de Formación Profesional.

La labor difusora que ejercieron los ilusionados técnicos del Servicio de Extensión Agraria fue posible gracias a la adquisición de un material, desde vehículos hasta cámaras fotográficas, proyectores de cine o de cuerpos opacos (episcopios), cuya financiación provenía de los fondos americanos. Con ese novedoso material impartían charlas, cursos, organizaban mesas redondas, realizaban reportajes de las prácticas y hasta programas de radio, cuyos guiones conservamos en el Archivo Histórico.

En 1971 se crean los Centros Regionales y las Agencias Provinciales y Comarcales del SEA y se inicia una década de plenitud de esta institución.

En 1982 las competencias en materia de Capacitación Agraria y la divulgación agraria de interés regional se transfirieron a la Junta Regional de Extremadura, creándose en 1983 la Dirección General de Investigación, Extensión y Capacitación Agrarias que, entre otros servicios, contaba con el de Extensión y Capacitación Agrarias (SEYCA), que mantuvieron el espíritu del SEA hasta su conversión en las actuales Oficinas Comarcales Agrarias, meros centros de atención y asesoramiento administrativo donde, como mucho, se ofrecía material formativo (folletos, hojas divulgadoras y carteles).

¹ Sobre el Patrimonio Agrario, la Carta y el Protocolo de Baeza: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/25237>

Pues bien, desde 1982, en los Servicios Territoriales de la Consejería de Agricultura en Badajoz, se mantuvo una Sección de Imprenta y Publicaciones dentro del organigrama del SEYCA. Esta unidad estaba dotada, entre otras plazas, de un especialista en fotografía y medios audiovisuales cuya función era dar soporte a la producción de publicaciones tanto científicas como divulgativas de la Consejería, así como realizar reportajes de actividades realizadas por todas las direcciones generales y organismos dependientes de la misma. Por otra parte, esta unidad heredaba todo el Patrimonio del SEA (cámaras, proyectores, visores...), y adquirió material novedoso suficiente para contar con un estudio de montaje y grabación propio.

En este estudio no sólo se montaban reportajes propios, también se sacaban copias de los reportajes originales, que se hallaban en formato U-Matic principalmente. Las copias en video se hacían en formato VHS, el más usual en aquellos años, aunque hay algunas en formato Beta. Un porcentaje considerable de esta colección de copias formó parte de una videoteca a la que, además, se fueron añadiendo videos promovidos por otras consejerías y entidades públicas o privadas; videos cuyo contenido tenían que ver con Extremadura, aunque desde ámbitos no necesariamente competencia de la Consejería de Agricultura. Se encuentran en el catálogo, por ejemplo, producciones relacionadas con cultura o turismo. Por último, es importante destacar que este catálogo se editaba y distribuía en todas las sedes y la biblioteca de la Consejería y en las Oficinas Comarcales Agrarias, ya que existía un servicio de préstamo de vídeos.

Entre el material heredado del SEA se encontraban películas (más de 200 rollos). Dadas las características físicas de este antiguo material fílmico se procedió en 2006 a depositarlo en la Filmoteca de Extremadura, con el firme compromiso de esta entidad de ir proporcionando al CEA copias del contenido de estos rollos en formato digital. Este depósito se acrecentó con un nuevo lote de rollos de películas procedentes de la entonces Escuela de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata.

LA CRISIS.

Cuando el profesional en audiovisuales se jubila precipitadamente en 2014, amortizándose su plaza, el personal de la Unidad de Publicaciones e Imprenta, dependiente entonces del Centro de Estudios Agrarios, se encuentra con miles de fotografías, diapositivas y vídeos en soportes diversos. En el caso de las fotografías, literalmente almacenadas en cajas, en cuyo interior se hallaban sobres de laboratorio, algunas conservando el positivo en papel y los negativos -que, en ocasiones, no se corresponde con los positivos que contiene el sobre-, o solo los positivos, en su mayor parte sin estar acompañadas de la más mínima descripción, alusión a localización o fecha. En el peor de los casos, las fotografías estaban sueltas y desordenadas. Por otra, las diapositivas se encontraban en archivadores UNI, en fundas de plástico -algunas con alguna referencia en el canto-, en cajas de plástico y, en el peor de los casos, sueltas.

En definitiva, nos topamos con un cuantioso material en buen estado de conservación sin catalogar, sin apenas descripción alguna y contando, en el caso de los vídeos, con la única guía del ya citado catálogo de la videoteca.

Es en ese instante cuando entra de lleno en la escena el personal de Museografía y de los Archivos del CEA, tanto del Histórico como del Archivo Administrativo de los Servicios Centrales.

LAS SOLUCIONES.

No dudamos en ningún momento del valor documental de todo este material fotográfico y audiovisual y de que, dada su cronología, se imbricaba tanto en el ámbito del Archivo Administrativo como en el del Archivo Histórico del CEA, bien como fondo, en el caso de las fotografías y el material audiovisual generado por la Unidad de Publicaciones e Imprenta, ya como colección en el caso de las películas y vídeos conservados que fueron producidos por otras entidades y organismos, especialmente el Ministerio de Agricultura.

De una parte, se realizó un exhaustivo inventario de todo el material con el que trabajaba el profesional jubilado - en buena medida aparatos con un estimable valor tanto histórico como técnico -. Parte de este se cedió a la Filmoteca de Extremadura y el resto ingresó en los fondos de reserva de la colección mueble del CEA, trasladándose a Mérida, junto a todos los fondos gráficos y audiovisuales, que se depositaron en el Archivo Administrativo y en la nave de la antigua Exposición Permanente del Campo en Extremadura.

No fue fácil conocer en detalle la función que tuvo cada uno de los aparatos conservados en el estudio de grabación original. A pesar de estar algo obsoletos, se verificó su funcionamiento y la posibilidad de resultar útiles para el visionado de videos en formato U-Matic y VHS. Y es que ese visionado es fundamental para su descripción. Discriminar la calidad de las copias (de algunas se conservan hasta 3 ejemplares), para conservar las que están en mejor estado, es un trabajo tedioso y dilatado que estamos realizando. Por otra parte, el título que recoge el catálogo de la videoteca sí nos indica claramente que reportajes están producidos por el Ministerio del ramo y por otras administraciones ajenas a Extremadura. En caso de que el asunto del que trate el montaje sea de interés para la región, se decide conservar una copia. Caso contrario, se comunica a la administración que la produjo de su existencia y, si no es de su interés, se procede al expurgo de material.

De forma paralela, se contrastó con el Ministerio de Agricultura qué películas, de la relación recogida en el Catálogo de la antigua Videoteca, habían sido pasadas a formato digital por la Administración Central. Este es un parámetro que añadimos para discriminar la conservación o no de copias.

En el caso de las fotografías y diapositivas, dada la diversidad temática que abarcan (ferias, mercados, laboreo agrario, pecuario y forestal, paisajes, instalaciones agropecuarias y administrativas, piscicultura, cinegética, veterinaria, forestación e incendios forestales, taxonomía, patrimonio natural e histórico...), y la amplitud de las fechas extremas (1983-2014), hacen prever que la tarea presente dificultades de difícil solución.

La primera descripción la realiza la persona del CEA que más tiempo lleva trabajando en la Consejería. Las razones son obvias:

- 1) Su memoria personal permite traer a colación personas, lugares y elementos con los que, al menos, se logre una aproximación genérica al contenido del fotograma o la diapositiva.
- 2) Su bagaje en relaciones personales le permite recurrir a colaboradores de edad, con años de desempeño de especialidades diferentes y en distintos lugares, para lograr enriquecer la descripción de la fotografía o la diapositiva.

Esta tarea es muy personal, ya que el desorden en la disposición de las fotografías hace que, fotogramas pertenecientes a un grupo, ya descrito con mucha anterioridad, aparezcan mucho después en sobres y cajas distintas. En un simple ejercicio de memoria, la persona que está describiendo la colección recordará, sin muchos problemas, este detalle.

Una vez que las listas de descripción se hayan completado, comenzará una nueva fase en el tratamiento de estos fondos, consistente en su catalogación y migración a formato digital. Al final, estos podrán ser accesibles, como el resto de los que integran el Patrimonio Documental del Centro de Estudios Agrarios, en el módulo multimedia que en la actualidad se está implantando, independientemente de su transferencia al Archivo Histórico de la Junta de Extremadura.

ALGUNAS CIFRAS:

Hasta el momento de redactar la presente comunicación se han descrito 3.000 fotografías. Por otra parte, el inventario somero previo de los fondos audiovisuales transferidos desde Badajoz asciende a 1456 películas, entre originales Umatic y copias VHS, Beta, DVD, DV y VHS-C, cifra que se irá reduciendo al eliminarse duplicados progresivamente tras su visualización. En la Filmoteca de Extremadura se custodian 232 películas de 8, 16 y 35 mm.

Resumen

OBJETIVO: Estudiar cómo la universidad española trata sus recursos gráficos; analizar de recursos gráficos existentes en la Universidad de Extremadura; proponer un plan de acción bianual para su gestión y conservación.

MATERIAL: Análisis de la información ofrecida por las webs de las universidades españolas sobre sus recursos gráficos. Elaboración de una hoja Excel que contiene las universidades, sistematizadas por comunidades autónomas. Concretar la información ofrecida por éstas sobre sus recursos gráficos. Especificar la relación de estos recursos con los gabinetes de comunicación, la biblioteca o el archivo universitarios o con un archivo fotográfico concreto. Consignar la información sobre actividades realizadas con los recursos gráficos, indicar su canal de comunicación pública y si se han sumado otros fondos gráficos extrauniversitarios al fondo institucional.

MÉTODO: Se ha seguido un análisis deductivo, cuyos resultados son consecuencia de la comparación entre las informaciones ofrecidas por las webs institucionales de las universidades y complementadas con los datos de publicaciones sobre los fondos gráficos de cada universidad.

RESULTADOS: Se constata que las universidades del centro de España y del litoral Mediterráneo han provisto mayores inversiones en preservar y comunicar sus recursos gráficos desde los años 80 del siglo XX. Esto desarrolla los archivos fotográficos institucionales y extrauniversitarios con un valor añadido en sus respectivas autonomías. Esos fondos gráficos extrauniversitarios son esenciales para la conservación del patrimonio gráfico de fotógrafos y de instituciones locales de interés regional y para la formación de archivos de imágenes regionales.

CONCLUSIONES: Proponer la creación de un Archivo de Imágenes de la Universidad de Extremadura; y presentar una Planificación bianual para su puesta en marcha.

Descriptores: Archivo de imágenes, Fotografías institucionales, Recursos gráficos, Universidad de Extremadura

1. Introducción

El 18 de mayo de 1973, el Decreto 991/1973, de 10 de mayo, creaba la Universidad de Extremadura. Iniciaba entonces un proyecto, que, cincuenta años más tarde, es una realidad con cuatro campus, 21.624 alumnos, 1.829 profesores y 870 PAS (datos de REBIUN para 2021 <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage>) ... Es una institución universitaria proyectada hacia el futuro que puede mirar hacia atrás en la memoria viva de muchos de sus profesores y profesionales y en la memoria gráfica conservada en muchas de sus dependencias...

Un encuentro de 2011 con el profesor Juan Miguel Sánchez Vigil despertó mi motivación por la fotografía como documento con mensaje, como expresión de la sociedad y sus instituciones y como parte del patrimonio histórico. Los recursos gráficos institucionales plasman el acontecer social y temporal de un organismo. Son el testimonio visual y sonoro que reaviva la memoria o que recrea desde la experiencia acumulada de saberes un acontecimiento, una persona o un espacio... Tales recursos documentan la historia de la institución y su escenario sociopolítico.

Este proyecto informa sobre el tratamiento que los documentos fotográficos y audios, videos, CDs, MP4, MPEG-2 TS, QuickTime, etc. han recibido en una selección representativa de universidades españolas entre 2000 y 2020; un análisis del volumen de fotografías y otros recursos gráficos existentes en la UEx; en qué estadio de gestión y conservación se encuentran; y un proyecto de gestión y archivo de todo este material.

Se plantea una estrategia de acción para un bienio, centrada en fijar los elementos clave para iniciar su andadura y comunicar una parte de los recursos conservados. Sucesivas iniciativas darán continuidad en el tiempo a este Fondo Gráfico Institucional como un ámbito de responsabilidad más en el plan de gestión estratégica de la Universidad de Extremadura.

En el marco de la región de Extremadura, un estudio de 2020 de Agustín Vivas, Victoria Nuño y Penélope Rubiano plantea la necesidad de conocer las colecciones fotográficas y sus instituciones de custodia.

1. Objetivos:

- Documentar y gestionar para su difusión las colecciones gráficas institucionales
- Preservar los recursos gráficos institucionales, conforme a la naturaleza de su soporte
- Contribuir a la historia de la Universidad de Extremadura desde los testimonios gráficos
- Servir de plataforma de conexión de los recursos gráficos de la Universidad de Extremadura desde Europea, Hispana y desde los portales digitales en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Esta estrategia de acción de un Fondo Gráfico Institucional, de la Universidad de Extremadura, asume como

- Misión: Contribuir a formalizar la Memoria en imágenes de la Universidad de Extremadura, en el marco de la legislación vigente y desde el compromiso de la transparencia de la gestión y la proyección hacia la sociedad
- Visión: Garantizar el acceso normalizado e interoperable desde plataformas de alcance europeo y nacional a los recursos gráficos de la Universidad de Extremadura; y la conservación permanente de los distintos soportes físicos de esos recursos; estar abiertos a la cooperación con otras instituciones universitarias en esta materia y con las diversas administraciones de Extremadura.
- Valores: Se apuesta por la transparencia de los procesos, empleo de estándares interoperables, procesos de gestión de calidad y eficiencia de los equipos; el compromiso ético, la evaluación de resultados y mejora continua de los procesos; así como por abrir líneas de cooperación entre las instancias universitarias con relación directa con los recursos gráficos o con los promotores de esas imágenes, dentro y fuera de la Universidad

3. Análisis externo. Los recursos gráficos de otras universidades españolas

En las universidades españolas es muy frecuente ofrecer galerías de imágenes con el día a día de su acontecer. Es un trabajo en manos de profesionales de la información, asociados a oficinas de comunicación y responden a la inmediatez de los sucesos. La conservación sistematizada de estas galerías es la crónica oficial del organismo.

Se presenta aquí un resumen con las realizaciones más significadas de las universidades españolas sobre su patrimonio gráfico y sobre el modelo de gestión. La atención prestada a los fondos gráficos institucionales y de colecciones profesionales o de temas refleja una realidad diversa y distante de las realizaciones que ofrecen los recursos impresos y/o digitales. Sin ser exhaustivos, entre las universidades históricas se citarán casos de algunas administraciones autonómicas.

Andalucía

La Universidad de Málaga dispone de un Archivo Histórico Fotográfico, gestionado desde el Archivo universitario. El Gabinete de Prensa genera y gestiona los recursos gráficos de la actualidad, que pasan al Archivo universitario. La Universidad de Granada centraliza en su Archivo los recursos gráficos, que forman un fondo especializado. La Universidad de Sevilla dispone de un Servicio General de Fototeca y Laboratorio de Arte. El Archivo universitario custodia los recursos gráficos institucionales, que son accesibles desde la intranet universitaria

Asturias

La documentación gráfica institucional de la Universidad de Asturias se reúne en el Archivo fotográfico (1870-2008); se gestiona desde el Archivo universitario y recibe de forma regular documentación procedente de la Oficina de Comunicación, que dispone de una Mediateca para el tratamiento de las imágenes de actualidad. La comunicación de estos recursos se ofrece por el buscador digital del Archivo universitario.

Castilla-La Mancha

El Gabinete de Comunicación gestiona los recursos gráficos de actualidad. Entre sus servicios consta la realización de fotografías nuevas y la solicitud de fotografías de archivo. Desde Ruidera, repositorio institucional, se difunden los videos institucionales. Dispone de una Fototeca Digital que ofrece los recursos gráficos institucionales de la Universidad, accesible desde la intranet. La documentación gráfica se deposita en el Archivo universitario y es gestionada a efectos informativos por el Gabinete de Comunicación (Gil García, 2008).

Castilla-León

En la Universidad de Burgos, el Gabinete de Comunicación asume la función de crear y editar y gestionar el archivo fotográfico. La Universidad de León cuenta con un Banco de Fotografías, gestionado por el Gabinete de Comunicación. La Universidad de Salamanca gestiona los recursos gráficos desde su Gabinete de Comunicación (Gómez Díaz et al., 2007). Los recursos fotográficos gestionados en el Archivo universitario se incluyen en sus fondos sin una diferenciación que los identifique. Los fondos fotográficos sobre Unamuno se difunden por el Repositorio institucional. La Universidad de Valladolid cuenta con Gabinete de Comunicación y las fotografías de actualidad se difunden por Flickr.

Cataluña

Se significa la Universitat de Barcelona, cuyo Arxiu Històric centraliza los recursos gráficos sobre su devenir con un neto fin de servir a la investigación. Su web informa sobre sus servicios, actividades, exposiciones y documentación interna relativa sus memorias anuales y principal bibliografía sobre el mismo. Las imágenes recientes se gestionan desde Informació Institucional y están al servicio de la comunicación.

Un modelo de gestión semejante ofrece la Universitat Autònoma de Barcelona, que dispone de un Arxiu General i Registre, con documentación entre 1968 y 1997 sobre los edificios e instalaciones, sobre las actividades académicas y sobre la vida universitaria con especial atención a los años iniciales y concesión de Doctor de Honoris Causa. Las imágenes de actualidad son parte de las noticias que elaboran el Àrea de Comunicació y Promoció. Este caso y el del resto de las universidades catalanas, con distinto nivel de accesibilidad, gestionan los recursos gráficos desde sus respectivos archivos.

Se significa a la Universitat Politècnica de Catalunya, que denomina Memòria Digital y Zonavídeo, a sus recursos gráficos y se ofrecen desde UPCCommons, que es el Repositorio institucional.

Madrid

Dada la trayectoria de la política sobre universidades de España en los siglos XIX y XX, la Universidad Complutense de Madrid presenta un mayor desarrollo de las colecciones gráficas institucionales, que son gestionadas por la Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla y por su Archivo General. En el presente consta de quince fondos sobre fotografías en el Archivo General, siendo su interés de ámbito nacional, habida cuenta que por el *Real decreto aprobando el Plan General de estudios* (17.09.1845), o Plan Pidal, se establecía una sistematización de diez universidades con cabecera en Madrid, por traslado de la Complutense.

El peso y significación de sus fondos gráficos es consecuencia de su pasado lejano y reciente. Su entidad en el universo UCM avala que su gestión global asuma las normativas ISO sobre política de gestión de documentos (UNE-ISO 15489-1:2016 Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 1: Conceptos y principios.), Carta de servicios (UNE 93200:2008 Cartas de servicios. Requisitos.), Calidad (ISO 9001:2015(es) Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos), gestión documental (UNE-ISO 30300:2021 Información y documentación. Gestión de documentos. Conceptos fundamentales y vocabulario), compromiso medioambiental (ISO 14001:2015(es) Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso).

Esta preeminencia en fondos, modelo de gestión y comunicación atrae a fondos institucionales extrauniversitarios y le convierte en una colección gráfica de apoyo a la investigación transdisciplinar de primer orden a nivel internacional.

Otra colección gráfica que descuella en el conjunto de las universidades de Madrid es el Fondo audiovisual, de la Universidad Carlos III. Se gestiona en el Archivo General y se aplica tanto a los negativos fotográficos, videos, registros sonoros, diapositivas, etc. y se digitalizan en formatos PCD (imágenes fijas), MPEG1 (imágenes en movimiento) o MP3 (documentos sonoros) para preservar los originales y hacer accesibles a la institución y a la sociedad. Para facilitar la comunicabilidad de los recursos gráficos es común emplear el formato JPG y PhotoCD. Para los recursos gráficos de actualidad dispone de un Servicio de Comunicación Institucional.

La Universidad de Alcalá de Henares aborda sus recursos gráficos desde tres ámbitos: Portal de comunicación, para la imagen institucional reciente; el Repositorio Institucional, para colecciones especiales de fotografías; y el Archivo, para la fotografía de los archivos personales. También, la Universidad Politécnica de Madrid cuenta con un Archivo Histórico Digital de la Biblioteca, gestionado desde el Servicio de Bibliotecas como repositorio institucional.

Navarra

En 1987 se crea la Universidad Pública de Navarra. Su desarrollo en paralelo a la tecnología digital determina que su Archivo Fotográfico (2010) siga las SEPIADES o *Recommendations for cataloguing photographic collections, European Commission on Preservation and Access* (Amsterdam, 2003) y *A3W*, producto de la empresa ODILO que asume las normas ISO 27001 (Sistema de gestión de seguridad de la información...), ISO 22301 (Gestión de la continuidad del negocio), ISO 14721 (Sistemas de archivo y preservación bajo el modelo OAIS), ISO 9001 (Sistema de gestión de la calidad), ISO 15489, (Sistema de gestión documental), Familia ISO 30300 (Sistemas de gestión para los documentos), ISO 17068 (Repositorio de tercero de confianza para documentos electrónicos). El Servicio de Comunicación es el ente que organiza los recursos gráficos de actualidad y el Archivo General se ocupa de la custodia, preservación y gestión de archivo.

Valencia

La Universitat de Valencia es exponente de la vigencia en un mismo servicio la biblioteca y el archivo universitarios. Los recursos gráficos se elaboran y gestionan en el Taller de Audiovisuales, del Servicio de Comunicación. En esta autonomía se presta especial atención a los recursos fotográficos en la Universidad de Alicante. Cuenta con una Fototeca en el ámbito de la Unidad de Comunicación y Foto Web 8.0 Archivo Audiovisual, integrada en la Fundación General de la Universidad de Alicante, y responsable de la custodia, preservación y comunicación de trabajos institucionales, reportajes científicos y de divulgación. En las últimas décadas, en el ámbito del Archivo universitario se reciben donaciones documentales y gráficas sobre la Democracia en España. Los apoyos y las donaciones de recursos hacen de éste una fuente documental que opaca al resto de las iniciativas gráficas de la Universidad de Alicante.

En esta Universidad, el Servicio de Informática ofrece un Repositorio de imágenes, que tiene un gestor de contenidos publicado en Internet (Vualà). Da acceso a diversas colecciones de imágenes sobre la Universidad de Alicante y sus cometidos. Se trata de un gestor de contenidos para sitios web. El programa crea una estructura para almacenar y gestionar los contenidos web con herramientas adaptadas a su tipología en un sitio web corporativo con un gran volumen de información.

Las universidades de Galicia, Cantabria, Aragón, Murcia o la UNED muestran desarrollos semejantes a los expuestos. Entre las universidades privadas, sólo la Universidad de Navarra presta una atención especial al Fondo Fotográfico, formado por la colección reunida por José Ortiz Echague (1886-1980), integrada en un Museo institucional y gestionada por la Fundación Universidad de Navarra.

Como líneas maestras de lo expuesto, cabe concluir que:

- Los recursos gráficos de las universidades españolas se tratan y comunican de forma diversa
- Los recursos gráficos reciben una atención menor que otras categorías documentales
- A partir de 2010, se generaliza la atención institucional por los recursos gráficos de las universidades españolas
- Desde 2020 es un hecho que la aplicación de políticas y recursos a los documentos gráficos y sonoros de las universidades, de modo que se gestionan, se preservan y son de acceso universal desde su web; o son sólo internas desde su intranet
- Ejemplos de este análisis son los casos de la Universidad Complutense de Madrid, Universitat de Barcelona, Universidad Carlos III, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Alicante, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga...

4. Análisis interno Un patrimonio invisible y disperso...

Planeamiento

Cuando surge la Universidad de Extremadura en 1973 y unos años antes la Facultad de Ciencias (1968); o se crea la Universidad Laboral Hispano Americana de Cáceres (1964-1967); o en otros períodos se remodelan las Escuelas Normales de Badajoz o Cáceres; o, mucho antes, se aprueba y construye la Granja Instituto de Agricultura o Granja Escuela Práctica de Agricultura (1905-1907), la imagen fija (fotografías) o la imagen en movimiento (grabaciones fílmicas) fueron el complemento gráfico de una noticia impresa. A la altura de 2023, en el contexto del primer Cincuentenario de la Universidad de Extremadura, los recursos gráficos conocidos y los ignorados adquieren una significación, que está en relación directa con la lejanía de los hechos que motivaron aquella información gráfica y, sin duda, con la visión de futuro sobre la Universidad. Las coordenadas de tiempo y espacio que condicionan siempre a las imágenes son esenciales para que éstas sean valoradas por la Institución universitaria y por la sociedad.

Para la conceptualización de los recursos gráficos (Machado, 2021), la dimensión de imagen institucional es un valor absoluto en cualquiera de los soportes en que se encuentren los recursos gráficos de la Universidad de Extremadura. Importa el tratamiento y comunicación del Fondo Gráfico Institucional, área del Archivo universitario responsable de gestionar esta categoría de recursos. En su almacenamiento físico, se respetarán los principios de la Archivista, relativos al origen y procedencia de los documentos; y el de mantener el orden original con que se crearon éstos. En relación con las imágenes de actualidad, el Gabinete de Comunicación aplica técnicas de fotografía computacional y sistemas de reconocimiento visual de imágenes.

En una simplificación de los apartados clave que articulan las categorías materiales y temáticas de las imágenes gráficas, se destacarían como secciones materiales de partida: las imágenes fijas o en movimiento con audio en soportes analógicos (papel, película, videocasete, radiocasete, etc.) o digitales (discos magnéticos, disquetes, discos ópticos, tarjetas de memoria, etc. Como sectores temáticos se señalan: edificios e instalaciones; personas individuales de la comunidad universitaria; actos institucionales, con subsectores académicos y de gobierno, de proyección social, y de relación institucional. Por la información recabada, es frecuente que, cuando los recursos institucionales se gestionan con eficiencia, surgen iniciativas para albergar colecciones gráficas extrainstitucionales. Esta opción, por muy real que sea en todas las universidades, queda al margen de este proyecto.

El Fondo Gráfico Institucional de la UEx es un proyecto para desarrollar, que contempla la cooperación estrecha entre el Archivo universitario y el Gabinete de Comunicación. Se trata de inventariar y documentar y de dotar de metadatos los recursos gráficos de la UEx, surgidos entre 1973 y 2023 y describirlos según el estándar Dublin Core, en torno a quince elementos y tres categorías. Como software se sugiere Dspace. Ambas herramientas se emplean con éxito en el Repositorio Institucional de la Universidad de Extremadura y su adaptación para los documentos gráficos y audios sólo implica una ampliación de lo ya hecho hasta ahora (Rivera Aguilera, 2021).

La cooperación entre ambas entidades de la UEx se inspira en criterios de racionalización, toda vez que, la generación de recursos gráficos actuales pasa por el Gabinete de Comunicación; y, por sus fines, el Archivo universitario es el custodio de los recursos documentales de la Universidad de Extremadura. En todo caso, ambas entidades acordarán los ámbitos de esta cooperación con el neto fin de dotar a los recursos gráficos de los estándares descriptivos, jurídicos y técnicos que faciliten su comunicación.

Los recursos gráficos sonoros de la UEx y su distribución

Esta categoría de documentos en la Universidad de Extremadura existe en número no preciso y en ubicaciones dispersas. Los datos que se exponen a continuación han sido aportados por personal de administración y servicio de la UEx de los servicios centrales y de los centros en un lapso que va de 2015 a 2022. Para los fines de este proyecto, en el último trimestre de 2022 importa más saber qué lugares conservan conjuntos de estos documentos que un número aproximado de estos recursos. Así, los datos que se ofrecen informan sobre los ámbitos académicos y administrativos que disponen de recursos gráficos – fotografías y vídeos—y los recursos digitalizados que están accesibles.

Órganos de administración centrales:

Rectorado (Badajoz)

Secretaría General (Cáceres)

Secretaría General ofrece videos de las aperturas de curso (2009/2010 y siguientes); Festividad de santo Domingo (2010 y siguientes) e investiduras Doctor Honoris Causa (2013 y siguientes)

Consejo Social

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Centros académicos:

Las secretarías de las facultades y escuelas de los cuatro campus conservan álbumes, fotografías y otros recursos gráficos

Servicios y otras unidades:

Secretariado de Servicios Culturales

Secretariado de Relaciones Internacionales

Oficina de Cooperación y Acción Solidaria

Servicio de Actividad Física y del Deporte

Servicio de Biblioteca

Servicio de Orientación y Formación Docente

Guardería Universitaria

Hospital Clínico Veterinario

Residencia V Centenario

Asociación "Benito Mahedero"

Gabinete de Comunicación

Fundación Universidad Sociedad

Llegados a este punto, el hecho diferencial respecto de otras universidades analizadas radica en las fortalezas y debilidades de las entidades que han prestado atención a esta categoría de documentos por el archivo y biblioteca universitarios; y por los gabinetes de comunicación de las universidades desde su creación en los años '80. El análisis más detallado de algunos de los casos antes citados de archivos fotográficos de universidades españolas revela que el comienzo de las iniciativas por disponer de un fondo fotográfico y audios, gestionado, custodiado y difundido parte de un órgano con responsabilidad de gobierno en la universidad y se soporta en un plan de acción que implica diversas instancias universitarias y descansa en un grupo de profesionales del área del Archivo, de la Biblioteca o del Gabinete de Comunicación, en tanto que expertos en el tratamiento de estos documentos.

Planificación. Proyecto de gestión para las imágenes de la UEx

Con la visión de conjunto sobre el material conocido en el presente, se impone concretar los procesos: acciones de periodización, seguimiento, difusión y evaluación de resultados; fijar la estrategia de acción conducente a generar un Fondo de imagen institucional sistematizado y comunicable; y determinar los recursos espaciales, técnicos, humanos y económicos.

Selección de estrategias

- Acción 1: La estrategia general de acción se concibe para un período de dos años, sobre la base de fraccionar el conjunto de los recursos conocidos de Rectorado (BA), Secretaría General (CC), Vicerrectorado de Extensión Universitaria y del Gabinete de Comunicación; y una periodización flexible que compatibilice los recursos conocidos de esta selección de partida y sus recursos no conocidos localizados hasta cincuenta unidades. Si el volumen de los recursos no conocidos superara las cincuenta unidades en cada una de las secciones, se pospondrá ese nuevo conjunto para la fase siguiente de esta estrategia de acción.
- Acción 2: Es una prioridad en la etapa inicial del proyecto establecer los acuerdos clave entre el Archivo universitario y el Gabinete de Comunicación y determinar ámbitos de actuación y responsabilidades; los estándares del trabajo; conformar el equipo de trabajo y ensayar el modelo de gestión para medir su productividad en relación con la comunicación final de un número de recursos sobre el conjunto de la Universidad de Extremadura entre 1973 y 2023.

- Acción 3: Si el tratamiento documental, tratamiento de la imagen y salvaguarda de derechos de recursos puntuales o de un grupo de recursos exige una atención más allá de la mera ejecución de la documentación, tratamiento de la imagen o aplicación de la legislación en materia de derechos de autor y de protección de datos personales, ese recurso o grupo se excluirá de esta primera ejecución del proyecto. En sucesivas etapas, al tiempo que se resuelven las incidencias, éstos se incorporarán al Fondo Gráfico Institucional.
- Acción 4: Líneas maestras de la periodización. La duración de la estrategia abarcará veinticuatro meses. Se trata de cuatro semestres, uno por cada una de las secciones por las que se inicia este Proyecto, divididos en cuatro secuencias temporales, cada una de las cuales se estructurará de la siguiente forma:
En cada tramo cronológico, tres semanas se dedicarán a inventariar los recursos gráficos, tratamiento documental y de imágenes; en tres semanas se sistematizarán las imágenes de los recursos tratados documentalmente para su comunicación; una semana se reservará para determinar los derechos de propiedad intelectual y de protección de datos personales; y una semana se reservará para ensayar la comunicación de los trabajos hechos.
Las situaciones de los recursos que ofrezcan dificultad a la aplicación de esta periodización obligarán a que se posponga su solución para una etapa siguiente de la realización del proyecto.
- Acción 5: Metodología de trabajo: el equipo lo integrarán el director del proyecto en su fase de implantación (dos años); y tres técnicos (archivo, tratamiento de la imagen y comunicación). Diseñada la acción estratégica para dos años, su aplicación se hará de forma coordinada y la reunión de equipo será un medio de plantear y resolver las situaciones sobrevenidas y la ejecución del proyecto. Un cronograma de reuniones avisará de éstas y del orden del día. Se prevé que haya una cada dos semanas para afianzar al equipo y su actuación coordinada. El servidor de email o la nube serán el canal de comunicación habitual del equipo.
Si conseguido los primeros resultados en el primer semestre, se ve y acuerda que no es necesario la reunión del equipo quincenal, ésta será mensual. En todo caso, las reuniones podrán ser por Teams u otro.

Concretar los procesos (1er semestre)

- Acción 1: Determinar los recursos para el tratamiento documental y de tratamiento de la imagen
- Acción 2: Desarrollar Dspace en el servidor del Archivo
- Acción 3: Elaborar Manual de depósito en las colecciones abiertas en Dspace
- Acción 4: Preparar el canal de comunicación pública de los recursos gráficos en la web institucional. En su defecto, gestionar su publicidad en Flickr
- Acción 5: Evaluar los primeros resultados por semestres del Fondo Gráfico Institucional, a partir de los indicadores que marquen el porcentaje de recursos tratados y accesibles por el canal de difusión frente a los recursos, cuyo tratamiento y depósito se aplazan a una fase posterior

Sobre la marcha de las realizaciones del primer semestre, se ajustarán las líneas maestras de la periodización del segundo semestre. En lo sucesivo hasta los dos años de la estrategia de acción inicial, las realizaciones de los semestres serán un ajuste de los logros del semestre anterior y los planteamientos de las líneas maestras de la periodización para ese periodo.

Determinar los recursos

- Acción 1: Determinar espacios de trabajo: sala de tratamiento de la imagen; mobiliario adaptado a los diferentes materiales y cámara refrigerada para la conservación temporal de los materiales; servicios de hospedaje en la nube y servidor propio para copias de seguridad. Estos espacios y equipos se ubicarán en las instalaciones del Archivo universitario.
- Acción 2: Concretar equipamiento técnico: equipos fotográficos, de tratamiento de la imagen, software, servidor, etc.
- Acción 3: Determinar el estándar de descripción y el software del Fondo Gráfico Institucional. Para la descripción de los recursos se propone Dublin Core, que presenta quince elementos, divididos en tres categorías. Como software, se sugiere Dspace, que es de código abierto y está muy extendido entre los recursos documentales de acceso abierto
- Acción 4: Concretar los cometidos y responsabilidades del equipo humano.

- **Acción 5:** La dirección del proyecto, que conectará las distintas instancias universitarias, fijará la valoración de los documentos, garantizará el cumplimiento de los derechos de autor de los recursos y de protección de los datos personales, y establecerá las acciones de comunicación del fondo gráfico, con el apoyo del equipo de trabajo. Sobre la dirección del proyecto recae la responsabilidad de evaluar el desarrollo y ejecución de la estrategia de acción y la evaluación del Fondo gráfico Institucional en su trayectoria final.

El técnico de archivo, con conocimientos en gestión documental del objeto fotográfico (ISAD-G, ISAAR, ISDIAH, Encoded Archival Description y Encoded Archival Guide), asume inventariar y aportar metadatos a los recursos gráficos; valorar el estado de conservación del recurso y determinar su instalación física según criterios de conservación permanente

El técnico fotográfico, con conocimientos en ingeniería de la imagen y de hardware y software para editar y gestionar las imágenes, determina qué programas usar (Inmagic Db/TextWorks, PhotoDirector, Photoshop, Lightroom, Paintshop Pro, DxO PhotoLab, ImageNet, PACAL VOC etc.) según el soporte y estado de los recursos, diferenciando versiones de seguridad para archivo permanente y versiones en baja resolución para difusión en acceso abierto.

El técnico de comunicación, integrado en el Gabinete de Comunicación, actuará de enlace entre el centro de creación y tratamiento de los nuevos recursos gráficos y el Archivo universitario, espacio de depósito, gestión documental y de preservación y conservación permanente. Como sucede con el técnico de imagen, éste es responsable de las versiones de archivo permanente de los recursos y de su versión para difusión.

Previsión económica (Fase inicial de dos años)

Año 1 (Previsión 5.000 euros)		
Concepto	Semestre	Importe
Habilitar espacios	1er semestre	1.500 euros
Costes para seguridad de software	1er semestre	300 euros
Instalación segura de originales	2º semestre	1.700 euros
Material fungible	2º semestre	1.500 euros
TOTAL: 5.000 euros		
Año 2 (Previsión 8.000 euros)		
Habilitar espacios	1er semestre	4.500 euros
Costes para seguridad de software	1er semestre	400 euros
Instalación segura de originales	2º semestre	2.000 euros
Material fungible	2º semestre	1.100 euros
TOTAL 8.000 euros		

Tabla de costes del primer bienio. Fondo Gráfico Institucional. UEx

Validación y gestión del control por indicadores

Tratamiento documental. Para la identificación de personas y actos se recabará la colaboración de personas que participa en el evento o de la unidad que lo organizó. Se contabilizará nº de personas identificadas y no identificadas de cada recurso gráfico; los eventos identificados de los conjuntos de imágenes con un mismo origen; se consignará el tiempo empleado en la identificación de personas por conjuntos de imágenes sobre un evento, cuando los primeros planos permiten la identificación; y se contabilizarán los recursos tratados de forma íntegra, que pasan a la fase de tratamiento de la imagen, frente a los que permanecerán para una etapa posterior.

Tratamiento de la imagen. En dependencia del soporte, de si son imágenes vectoriales o de mapas de bit se gestionan y sistematizan. Se concretará el número de dispositivos para su conservación permanente, según la naturaleza del soporte y sus dimensiones.

Versión de archivo permanente. Se aplicará un código de identificación entre el original de partida y las versiones para conservación permanente. El tratamiento permitirá saber los cambios efectuados o si tales cambios responden a un estándar para ese soporte gráfico.

Versión de comunicación. Se aplicará un código de identificación entre el original de partida y sus versiones para comunicación. Los cambios serán registrados por el software de gestión de imágenes, distinguiendo de modificaciones puntuales o estándar para cada soporte.

Instalación de recursos en dispositivos de preservación y conservación permanente

Se preparará una clasificación de eventos institucionales, combinados con el dato sobre cronología y lugar y promotor del evento. Ejem.: Apertura de curso.AAAA.MM.DD.Lugar. Rectorado
Congreso.AAAA.MM.DD/DD.Lugar.Facultad de Filosofía y Letras
Se contabilizarán recursos por evento; y eventos por año y promotor

Tratamientos urgentes de consolidación/restauración

Se contabilizará el número de recursos según formatos y años que deban recibir tratamientos urgentes de estabilización de procesos degradatorios o de restauración. Se cuantificará el coste por unidad y entidad que aborde el tratamiento aplicado y su año de ejecución.

Evaluación

Con las cifras de los procedimientos indicados se elaborará una memoria anual para presentar a Secretaría General, que informen sobre:

- Los datos globales sobre los recursos tratados, procesados, conservados y difundidos por año
- Los costes de los gastos invertidos en procesos de preservación y conservación
- Los costes relativos sobre tratamiento/conservación-comunicación según soportes de los recursos
- Las cifras sobre descargas, adquisición de copias de calidad a efectos de reproducción en investigaciones; visualizaciones de versiones de comunicación; interacción con usuarios en redes sociales o gestión de buzón de sugerencias

Implementación

- Se iniciará tras su aprobación por el Consejo de gobierno
- Se formalizará el equipo de trabajo y el establecimiento de las estrategias de acción
- Se formalizarán las acciones que permitan trabajar con Dspace y Dublin Core
- Se creará el canal de difusión de las imágenes en acceso abierto o se concertará con Flickr la difusión de las imágenes
- Se prepara la infraestructura técnica y el diseño de las clasificaciones de códigos para identificar los recursos y los procesos
- Se comenzarán los trabajos según la periodización indicada

Cada semestre, se hará una evaluación que mida los resultados y situaciones de mejora y se ajustarán la periodización realista del segundo semestre del Proyecto. Antes de finalizar el año, en la última semana de la periodización se evaluará el segundo semestre, se formalizará la Memoria anual del Proyecto y se ajustarán las acciones a desarrollar en el primer semestre del segundo año, según las previsiones planteadas. Este esquema de análisis se reproducirá en el segundo año, con la particularidad, de que en el último mes se formalizará un plan estratégico de gestión del Fondo Gráfico Institucional, de la Universidad de Extremadura, por espacio de cuatro años y con un presupuesto previsible para la etapa de consolidación del Proyecto.

Documentación y comunicación

Los documentos de partida de este Proyecto serán:

- Resolución rectoral que le de respaldo institucional y que la asuma como iniciativa propia el Archivo universitario o la Secretaría General
- Estrategia de acción para dos años de duración
- Disposiciones reglamentarias específicas en el contexto de la entidad que asuma su creación y mantenimiento
- Carta de servicios, que debe ser pública en el segundo año de funcionamiento del Fondo Gráfico Institucional

La difusión de la iniciativa y publicidad de estos primeros recursos gráficos disponibles en Rectorado (Badajoz), Secretaría General (Cáceres), Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Gabinete de Comunicación ofrecerán resultados del decurso de la Universidad de Extremadura en sus primeros cincuenta años de andadura. Se difundirán a partir de la web del Archivo universitario; y, en su defecto, se analizará un canal de comunicación como Pinterest o Flickr.

Para difundir la existencia del Fondo Gráfico Institucional de la UEx, los técnicos de su creación y mantenimiento participarán en los foros de investigación y emprenderán investigaciones sobre sus procesos y contenidos, que darán a conocer en publicaciones especializadas. Es un reto participar en las acciones de años futuros de European Academic Heritage Network. A nivel nacional se analizará participar en el Portal Virtual del Patrimonio Cultural de España.

De igual modo, como una parte de la entidad de la que dependa, participará en redes sociales y fomentará el intercambio de mensajes a fin de recabar datos sobre personas o hechos fijados en sus recursos.

Otras acciones serán prestar reproducciones de la documentación gráfica para investigaciones o eventos expositivos relativos a temas presentes entre estos recursos.

Prevención de riesgos En este documento los riesgos previsibles se asocian a:

- Salvaguarda jurídica de los derechos de acceso a la documentación
- Protección de los derechos de datos personales
- Seguimiento de procesos de documentación, tratamiento de la imagen, conservación y comunicación
- Interoperabilidad de los procedimientos normalizados
- Seguimiento de la evaluación de los procesos y servicios
- Seguimiento de los compromisos con la transparencia en la gestión y su proyección hacia los ciudadanos.

Establecer las fechas de accesibilidad a las imágenes y la salvaguarda de los datos personales serán responsabilidad de la dirección del Proyecto. Los trabajos se realizarán según la estrategia de acción establecida y las características técnicas de los recursos gráficos. La comunicación es la que estará sujeta a una accesibilidad condicionada por los derechos indicados.

Sobre el personal técnico de tratamiento de la imagen y comunicación recae la responsabilidad de determinar qué recursos y cuándo se tratan documentalmente y siguen el resto de los procesos hasta su comunicación; o determinar qué características deben solventarse para finalizar el tratamiento, pasar al tratamiento de la imagen y a su archivo permanente; o a su restauración puntual; o restringir el acceso a la unidad productora, a la comunidad universitaria o declararlo exento de ser comunicado.

Conclusiones

- Los recursos gráficos institucionales se gestionan en las unidades de Comunicación para todo lo relativo a las creaciones de actualidad; y por el Archivo universitario, como cualquier otra categoría de documentos, que los difunde en acceso libre, de forma restringida por la intranet o desde el Repositorio institucional.
- Los recursos gráficos de actualidad son comunicados a partir de galerías en la web de cada universidad y a partir de Flickr o Pinterest. Esta acción es promovida por los diferentes gabinetes de prensa universitarios de Valladolid, Girona, UNED...
- La gestión y visibilización de los recursos gráficos universitarios es insuficiente. Los recursos gráficos carecen de un canal específico de comunicación, salvo cuando los fondos están gestionados desde el Archivo universitario, Laboratorio de Arte, Repositorio institucional o unidad específica de fotografía histórica (Málaga, Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Navarra o Universidad Pública de Navarra...)
- El Fondo Gráfico Institucional, de la Universidad de Extremadura, se concibe como la sección dentro del Archivo universitario que asume la gestión del tratamiento y la conservación permanente, así, como la de emprender las acciones de preservación generales y de restauración puntuales en materia de recursos gráficos y de imagen.
- El Fondo Gráfico Institucional velará por servir a los fines de transparencia y compromiso con la gestión orientada a la sociedad de la Universidad de Extremadura; y conforme al Delegado de Protección de Datos y al asesoramiento del Gabinete Jurídico, garantizará la accesibilidad legal y la protección de los datos personales de las imágenes que se comuniquen por los canales de difusión.

- El Fondo Gráfico Institucional opta por el software Dspace y el estándar Dublin Core a fin de incorporar a Europea el patrimonio gráfico procedente de la Universidad de Extremadura, ya sea sobre sus eventos y sobre su patrimonio artístico o sobre sus instalaciones físicas y su evolución.

Bibliografía

CARRIÓN GÚTIEZ, Alejandro, coord., 2015. *Plan Nacional para la Conservación del Patrimonio Fotográfico de 2015* [en línea]. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes [consulta: 1 diciembre 2022]. NIPO 030-16-417-2. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:e97e9f56-5c1c-4192-96bf-3c02fbd6cad3/11-maquetado-patrimonio-fotografico.pdf>

CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA. 2021. Recomendaciones para proyectos de digitalización de patrimonio bibliográfico y fotografía histórica. [consulta: 20 febrero 2022]. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/recomendaciones-para-proyectos-de-digitalizacion-de-patrimonio-bibliografico-y-fotografia-historica_5465/

CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS. Grupo de Trabajo de Archivos Fotográficos y Audiovisuales, 2003. *SEPIADES. Recommendations for cataloguing photographic collections*. Amsterdam: European Commission on Preservation and Access [consulta: 18 diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.ica.org/en/sepiades-recommendations-cataloguing-photographic-collections>

GÓMEZ DÍAZ, Raquel, et al., 2007. El patrimonio fotográfico de la Universidad de Salamanca: la creación de una fototeca digital. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación = journal of information and documentation systems*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, nº 1, pp.177-194 [consulta: 10 noviembre de 2022]. ISSN 1888-0967. Disponible en: <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/3289/3050>

MACHADO, Bruno Henrique y MADIO, Telma Campanha de Carcalho, 2021. Fotografía institucional: las perspectivas del documento de archivo. *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 44 (1), pp. 45-51 [consulta: 6 noviembre 2022]. ISSN 0210-4210. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/dcin.70951>

RIVERA AGUILERA, Julio Cesar, 2021. Lineamientos generales para la gestión de archivos fotográficos. Propuesta alternativa para México. *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 44, 1, pp. 105-116 [consulta: 6 diciembre 2022]. ISSN 0210-4210. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/dcin.71513>

ROBLEDANO ARILLO, Jesús, 2007. Estándares para la descripción de fotografía. *Revista d'arxius*, nº. 6, 149-188 [consulta: 06 diciembre 2022]. ISSN 1696-1552, Disponible en: http://arxivervalencians.org/wp-content/uploads/2020/04/revista2007_robledano.pdf

SALVADOR BENÍTEZ, Antonia, coord., 2015. *Patrimonio fotográfico: de la visibilidad a la gestión*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN 978-84-9704-855-2

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, 2006. *El documento fotográfico: historia, usos, aplicaciones*. Gijón: Ediciones Trea. ISBN: 978-84-9704-223-9

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, 2012. La fotografía: patrimonio e investigación. *Artigrama*, nº 27, pp. 25-35 [consulta: 13 diciembre 2022]. ISSN 0213-1498. Disponible en: <http://unizar.es/artigrama/pdf/27/2monografico/02.pdf>

VIVAS MORENO, Agustín; NUÑO MORAL, María Victoria; RUBIANO MONTAÑO, Penélope, 2020. Los recursos documentales fotográficos en Extremadura. Fernández Bajón, M. T.; Villaseñor Rodríguez, I. (Coords.). *Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*. pp. 144-160. [consulta: 21 febrero de 2023]. ISBN 978-84-09-20322-2. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://eprints.ucm.es/id/eprint/60350/7/RETOS%20Y%20TENDENCIAS%20alta.pdf>

El Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (en adelante MNAR) es una institución benemérita en el contexto de los agentes patrimoniales españoles. Su creación fue formalizada por Real Orden del 26 de marzo de 1838 y, posteriormente, el 10 de junio de este mismo año, una nueva Real Orden determinaba la cesión “para depósito de Antigüedades” de la Iglesia del Convento desamortizado de Santa Clara, espacio aún en la actualidad en uso museístico como sede de la Colección Visigoda del centro.

Desde sus inicios, los objetivos del Museo se volcaron en la conservación, investigación y puesta en valor del emergente patrimonio arqueológico de la ciudad de Mérida, cuyo reconocimiento se conseguiría, a la postre, con el nombramiento de su conjunto monumental como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1993.

La configuración del Museo moderno comenzaría a gestarse a inicios del siglo XX, coincidiendo en su dirección Maximiliano Macías y su feliz encuentro para la arqueología emeritense, con José Ramón Mélida¹. A este último debemos la dirección de las importantes empresas arqueológicas llevadas a cabo sobre el suelo de la antigua colonia augustana en recintos tan importantes como el Teatro y Anfiteatro Romanos, el Circo, el área funeraria conocida como los Columbarios, etc., publicados puntualmente por sus mismos excavadores. Desde el Museo, Macías llevaría a cabo una importante adecuación de espacios, inventario, registro y control, que formalizaría con una reforma integral de la instalación museográfica en 1929, dotado ya el Museo de una importantísima colección arqueológica².

A partir de estos momentos, la ciudad de Mérida y, junto a ella, el Museo Arqueológico se fue confirmando como centro de referencia para el conocimiento de la Romanización en la Península Ibérica, con suerte de que no sólo se trataba de la capital provincial de la antigua Lusitania, sino que el propio devenir histórico y urbano de la ciudad han permitido que haya podido ir redescubriendo un conjunto patrimonial y arqueológico único.

LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL MNAR

El MNAR fue durante decenios el responsable directo de la investigación y conservación del patrimonio emeritense, promoviendo excavaciones arqueológicas, así como actuaciones de restauración, en los monumentos más importantes³. Es por ello que, además de la importante colección arqueológica, posee unos Archivos y Fondos Documentales excepcionales. De acuerdo a la *Normalización Documental de Museos* estos Fondos se definen como “series documentales en soportes diversos de escritura, imagen y sonido, cuya característica común básica es ser ejemplares *únicos*, no meras copias de una edición”⁴. También se advierte en este texto, cómo es una categoría de difícil delimitación en los Museos y que dependerá especialmente de la tipología y géneros de sus fondos.

En el Archivo del MNAR, acrecentado en los últimos años, pueden encontrarse memorias de excavación, proyectos de restauración, informes arqueológicos etc. así como toda la documentación relacionada con la propia actividad del Museo y su historia. Destacan, por ejemplo, los bocetos y planos del arquitecto Rafael Moneo, para la construcción de la actual sede, inaugurada en 1986.⁵ Incluido dentro de este amplio y variado patrimonio documental, destaca de manera sobresaliente el Archivo Fotográfico.

1 J. CABALLERO RODRÍGUEZ y J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, 2011; A. VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, 2010, 86-122.

2 J. CABALLERO RODRÍGUEZ, 2008; J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y T. NOGALES BASARRATE, 1988.

3 J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y T. NOGALES BASARRATE, 2010, 140-173.

4 CARRETERO PÉREZ *et al.*, 1996, 10.

5 N. BARRERO MARTÍN y R. SABIO GONZÁLEZ, 2012.

EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO

El Archivo Fotográfico del Museo Nacional de Arte Romano se integra administrativamente en el Departamento de Documentación, que engloba el servicio fotográfico general del Museo. Dicho Archivo se ha formado por materiales diversos, de variado origen y formato, a lo largo de la vida del centro, de ahí su carácter ecléctico, cualidad que comparte con otros archivos de instituciones con una larga y compleja historia. Por ello, se puede considerar que el Archivo contiene una sección “histórica”, compuesta por formatos que fueron sustituidos hace décadas, excluyéndose de ella, de este modo, las imágenes digitales. Describiremos a continuación brevemente los materiales que lo componen:

- 261 placas de vidrio y 587 negativos de gran formato, conservados en cajas.
- Negativos en blanco y negro y en color: conservados en rollos numerados del 1 al 1405, conteniendo cada rollo aproximadamente 36-42 fotografías.
- Diapositivas: En la actualidad existen controladas por inventario 1228 diapositivas de 35 mm., aunque existen más sin control almacenadas en diversas cajas.
- Fotografías en papel, de distintos formatos. Se conservan en un armario creado en los años 80, conteniendo un total de 60 cajones útiles, organizados siguiendo una clasificación temática. En cada cajón pueden entrar un máximo de 350 fotografías, aunque no todos están llenos. En la actualidad hay 2408 fotografías controladas por inventario.
- Archivos Digitales, que se puede subdividir en dos grandes grupos: uno de ellos está formado por todas aquellas digitalizaciones generadas a partir de fotografías antiguas, pertenecientes a la sección histórica; un segundo gran grupo son las fotografías digitales sin fase previa en negativo o papel, generadas por equipos fotográficos actuales.

El Archivo Fotográfico del MNAR es actualmente un archivo vivo, consultado por especialistas de todo el mundo y en continua ampliación. La petición y consulta de imágenes por parte de investigadores nacionales e internacionales es una tarea cotidiana que se gestiona a través del Departamento de Documentación del MNAR.

El Archivo está a disposición de todos los ciudadanos que realicen su solicitud mediante las fórmulas de contacto habituales, y siempre previa autorización de la Dirección del Museo. La información que se dispone sobre sus fondos es gratuita para cualquier usuario, mientras que la cesión del uso de su documentación gráfica se hace siguiendo los procedimientos estipulados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, aplicando una tasa pública cuando de su uso se deriva un beneficio económico, o cediendo, gratuitamente y exclusivamente para el fin explicitado en la solicitud, en el resto de los casos, mayoritariamente difusión o investigación.

EL ARCHIVO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA DEL MNAR. PROYECTO INTEGRAL PARA SU CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

Los fondos fotográficos más antiguos conservados en el Museo Nacional de Arte Romano son negativos de gran formato sobre placa de vidrio o base plástica. Se hallaban almacenados en cuatro cajas de madera creadas *ex profeso*, separados por hojas de papel de 13 x 18, con una numeración correlativa sellada en uno de sus ángulos. Además, los negativos están en la mayoría de los casos numerados mediante manuscrito, en ocasiones con varias ordenaciones y algunas de ellas tachadas y, a veces, discordantes.

Esta numeración, que posteriormente fue usada como “código de identificación” – en adelante Código ID. – del Fondo Documental, comenzaba en el 3 y finalizaba en el 874, con numerosas lagunas entre ellos, lo que evidencia la pérdida de documentos, desconociendo sus razones. Además, se comprobó que las actuales numeraciones que se conservaban junto a placas y negativos, y la propia numeración inscrita en muchos de ellos, no debían corresponder a la originaria, encontrándose muchos fondos movidos de su sitio o, incluso, varios de ellos bajo un mismo número. En la actualidad, es imposible recomponer la secuencia que el Archivo tuvo en origen, seguramente cronológica, puesto que cada vez que se realizaba un negativo de este tipo se le daba el número último correspondiente en la correlación, al igual que ocurría con los rollos de negativos de 35 mm. Ante esta situación, se decidió mantener estos números, siendo conscientes que en la actualidad ya no indican nada, a modo de testimonio histórico.

Los tres materiales identificados (vidrio, acetato y nitrato) se almacenaban en los mismos contenedores, de tal manera que en una misma caja podían existir negativos de variadas características físicas.

El Archivo de Fotografía Antigua del MNAR ha sido objeto desde el 2011 de numerosos trabajos parciales de catalogación, que permitieron identificar graves problemas de conservación, y permitieron mediante el inventario conocer las características del Archivo y sus necesidades.

En concreto, se llevó a cabo una estimación aproximada cuantitativa y cualitativa de la colección del Archivo junto a la clasificación del mismo por materiales y formatos. En paralelo, se establecieron los criterios de catalogación básicos y se adoptaron los sistemas de conservación adecuados.

Al finalizar esta fase inicial, se había completado la digitalización de los negativos sobre placa de vidrio y su catalogación básica en Domus (Sistema de Gestión y Documentación Museográfica), usando el módulo de Fondos Documentales. Así mismo, se adquirieron cajas de cartón corrugado y sobres de papel 100 % algodón, todo de PH neutro y libre de ácidos, para un adecuado almacenamiento de los documentos fotográficos del Archivo. Se instalaron cajas independientes para los fondos sobre base de vidrio y base plástica.



Fig. 1. Sistema antiguo y actual de almacenaje del archivo fotográfico antiguo. Foto: Archivo MNAR.

Sin embargo, se fijaron ya entonces las siguientes prioridades y objetivos a cumplir con respecto al mismo:

- Inventario y catalogación de documentos.
- Limpieza y restauración de los negativos sobre placa de vidrio fracturados.
- Difusión de los trabajos de catalogación, para ampliar a la sociedad el conocimiento del Archivo.

La concesión de las II Ayudas Bienales para Archivos Históricos de España, Portugal y América Latina de la Fundación MAPFRE (2013), permitió abordar finalmente los objetivos anteriormente señalados.

El control por inventario y digitalización de documentos, iniciados en 2011, se completó en estos momentos, resultando un total de 848, de los cuales, 261 son negativos sobre placas de vidrio y 587 son negativos plásticos de gran formato (acetatos y, en menor medida, nitratos).

Paralelamente, se contó con una empresa especializada en el tratamiento de fondos fotográficos antiguos para la restauración de 37 placas que se encontraban fracturadas y de las que se podía recomponer su forma originaria. Tras un primer trabajo de identificación por el personal técnico del Museo, se encomendó la labor de restauración propiamente dicha a uno de los laboratorios más prestigiosos del país en este campo la empresa “CAAP. Conservación y Acceso de Archivos Patrimoniales”, en un proyecto dirigido por Ángel Fuentes y Cía. De acuerdo con ellos, se optó por un sistema de encapsulado en una o dos hojas de vidrio adicionales, como soporte secundario, una vez los fragmentos de cada placa fueron identificados, limpiados y adheridos.

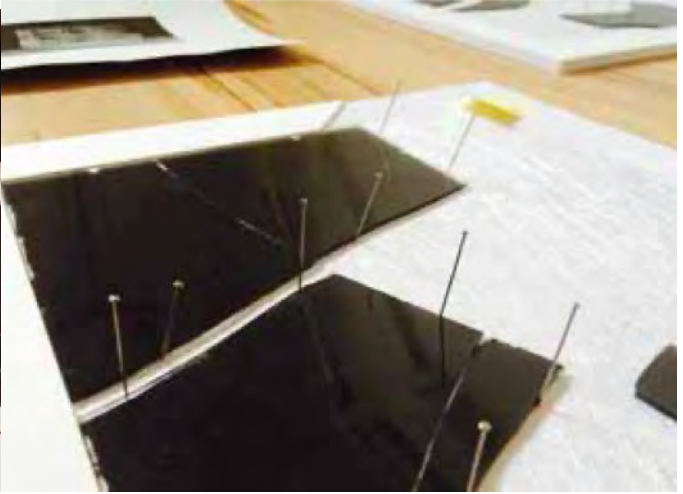


Fig. 2. Negativos de vidrio fragmentados del Archivos del MNAR. Foto: CAAP. Conservación y Acceso de Archivos Patrimoniales

Fig. 3. Proceso de restauración de los negativos sobre vidrio del MNAR. Foto: CAAP. Conservación y Acceso de Archivos Patrimoniales.

En cuanto a la catalogación de los fondos, se desarrolló una Base de Datos en Microsoft Access, creada *ex profeso* para el Proyecto con los campos necesarios para desarrollar adecuadamente el proceso científico. En esta Base de Datos fueron volcados todos los Documentos y se procedió a su catalogación exhaustiva. La elección de este programa vino dado tanto por la existencia de una versión actualizada del mismo en los equipos informáticos con los que se dispone y trabaja, como por el conocimiento sobre su uso del Equipo Técnico que trabajó en el Proyecto. Por otro lado, Access permite la individualización de los campos de catalogación, lo que influye directamente en un correcto cómputo de datos adecuados a los Fondos con los que se trabaja, así como una exportación de los registrados a otros sistemas de procesamiento de datos si es necesario. En el planteamiento general de la Base de Datos a utilizar, se han establecido campos de cumplimentación de catalogación en tres ámbitos fundamentales:

- Datos Descriptivos:
 - Código ID: Número de inventario del Fondo Documental
 - Medidas
 - Material
 - Clasificación bajo Tesoros
 - Estado de Conservación
 - Descripción física del Documento
 - Descripción de lo representado
 - N° de inventario de la colección del MNAR que aparece fotografiado, en su caso

- Catalogación:
 - Bibliografía donde aparece publicada la fotografía
 - Autor
 - Firmas/ marcas
 - Marca Comercial
 - Copias y reproducciones
 - Relación con otras fotos

- Datación:
 - Datación (Exactas, *Ante quem* o *Post quem*)
 - Razonamiento

El proceso de catalogación se desarrolló paralelamente, desde un primer momento, a la elaboración de la propia configuración de la Base de Datos, ya que el estudio a fondo del material fotográfico, y el entendimiento de cómo se comenzó a configurar el Archivo, fue lo que permitió entender en qué datos y detalles se debe reparar y profundizar para hacer una correcta catalogación de fondos.

Desde el punto de vista descriptivo y técnico, se identificaron los materiales constitutivos de los documentos y los formatos y técnicas fotográficas empleadas. Así, se observó que los materiales más antiguos son los 261 negativos sobre placa de vidrio con emulsión de gelatina al bromuro de plata. Las primeras instantáneas sobre las que se tienen datos fiables en cuanto a su cronología, son aquellas que ilustran la Plaza de España de Mérida hacia 1889. Las más recientes muestran piezas ingresadas en el Museo en el año 1950. Estos negativos sobre vidrio tienen variados orígenes, pero comparten entre sí, como se ha dicho, la misma técnica fotográfica; y también su formato: la llamada “semiplaca” de 13 x 18 cm., que es usada en un total de 180 placas (un 66% del total). Sólo en seis casos se ha podido identificar la marca comercial, la alemana “Agfa”, de las cuales, al menos dos, hemos podido datar en 1942-43.

En cuanto a los materiales plásticos, los negativos sobre celuloide, esto es, material plástico de nitrato de celulosa, están escasamente representados en el Archivo (apenas han podido ser identificados 9 documentos). Esto es lógico, ya que este material, empleado en fotografía desde 1880, fue sustituyéndose progresivamente por el acetato a partir de 1920, por ser un material altamente inflamable, aunque hasta 1950 no fue suspendida su producción⁶. Hasta 1934 tenemos constancia de su presencia en el Archivo, todos ellos en formato de 13 x 18. Han podido ser reconocidos por la marca de la casa comercial: EASTMAN – NITRATE – KODAK, única atestiguada para este material.

Más de la mitad del Fondo Antiguo del Archivo Fotográfico (66%) está compuesto por negativos sobre material plástico de acetato de celulosa, diacetato o triacetato de celulosa. Desde 1920 se introducen en el mercado las películas de acetato, marcadas como “SAFETY FILMS”, por contraposición a la inseguridad del nitrato, y a partir de estos momentos se irán mejorando progresivamente las propiedades de las películas y soportes fotográficos. Los fondos del MNAR sobre esta base plástica tienen distintos formatos, aunque el más habitual vuelve a ser el 13 x 18 (364 negativos, 66% del total). Las marcas comerciales identificadas para estos fondos son EASTMAN – KODAK y VALCA. Ésta última, empresa española creada en los años 40, monopolizaría a partir de entonces prácticamente la distribución a los fotógrafos que trabajaron en el Museo.

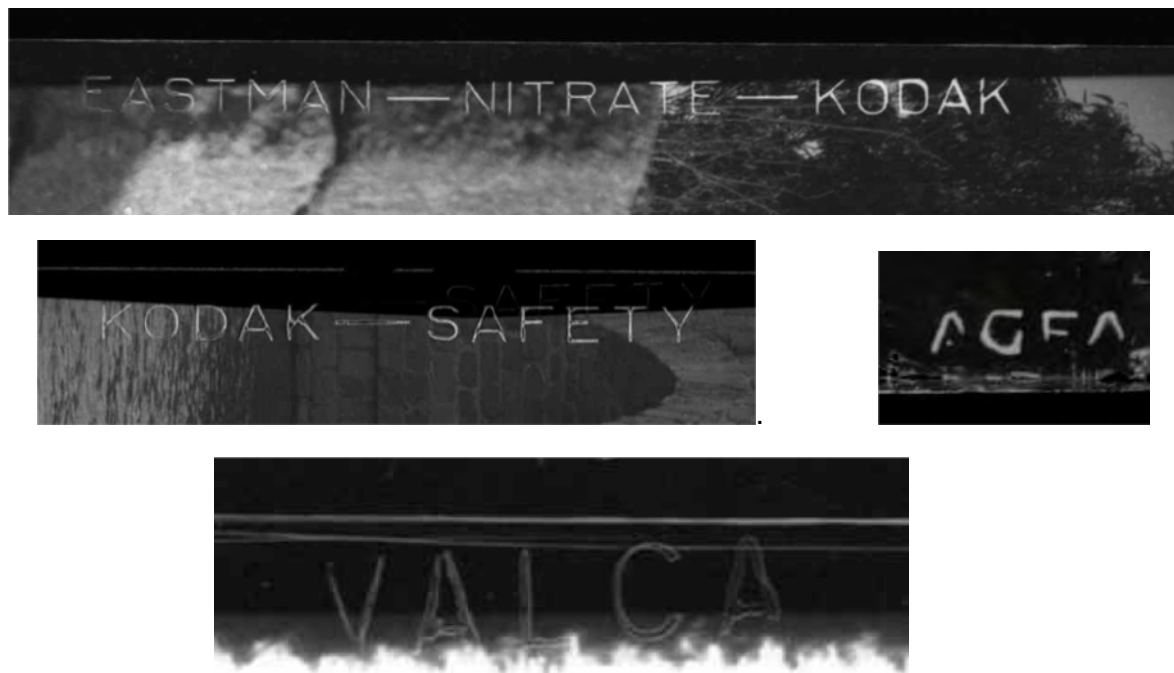


Fig. 04. Marcas comerciales identificadas en el Archivo. Foto: Archivo MNAR.

⁶ FUENTES y ROBLDANO, 1999.

La descripción física del documento ha revelado, por otro lado, cuestiones de interés suscitadas en torno a la manipulación ejercida sobre los negativos originales para su posterior uso, fundamentalmente, para su reproducción en edición de publicaciones. Se ha documentado el pintado directo del negativo con naranjas o la adhesión de papeles o cartulinas, de tal manera que a la hora de positivizar esas áreas pintadas quedaban en blanco, ocultando fondos indeseados y que distraían de la visión exclusiva de la pieza arqueológica.



Fig. 5. Fotografía de la estatua sedente de Ceres. El fondo ha sido eliminado mediante pintado para emplearla en la publicación de *Mérida Monumental y Artística* de Maximiliano Macías. Foto: Archivo MNAR. Código ID. 0243. Marcial Bocconi-José Díez, c.a. 1915.

Con respecto a la catalogación, especial interés cobra, en este sentido, los datos referidos a la Bibliografía en la que aparecen los documentos fotográficos, ya que permite hallar el origen y, por tanto, la datación de los mismos. En este sentido, ha sido revelador, y con los datos con los que contamos actualmente, conocer que el origen del archivo debe situarse en la documentación gráfica realizada para el *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz* publicado por Mérida en 1925. Desde entonces y hasta la actualidad, la realización de fotografías para la edición de publicaciones es una de las principales funciones del Archivo. De ahí que este campo, junto con el de la autoría, permita entender y catalogar el Archivo.

Con respecto a la autoría, han podido identificarse de forma fiable aproximadamente un 20% de los fondos. El reconocimiento del fotógrafo autor directo de los negativos se ha logrado mediante la aparición de las firmas dentro del propio documento, del crédito en los pies de fotos de las publicaciones y postales así como por la información disponible en las copias en papel que se conservan dentro del propio Archivo y la analogía con otros negativos similares. Son un total de ocho fotógrafos de identificación segura⁷, todos ellos de conocida trayectoria profesional, entre los que se encuentra el propio José Ramón Mérida, Maximiliano Macías, Marcial Bocconi, José Díez⁸, Antonio Ciarán, Tomás Prast Thio, Abelardo de la Barrera y Manuel de la Barrera.

7 BARRERO *et al.*, 2014.

8 CABALLERO y CARVAJAL, 2002.

Marcial Bocconi	
José Díez Fernández	
A. Carán	
MURTRA	
Abelardo de la Barrera Abascal	
Manuel de la Barrera Ocaña	

Fig. 6. Tabla de identificación de autores y marcas en el Archivo del MNAR.

Por otro lado, en relación con lo expuesto anteriormente, las copias y reproducciones bibliográficas que se realizaron, tienen que ver con la propia idiosincrasia del Archivo y su pertenencia a una institución museística. La relación que puede establecerse entre grupos de documentos fotográficos también permitió encuadrar la cronología y autoría de los mismos.

Finalmente, la cuestión cronológica adquiere especial interés en la catalogación de los fondos por varios motivos. En primer lugar, por la propia adecuada catalogación de los documentos. En segundo lugar, al tratarse de un Fondo Antigo, donde muchas instantáneas hacen referencia a la propia colección del Museo, en ocasiones sin datos administrativos sobre su ingreso, el cruce de datos permitió añadir documentación relativa a la colección museográfica.

En último lugar, el Proyecto contaba con una Fase Final de Difusión de los fondos, a través de la edición de un catálogo selectivo de instantáneas que ilustrasen sobre la formación, entidad e importancia del Archivo, lo que se materializó en la publicación *Catálogo del Archivo de Fotografía Antigua del Museo Nacional de Arte Romano* (2014), de N. Barrero, J. M. Murciano y A. Velázquez.

PARA LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA

El Archivo Fotográfico del Museo, desde sus orígenes, ha cumplido cuatro funciones esenciales. Por una parte, la documentación fotográfica de la colección del centro, muy ligada a las labores de inventario y catalogación de fondos. Por ello, el grueso del Archivo, también el de Fotografía Antigua, está dedicado a esta función. Pero, por otro lado, la vocación del Museo fue desde siempre la de contribuir al conocimiento y difusión de la colonia *Augusta Emerita* y el proceso de romanización de la Lusitania. De ahí, la importancia prestada al apoyo gráfico, realizado desde el Archivo, en la labor de investigación y difusión de los fondos museográficos, en ocasiones empleando los negativos realizados para la documentación de los estos, pero en otras, realizando *ex profeso* instantáneas con este fin. En tercer lugar, la documentación gráfica realizada en torno a las intervenciones patrimoniales en todo el conjunto de la ciudad. Por último, servir como Archivo público a las peticiones que desde los años 40 quedan registradas en las Memorias de los Museo Provinciales, por parte de investigadores y centros científicos.

Existen, sin embargo, tres secciones de especial interés en el Archivo para la Historia de la Arqueología de Mérida. Quizás la más destacada sea la integrada por fondos dedicados a la documentación gráfica de las primeras campañas de excavación en el Teatro Romano y posterior restauración. Estos trabajos arqueológicos, como se ha dicho, estuvieron dirigidos por Mérida y Macías, teniendo como testigo directo de su labor a Marcial Bocconi, fotógrafo de cabecera desde su estudio emeritense. Macías, director del Museo, se haría cargo de que buena parte de estos negativos quedaran en el Archivo del Museo. El mismo se vería aumentado en el año 1951, gracias a la donación de D. Felipe Corchero Jiménez de 157 negativos del archivo fotográfico del propio Bocconi.⁹ Se conservan valiosas instantáneas de las primeras intervenciones en el monumento en 1911, aquellas que recogen distintas fases de las intervenciones de restauración y anastilosis llevadas a cabo por el arquitecto Gómez Millán, además de los inicios del hoy afamado Festival Internacional de Teatro Clásico, con negativos que inmortalizaron aquella *Medea* de Unamuno en manos de Margarita Xirgú en 1933.



Fig. 7. Representación de *Medea* en el Teatro romano de Mérida. Foto: Archivo MNAR. Código ID. 0358. Marcial Bocconi, 18 de junio de 1933.

⁹ Archivo Documental del MNAR. Memoria 1951_A_3.

Una segunda sección de especial valor son los documentos fotográficos que captaron la instalación del Museo Arqueológico de Mérida, sito en la Iglesia de Santa Clara, en distintos momentos de su historia, desde muy inicios del siglo XX hasta los años 60 (tal y como cierra la sección Antigua). En este sentido, se puede constatar negativo a negativo el crecimiento exponencial de la colección del Museo, las soluciones empleadas para su exhibición y, finalmente, el colapso al que habían llegado las instalaciones, sin duda insuficientes e inadecuadas para la misma. Se trata, en todo caso, de la memoria visual de un Museo casi bicentenario.



Fig. 8. Instalación del Museo en la Iglesia de Santa Clara. Foto: Archivo MNAR. Código ID. 54-IV-3. Marcial Bocconi (dudoso), 1929-1930.

Finalmente, Mérida es la protagonista. Aunque en la nomenclatura actual del centro, se determina que el Museo tenga rango de Nacional, se ejerce, de manera compatible, una vocación de Museo de ciudad. El Museo se convierte en contenedor de sus maravillas y da las claves para comprender y disfrutar el yacimiento emeritense. A éste debe su existencia. Así, la presencia de una innumerable variedad de instantáneas, de los más diversos aspectos de la ciudad y en diferentes momentos históricos – el Puente, Arco de Trajano, Acueductos, Hornito de Santa Eulalia, Iglesia de Santa María... –, da buena cuenta de la vocación documental, en su más amplio sentido, del Archivo, así como la labor de preservación, excavación e investigación protagonizada por el Museo.

BIBLIOGRAFIA FINAL

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. Y MATEOS CRUZ, P. -Comis- (2010): *100 años de arqueología en imágenes*. Mérida.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. Y MATEOS CRUZ, P. -Edit- (2010): *Mérida. 2000 Años de Historia. 100 Años de Arqueología*. Madrid.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y NOGALES BASARRATE, T. (1988): *150 Años en la vida de un Museo*. Museo de Mérida 1838-1988. Mérida.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y NOGALES BASARRATE, T. (2010): "Una nueva y fructífera etapa (1936-1986)". J. M. Álvarez y M. Cruz (eds.) *Mérida. 2000 Años de Historia. 100 Años de Arqueología*. Mérida. Madrid: 141-173.

BARRERO, N., MURCIANO, J. M. y VELÁZQUEZ, A. (2014): *Catálogo del Archivo de Fotografía Antigua del Museo Nacional de Arte Romano*. Mérida.

BARRERO MARTÍN, N. y SABIO GONZÁLEZ, R. (2012): Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. 25 Años de una nueva sede. Madrid.

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. (2008): *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934)*. Mérida.

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (2011): *Epistolario de las grandes excavaciones de Mérida. Correspondencia privada entre Maximiliano Macías y José Ramón Mérida (1908-1934)*. Mérida.

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. y CARVAJAL CRESPO, C. (2002): *Recuerdo de Mérida (1900-1935). Tarjetas postales de la ciudad que recuperó un Patrimonio de la Humanidad*. Mérida.

CARRETERO PÉREZ, A. et al. (1996): *Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*. Madrid.

FUENTES DE CÍA, Á. M. y ROBLDANO ARILLO, J. (1999): "La identificación y preservación de los materiales fotográficos". J. del Valle Gastaminza (ed.) *Manual de Documentación Fotográfica*. Madrid.

MURO CASTILLO, M. (2002): *La fotografía en Extremadura. 1847-1951*. Badajoz.

VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (2010): "1910-1936. La época de las grandes excavaciones". J. M. Álvarez y M. Cruz (eds.) *Mérida. 2000 Años de Historia. 100 Años de Arqueología*. Mérida. Madrid: 87-121.

VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (2011): *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Emeritense III. Emerita 2010*. Mérida.

El presente artículo tiene como objetivo general hacer un breve repaso por los fondos fotográficos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (en adelante ARCM) y, en particular, mostrar las imágenes custodiadas en esta institución sobre la Comunidad autónoma de Extremadura.

El artículo está organizado en cuatro apartados. En primer lugar, se presenta el ARCM y una breve historia de la institución, para, a continuación, exponer en el segundo punto los fondos fotográficos junto a una pequeña relación biográfica de los fotógrafos de la muestra. Posteriormente, haremos un recorrido cronológico por la Extremadura del siglo XX, a través de las imágenes custodiadas en el Archivo, y finalizaremos hablando del acceso a los fondos fotográficos.

1. EL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El ARCM está situado en el *Complejo “El Águila”*, que ocupa el mismo espacio que la antigua fábrica de cervezas El Águila, construida a principios del siglo XX. Se trata de un conjunto de edificios, propiedad de la Comunidad Madrid, en el que —junto al Archivo Regional— están ubicadas la Biblioteca Regional Joaquín Leguina y la sede del Depósito Legal de la Comunidad de Madrid.

En el ARCM se custodian los siguientes fondos documentales:

- ✓ Documentos generados por el Gobierno y la Administración autonómica madrileña en fases de archivo intermedio y de archivo histórico.
- ✓ Documentos producidos por la Diputación Provincial de Madrid y por las instituciones antecesoras de la Comunidad de Madrid.
- ✓ Fondos históricos de aquellos municipios que lo soliciten en el marco de las subvenciones anuales que la Comunidad de Madrid concede a los ayuntamientos de la Región, los cuales se custodian a modo de depósito.
- ✓ Fondos particulares que ingresan por compra o aceptación de donación, legado o dación en pago de impuestos.

2. LOS FONDOS FOTOGRÁFICOS Y LOS FOTÓGRAFOS

a) *Fondos fotográficos*

La experiencia del Archivo Regional con fondos fotográficos se remonta al año 1995 con la adquisición del fondo Santos Yubero. Desde entonces, el ARCM ha continuado ejerciendo una política decidida orientada a la recuperación y difusión del patrimonio fotográfico madrileño.

Atendiendo al principio archivístico de respeto de procedencia, las imágenes fotográficas forman parte de diferentes fondos de archivo específicos, cuya clasificación se determina en función de la persona, grupo o entidad reconocida como “el autor”. En el siguiente cuadro, se muestra la totalidad de los fondos fotográficos custodiados en el ARCM, total de fotografías superan los dos millones de imágenes

Tipo de fondo	Nombre del fondo	Nº registros	Fechas extremas	Nº imágenes
Fondos de fotógrafos profesionales	Martín Santos Yubero	46.080	1924-1987	482.141
	Cristóbal Portillo	65.676	1920-1997	941.884
	Gerardo Contreras	23.294	1906-1975	188.804
	Ana Muller	374	1969-2014	56.014
	Nicolás Muller	6.953	1933-1985	79.880
	Pablo Pérez Mínguez	6134	1879-2014	135.135
	Gabriel Carvajal	-----	1960-1989	40.000 aprox.
Fondos mixtos (formados por documentos textuales e imágenes fotográficas)	Galerías Preciados	1318	1924-1995	11.986
	Instituto Cardenal Cisneros	60	1920-1994	341
	Fábrica de Cervezas Mahou	3	1899-1933	61
	Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid	214	S.XX	277
	Diputación Provincial de Madrid	169	1947-1983	603
	Comunidad de Madrid	-----	1983-2011	285.000
	Juan Moya	46	[1890-1920]	115
	Nicolás Urgoiti	667	1860-1950	4.236
	Juan Martínez de Bourio	423	1917-2004	4.517
	Luis Escobar	661	1887-1991	5430
Familia Sánchez Merino	46	[1872-1950]	56	
TOTALES		151.949	1860-2014	2.236.480

Como puede apreciarse, se diferencian dos tipos de fondos:

- ✓ **Fondos de fotógrafos profesionales** La mayoría de las imágenes seleccionadas forman parte de los fondos de fotógrafos profesionales, excepto en el caso de las fotografías del fondo de Nicolás María Urgoiti. Estos fondos son aquellos que han sido producidos a lo largo de la carrera profesional de diferentes fotógrafos y han ingresado en el archivo mediante compra, donación o convenio de depósito. En todos ellos, se encuentran diferentes tipos de artefactos fotográficos (vidrio, plástico, papel y digital) que atestiguan la evolución de la técnica fotográfica. En muchos de ellos se encuentra una triple faceta:
 - Si el fotógrafo ejerció su profesión en un estudio fotográfico profesional, encontraremos retratos individuales o en grupo de eventos privados o familiares.
 - Si el fotógrafo trabajó al servicio de algún medio de comunicación, normalmente el fondo se compondrá de fotografía de prensa, esto es, son imágenes informativas de determinadas situaciones o actos que tuvieron lugar en momentos específicos. En este caso, las fotografías suelen venir acompañadas de los instrumentos de trabajo del fotógrafo, hojas de contacto o cuadernos registro. Estos instrumentos también se tienen el resto de casos.
 - Si el fotógrafo recibió encargos de empresas, editoriales, revistas o *motu proprio*, como en el caso de los fotógrafos Nicolás Muller o Cristóbal Portillo.
- ✓ **Fondos mixtos:** aquellos fondos documentales que, además de imágenes fotográficas, están formados por documentos textuales de carácter empresarial, familiar, etc.-

b) Fotógrafos:

✓ Nicolás María Urgoiti:

Nacido en Madrid en 1869, fue un ingeniero, empresario de éxito, fundador de empresas como la Papelera Española, el diario *El Sol*, la editorial Calpe o la famosa Casa del Libro entre muchas otras. No era un fotógrafo profesional, pero sí un gran amante de la fotografía y recorrió gran parte del país y del extranjero con su cámara fotográfica, por lo que las imágenes que veremos son de tipo personal. En estos viajes le acompañaban en muchas ocasiones su familia y los miembros de su servicio doméstico. En su fondo se conservan un pequeño número de fotografías procedentes de un viaje que realizó por el norte de Cáceres a finales de los años 20.

✓ Cristóbal Portillo:

Nace en Cehegín (Murcia) en 1897 y muere en Madrid en 1957. Con tan solo dieciocho años emigra a París para estudiar fotografía, aunque regresa a la capital española dos años más tarde convertido en retratista. En la década de 1930 abre su propio estudio fotográfico donde recibe múltiples encargos de empresas y particulares. Con el tiempo, el estudio Portillo se convirtió en uno de los más acreditados de Madrid, mientras que varios miembros de la familia se incorporan al cuerpo de empleados y serán los que continuarán su labor tras su fallecimiento.

Portillo desarrolla además una segunda faceta profesional como redactor gráfico en periódicos y revistas de la época, por lo que es fácil encontrar su trabajo expuesto en medios como *Hoja del Lunes*, *ABC*, *Mundo Hispánico*, *Luna y Sol*.

El fondo está formado por un total de 941.884 imágenes y es el de mayor volumen de los fondos fotográficos custodiados en el ARCM.

✓ Gerardo Contreras:

Nacido en A Coruña (1902-1971), su vida discurre de forma paralela a la de su compañero Santo Yubero. Pronto se traslada a Madrid, donde inicia su vida profesional como reportero gráfico a los catorce años como ayudante de fotografía del periódico *La Tribuna*. A finales de los años veinte, funda una agencia de prensa con Alejandro Vilaseca, que se encarga de suministrar material gráfico a los periódicos ilustrados más importantes de Madrid. De su producción durante esta época destacan sus reportajes de la alta sociedad madrileña o sus retratos de los miembros del gobierno de la II República o del rey Alfonso XIII. Durante la Guerra Civil, se dedicó a inmortalizar el conflicto desde diferentes frentes de guerra, así como a obtener instantáneas más cotidianas de la vida en la retaguardia.

✓ Martín Santos Yubero:

Es un fotógrafo madrileño, nacido en 1903. Originario del barrio de Vallecas, pertenecía a una familia modesta y siendo joven se trasladó a vivir a Lavapiés, donde residió el resto de su vida. Su interés por la fotografía, los toros, espectáculos teatrales y variedades nació desde una edad muy temprana, aunque su inmersión en la fotografía se produce de manera casual y autodidacta. En 1927, consiguió su carné profesional de reportero fotográfico y posteriormente se incorpora a la plantilla de algunos diarios madrileños como *La Nación*, *Diario de Madrid* o el periódico *Ya*. Además, colaboraba como *freelance* en otros medios tales como *ABC*, *Estampa* o *La Tierra*.

Durante la Guerra Civil, funda una agencia gráfica que suministra imágenes a diferentes medios de la prensa gráfica. Así, en esta muestra se muestra un reportaje sobre el frente de guerra en Alía y Guadalupe, realizado en placas de vidrio. Tras el fin del conflicto, trabajará como director de prensa gráfica del diario *YA*.

Tanto Martín Santos Yubero como Gerardo Contreras trabajan para medios afines al Régimen, por lo que, durante su trayectoria profesional, deberán seguir los pasos del Gobierno franquista a través de multitud de actos propagandísticos como audiencias civiles, militares, entregas de premios inauguraciones y demás actividades de apoyo al régimen. Además, también compartieron presencia en diferentes eventos festivos como partidos de fútbol, corridas de toros o demás manifestaciones populares.

✓ Nicolás Muller:

Nacido en Hungría en 1903 en el seno de una familia judía de clase media alta, durante su juventud estudió Derecho y Ciencias Políticas. Será en su país natal donde realice sus primeros reportajes fotográficos con una temática cotidiana y rural. Durante esta época también estableció sus primeros contactos con movimientos políticos socialistas. El avance inexorable del nazismo le obligó a huir de su patria en 1938, y a escapar hacia el oeste de Europa. Este viaje le llevó a establecerse en diversos países temporalmente como Francia, Portugal o Marruecos, de los que conservamos preciosos reportajes. En 1948, fijó definitivamente su residencia en Madrid, donde abrió un estudio fotográfico profesional. Se trata de un fotógrafo más artístico y conceptual y menos dado al foterperiodismo que el resto de fotógrafos reseñados en esta muestra. A lo largo de su vida profesional se dedicó a trabajar, además de como retratista particular en su estudio, para editoriales que promocionaban la imagen de España en el extranjero.

✓ Ana Muller:

Hija de Nicolás Muller. Nacida en Madrid en 1948, se inicia en la fotografía de manos de su padre a una edad temprana y trabaja junto a él en su estudio de la calle Serrano. En los años setenta y ochenta, se traslada a Asturias, donde recibe diversos encargos de organismos autónomos, empresas y medios de comunicación. Su trabajo se extiende por un amplio espectro profesional, desde fotografía de estudio hasta fotografía fija para cine u obras de ingeniería, obras públicas y urbanismo.

3. RECORRIDO FOTOGRÁFICO POR EXTREMADURA

Los fondos fotográficos custodiados en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid son un testigo único de los cambios producidos en la fisonomía de la región como reflejo del cambio estructural que supuso el siglo XX para España, pues se puede afirmar que la historia de Extremadura en este siglo es extrapolable a la de otros territorios de la península.

La mayoría de las imágenes conservadas en los fondos fotográficos y documentales del Archivo Regional son reproducciones de los centros históricos de las ciudades monumentales de Extremadura (tanto en los fondos de Cristóbal Portillo, Gerardo Contreras y Nicolás Urgoiti como en los de los Muller), pero en esta selección, se muestran aquellas que reflejan el cambio de la sociedad extremeña desde principios del siglo XX.

a) Primer tercio del siglo XX

Este viaje temporal comienza con Nicolás Urgoiti, quien entre 1928 y 1930, realiza un recorrido por la provincia de Cáceres junto con su familia recalando en diferentes pueblos de la comarca de Las Hurdes, como Nuñomoral o Las Mestas. No hay que olvidar que, seis años antes, el monarca Alfonso XIII visitó estas tierras a caballo durante tres días, acompañado por su médico personal, Gregorio Marañón. Hoy en día, este camino es una ruta de senderismo muy concurrida, una concepción muy alejada de la visión de región deprimida que padeció durante buena parte del siglo XX.



Fig. 1. Calle de Nuñomoral (Cáceres) 1928-1930. Fondo Nicolás Urgoiti. ARCM. Signatura 000116069/0030

También recoge fotos del pueblo de Hervás en el Valle del Ambroz, como se puede apreciar en esta panorámica del pueblo con Nicolás Urgoiti a la izquierda de la imagen:



Fig. 2. Panorámica del pueblo de Hervás (Cáceres) en 1928. Fondo Nicolás Urgoiti. ARCM. Signatura 000116076/001

En ese mismo fondo se pueden encontrar imágenes de Plasencia, Trujillo y Cáceres tomadas durante los años 1928-1930. Por supuesto, la ciudad de Trujillo no podía faltar en el objetivo de los fotógrafos, hasta el punto de estar sobrerrepresentada, sobre todo en lo que se refiere a su zona histórica, donde aparecen todos los monumentos icónicos de esta ciudad. En estas imágenes, se puede apreciar claramente el cambio en la estructura de sus calles, como en esta imagen de Nicolás Urgoiti de 1928 y la imagen de la misma localización hoy en día, obtenida en Google Maps.



Fig. 3. Trujillo (Cáceres) en 1928. Fondo Nicolás Urgoiti. ARCM. Signatura 000116076/0007

Fig. 4. Google (s.f.) [Cuesta de San Andrés, Trujillo (Cáceres)] Recuperado el 5 de marzo de 2023. <https://acortar.link/r8F4sA>

Como curiosidad, existen imágenes de los bocetos del mobiliario, textiles, etc. del Parador de esta ciudad, incluso imágenes del proyecto original del mismo, en un reportaje realizado por Cristóbal Portillo para su cliente Galerías Preciados.

Los ejemplos más representativos de imágenes de la ciudad de Badajoz se encuentran en el fondo Gerardo Contreras, en concreto, en una serie de placas de vidrio en la que ya se pueden apreciar los primeros indicios de deterioro en la emulsión por los bordes.



Fig. 5. Vista panorámica de la ciudad de Badajoz (Badajoz). 1928 Fondo Gerardo Contreras. ARCM. Signatura 000124405

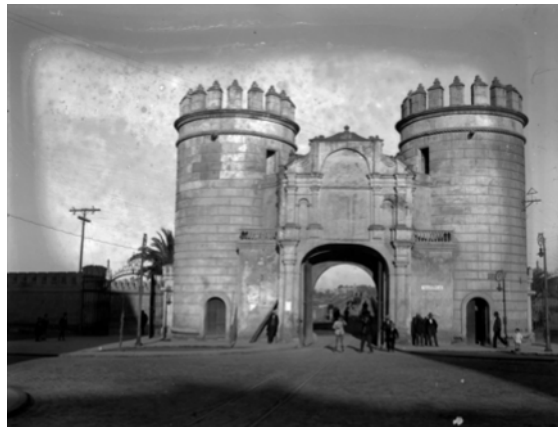


Fig. 6. Puerta de Palmas. Fondo Gerardo Contreras. 1928 ARCM. Signatura 000124405



Fig. 7. Puente internacional sobre el rio Caya. Fondo Gerardo Contreras. 1928 ARCM. Signatura 000124405

a) Guerra Civil

Será durante esta etapa cuando los fondos fotográficos custodiados en el ARCM adquieran mayor relevancia histórica. Los mejores exponentes del ARCM son el fondo Gerardo Contreras y el fondo Martín Santos Yubero, fuentes importantísimas ambas para ilustrar el llamado “Frente de Extremadura”, sobre todo la batalla de Badajoz del mes de agosto de 1936, desde donde el ejército sublevado inició su marcha hacia Madrid. En este contexto, Contreras aparece como fotoperiodista que desarrolla su trabajo en el bando republicano, acompañando a las tropas enfrentadas a la columna del general Yagüe. Entre su obra fotográfica como fotógrafo de guerra, destacan los reportajes en soporte plástico sobre la defensa de la localidad de Medellín.



Fig. 8, 9 y 10. Medellín (Badajoz) y alrededores. Fondo Gerardo Contreras. ARCM. 1936 Signaturas 000131789 y 000131801

El fondo Martín Santos Yubero también nos ofrece ejemplos de lo que fue la contienda en el frente de Extremadura. En su caso, el fotógrafo estuvo al lado de la llamada “Columna Fantasma”, comandada por el capitán de la Guardia Civil Manuel Uribarri. Las fotografías que tomó son una serie de placas de vidrio, con anotaciones manuscritas por el propio fotógrafo, donde aparece el general Riquelme hablando con unos pastores en Guadalupe y con Rafael García, alférez de la “Columna Fantasma” herido en la toma de Guadalupe (Cáceres). En esta serie, también se observa al general conversando con combatientes republicanos de esa columna.



Fig. 11 y 12. El general Riquelme en Guadalupe (Cáceres). 1936. Fondo Martín Santos Yubero. ARCM. Signatura 041024

De su seguimiento al ejército republicano, existen testimonios del paso por los pueblos de la sierra de Guadalupe, como es el caso de Alía (Cáceres). En las siguientes fotografías se aprecia, en primer lugar, la salida de los combatientes del ayuntamiento de dicho municipio y en segundo lugar, cuál es su aspecto en la actualidad.



Fig. 13. Alía (Cáceres).
Fondo Martín Santos Yubero. 1936.
ARCM. Signatura 041024

También es posible consultar fotografías de la “Columna Fantasma” defendiendo sus posiciones en Valdelacasa de Tajo (Cáceres), lindando con la provincia de Toledo. Google (s.f.) [Cuesta de San Andrés, Trujillo (Cáceres)] Recuperado el 5 de marzo de 2023

<https://acortar.link/7aCgBw>



Fig. 15. Valcecasa de Tajo (Cáceres). 1936. Fondo Martín Santos Yubero. ARCM. Signatura 043598

a) **Primer franquismo**

Esta etapa cubre los años que van desde la inmediata posguerra hasta el Plan de Estabilización del año 1959, donde las puertas del país se abrieron a una tímida modernización. En los fondos fotográficos de esta época, somos testigos, en primer lugar, de la exaltación al bando vencedor que se extendió por todo el territorio nacional. En este sentido, destaca el reportaje perteneciente al fondo Gerardo Contreras que retrata la parada militar que tuvo lugar en la ciudad de Cáceres en febrero de 1943, con motivo de la visita a la ciudad del secretario de Falange Española y de las JONS, José Luis Arrese Magra.



*Fig. 16. Cáceres
Fondo Gerardo Contreras. ARCM. 1943
Signatura 1.0129387*

Durante estos años de dura posguerra, el Régimen se esforzó en reconstruir un país destrozado por la guerra civil. En esta primera época, se establecieron los pilares de lo que sería la ideología y el imaginario popular del franquismo, imaginario que se refleja en los fondos fotográficos custodiados en el ARCM en los conceptos de costumbrismo y folclore, turismo y modernización, pues el Régimen estableció lo rural y el campesino como el nexo de unión de lo español y se esforzó enormemente en ensalzar estos principios.



Fig. 17. Campesino extremeño. (s.l.) 1936. Fondo Martín Santos Yubero. ARCM. Signatura 43563

En este ámbito, el folclore se torna el epítome de la unidad nacional y la elevación de lo rural y del campesinado español se refleja en una folclorización de las manifestaciones de la cultura popular. La Sección Femenina fue de gran ayuda al Régimen en este sentido, con un programa de refuerzo de ese costumbrismo institucional y se pueda decir que esta es la época del auge de los coros y danzas, de los festivales y concursos celebrados por toda España. En los fondos del ARCM se custodian múltiples ejemplos de estos eventos: imágenes con los distintos trajes regionales, desde el traje típico de Badajoz, (que aparece en un reportaje en el fondo Galerías Preciados), el llamativo atuendo de Montehermoso (Cáceres) —que es el más representado en todos los fondos— hasta el traje de Trujillo o de verano, como se aprecia en este reportaje de 1954, donde aparecen unas jóvenes a las afueras de la localidad de Trujillo (Cáceres) en lo que hoy es la carretera de Miajadas a Trujillo.



Fig. 18. [Jóvenes ataviadas con traje regional a las afueras de Trujillo]. Fondo Gerardo Contreras. 1954. ARCM. Signatura 1.0128961



Fig. 19. Google (s.f.) [Carretera de Miajadas a Trujillo (Cáceres)] Recuperado el 5 de marzo de 2023 <https://acortar.link/sfxNLG>



Fig. 20. Pabellón de Cáceres en la Feria Internacional del Campo celebrada en Madrid con mujeres ataviadas con el traje y gorra montehermoseña. 1965. Fondo Cristóbal Portillo. ARCM. Signatura 72440

El grueso de las imágenes sobre Extremadura que tenemos en nuestros fondos se corresponde a vistas de ciudades, monumentos, etc, imágenes que se encuadran dentro de una estrategia de impulso estatal del turismo en toda España, a partir de los años sesenta del siglo xx. El fondo Nicolás Muller es una importante fuente fotográfica para conocer el aspecto de estos lugares de interés turístico, ya que este fotógrafo fue contratado por instituciones como el Instituto de Estudios Hispánicos y la Dirección General de Turismo, dando lugar a reportajes con imágenes de altísima calidad.

Las siguientes fotografías muestran lugares y ciudades de Guadalupe, Cáceres, Plasencia, Badajoz, Trujillo y, sobre todo, Mérida. En estas fotografías de ciudades históricas apenas se aprecia el paso del tiempo, ya que los fotógrafos se centraron en retratar la parte más monumental que, a diferencia de otras áreas urbanísticas, apenas habían modificado su aspecto. Aun así, destaca el caso de Mérida como ejemplo de transformación urbana de un sitio arqueológico. En esta serie de fotografías se puede apreciar claramente el acondicionamiento de las estructuras monumentales que se han limpiado de elementos superfluos. El reportaje de Mérida existente en el fondo Nicolás Muller es un testigo único que preserva el aspecto de estos monumentos previo a la intervención arqueológica.



Fig. 21. Templo de Diana. 1950. Fondo Nicolás Muller. Signatura 1.0118002

Como curiosidad —que entronca con nuestra profesión— encontramos un reportaje realizado por Cristóbal Portillo en 1952 sobre los integrantes del I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, que visitaron varias localidades de Extremadura, desde Mérida a Guadalupe.



Fig. 22. Arco de Trajano.
Fondo Nicolás Muller. 1950. ARCM.
Signatura 1.0118002



Fig. 23. Google (s.f.) [Arco de Trajano
(Mérida, Badajoz)] Recuperado el 5 de
marzo de 2023
<https://acortar.link/k4s9Pf>



Fig. 24. Teatro de Mérida. Fondo Cristóbal Portillo. 1952. ARCM. Signatura 96159



Fig. 25. Teatro de Mérida. Fondo Ana Muller. 1997. ARCM. Signatura 1.0046160

En estas fotografías, podemos observar el famoso teatro romano antes de su rehabilitación junto con el aspecto que tiene actualmente.

Nicolás Muller realizó varios reportajes en tierras extremeñas, lo que nos ha brindado imágenes de Cuacos de Yuste, Plasencia, Trujillo, Guadalupe, Medellín, Almendralejo, Hervás, Cáceres y Coria. Destacan los reportajes sobre las obras de restauración del convento de san Benito, llevada a cabo por Hidroeléctrica Española, con motivo de la construcción de una residencia destinada a los ingenieros que trabajaban en la presa de Alcántara. En estas fotografías podemos ver los dormitorios, galerías, baños y la capilla. Asimismo, se custodia un amplio reportaje sobre la construcción de la propia presa de Alcántara.

a) **Tardofranquismo**

El plan de estabilización de 1959 fue el carpetazo a la política autárquica del franquismo, con la entrada de capital extranjero, y provocó una tímida suerte de modernización del país. Será, por lo tanto, después de este año y más intensamente durante la década de los setenta, cuando comience la inversión en algunas infraestructuras en el territorio extremeño. Como prueba de esta transformación existen reportajes de las obras de numerosos pantanos, así como la construcción del embalse en Los Molinos y Hornachos (Badajoz), Valdecañas (Cáceres) en la década de los años sesenta, o como la obra de Alcántara acometida por Hidroeléctrica Española y finalizada en 1969. Todas estas infraestructuras están representadas en los fondos que aquí se muestran, aunque el fotógrafo por excelencia que reflejó la construcción de estas infraestructuras (junto con Nicolás Muller para el caso de la presa de Alcántara) fue Cristóbal Portillo, en cuyo fondo, además de las habituales imágenes de monumentos, también encontramos fotografías de proyectos de ingeniería y construcciones como las anteriormente citadas.

Por último, la llegada del átomo, representada en la construcción de las centrales nucleares en Valdecaballeros en la provincia de Badajoz (proyectada en 1975) y Almaraz en la de Cáceres (proyectada en 1973), aparece en varios reportajes del fondo Cristóbal Portillo custodiados en el Archivo Regional. Estos reportajes reflejan tanto el interior como el exterior de estas centrales, así como su proceso de construcción.



Fig. 26 y 27. Construcción de la central nuclear de Almaraz. Fondo Cristóbal Portillo. 1975. ARCM. Signatura 84129

4. LA CONSULTA DE LOS FONDOS FOTOGRÁFICOS EN EL ARCM

El acceso a los fondos fotográficos custodiados en el ARCM se puede hacer mediante dos vías:

- Consulta presencial en la sala de Referencias y Atención a Usuarios ubicada en la sede del ARCM situada en la calle Ramírez de Prado nº 3 de Madrid.
- Consulta online, a través de un buscador basado en el programa AtoM que sigue los estándares del Consejo Internacional de Archivos. Este buscador permite la consulta de varios de los fondos y fotografías mencionados en este trabajo —imágenes de libre acceso a disposición de todos los usuarios exclusivamente para uso personal— así como exportar e importar registros basados en los estándares de la ISAD (G) en XML y EAD. De los fondos fotográficos aquí tratados en este momento se encuentran disponibles para consulta las imágenes de Martín Santos Yubero y Nicolás Muller. Los trabajos de digitalización —que se realizan en el centro de manera continuada— incrementarán en los próximos años el número de imágenes disponibles en AtoM, así como las correspondientes a los fondos fotográficos de los reporteros Cristóbal Portillo y Gerardo Contreras.

El siguiente gráfico refleja tanto el porcentaje de imágenes disponibles en el buscador AtoM así como el total de fotografías custodiadas en el ARCM.



Fig. 28. Número de fotografías del ARCM

Con este artículo se pretende poner en valor el peso de la fotografía y la apuesta que hace el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por su recuperación, conservación y difusión. El valor de este tipo de documentos para el conocimiento de nuestro pasado es algo reciente, pero que avanza con un paso firme, ocupando el lugar que le corresponde en el quehacer histórico. Extremadura, al igual que el resto de regiones de nuestro país, encuentran en el Archivo Regional un potente testimonio, clave para estos territorios, el cual puede ser aprovechado por la ciudadanía y la comunidad científica.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- LOPEZ MONDEJAR, Publio. “Santos Yubero: Crónica Fotográfica de medio siglo de vida española. 1925-1975.” Fondo del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. 2010.
- “Gerardo Contreras. La mirada amable” Catálogo de exposición organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid. 2018
- “Nicolás Muller. Obras maestras”. Catálogos-Exposiciones. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte - D.G. Promoción Cultural. Madrid, 2013 .

LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE EXTREMEÑO POR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: DE LO VERNÁCULO A LO MODERNO A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍA.

Juan Carlos García Adán¹
Archivo Histórico de Iberdrola “Salto de Alcántara”

Introducción.

La ponencia trata de reflejar la transformación sufrida en el paisaje extremeño a través de las fotografías custodiadas en el Archivo Histórico de Alcántara con motivo de la construcción de las presas y embalses hidroeléctricos en la cuenca del Tajo. Este paisaje, además, se vio alterado por la decadencia de un patrimonio industrial vernáculo, compuesto por aceñas, molinos, fábricas de luz, etc., existente en el cauce del río; por la construcción de grandes presas y embalses en el río Tajo por diferentes hidroeléctricas, entre ellas, Hidroeléctrica Española y su filial, Hidroeléctrica del Tajo, y por la construcción de nuevas infraestructuras de comunicación que han perdurado hasta la actualidad.

Es un proceso en el que se puede apreciar un nuevo modelo de paisaje y puede acotarse en tres etapas o periodos, bien definidos en esta transformación.

a) Una **primera etapa**, que iría desde principios del siglo XX hasta 1943. Es una etapa donde se producen las primeras peticiones de concesiones de aguas en el río Tajo y será cuando José Enrique de Olano, Conde de Figols, presente las primeras concesiones hidráulicas para el tramo comprendido entre Talavera de la Reina (Toledo) hasta la frontera portuguesa. Esta primera etapa concluye con el interés mostrado por Hidroeléctrica Española y su filial, Hidroeléctrica del Tajo, para el aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca del Tajo y de sus afluentes.

b) Una **segunda etapa**, que se iniciaría en 1943 hasta 1956. Por Orden Ministerial de 26 de junio de 1943 se transfieren a Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica del Tajo las concesiones y participaciones del río Tajo, fijando las condiciones de la transferencia y abriendo un plazo de 2 años para estudiar el Plan conjunto de aprovechamiento. En 1955 fueron establecidas las condiciones definitivas para el aprovechamiento integral del río Tajo, desde Talavera hasta la frontera portuguesa, y de sus afluentes Tiétar y Alagón. La importancia de este proyecto de *Plan de conjunto* estriba que se trataba de una reserva muy importante de energía para poner rápidamente a disposición de los abonados. La concesión definitiva fue obtenida en Orden Ministerial de 3 de abril de 1956.

c) Una **tercera etapa que** se iniciaría en 1956 y terminaría con la construcción del aprovechamiento hidroeléctrico de Gabriel y Galán/Guijo de Granadilla, en 1982, situados sobre el río Alagón. Una vez obtenida la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo y sus afluentes en sus 300 kilómetros finales en la parte española, se ratificó, en 1968, un Convenio entre España y Portugal² para el aprovechamiento del tramo internacional de río entre ambos países, ampliando así el tramo de concesión hidroeléctrica.

La construcción de las presas y centrales en estos ríos tuvo como finalidad principal la de llevar energía eléctrica desde esta zona hasta Madrid, puesto que existía la imposibilidad de continuar la explotación hidroeléctrica de la cuenca del Júcar. Además, este plan constructivo de grandes obras hidráulicas fue acompañado por el levantamiento de viviendas, escuelas, iglesias, economatos, etc., donde los empleados pudieran convivir tras el trabajo y van a presentar grandes semejanzas urbanísticas con los “*poblados de colonización*” que se estaban construyendo por todo el país a partir de los años 40.

¹ jcgadan@iberdrola.es; archivohistorico@iberdrola.es.

² BOE. Nº 96, 22 de abril de 1969. Págs. 5929-5933.



Fig. 1. Cerrada de Alcántara (1945).



Fig. 2 Salto de Alcántara (1970)

Estas tres etapas van a estar comprendidas en los 4 periodos que he establecido para el estudio de las fotografías que conservamos en el Archivo Histórico de Iberdrola, en Alcántara, y que me ha permitido realizar la presente ponencia. Estos periodos son:

- a) **El río y el paisaje primitivo.**
 - b) **Un patrimonio vernáculo singular en el cauce del río.**
 - c) **La explotación industrial eléctrica: las Grandes Presas del Tajo**
 - d) **Un paisaje transformado.**
- 1º. **El río y el paisaje primitivo.**

El Tajo, desde su nacimiento en los Montes Universales hasta su desembocadura en el Atlántico, discurre por desiguales tierras de la Península Ibérica, que va a hacer que a lo largo de este recorrido reciba distintos nombres: Alto Tajo, Tajo Alcarreño, Tajo Toledano o Tajo Extremeño. Es este último tramo, antes de adentrarse en tierras portuguesas, el que va a ocupar nuestra visión del paisaje que discurre en sus últimos 280 km, en la confluencia con el río Alberche, en Talavera de la Reina (Toledo) hasta el río Erjas, ya en la frontera portuguesa. Como ya he indicado anteriormente, este tramo fue agrandado en 1968 con la concesión de la parte en la que el Tajo es internacional por marcar la frontera entre España y Portugal.

Se trata de un río irregular, con grandes variaciones en su caudal, presentado grandes crecidas en las épocas de una mayor pluviosidad, mientras que reduce su caudal en las épocas de estiaje³. Río que discurre por espacios rocosos, de quebradas, pasos angostos, etc., y va a ser reflejado en un paisaje tanto de monte alto como de monte bajo. En sus orillas se pueden encontrar encinas, acebuches, alcornoques, madroños, enebros, pero también jaras, romero, cantuesos, etc.

Las tierras por las que va discurriendo conforman un paisaje eminentemente agrícola, por la suma de la agricultura y la ganadería, y donde ese carácter agrícola ha predominado siempre por encima del paisaje industrial, que a lo largo de los años no ha tenido una capacidad suficiente para producir una transformación en el paisaje de la región. Región en el que la riqueza forestal ha tenido y tiene un peso importante, compuesto por montes de utilidad pública y montes de régimen privado, donde la ganadería juega un papel de primer orden. Todos ellos son fuentes de primera importancia que alimentan la economía de la región extremeña.

³ HIDROELECTRICA ESPAÑOLA: 75 Aniversario (1907-1982). Madrid: HE, 1987.



Fig. 3. Arenales del Tajo (1943)



Fig. 4. Riberos del Tajo (1943)

Es este río y este paisaje el que nos encontramos en las primeras fotografías del 2º plan de aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo, que bajo el título "*Proyecto de replanteo de los saltos de la cuenca del Tajo: A1, A1` y B1*"⁴, fue realizado por los ingenieros Pedro García Faria y José María Valdés en 1926. Se pretendía la construcción de tres saltos, con dos presas en el Tajo y una sobre el río Tiétar. La concesión definitiva fue otorgada en 1929.

En este proyecto aparece un álbum de fotografías de contacto en blanco y negro, realizadas por estos ingenieros en la década de los años 20 del siglo pasado con el fin de conocer las características del río antes de iniciar la construcción de los saltos mencionados en los ríos Tajo y Tiétar. Se trata de 60 fotografías en distintos formatos (7x5, 9x6 y 11x9 cm.) y 3 composiciones panorámicas que reflejan el paisaje desde el Puente del Almaraz hasta el Puente del Cardenal, en la confluencia en los ríos Tajo y Tiétar, lo que hoy en día comprende el actual Parque Nacional de Monfragüe.

El estado de conservación que presentan las fotografías es bueno, aunque algunas de ellas presentan ya rasgos de degradación del color.

La temática de estas fotografías es variada, predominan los trabajos topográficos del río, pero también nos muestran el paisaje de monte alto y bajo, al que ya hemos aludido; un patrimonio arquitectónico vernáculo (puentes, aceñas, motores, etc.) e imágenes de la vida cotidiana del campamento levantado para realizar el recorrido. Podemos ver algunas de estas fotografías, como la de los trabajos de topografía con la Aceña del Ronquillo al fondo o la del traslado del campamento a través del monte bajo existente en Monfragüe.



Fig. 5. Aceña del Ronquillo (1926)



Fig. 6. Traslado del campamento (1926)

4 GARCIA FARIA, Pedro; VALDES, José María: Proyecto de replanteo de los saltos de la cuenca del Tajo: A1, A1` y B1. Archivo Histórico de Iberdrola "Salto de Alcántara" 4/469/1.



Fig. 7. Monfragüe: Puente del Cardenal y confluencia de los ríos Tajo y Tiétar (1926)

En esta primera etapa, el paisaje de la zona no se ve alterado por la construcción de los saltos proyectados, pues las concesiones estaban repartidas entre 4 empresas eléctricas: Hidroeléctrica Galle; la Sociedad de Grandes Redes Eléctricas; la Hidroeléctrica del Oeste de España y Fuerzas y Riegos del Tajo. La finalidad social de todas ellas era la producción, transformación y distribución de energía eléctrica, especialmente la adquisición y construcción de concesiones hidráulicas y saltos de agua en los ríos citados. Tras la finalización de la Guerra Civil (1939), algunas de las concesiones obtenidas estaban incursas en caducidad y las peticiones no pasaban de eso, de ser unas meras peticiones. Diversos factores, entre los que destaca el financiero, provocaron esta situación y la transferencia de estos derechos y concesiones a Hidroeléctrica Española y su filial, de reciente creación, Hidroeléctrica del Tajo⁵.

Ambas Hidroeléctricas presentaron nuevos proyectos, tras la demora de la Administración en otorgar la concesiones y peticiones. Así en 1945 presentaron un nuevo Proyecto "*Plan conjunto de aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos Tajo, Tiétar y Alagón*"⁶, con el que quería obtener las concesiones para la producción de energía eléctrica y atender la demanda de consumo que se estaba produciendo en España.

Para la realización del Plan conjunto de 1945, al no disponer de información aprovechable de los proyectos presentados anteriores, necesitaron realizar todo desde el principio, como trabajos de nivelación del río, planos de los embalses, de los futuros emplazamientos, etc. y se realizaron visitas a los lugares más destacados donde se ubicarían los saltos. Estos aspectos son en los que venían trabajando las dos Hidroeléctricas con el objeto de obtener la concesión del tramo del río solicitado.

Todo ello quedó reflejado en el álbum⁷ realizado por Manuel Castillo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y persona muy comprometida con todas las obras.

en el aprovechamiento hidroeléctrico del Tajo. Este álbum contiene 90 fotografías, en soporte papel, en blanco y negro y con un formato de 9x6 cm. cada una de ellas.

En lo relativo a su temática, principalmente, son las visitas realizadas a los futuros emplazamientos de los saltos, pero también visitas a las instalaciones de otras sociedades eléctricas españolas y portuguesas asentadas en diferentes tramos de los ríos Tajo y Júcar, así como otras de monumentos emblemáticos que se encontraban próximos a estas instalaciones,

5 GARCIA ADAN, Juan Carlos: El aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo en la provincia de Cáceres en tiempo de la II República (1931-1936). págs. 189-208. En: Extremadura en la II República. Cáceres, noviembre, 2014.

6 COMINGES, Manuel; CASTILLO RUBIO, Manuel: "Plan conjunto de aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos Tajo, Tiétar y Alagón". AHISA: Fondo Empresas Filiales, 2/3886/1.

7 CASTILLO RUBIO, Manuel: "Fotografías de Hidroeléctrica del Tajo". AHISA: Fondo Empresas Filiales, 2/3929/1.



Fig. 8. Portilla de Monfragüe (1945).



Fig. 9 Manuel Castillo en Belvis de Monroy (Cáceres, 1945)

El estado de conservación de las fotografías es bueno.

Junto a las fotografías realizadas por el personal de la empresa, también nos encontramos con fotografías realizadas por fotógrafos profesionales y por agencias catastrales, como es el caso de Remigio Mestre⁸ o del Instituto Cartográfico y Catastral.

El primero fue un fotógrafo asentado en la población cacereña de Alcántara, que realizó fotografías del Puente romano existente en la localidad. El segundo era la institución encargada de realizar la cartografía básica que sirviera de referencia a las empresas para obtener datos precisos donde instalar sus saltos.



Fig. 10. IGC: Portilla de Monfragüe (1945)



Fig. 11. Remigio Mestre: Puente de Alcántara (1944)

Tras un largo proceso de espera por parte de la Administración para otorgar la concesión, no será hasta 1956 cuando Hidroeléctrica Española presente el *“Proyecto general del Aprovechamiento Hidroeléctrico del río Tajo. Tramo A. Parte I”*⁹, realizado por el ingeniero Manuel Castillo Rubio, donde se recogía *“... que, por tratarse de un escalonamiento ininterrumpido de embalses, con centrales de pie de presa o canal, se informaba sobre la base de la desaparición de la totalidad de los molinos y pequeñas explotaciones eléctricas situadas en los tramos concedidos, así como la inundación y ocupación de terrenos en 76 términos municipales afectados por las obras...”*.

⁸ Remigio Mestre fue un fotógrafo documentalista alcantarino que con su cámara no sólo plasmó la vida cotidiana de la villa: personas, acontecimientos, fiestas, etc. si no que tuvo una gran inspiración en fotografiar el puente romano que se encuentra en el Tajo. El fondo documental de este fotógrafo se encuentra depositado en la Obra Social de Caja Extremadura.

⁹ CASTILLO RUBIO, Manuel: *“Proyecto general del Aprovechamiento Hidroeléctrico del río Tajo. Tramo A. Parte I”*. AHISA: Fondo Hidroeléctrica Española, 4/504/1.

Las concesiones y peticiones adquiridas por Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica del Tajo en 1943 no correspondían con las adquiridas a las compañías propietarias, por lo que no pudieron utilizar todos los trabajos realizados por éstas, pues los emplazamientos elegidos para la ubicación de las presas y embalses no les servían para orientar los trabajos técnicos que se necesitaban para preparar un estudio conjunto del aprovechamiento hidroeléctrico (estudios topográficos, geológicos, planimetría, etc.) y todo ello necesario para conocer el cauce del río. Junto al problemas de la inexistencia de documentación cartográfica, hay que hacer también referencia a las numerosas dificultades encontradas para acceder a determinados lugares por la inexistencia de comunicaciones que permitieran acceder a los ríos a lo largo de los puntos establecidos para su estudio. El único medio de transporte que se podía emplear para acceder a estos lugares era mediante la utilización de barcas, y el personal de Hidroeléctrica Española hizo uso de ellas para realizar el trabajo encomendado.¹⁰

En 1958 se presentó el “*Proyecto general de aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo. Tramo B. Parte I*”¹¹, presentado en cumplimiento de la O.M. de 20 de marzo de 1956, refiriéndose al 2º de los tramos en que quedó dividido el río Tajo. Este proyecto fue aprobado definitivamente en 1968.

2) Un patrimonio vernáculo singular a lo largo del río.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, RAE en su forma abreviada, una “*aceña es un molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río, pero también como máquina elevadora con la que se saca el agua de los ríos para regar o para otros usos*”. Estas propiedades industriales han existido desde antiguo en el cauce del río Tajo, y de sus afluentes el Tiétar y el Alagón y, con la llegada de la electricidad, a principios del siglo XX sufrieron una importante transformación¹².

Con la necesidad de mayor potencia hidroeléctrica y técnicas constructivas más complejas, como fue la construcción de grandes aprovechamientos hidroeléctricos, provocó la alteración y modificación del paisaje, pero también se van a ver afectados las siguientes propiedades:



Fig. 12. Aceña de Talaván (1955)



Fig. 13. Aceña de los Herederos, Garrovillas (1955).

- a) **Propiedad rústica**, estos embalses ocuparon terrenos en distintos términos municipales, tanto los situados al norte como al sur del Tajo. Estos términos municipales se vieron afectados en diversos grados. “.... *Los terrenos que se inundan son de calidades ínfimas...*”, aunque no excluye que en algunos puntos aparezcan algunos terrenos de consistencia, y, en particular, de regadíos,
- b) **Propiedad industrial**, se vieron afectados aprovechamientos de esta clase de una importancia y utilización desigual, casi todos ellos dedicados a la molienda de granos y piensos. Pueden considerarse agrupados en la siguiente forma:

10 GARCIA ADAN, Juan Carlos: “Las aceñas del Tajo: aprovechamientos industriales en el tramo del embalse de Alcántara”. En: Paisajes modelados por el agua, 2012. Págs. 81-95.

11 HIDROELECTRICA DEL TAJO: Proyecto general de aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo. Tramo B. Parte I”. AHISA: Fondo Empresas Filiales, 2/3893/2.

12 Para una mayor aproximación a las fotografías de este patrimonio vernáculo en el tramo del río puede verse: GARCIA ADAN, Juan Carlos: “Los aprovechamientos industriales en Garrovillas de Alcónetar afectados por la construcción del Embalse de Alcántara”. III Jornadas de Historias Locales. Garrovillas (8 de junio de 2013); GARCIA ADAN, Juan Carlos, PEREZ DE DIEZ, César: “Un patrimonio industrial afectado por la construcción de la presa de Valdecañas en el río Tajo: aceñas y otros aprovechamientos industriales”. XV Jornadas de Patrimonio marítimo, fluvial y pesquero. INCUNA. (Gijón, 25-28 de septiembre de 2013).

- a. Molinos harineros o de piensos.
- b. Centrales productoras de energía eléctrica.
- c. Barcas de paso
- d. Vegas o motores de riegos.
- e. Sistema viario.

Para comprender todo este “*proceso de aparente desaparición*” de la arquitectura vernácula, contamos con un interesante conjunto de rollos de negativos y fotografías realizadas por el personal de la empresa. El documento más interesante contiene 6 rollos de carrete y, por otro lado, las 115 fotografías de contacto en blanco y negro realizadas en los ríos Tajo, Tiétar y Alagón con el fin de conocer las particularidades de estos ríos antes de iniciar la construcción los saltos y embalses del Plan de aprovechamiento del río Tajo y sus afluentes (1956). Estas fotografías se encuentran numeradas en el margen superior derecho, tienen el mismo tamaño (9x6 cm) y, en algunas de ellas, se indica el rollo al que pertenecen.



Fig. 14. El Tajo desde la Ermita de Talaván (1955)

Se encuentran archivados en sobres de conservación de fotografía¹³ y cada uno de ellos nos detallan los tramos del río que abarcan:

- **Sobre 1:** “Desde el Puente del Cardenal al motor de la Vega de Alcónetar”, en el que figura la numeración marginal hasta la fotografía nº 24. Falta la nº 21 (Aceña del Tío Peto).
- **Sobre 2:** “Caída al agua de la máquina”, donde figura una doble numeración marginal, hasta la nº 36. Faltan las fotografías 1 al 10, 12, 13, 20, 22, 25 y 30. Seguimiento del Tajo.
- **Sobre 3:** “Antes de la Ermita de Nuestra Señora del Río hasta el Molino de Talaván”, donde figura una doble numeración hasta el nº 28. Faltan las fotografías con nº 6, 11, 16, 21 al 23, 25 y 26.
- **Sobre 4:** “Desde el Molino de Talaván – Aceña de los Rodetes – Barca de Hinojal”, figuran numeradas hasta el nº 33. Faltan los nº 1, 17, 19 y 23.
- **Sobre 5:** “Molino de la Cascajera”, términos municipales de Casas de Millán e Hinojal, numeradas hasta el nº 18. Faltan los nº 12, 13 y 15.
- **Sobre 6:** “Río Almonte. Molino de Arriba y Molino de Abajo”, figuran numeradas en el reverso hasta el nº 18. Faltan los nº 1, 5, 6, 8, 9, 11, 12 y 16.

A estas fotografías hay que añadir las 40 fotografías, también en blanco y negro, que fueron utilizadas para ilustrar el documento titulado “*Relación de aprovechamientos industriales en el río Tajo, en el tramo correspondiente al embalse de Alcántara*”¹⁴, en el que se detallan los intereses afectados por la construcción del embalse, y que nos permite conocer las aceñas y molinos, centrales hidroeléctricas, vegas y motores y todo el sistema viario de la zona. Además de estas propiedades industriales, a los que nos referiremos a continuación, las fotografías nos permiten ver al personal de la empresa (cartógrafo, topógrafo y otros auxiliares) realizando los trabajos de cartografía y tomando las fotografías del cauce del río como complemento a los trabajos y estudios encargados por la empresa. De este modo, el personal documentó el régimen natural de río Tajo, con sus riberos, arenales, playas naturales, etc. antes de desaparecer bajo las aguas de los futuros embalses. Estas fotografías fueron realizadas en un recorrido anterior a la construcción del Salto de Alcántara (1964-1970).

¹³ AHISA: Fotografías del recorrido desde el Puente del Cardenal al Puente de Alconetar”. Fondo Empresas Filiales, Hidroeléctrica del Tajo, 2/3929/10.

¹⁴ AHISA: “Relación de aprovechamientos industriales en el río Tajo, en el tramo correspondiente al embalse de Alcántara”, AHISA: Fondo Empresas Filiales, Hidroeléctrica del Tajo, 2/3929/8.

a) **molinos harineros o de piensos**, que se encontraban en el tramo del río Tajo, y sus afluentes el Tiétar y el Alagón. Algunas de estas aceñas se encontraban en pie, otras en estado de abandono y/o en total ruina por los cambios socioeconómicos ocurridos.

La ley de 25 de noviembre de 1940, de "*Colonizaciones de Interés Local*", decretó el cierre de los molinos maquileros y la explotación de los existentes, por lo que las aceñas, dedicadas principalmente a la molturación de cereal para la fabricación de harinas, tuvieron que adaptarse a un nuevo tipo de uso industrial, como fue la producción de energía eléctrica para alumbrado público¹⁵. No obstante, cuando se realizó el documento en 1955, algunas de estas aceñas estaban en funcionamiento y con mejora de acondicionamiento.

Estos molinos se encontraban en el cauce del río o en las proximidades, de modo que pudieran desempeñar su actividad. Su principal objetivo era el accionariado del molino para la molturación de cereales, siendo aprovechada la fuerza motriz del agua para ello.

En cuanto a la técnica constructiva era el empleo de la piedra, lascas de pizarra de la zona y tierra, usando como argamasa la arena y el barro y en contadas ocasiones, la cal.

El tipo de planta más usado es el rectangular, con cubierta a dos aguas, pero también aparecen otros tipos en algunos de ellas, la planta cuadrada. El tamaño de la planta varía de unos a otros, siendo el tamaño mediano el más utilizado, con dos niveles, el primer nivel, para todo lo relacionado con el agua (canal, rodete, piedra); y el segundo nivel, para la molienda del cereal (limpia, clasificación del grano, embalaje, etc.).



Fig. 15. Molino del Barquillo en el río Tajo (1955)

b) **centrales productoras de energía eléctrica**, estando unas con concesión y en uso, como la Central eléctrica de Pitarch o la Fronteriza del Alagón, y otras en ruinas, como la Fábrica de la Luz de Serradilla. A través de las fotografías podemos ver un ejemplo de estas centrales, como la **Central de la Fronteriza Eléctrica del Alagón**, situada sobre la margen izquierda del río Alagón y suministradora de fluido eléctrico a los pueblos de Zarza la Mayor y Ceclavín, en Cáceres. Dentro de este aprovechamiento se encontraba: el edificio de la central, con una cámara para la turbina y en dos plantas tenía instaladas toda la maquinaria; central auxiliar; las viviendas para empleados, se construyeron dos viviendas para obreros de iguales dimensiones y características, compuesta cada una de ellas de dos habitaciones, pasillo y cocina. Sobre el cauce del río Alagón se construyó una presa de derivación, de una longitud aproximada de 60 metros.



Fig. 16. Exterior de la Central de La Transfronteriza del Alagón (1955)

¹⁵ Esta Ley fue modificada por la Ley de 27 de abril de 46, que introdujo modificaciones y dio una mayor amplitud a las clases de obras a auxiliar, así como a los posibles beneficiarios. BOE. Nº 18, de 28 de abril de 1946).

Hay que apuntar que la potencia conjunta de todos los aprovechamientos afectados era muy reducida comparada con la de los aprovechamientos hidroeléctricos que se esperaban construir.

c) barcas de paso, completando los distintos intereses afectados por las obras de construcción de estos embalses se encuentran las barcas de paso. Se trataba de concesiones para el servicio de algunos caminos que comunicaban varios pueblos de las provincias de Toledo y Cáceres, y cuyos concesionarios de este tipo de servicio abundaban en la región que presentaba la orografía del lugar.

Algunas de estas barcas perdieron su función, pero otras pudieron continuar con su actividad con normalidad e, incluso, en mejores condiciones de lo que estaban desarrollando. Entre las que perdieron la función se encontraban la de Alija o Valdecañas; la primera como consecuencia de la total desaparición del pueblo de Talavera la Vieja; la segunda, debido a entrar en funcionamiento la carretera y el puente sobre el Tajo, construidas por Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica del Tajo para acceso a la central hidroeléctrica.



Fig. 17. Barca de Valdecañas

d)- Las vegas o predios de regadío. El cultivo de regadío se había ido desarrollando con mayor intensidad a fines de los años 40. Estas zonas tenían un mayor valor económico y eran zonas donde se utilizaban los motores para el riego con el fin de bombear el agua hasta el cultivo.



Fig. 18. Motor en el río Tajo (1955)

e)- Sistema viario, los embalses que se construirían formarían grandes lagos que interferirían profundamente en el sistema viario de la zona, inundando todos los puentes que existían sobre el tramo concedido, así como una extensión importante de las vías de ferrocarril y de carretera, lo que ocasionó la construcción de las correspondientes variantes, algunas de ellas, de gran envergadura. También estas empresas concesionarias compensaron los daños con nuevas acciones constructivas. De este modo, surgieron nuevas comunicaciones que han perdurado hasta hoy: variantes y puentes.



Fig. 19. Puente de carretera Cáceres-Salamanca (1955) Fig. 20. Puente de ferrocarril Madrid-Portugal (1955)

f)- Otros intereses afectados:

a) Traslado de las ruinas romanas de Talavera la Vieja¹⁶, donde lo más notables eran los restos de lo que parece fue un templo situado al norte del pueblo, sobre el cantil del río, del que se conserva la estructura de la fachada meridional; en total, 6 pilares que sostenían los arquivoltas y parte de la cornisa; las columnas tienen unos 90 cm de diámetro, son estriadas y de estilo corintio, y el fuste de cada una de ellas se compone de 7 bloques de granito. Sobre los dos centrales se conserva un arco y el conjunto descansa sobre el pavimento de losas de granito que terminan en un zócalo o imposta.

La propuesta de la concesionaria fue desmontarlas, embalarlas y ponerlas a disposición de las autoridades para que les diese un destino más conveniente.



Fig. 21. Curia romana en su nuevo emplazamiento (1964)

b) zona de Alconéstar, en el Tajo; fue otra de las zonas afectadas pues allí se encontraba **un castillo de defensa**, en la margen izquierda, y donde, en la actualidad, emerge una almena de la torre conocida, entre otros sobrenombres como “de Floripes”; **la calzada romana** y las pilas del primer **punto de ferrocarril**, metálico, proyectado por Eiffel en 1880. Estos últimos bienes citados quedaron inundados por las aguas del embalse de Alcántara.



Fig. 22. Castillo de defensa (1955)

16. Para más información sobre el traslado de estas ruinas puede verse MOGOLLON CANO-CORTES, Piar: “El impacto de Valdecañas en el patrimonio histórico-artístico de Talavera La Vieja”. En: *I Macrocongreso Internacional de Ciencias y Humanidades Horizonte 2030*. Madrid: Dykinson, 2022. págs 918-942; MURIEL HERNANDEZ, Manuel: *Cien años de historia de Iberdrola: los hombres*. Madrid, Iberdrola, 2002.

3º.- La explotación industrial eléctrica: las Grandes Presas del Tajo

Una vez concedido el aprovechamiento hidroeléctrico del Tajo, Hidroeléctrica Española comenzó la construcción de una serie de centrales, cuya entrada en servicio se escalonó en el tiempo a partir de 1963. La construcción de estas presas coincidió con un gran avance técnico en aspectos fundamentales para la utilización de los recursos hidráulicos. El dominio de las nuevas técnicas de construcción y de tratamiento del terreno de cimentación hizo posible nuevos tipos de presas, cada vez más altas para embalses cada vez mayores¹⁷

La primera presa que se construyó fue la presa bóveda de Valdecañas (1964) a la que sucedieron el resto de los saltos, que tuvieron una gran influencia en la provisión de energía eléctrica en España. Siguió Torrejón (1966), que combina el aprovechamiento de las aguas del Tajo y el Tiétar en la confluencia de los dos ríos; Alcántara (1970), Azután (1971), Cedillo (1976) y en el Alagón, Valdeobispo (1979), Gabriel y Galán y Guijo de Granadilla (1982). He de señalar que la industria eléctrica constituye uno de los servicios públicos fundamentales de cualquier país y es decisiva en el desarrollo tanto de la agricultura como de la industria y los servicios, por lo que es un servicio al que hay que dar su importancia.

La elección del emplazamiento de estos saltos estuvo condicionada por la geología del terreno, de ahí que se realizaran trabajos de exploración con gran minuciosidad y extensión, que proporcionaron una información notable en la aplicación de los proyectos que en la zona se fueron sucediendo. En la construcción de estos saltos¹⁸ pueden fijarse una serie de etapas, que se engloban en:

- a) Estudios previos: estudios geotécnicos (suministran un conocimiento detallado de la cimentación), sondeos, geológicos, geofísicos, etc.



Fig. 23. Sondeos entre Berrocalejo y Talaverilla (Cáceres, 1955)

- a) Tratamientos especiales: trabajos de consolidación previos a la cimentación de la presa.



Fig. 24. Salto de Torrejón: Trabajos de cimentación Bloque I (1962)

17 HIDROELECTRICA ESPAÑOLA: 75 aniversario.... op.cit.

18 HIDROELECTRICA ESPAÑOLA: Salto de Alcántara. Madrid.1970.

b) Labores de desvío: del cauce del río a través de túneles situados en los márgenes del río.



Fig. 25. Salto de Alcántara: Canal de desvío y ataguía de escollera (1966)

c) Excavaciones: aliviaderos, presa, central...



Fig. 26. Salto de Torrejón: Excavación de la presa sobre el Tajo (1962)

d) Hormigonados.



Fig. 27. Salto de Cedillo: hormigonado del bloque I (1970)

e) Montaje de la maquinaria.



Fig. 28. Valdecañas: Montaje maquinaria de la central (1963)

Las etapas arriba señaladas permitieron la construcción de unas estructuras fundamentales que integran cada uno de los saltos que componen el aprovechamiento hidroeléctrico del río Tajo y sus afluentes¹⁹.

Son los siguientes:

- a) Las presas, que crean un embalse y que alojan aliviaderos de superficie para evacuar las posibles avenidas
- b) Las centrales de pie de presa, alojados aguas debajo de la presa
- c) Los desagües de fondo
- d) Variantes de comunicación: puentes.

Tanto las etapas como las etapas fundamentales que dieron lugar, es decir, todo el proceso constructivo, se encuentra recogidas en una cantidad importante de fotografías, mayoritariamente en blanco y negro, y fueron realizadas tanto por profesionales como por el personal designado por la empresa. Aunque en su mayoría son en blanco y negro, también se conservan sobres con fotografías en color y su tamaño es variado, predominando el formato 24x18 cm. Estas fotografías fueron realizadas con un doble objetivo, por un lado, tener informado a la dirección de las obras de todo el proceso constructivo, dada la magnitud del proyecto y por otro, divulgativo, la necesidad de inversión monetaria que exigían las obras, necesitaban de capital, que era aportado por los accionistas de las sociedades, y la manera de presionar a estos era con folletos divulgativos donde se exhibían fotografías de estas obras, también de películas.

4º.- Un nuevo paisaje alrededor del río.

En el paisaje de la cuenca de este río no solo aparecen unos grandes muros alterando su cauce, sino que las aguas embalsadas afectaron también a una serie de tramos de carretera y de ferrocarril. Las nuevas obras de ingeniería civil imponían la construcción de nuevos puentes y variantes, tanto de carretera como de ferrocarril que se vieron afectados. En el párrafo C del art. 5 de la Orden concesional de 1956 se establecía que "las concesionarias estaban obligadas a construir las variantes que resultaran precisas para sustituir los tramos y las obras de fábrica inundadas". Es por ello importante señalar la construcción de diversos puentes de importancia diversa, así como también una serie de túneles precisos para el ferrocarril.

a) **Nuevos puentes y variantes:**

- Salto de Alcántara: se construyeron 17 puentes. Variantes de las vías de comunicación afectadas; dos obras destacan y son los dos puentes mixtos para ferrocarril y carretera que salvan los ríos Tajo y Almonte.
- **Puente de Alarza**, que sustituyó al antiguo Puente de Bohonal.
- **Puente de Monfrontin**, que sustituyó al ponton romano de Monfrontin

19 HIDROELECTRICA ESPAÑOLA: 75 aniversario... op.cit.



Fig. 29. Puente de Alarza (1964)



Fig. 30. Puente de Bohonal (1945)

a) Traslado de puentes y ruinas arqueológicas

- a. **Puente de Alconetar** que fue trasladado por Hidroeléctrica Española y la Dirección General de Bellas Artes desde su enclave originario hasta la cola del embalse de Alcántara, impidiendo así su inundación.
- b. **Pontón romano de Monfrontin**. Situado en el río Alagón se encontraba este puente romano. De nuevo, Hidroeléctrica Española en colaboración con las Direcciones Generales de Bellas Artes y Obras Públicas realizó el traslado de este puente, formado por un solo arco de 19 metros de luz, que estaba encajonado en un cañón de granito ahora desaparecido bajo las aguas del embalse de Guijo de Granadilla²⁰.



Fig. 31. Nueva Ubicación del Pontón de Monfrontín (1982)

b) Restauración de Monumentos:

- a. **Puente Romano de Alcántara**, Hidroeléctrica Española consolidó los pilares centrales del puente, hallados en deficiente estado tras el desvío del Tajo por las obras.
- b. **Monasterio de San Benito**, antigua casa Prioral de la Orden Militar de Alcántara, fue expoliado por las tropas francesas en 1809 y sufrió los efectos de la desamortización de Mendizabal, en 1855. En 1961 el convento fue adquirido y restaurado por Hidroeléctrica Española, como futura residencia de los directivos de las obras del Salto de José María de Oriol. En 1985 fue aportado como sede de la Fundación San Benito de Alcántara, hoy Fundación Iberdrola.

²⁰ HIDROELECTRICA ESPAÑOLA: 75 Aniversario... op.cit.



Fig. 32. Exterior del Convento (1960)



Fig. 33. N. Müller: Interior del claustro (1964)

- c) **Construcción de nuevos asentamientos poblacionales** – los poblados hidroeléctricos – cuya construcción vino determinada por las características geográficas del terreno donde se construyeron las presas, en general, parajes agrestes o alejados, y sociales, alejados de centros de población importantes, con una mala o nula comunicación. Estos condicionantes implicaban una serie de dificultades para la empresa, puesto que tenía que alojar a un gran número de personal durante el tiempo que durase la obra, por lo general, 6 años. Dada la diversa procedencia de los obreros y la lejanía de su familia y domicilios, hacía necesario la construcción de viviendas familiares para todos ellos.

Para la planificación y ejecución de los poblados de la cuenca del Tajo, Hidroeléctrica Española contó con dos grandes arquitectos, Fernando de Urrutia Usaola (1908-1960) y Miguel de Oriol e Ybarra (1933-), autor el primero del poblado de Valdecañas y el segundo del poblado de Alcántara, en la provincia de Cáceres. Estos arquitectos aplicaron en ellos las facultades del modernismo arquitectónico que contrastaban con el tradicionalismo constructivo que hasta esos momentos eran imperantes en las construcciones de la región. Utilizaron mano de obra y materiales locales y llevaron a estos poblados una modernidad y libertad constructiva que aún perdura en su arquitectura y que marcaron una profunda transformación en la concepción urbanística de lo ejecutado anteriormente.



Fig. 34. Poblado permanente del Salto de Alcántara (1969).

Conclusión.

EL Archivo Histórico de Iberdrola custodia una gran cantidad de fotografías vinculadas con el territorio extremeño por el interés mostrado en la construcción de embalses en sus ríos, principalmente en el Tajo y sus afluentes el Tiétar y el Alagón. Estas fotografías nos permiten conocer un antes y un después de cómo era este paisaje, pues la construcción de embalses en el aprovechamiento integral del Tajo supuso un gran revulsivo económico para la provincia de Cáceres, pero también para el resto de España.

Como contrapartida a estos proyectos constructivos, se produjo la desaparición bajo las aguas del Tajo y sus afluentes de un importante patrimonio industrial vernáculo, del que, únicamente, hoy en día nos queda constancia de su existencia por la documentación y fotografías conservadas.

También conocemos otras nuevas vías de comunicación, surgidas por la construcción de esos embalses, y que han perdurado hasta nuestros días y que fueron construidas por las concesionarias (Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica del Tajo) por los daños ocasionados por las nuevas acciones constructivas llevadas a cabo.

EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA FUNDACIÓN JOSÉ GORDILLO: PRESENTE Y FUTURO DE UN FONDO ÚNICO

Carmen Rojas Gordillo
Laura Covarsí

1. TRAYECTORIA Y RETOS DE FUTURO, por Carmen Rojas Gordillo



Fig. 1 Algunos materiales fotográficos del estudio de José Gordillo antes de ser reparados.

José Gordillo Sánchez (1888-1972) fue un pintor y fotógrafo que trabajó durante varias décadas (1910-1980) con su estudio de fotografía en once pueblos de la provincia de Badajoz (Aceuchal, Villalba, Villafranca de los Barros, Zafra, los Santos de Maimona, Bienvenida, Llerena, Santa Marta y Fuente de Cantos), en los cuales desarrolló, con ayuda de sus hijos Antonio, Juan y Ascensión la actividad de fotógrafo ambulante, teniendo como núcleo central Fuente del Maestro, su localidad natal.

Pretendemos mostrar la trayectoria sembrada de dificultades en la gestión de un fondo fotográfico de gran variedad y riqueza desde una modesta Fundación privada de un pueblo extremeño, para lo que presentamos esta línea del tiempo con los principales hitos hasta el momento:



Fig. 2. Hitos de la Fundación José Gordillo

- La fundación fue creada el **1 de junio de 2015** por sus socias fundadoras, las hijas de José Gordillo Sánchez (Rosario, Matilde y Ascensión Gordillo Córdoba). Respondía a un proyecto acariciado desde hacía mucho tiempo para respetar la voluntad del artista de tener su obra reunida.
- En **diciembre de 2018** se inauguró la **sala de exposición permanente** en el Centro Cultural “Gómez Sara”, en un espacio cedido mediante convenio por el Ayto. de Fuente del Maestre. El fondo pictórico que la familia incorporó a la Fundación se compone de 38 cuadros al óleo, diversos enseres y documentación relacionada con el trabajo pictórico de José Gordillo. De esta manera, los cuadros del pintor se exhiben en una muestra permanente en un museo que cuenta con visitas guiadas y actividades culturales y educativas.
- El abundantísimo legado fotográfico empieza a ser intervenido, además de con una ayuda económica del Ayuntamiento de Fuente del Maestre, con los donativos aportados por los vecinos de la localidad mediante la campaña de *crowdfunding* denominada “Apadrina una placa”. Gracias a estos fondos se han restaurado 600 negativos, que han sido la base para las exposiciones que más adelante se comentan.
- Después del parón de la pandemia, en el año 2022 la Fundación vive un intenso periodo de actividades gracias a la conmemoración del 50 aniversario de la muerte del pintor, patrocinado por el ayuntamiento de Fuente del Maestre. Además, el ayuntamiento crea en el año 2022 el Premio internacional de pintura José Gordillo, cuya primera convocatoria se ha fallado en noviembre de 2023.
- También se intensifican los contactos con instituciones: la Diputación de Badajoz nos presta ayuda técnica a través del servicio del Archivo provincial, patrocina algunas actividades del homenaje y sufraga una memoria valorada del fondo fotográfico realizada por Laura Covarsí. Por otra parte, en junio del 2022 firmamos un convenio con la Fundación CB para digitalizarlo y difundirlo.



Fig. 3. Las patronas fundadoras, Rosario y Ascensión Gordillo Córdoba con el resto de patronas en el momento de constituir la Fundación, en julio de 2015.

Al patronato de la Fundación se incorporaron las siete hijas de Rosario, las hermanas Rojas Gordillo. La Fundación ha carecido hasta el momento de recursos económicos propios y de personal especializado, y son sus patronas actuales, siete nietas del pintor, sin formación específica en fotografía, las que están trabajando para la Fundación. Por ello desde 2021 estamos participando en actividades relacionadas con la conservación y restauración de fotografías y difundiendo en foros nacionales e internacionales el fondo fotográfico del Estudio Gordillo, para concienciar a las instituciones, a los profesionales del medio y al público en general de la importancia de preservar este fondo.

La Fundación José Gordillo alberga un **extraordinario archivo fotográfico**, que ya tenemos inventariado y catalogado con la ayuda de un fotógrafo especializado: el fotógrafo Eduardo Urdangaray ha elaborado el inventario descriptivo elemento por elemento, con más de dos mil fotografías, para efectuar la valoración económica del fondo. Por su parte, como ya hemos mencionado, Laura Covarsí ha elaborado una memoria de carácter técnico, en la que se describe el estado del fondo y se detallan y valoran los trabajos que hay que hacer para su conservación y difusión.

Nos encontramos ante un **conjunto documental** de incalculable valor testimonial que guarda la memoria viva de un territorio y un tiempo extensos, con cerca de 20.000 negativos fotográficos, trescientos carretes (película enrollada que contiene más de diez mil imágenes) y copias en papel, cuyo delicado estado requiere una urgente intervención a cargo de expertos para garantizar su conservación.

A través de ellas perviven usos sociales, costumbres y festejos populares, arquitecturas y localizaciones que el paso del tiempo ha modificado, vestuario, enseres de la vida cotidiana de una sociedad ya desaparecida, acontecimientos políticos y religiosos locales con eco histórico... La pérdida de estos delicados registros fotográficos supondría la desaparición de una fuente documental histórica y etnográfica de gran interés para investigar la historia y la cultura extremeña de la comarca implicada.

El legado incluye un variado conjunto de materiales y enseres de la actividad fotográfica del Estudio Gordillo a lo largo de su existencia: mobiliario, (gran parte de este material de fabricación propia), cámaras, objetivos, formatos, ampliadoras, trípodes, focos, prensas, guillotinas, pupitres de retocado, cubetas, útiles de trabajo, plumieres, lápices de retoque manual, correspondencia comercial, listas de precios, cursos de fotografía, bibliografía para el autoaprendizaje, etc.

Constantemente estamos propiciando distintas visitas profesionales de técnicos, archiveros, agentes culturales, responsables municipales, fotógrafos, etc., para dar a conocer el valor del archivo y buscar la colaboración en las labores de rescate. Hemos visitado a todos los alcaldes y agentes culturales de las diez localidades con el fin de establecer acciones coordinadas y buscar líneas de colaboración. De todo ello damos cumplida cuenta en nuestra web (<https://www.fundacionjosegordillo.es>) y redes sociales (Facebook e Instagram). La asociación de Archiveros de Extremadura, en la persona de su presidenta, Elena García, también ha colaborado con nosotros, aparte de invitarnos a participar en este congreso.

Mantenemos contactos con diversas instituciones para recabar apoyo y asesoramiento: Diputación de Badajoz, especialmente con su servicio de apoyo a archivos municipales, Biblioteca Regional de Extremadura, Archivo provincial de Badajoz, museos extremeños (MUBA, MEIAC, MUVI, Museo Santa Clara de Zafra) e instituciones nacionales como Instituto del Patrimonio Cultural Español, y con todo el que se nos cruza en el camino. En el ámbito universitario, el catedrático Agustín Vivas del grupo ARDOPA de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura nos ha ofrecido apoyo y colaboración; así como el grupo FOTODOC de la Universidad Complutense de Madrid, con Juan Miguel Sánchez Vigil a la cabeza. Del mundo de la restauración están colaborando Teresa González, archivera y restauradora y Laura Covarsí, fotógrafa y restauradora.

Con motivo del 50 aniversario de la muerte del artista, durante todo el año 2022 hemos estado desarrollando actividades relacionadas con la pintura y fotografía.

(<https://www.fundacionjosegordillo.es/50aniversario/>)

La más importante ha sido la exposición "Rostros del pasado", a partir de 80 fotografías seleccionadas entre las restauradas y digitalizadas. Esta exposición se ha convertido ya en exposición permanente en el Centro Cultural "Gómez Sara" de Fuente del Maestre, por lo que las fotografías de José Gordillo son ya objetos museísticos. Además, la exposición de fotografías lleva incorporada una audioguía con 46 historias basadas en las fotografías expuestas, narradas por sus protagonistas o familiares (<https://izi.travel/es/e1ae-fundacion-jose-gordillo/es>) que completan los contenidos y se pueden escuchar desde cualquier móvil u ordenador.

Gracias a nuestras actividades, se está produciendo un proceso de sensibilización hacia la fotografía antigua en nuestra zona, que esperamos contribuya a considerar la fotografía como documento histórico y a dotarla de la importancia que merece. La Fundación está también recibiendo donaciones de material fotográfico, lo que contribuye a enriquecer el archivo.

Nuestra trayectoria nos sitúa ahora en un momento bastante prometedor en el que estamos en vías de afianzar la financiación económica necesaria para la preservación del fondo, con ayuda de las instituciones mencionadas, para abordar las tareas de restauración, conservación, digitalización y creación de un archivo histórico de fotografía alojado en el archivo municipal de Fuente del Maestre, en el que, además de incorporar datos con informaciones técnicas del proceso de intervención a cargo del experto, se recojan datos e historias testimoniales sobre las fotografías.

Nuestros próximos retos son, en primer lugar, garantizar la preservación del fondo, por lo que daremos prioridad a las tareas de limpieza, restauración, digitalización y descripción de los negativos. En segunda instancia, estamos intentando que se haga realidad la segunda parte del proyecto museístico que sería la recreación del estudio y el laboratorio fotográfico con todos los enseres que se han conservado. Y, por último, vamos a poner en marcha la Asociación de amigos de la Fundación José Gordillo, con el fin de disponer de un grupo de personas que colaboren para conseguir los fines de conservación y difusión del legado del artista fontanés.

2. ANÁLISIS DE LOS OBJETOS QUE LO CONFORMAN, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN, por Laura Covarsí

Desde mi punto de vista, el valor fundamental de este fondo reside en el conjunto de todos los objetos que lo conforman y en la admirable voluntad y convicción con la que sus familiares han conservado todo el material que llegó hasta ellas como legado de su abuelo y después sus tíos, que continuaron trabajando en el estudio de Gordillo posteriormente.

El análisis de los objetos que conforman el fondo es el primer paso hacia su preservación. Determinar la variedad de soportes y su estado de conservación son fundamentales para la elaboración de las actuaciones a llevar a cabo en las campañas de conservación y restauración que se desarrollarán a partir de ahora.

En el fondo encontramos ejemplares de procedimientos y soportes diversos que van a representar muy bien el trabajo de un fotógrafo en una localidad periférica de España como es Fuente del Maestre en Badajoz.

El fondo está constituido fundamentalmente por negativos con soporte de vidrio, negativos con soporte de plástico de nitrato de celulosa y acetato de celulosa, negativos con soporte de plástico en rollo y copias en papel de revelado. Pero también encontramos herramientas para el desarrollo de la profesión como cámaras fotográficas, alguna fabricada por José Gordillo, material fotográfico de diversas décadas, herramientas usadas en el laboratorio y en el procesado posterior de las copias, documentos diversos que tienen que ver con la práctica y el aprendizaje de la profesión. A través de la diversidad de formatos y soportes presentes podemos deducir la variedad de cámaras empleadas. Incluso podemos descubrir el uso de cámaras con soportes no comunes como en el caso de estos negativos de papel obtenidos seguramente con una cámara de fabricación casera, de factura similar a las cámaras minuterías.

Al observar los objetos fotográficos también podemos conocer al fotógrafo y su manera de trabajar en el estudio y el laboratorio. El desabastecimiento de material en ciertas fechas de nuestra historia empujó a los profesionales a sacar el mayor partido de los materiales disponibles. Así, encontramos muchos ejemplos de negativos en el que el formato, la mayoría de ellos 10x15 ó 13x18 cm, fue aprovechado al máximo, disparándose varios retratos en un único formato: desde retratos 10x7 cm a retratos formato carné.



Fig. 4. Negativos a la luz

El uso de máscaras inactínicas también es recurrente sobre estos materiales, especialmente en los negativos de vidrio. Observando los negativos con luz rasante podemos detectar fácilmente los retoques a grafito realizados en los retratos, tanto en los de soporte de vidrio como los de plástico, una práctica habitual desde el inicio de la fotografía de retrato, especialmente de estudio.

Al observar los objetos que nos llegan también podemos intuir el trabajo en el cuarto oscuro. Podemos ver cómo algunos negativos han necesitado un refuerzo con compuestos químicos para mejorar la toma, que se muestra ahora a nosotros con tonos lechosos en la emulsión. El adecuado o no procesado de las copias ha tenido consecuencias en la conservación de las imágenes. En ocasiones los restos de residuos no eliminados en el lavado tiende a dar tonalidades desde violáceas a marrones en las copias de revelado como consecuencia de un proceso de deterioro ya iniciado en la emulsión que contiene la imagen.

Algunos álbumes que se encuentran en el fondo, no son simples compilaciones de fotografías. Concretamente algunos de ellos son catálogos que muestran las opciones ofrecidas al cliente en el estudio: formatos de retrato, diversidad de papeles y acabados.

La mayoría de la película en 35 mm nos ha llegado enrollada y protegida con papel, en ocasiones incluyendo en el exterior información del contenido de las imágenes de cada película.

Desgraciadamente y como es lógico, no todos los objetos del fondo se han podido conservar en buen estado. Muchos soportes han sufrido roturas, como en el caso de los negativos de vidrio. Después de la exposición a inundaciones o ambientes muy húmedos y también a los cambios bruscos de humedad y temperatura, algunas emulsiones se han desprendido de sus soportes originales. Estos ambientes también han favorecido la acumulación de suciedad en la superficie y podemos ver cómo algunas emulsiones han servido de alimento para lepidos y roedores. Algunos soportes han sufrido más que otros. Por ejemplo, los nitratos de celulosa ya están tan degradados que apenas alguno se ha salvado. Pero quizás el proceso de deterioro más preocupante para la colección sea el proceso de hidrólisis ácida que ya se aprecia en los negativos de acetato de celulosa, visible en las coloraciones azules y la distorsión dimensional de los soportes.

A partir del estudio del estado de conservación del fondo, se han determinado una serie de actuaciones más o menos urgentes, para la salvaguarda del material. En primer lugar, será fundamental tomar muestras de hongos presentes en algunas superficies, para determinar su actividad. También el análisis del avance del proceso de hidrólisis ácida de los negativos de acetato de celulosa para posteriormente valorar la actuación a llevar a cabo.

La limpieza y desinfección será el primer paso a realizar en materia de conservación preventiva, para seguidamente digitalizar las imágenes para su conservación e instalación de los objetos en material de conservación adecuado para cada uno de los formatos y procedimientos fotográficos. El control ambiental del o los espacios que acogerán este fondo serán la garantía de su conservación.



La repercusión, posible aporte y significación de la propuesta desarrollada por el MEIAC durante las tres últimas décadas es un tema extenso, no exento de matices complejos. Hacer su crónica y balance no es objetivo para este análisis, sin embargo, al aproximarse al estudio de los fondos documentales que hoy conserva el museo, no pueden pasarse por alto ciertas claves con respecto a este y a la misión que hasta hoy ha alentado su trayectoria.

Incluido en el fenómeno de renovación del sistema español de museos de los años noventa¹, concretamente en la iniciativa autonómica que llenó España de centros de arte contemporáneo² el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo se inauguró en mayo de 1995. En ese contexto se inscribe su temprano uso de las siglas³, así como las elecciones realizadas para su contenedor y ubicación, reaprovechando, como muchos contemporáneos, un espacio urbano de uso anterior⁴.

En parte por el deseo de integrarse en la general corriente modernizadora, pero principalmente por una necesidad real, Extremadura institucionaliza en el MEIAC el proceso de *normalización* de la cultura artística contemporánea. Se pretende dar respuesta a las muchas carencias existentes -en circuitos, mercado, formación y divulgación artística-, pero también concurrir ante la inexistencia de un patrimonio significativo en obras de arte contemporáneo. Estas premisas determinan la opción por el modelo *museo*⁵, asumiendo entonces la tarea de proponer un discurso y crear una colección que lo sustente⁶.

Aquí reside la singularidad, expresada en un programa museológico⁷ que propone un nuevo paradigma de *frontera* desde la vecindad con Portugal y desde la relación histórica con las culturas de América, además de un fuerte cimiento extremeño, contextualizado en lo nacional.

Esa primera orientación se mantendrá hasta la actualidad, aunque se irá matizando hasta los planteamientos presentes, incorporando además una pionera dedicación al diálogo entre la práctica artística y las innovaciones tecno-científicas.⁸

Un proyecto desde/para Extremadura. Extraer de entre toda esa formulación -en principio tan ambiciosa en sus dimensiones tecnológica, internacional y transatlántica- aquellas estrategias referidas al territorio propio, proporciona otro enfoque, muy específico, sobre el museo. Para Extremadura se plantea un proyecto a largo plazo, que parte de la superación de la mirada estrictamente local y que se despliega en una colección análoga a las tendencias nacionales. Además, se pretende incluir a varios grupos generacionales, así como a los que trabajan dentro y fuera de la región y a los que la "visitan" en forma significativa.

¹ *Laberinto de Museos* que inauguró la sede del Cervantes en Pekín (2006).

² Instituto Valenciano de Arte Moderno (1986), Centro Atlántico de Arte Moderno (1989), Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (1990), Centro Gallego de Arte Contemporáneo (1993)

³ IVAM, CAAM, CGAC, MARCO o MNCARS, entre otros

⁴ Prisión de los cincuenta, modelo penitenciario de rotonda y naves radiales inspirado por Bentham. En el S. XVII, Fuerte de Pardaleras, parte del sistema amurallado de Badajoz.

⁵ Que implica una estabilidad y durabilidad no implícita a una exposición o colección.

⁶ Comisión Asesora: Antonio Bonet Correa, Luis Alonso Fernández, Miguel Rojas Mix, Miguel Logroño Leza, Bernardo Pinto de Almeida, Fernando Huici March, Fernando Castro Flórez, Rosa Olivares Zurilla, Javier Cano Ramos, José Antonio Galea, M. Mar Lozano Bartolozzi y Antonio Franco.

⁷ Luis Alonso Fernández (1994)

⁸ Proyectos como *META.morfosis* (2006); *Sintopías* (2007, Instituto Cervantes Pekín) o *El discreto encanto de la tecnología* (2008). Desde 2008, se mantiene el proyecto *NETescopio*, archivo en línea para obras generadas para la red.

Este discurso requiere un acercamiento a la producción e ideas artísticas contemporáneas desde diversas perspectivas, incluidas las acciones sobre el territorio, la divulgación exterior, la colaboración con otras instituciones, los proyectos sobre creadores extremeños o el apoyo a artistas más jóvenes. Entre todas es fundamental una primera línea de trabajo⁹, que recorre toda esta reflexión sobre lo “extremeño” y atiende a la recuperación crítica de la memoria.

De este modo, para constituir una imagen real, alejada de estereotipos, fijada en la historia y en el contexto, se parte de la restitución de aquellos -pocos- extremeños integrados en los impulsos transformadores de cercanos a la vanguardia histórica. Los proyectos sobre Timoteo Pérez Rubio¹⁰ serán modelo de este trabajo, extendido después a otros creadores y también a hechos y asuntos que, en una forma u otra determinan la memoria visual de Extremadura, como el tema hurdano¹¹ o la definitiva presencia foránea en la región¹².

Estrategias para el Patrimonio fotográfico extremeño

Como en cualquier repertorio visual generado en el siglo XX, la fotografía tiene una presencia más que importante en toda esta línea discursiva. Los ejes generales del museo se entrelazan con un interés concreto por el patrimonio fotográfico, resultando en varias acciones concretas orientadas a su recuperación.

La primera, propia de una institución donde está implícita la existencia de colección, es la incorporación de fondos. Entendida no sólo como acopio de fotografías radicadas o producidas en Extremadura, alude a la recuperación de imágenes esenciales para la construcción visual de la región. Su diversidad, la fragilidad de estos materiales y los medios limitados no hacen sencillo un proceso que; sin embargo, cuenta con logros notables, especialmente en los primeros años, cuando se establece el sostén para el discurso de la *mirada del otro* tan significativo en este campo.

Algunas de estas imágenes exceden el ámbito temporal del museo, pero contextualizan necesariamente la historia de la fotografía en Extremadura. Así se explica la presencia testimonial de Charles Clifford¹³ uno de los fotógrafos más importantes de la España del XIX, instalado en Madrid en 1850. Su trabajo nutrirá de iconografía a la Corona¹⁴ así como a una *España Monumental* con buen ejemplo en las escenas de Mérida o Yuste¹⁵ que conserva el museo.

También aquí pueden encuadrarse las fotografías de Jean Laurent¹⁶, autor fundamental para la historia temprana de la fotografía española y europea, es el motor del más importante fondo fotográfico de la España de la segunda mitad del XIX¹⁷. Entre los años 1857 y 1874, fotografió toda clase de obras públicas en España; temática a la que corresponden los tres álbumes que conserva el MEIAC¹⁸, dedicados a *Carreteras* (Tomo 1); *Ferrocarriles* (Tomo 2) y *Puertos, faros y canales* (Tomo 3)¹⁹.

⁹ A la que corresponde la primera exposición producida por el museo.

¹⁰ El más activo de los que participan en corrientes de alternativa crítica, su producción anterior a la Guerra Civil lo incluye en cualquier aproximación a la plástica de esos años. Aunque su carrera fue interrumpida, el conflicto bélico lo convirtió en protagonista de uno de los episodios más relevantes para el patrimonio español del S. XX.

¹¹ *Las Hurdes. Un documental de Luis Buñuel* (MEIAC, 1999), *Páginas de sangre. Las Hurdes. Revista mensual ilustrada* (MEIAC, 2016)

¹² *Capa: Cara a Cara. Fotografías de Robert Capa sobre la Guerra Civil Española* (MNCARS y MEIAC, 2000); *Sorolla paisajista. Sorolla en Extremadura* (Museo Sorolla y MEIAC, 2001)

¹³ Gales, Reino Unido, 1819 - Madrid, 1863

¹⁴ Fotografías sobre la construcción del Canal de Isabel II (1855-56) o la reconstrucción del puente de Alcántara (1858-59)

¹⁵ Particularmente afín por su admiración a Carlos V. Las otras localizaciones son Alcántara, Plasencia o Jarandilla.

¹⁶ Garchizy, Francia, 1816 - Madrid, 1886

¹⁷ Los negativos de la *Casa Laurent y Cía*, adquiridos por el Ministerio de Cultura en 1975, se conservan en el Instituto del Patrimonio Cultural.

¹⁸ Comparten las características generales de otros ejemplares similares comercializados por Laurent, como medidas, presencia de soporte secundario o cartela con el título.

¹⁹ Aparecen los puentes de Palmas en Badajoz, Mérida, Caya, Alcántara, Almaraz y del Cardenal en Monfragüe (Tomo 1); la carretera de Ciudad Real a Badajoz y el puente sobre el Guadiana (Tomo 2) y el Acueducto de Mérida (Tomo 3).

Entrado ya el siglo XX, la Hispanic Society de Nueva York financió una serie de expediciones fotográficas para retratar los usos y costumbres de la península. Para este cometido, la fotógrafa y conservadora Ruth M. Anderson²⁰ viajará por toda España a partir de 1923, aunque su trabajo se centrará en Galicia, León y Extremadura. En la última, trabajará entre enero y abril de 1928, centrándose en oficios y costumbres, pero legándonos también una amplia galería de retratos de las personas que conoció durante su viaje. En 2004, la exposición *En tierras de Extremadura*, producida en colaboración directa con la Hispanic Society, dejará en los fondos del MEIAC una donación de más de sesenta positivos²¹ de los negativos originales que conserva la institución norteamericana.

No puede cerrarse este capítulo del imaginario contemporáneo extremeño que el museo ha ido atesorando sin mencionar la adquisición, en 1999, de parte del reportaje *Spanish Village*. Considerado obra maestra de la fotografía documental, fue realizado por W. Eugene Smith²² en el pueblo de Deleitosa entre mayo y julio de 1950, y publicado por LIFE el 9 de abril de 1951. Las dieciséis fotografías difundidas por la revista -de entre las mil quinientas tomadas- forman el más destacado entre los ensayos fotográficos que Smith comienza a desarrollar a partir de 1947²³.

Las imágenes conservadas en Badajoz son: *El vestido de comunión, Guardia Civil, Mujer velada entre las sombras*²⁴, *La Hilandera* y *Velatorio*²⁵, integrando un extraordinario conjunto de positivos originales de época que se mostrará en el museo de forma inmediata a su ingreso²⁶; sin embargo, su verdadera "presentación en sociedad" llegará con la exposición *La fotografía en Extremadura*, donde se expresa su carácter de hito, sirviendo de cierre al marco cronológico de la muestra.

La fotografía en Extremadura. 1847–1951 (MEIAC, 2000), comisariada por Matilde Muro, es la referencia inevitable en este proceso, para el MEIAC y en general para la región. Precursora de un programa expositivo que apunta a la armazón estratégica del museo, el tiempo le ha otorgado su verdadera dimensión, como primer y más certero intento para un discurso completo de Extremadura a partir de sus registros fotográficos. Unos años más tarde *En tierras de Extremadura. Las fotos de Ruth Matilda Anderson para la Hispanic Society* (MEIAC, 2004)²⁷ supone, por su parte, un doble interés: la colaboración con una institución de la importancia de la Hispanic Society y la materialización de una exposición a partir de las más de doscientas imágenes tomadas por Anderson en 1928.

En 2016, gracias a la colaboración con la Fundación Ortega Muñoz se inauguró *Elementos del paisaje. Eduardo Hernández-Pacheco* (MEIAC, 2016) una exposición comisariada por Cristina Zelich que se basaba en un previo y exhaustivo trabajo con las fotografías del geógrafo y naturalista de origen extremeño Eduardo Hernández-Pacheco²⁸, propiedad del Museo Nacional de Ciencias Naturales y de la Complutense de Madrid. Estas imágenes fueron concebidas como herramienta de carácter científico, siendo este el uso dado por su autor, que las utilizaba en sus estudios, publicaciones y actividad docente. El fondo, por esa razón, era prácticamente desconocido hasta las fechas de la exposición, salvo en ámbitos especializados.

²⁰ Nebraska, EE.UU., 1893 - Nueva York, EE. UU., 1983

²¹ Positivos modernos a partir de negativos originales, realizados por Roberto Sandoval por encargo de la Hispanic Society. Se han expuesto en algunas ocasiones: F. Van Der Linde, Montánchez (2014); Edificio Badajoz Siglo XXI, Badajoz, (2015); Centro Cultural Santo Domingo, Mérida, (2015) o Centro Cultural San Agustín, Jerez de los Caballeros, (2015).

²² Wichita, EE.UU., 1918 – Tucson, EE.UU., 1978

²³ Con LIFE hasta 1955, tras fuertes desavenencias, se incorporó a la agencia Magnum.

²⁴ La única que no figura entre las publicadas en LIFE.

²⁵ *Young Child Dressed in White, Guardia Civil, Spanish Village, Hooded Woman in Shadows, The Spinner, Spanish Wake*. Negatives: 1950. Vintage Gelatin Silver Prints, printed by the artist

²⁶ *Abierto a Extremadura*, MEIAC, abril de 1999

²⁷ Comisariada por Patrick Lenaghan

²⁸ Madrid, 1872 – Alcuéscar (Cáceres), 1965.

También poco o mal conocida era la pasión por la fotografía del novelista Felipe Trigo. En 2019 se presentó en el MEIAC una selección de sus fotografías, más de doscientas imágenes en blanco y negro y color, placas de cristal y estereoscópicas que pudieron ser vistas en la exposición *Felipe Trigo fotógrafo. Y otros documentos de su archivo* (MEIAC, 2019) y que, felizmente, se encuentran actualmente en los fondos del museo.

Estas exposiciones y las publicaciones que generaron, son testimonio del camino seguido por el museo. Aún cabrían otros proyectos, en diversos grados de concreción, como el ensayo sobre un potencial archivo a partir de *anónimos fotográficos* y su posible musealización. Con el nombre *Mnemosyne*²⁹ se mostró en 2006 en forma de instalación interactiva³⁰. El proyecto no tuvo concreción posterior, pese a varias tentativas para nutrir ese “banco de imágenes”.

Los Archivos del MEIAC

Brevemente expuestas las iniciativas para la colección y el programa expositivo del museo, aún existe una tercera línea, la relativa a archivos y fondos documentales, con especial desarrollo en los últimos años. Esta tipología -que remite a la misión para la memoria común y la puesta a disposición pública de fondos referenciales para a la creación artística contemporánea- está construida a partir de las mismas bases discursivas³¹ del museo, con particular énfasis en Extremadura.

En líneas generales, el museo conserva documentos de origen privado, con notable diversidad de procedencia y contenidos; pero, que principalmente responden a dos tipologías: Archivos personales de artistas y Archivos fotográficos.

La estructura y contenido de los primeros testimonia el desarrollo de una actividad artística. Son conjuntos de cierto volumen y diversidad de materiales, pues pueden incluir correspondencia, escritos personales, fotografías, proyectos, material gráfico, catálogos o prensa. Su primer ingreso en el museo no suele ser en forma definitiva, ya que suelen entrar como material de estudio vinculado a un proyecto expositivo.

El menos pertinente entre los conservados, por la ausencia de fotografías, es el Archivo José Antonio Cáceres³². Poeta experimental de prestigio, ha permanecido casi inédito al llevar una vida de retiro en Hervás. En los últimos años ha protagonizado importantes iniciativas, como las dos exposiciones del MEIAC³³ y varias publicaciones. En febrero de 2021, hizo donación al museo de parte de su archivo, de carácter más bibliográfico que personal³⁴.

El **Archivo Timoteo Pérez Rubio** supone la primera experiencia del museo con archivos y la que hasta ahora ha dado frutos más notables. El proyecto sobre Pérez Rubio³⁵ arranca en la exposición de 1996, cuando se realizan los primeros estudios e identificación de materiales, aunque la documentación no ingresará en forma definitiva hasta su adquisición a la familia en 2008.

Compuesto por más quinientos registros, está organizado desde su origen en dos apartados: Documentación relativa al Tesoro Nacional durante la Guerra Civil y los documentos personales. A esta división no debe ser ajena a la mano de Rosa Chacel, quién utilizaría parte de estos materiales para la preparación de su libro *Timoteo Pérez Rubio y sus retratos del jardín*, en 1980.

²⁹ Inspirado por Aby Warburg

³⁰ Exposición *Secuencias* (MEIAC, 2006)

³¹ La colección de arte media del museo, está expresada como “archivo” netescopio.meiac.es

³² Zarza de Granadilla, 1941

³³ *Corriente Alterna* (MEIAC, 2018) y *Unidad del mundo* (MEIAC, 2019)

³⁴ A este respecto: CANTO COMBARRO, U. (2023): «Creación del Archivo Fotográfico Digital de José Antonio Cáceres». Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (108), 66-85.

³⁵ Oliva de la Frontera, 1896 - Valença, Brasil, 1977

La importantísima documentación relativa a la Junta Central de Defensa del Tesoro Artístico Nacional durante la Guerra Civil, que incluye el Acta original de entrega en Ginebra y un centenar de documentos que atestiguan todo el proceso. Respecto a las fotografías, hay alrededor de veinte positivos de época, la mayoría de ellos difundidos en los numerosos estudios sobre el tema, para los que el MEIAC fue un notable antecedente³⁶.

Los fondos de carácter personal incluyen cartas y documentos (fechados entre 1934 y 1976), algunos recortes de prensa y dos conjuntos de especial relevancia por cuanto atestiguan la actividad creativa de Pérez Rubio en una doble vertiente: los dibujos y un fondo de escritos de creación, inéditos hasta fechas recientes.

El archivo, publicado parcialmente en el catálogo de 1996, fue digitalizado en su totalidad en 2016, por acuerdo entre la Universidad de Extremadura y la Secretaría General de Cultura de la Junta de Extremadura. De estos acuerdos surgirá un proyecto de investigación relativo a los años exilio y a la «secreta» vocación literaria del pintor. Sus resultados están recogidos en el libro y la exposición *Timoteo Pérez Rubio Poeta-Pintor en Brasil: Soledad, Amor y Melancolía* (MEIAC, 2021) y aún han abierto otras líneas de investigación, como la reciente aparición de dos poemas inéditos de Rosa Chacel³⁷.

Esta parte personal del archivo conserva más cien registros fotográficos, que recorren toda la vida del pintor, en su mayoría, positivos en papel. De carácter familiar y conmemorativo, es la excepcionalidad de sus protagonistas, figuras inexcusables para la cultura española del siglo XX, la que confiere indudable interés a estos fondos. Además de Timoteo, Rosa y su hijo Carlos, aparecen en estas fotografías Ramón Gaya, Juan Gil Albert, Luis Cernuda o Concha Albornoz.

El **Archivo Ortega Muñoz** también llegó en el contexto de un proyecto expositivo, la exposición antológica dedicada a Godofredo Ortega Muñoz³⁸ en 2004. Ese mismo año se creó la Fundación con su nombre que mantiene sede en el MEIAC. El fondo documental investigado entonces será posteriormente donado al museo en enero de 2021 y digitalizado en 2017, dentro de una campaña general de la Consejería de Cultura.

Incluye la habitual correspondencia, hemeroteca y otra documentación, hasta un total de 1.308 registros. Tampoco es un archivo fotográfico y las imágenes comparten ese carácter familiar; sin embargo, en este caso, hay un volumen notable de documentación referida a la trayectoria artística del pintor, incluyendo medio centenar de catálogos, numerosos recortes de prensa, artículos y revistas, así como fotografías de exposiciones y actos sociales relacionados con su carrera.

El total de registros fotográficos es de 246, más algunas reproducciones de obras (muchas procedentes de publicaciones) en diversos soportes: negativos cristal, negativos de soporte plástico y positivos en papel. Todo este conjunto, fue publicado y mostrado en gran parte en la exposición y el catálogo de 2004, así como en posteriores proyectos sobre el artista³⁹.

Algunas de las fotografías personales resultaron extraordinariamente relevantes para un conocimiento más completo de la figura de Ortega Muñoz, especialmente de los años de juventud y periplo europeo. Un ejemplo es una de las fotografías conservadas en el archivo, datada en el verano de 1928 y localizada en la localidad alemana de Worpswede⁴⁰, ubicación que sustenta parte importante de las tesis expuestas sobre el periodo formativo del pintor⁴¹

³⁶ COLORADO CASTELLARY, A. (1996): «Pérez Rubio en el frente del arte. 1936-39», en Timoteo Pérez Rubio (cat. exp.) Badajoz: MEIAC, 1996: ARGERICH FERNÁNDEZ, I. y ARA LÁZARO, J. (coord.) (2009). *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Madrid: Ministerio de Cultura; VV.AA. (2010): *Arte salvado. 70 aniversario del salvamento del patrimonio artístico español y de la intervención internacional* (cat. exp.). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

³⁷ BERNAL SALGADO, J. L., UREÑA BRACERO, J., & MANSO FLORES, A. A. (2022). «Los Pérez Chacel y la revista "Estaciones"». Un proyecto en el exilio brasileño. Dos poemas inéditos de Rosa Chacel». *Castilla. Estudios De Literatura*, (13), 642–667. <https://doi.org/10.24197/cel.13.2022.642-667>

³⁸ San Vicente de Alcántara, 1899 – Madrid, 1982

³⁹ *Godofredo Ortega Muñoz. El mar Absoluto*, Fundación César Manrique (2009); *Palabras para una pintura del silencio. Teoría del paisaje en la obra de Ortega Muñoz*, varias sedes en Extremadura (2006-2009); *La luz de Utebo en la pintura de Godofredo Ortega Muñoz*, Utebo y Calatayud (2017).

⁴⁰ Worpswede (Alemania) alojó una colonia artística desde el verano de 1889.

⁴¹ FRANCO DOMÍNGUEZ, A. (2004): «Itinerarios de un pintor errante. De París a Italia, de Vallecas a Worpswede y de Alejandría a Oslo, con regreso a San Vicente», en Ortega Muñoz (cat. exp.). Badajoz: MEIAC, pp. 17 – 56

A diferencia de estos dos archivos, los últimamente incorporados al museo si tienen un carácter principalmente fotográfico y comparten la condición de no estar vinculados a “artistas”, aunque si a personajes de relevancia cultural para Extremadura.

Esto es aún más notable en el caso de Felipe Trigo⁴², creador de extraordinario calado, escritor y novelista, además de médico y excelente fotógrafo aficionado. Los fondos que componen su archivo comienzan a ser estudiados en 2016, pero los 1206 registros que lo integran entraran el museo en forma escalonada, siendo su donación efectiva en dos partes, en 2018 y 2021. Digitalizado entre 2017 y 2019, será públicamente presentado en la muestra *Felipe Trigo Fotógrafo* (MEIAC, 2019).

El **Archivo Felipe Trigo**⁴³ incluye además de fotografías, documentación de extraordinaria importancia: correspondencia familiar y personal; documentación sobre la carrera militar de Trigo y el incidente en Filipinas; hemeroteca; dibujos de varios autores o el proyecto para la revista “La Vida”, donde andaba embarcado en sus últimos años.

El conjunto fotográfico conservado incluye 250 imágenes, con importante presencia de negativos de cristal, y retrata la pasión de Trigo por la fotografía. En su condición de conocedor, experimenta e investiga novedades técnicas, como el autocromo y la estereoscopia, en un ejercicio que lo incluye de pleno derecho en la práctica de aficionado democratizada a finales del XIX, que tuvo en España su mejor representante en Santiago Ramón y Cajal, amigo personal del extremeño⁴⁴.

Esa es la condición principal de estas fotografías, donde existe una evidente sensibilidad del autor, pero que son en su mayoría de carácter familiar, protagonizadas por su mujer y sus hijos. Sin embargo, por la propia biografía del autor, resultan especialmente significativos los muchos autorretratos, algunos de ellos como fotógrafo, testimonio de la compleja situación psicológica de Trigo al final de su vida.

Narciso Pérez Zubizarreta⁴⁵ tampoco era lo que entendemos como artista, pero si un hombre emprendedor y curioso que mantuvo –como Trigo- una incansable actividad como fotógrafo aficionado e investigador que experimentó con líquidos de revelado, cristales y técnicas de positivado.

El **Archivo Narciso Pérez Zubizarreta**, donado al MEIAC en diciembre de 2020, está compuesto por 416 registros estrictamente fotográficos, no incluyendo otro tipo de aporte documental. Se compone de placas de cristal de diversas medidas, incluyendo catorce placas estereoscópicas y varios negativos de película.

Vasco de nacimiento, Pérez Zubizarreta pasó sus primeros años en Morata de Tajuña (Madrid), donde su padre regentaba una farmacia. Ese será el escenario de muchas de sus fotografías, especialmente las dedicadas a festejos taurinos. Más tarde, él mismo estudiará farmacia, con primer destino en Robledillo de Trujillo. En Extremadura, se casará con la hija de un farmacéutico de Trujillo, donde se vive desde entonces. Fallece en los setenta, sin dar descanso a una actividad que se extendió a múltiples campos además de a la fotografía.

Sus imágenes se apartan intencionadamente lo enfático, de los paisajes sobrecogedores y la fotografía monumental. Su producción se inclina hacia la escena sencilla y familiar, en una notable práctica que nos dejó magníficos retratos y grupos familiares, muchos de ellos al aire libre.

Aunque algunas de sus fotografías se han publicado en estudios de referencia, este fondo no se ha mostrado aún en su integridad, en un proceso similar al seguido para los otros archivos descritos. Si se han asumido, dada la fragilidad de los materiales, y su mal estado de conservación, procedimientos de limpieza y consolidación de soportes; así como la salvaguarda de las imágenes, labores realizadas durante el verano de 2021.⁴⁶

⁴² Villanueva de la Serena, 1864 - Madrid, 1916

⁴³ Por voluntad de su donante: Archivo Doctora Luisa Trigo Seco de Herrera

⁴⁴ REIGADAS, N. (2018): «Ramón y Cajal recetó a Felipe Trigo hacer fotos. La nieta del escritor extremeño revela la historia que hay detrás de los archivos de su abuelo que se exponen en el MEIAC» en HOY. Badajoz, 8 de noviembre de 2018.

⁴⁵ Deba, Guipuzcoa, 1886 – 1974

⁴⁶ Por Laura Covarsí Zafrilla

A día de hoy, así se concreta el estado de un proyecto de enormes dimensiones, con recientes y satisfactorios resultados en archivos como los de Felipe Trigo y donde se mantiene una labor en plena vigencia: la investigación y difusión de las colecciones del museo, así como la localización y estudio de otros posibles conjuntos fotográficos de relevancia para la Extremadura contemporánea. El proceso para su imagen y memoria visual, iniciado desde el museo hace casi treinta años, continua y se amplía en iniciativas tan sugerentes para la región como las imágenes que contienen estos archivos.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO FERNÁNDEZ, L. (1994): *Proyecto Museológico del MEIAC*. Archivo MEIAC

MURO CASTILLO, M. (2000): *La Fotografía en Extremadura. 1847-1951*. (cat. exp.). Badajoz: MEIAC

LENAGHAN, P. (2004): *En tierras de Extremadura. Las fotos de Ruth Matilda Anderson para la Hispanic Society*. New York: The Hispanic Society of America; Badajoz: MEIAC.

BERNAL SALGADO, J. L., MANSO FLORES, A. A., NIETO CABALLERO, G. Y UREÑA BRACERO, J., (2021): *Timoteo Pérez Rubio, Poeta-pintor en Brasil: Soledad, Amor y Melancolía*. Badajoz: Universidad de Extremadura, MEIAC.

VVAA (2006): *Laberinto de Museos* (cat. exp.). Madrid: Instituto Cervantes

VVAA (2004): *Ortega Muñoz* (cat. exp.). Badajoz: MEIAC

VVAA (1997): *Timoteo Pérez Rubio* (cat. exp.). Badajoz: MEIAC

VVAA (2007): *Secuencias 76/06. Arte contemporáneo en las Colecciones públicas de Extremadura* (cat. exp.). Badajoz: MEIAC.

VVAA (2015): *Elementos del Paisaje. Eduardo Hernández-Pacheco. Fotografías 1907-1950* (cat. exp.). Badajoz: Fundación Ortega Muñoz.

VVAA (2018): *Felipe Trigo Fotógrafo* (cat. exp.). Badajoz: MEIAC

VVAA (1999): *Las Hurdes / Tierra sin pan. Un documental de Luis Buñuel*. (cat. exp.). Badajoz: MEIAC.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el patrimonio documental y fotográfico de la región de Extremadura se ha incrementado; y esto es en parte gracias a las acciones de entidades e individuos que han puesto su punto de mira en la recuperación y conservación de su historia.

El nacimiento de Fundación CB data en el año 2013 y supuso el compromiso con los fines sociales y culturales de la región, especialmente de la ciudad pacense, así como lo hacía la predecesora Caja de Badajoz. También su apoyo a la formación, la investigación y la tradición le han llevado a iniciar este proyecto documental.

CENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA IMAGEN DE FUNDACIÓN CB: HISTORIA Y OBJETIVOS

La primera andadura de Fundación CB en el sector documental, de manera informal, se puede situar en el año 2013; cuando se considera la iniciativa de recuperar y conservar los archivos históricos de la Caja General de Ahorros de Badajoz, documentos que estaban a menudo en riesgo de pérdida o eliminación por falta de conciencia sobre su valor. Este compromiso nace con el tratamiento de los antiguos “Libros de actas del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz” y con los fondos de esta entidad origen, que se remontan a 1889.



Fig. 1. Libros de actas del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz

El interés que suscita el nuevo proyecto hace que la documentación a tratar siga creciendo. Se conservan y digitalizan estatutos, reglamentos, documentación bancaria, etc. de la Caja de Badajoz, su residencia universitaria RUCAB, la Fundación Caja de Badajoz y de la presente Fundación CB. De igual manera, se realizan trabajos de descripción y catalogación de los fondos, de la mano de personal profesional y cualificado.

Este contexto ha ocasionado que en los últimos años se hayan establecido convenios con particulares para la adquisición de fondos personales. Distintas figuras representativas de la región han cedido la donación de sus fondos y colecciones a Fundación CB para su tratamiento, conservación y difusión. De esta manera, se comienza a hablar del Centro de la Documentación y la Imagen de Fundación CB, compuesto actualmente por un total de nueve fondos, uno de ellos producido en el ejercicio de su actividad y otros ocho recibidos mediante donaciones. Además, actualmente el Centro cuenta con el asesoramiento de la Universidad de Extremadura para los trabajos de descripción y catalogación.

La finalidad primera de Fundación CB era reunir esta documentación, tratarla y custodiarla para construir la historia de la entidad. Con la adquisición de los nuevos fondos y colecciones se comienza a promover el valor de la documentación, y a facilitar su acceso y difusión, estableciendo unas bases firmes que puedan aportar nuevos conocimientos a la historia nacional y regional.

El Centro de la Documentación y la Imagen se acaba asentando para apoyar la investigación en los distintos campos del saber, satisfaciendo las necesidades de información y priorizando el acceso a la cultura y la historia. Para lograrlo, se está implementando un sistema de gestión documental único que describa los contenidos que custodia la Fundación y, a su vez, que persiga la accesibilidad, la innovación y la colaboración.

FONDOS Y COLECCIONES DOCUMENTALES

El Centro de la Documentación y la Imagen de Fundación CB está integrado por su Biblioteca y Hemeroteca, el Archivo, las Colecciones Gráficas y la Pinacoteca. Dentro de esta división se encuentran los fondos y colecciones documentales, muchos de ellos presentes en más de una categoría.

Como se ha mencionado anteriormente, el Centro está compuesto actualmente por un total de nueve fondos y colecciones: uno de ellos producido en el ejercicio de su actividad, que se puede desglosar en cuatro entidades diferenciadas, y otros ocho recibidos mediante donación por distintas personalidades relevantes.



Fig. 2. Fondos y colecciones del Centro de la Documentación y la Imagen de Fundación CB

FONDOS Y COLECCIONES DE LA ENTIDAD

El archivo de la entidad lo componen: el Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz (Caja de Badajoz en adelante), su residencia universitaria RUCAB, la Fundación Caja de Badajoz y la actual Fundación CB.

En primer lugar, la **Caja de Badajoz** fue fundada en el año 1889 por la Real Sociedad de Amigos del País, constituyéndose como una institución de naturaleza fundacional y carácter social que, sin ánimo de lucro, orientaba su actividad a la consecución de intereses generales. En diciembre de 2013, se disuelve la entidad, segregando su actividad financiera a Ibercaja Banco y centrando su actividad en la obra social mediante su transformación en fundación.

A primeros de 1981 empezaron las obras de la **Residencia Universitaria de la Caja de Badajoz (RUCAB)**, primera del campus pacense, proyectada por la entidad para contribuir a solucionar el problema de la falta de alojamientos universitarios en la ciudad de Badajoz y para dar cumplimiento a su Obra Social.

Paralelamente, en 1990, el Consejo de Administración creó la **Fundación Caja de Badajoz**, con el fin primordial de potenciar y gestionar la Obra Social de la Caja. Con fecha 26 de mayo de 2014, el patronato de la Fundación Caja Badajoz decidió integrarse en la nueva Fundación CB.

Finalmente, el nacimiento de **Fundación CB**. El 11 de diciembre de 2013, en Asamblea General Extraordinaria de Caja Badajoz, se tomó el acuerdo para la transformación de Caja Badajoz en fundación de carácter especial, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito. Esta decisión significaba cumplir con la norma establecida por los dos últimos gobiernos de España para acabar con el modelo de Cajas del país. Casi todas las Cajas de Ahorro de España pasan a ser Fundaciones que den continuidad a la Obra Social.

El contenido de los fondos de estas entidades está integrado principalmente por documentación textual, iconográfica y audiovisual. Aparte de componer parte de la Biblioteca, Hemeroteca y Archivo del Centro de la Documentación, también contribuye a la Pinacoteca y a las Colecciones gráficas con pinturas, esculturas, cartelería, folletos y programas de actividades, fotografías, vídeos, grabaciones sonoras, mapas, planos, etc. En los últimos años mucha de esta documentación pasa a ser principalmente en formato digital.

FONDOS Y COLECCIONES PERSONALES

1. ALFONSO RODRÍGUEZ

Alfonso Rodríguez Gómez fue fotógrafo del periódico HOY, actualmente está jubilado. Comenzó en la fotografía a los 14 años a través del Laboratorio de su padre, Emilio Rodríguez Olivenza. Obtuvo el carné de fotógrafo profesional a los 18 años y desempeñó su labor durante un año en el servicio de fotografía de la base aérea militar. Ha sido colaborador gráfico del periódico HOY y de TVE a principios de la década de los 70. Es a los 23 años cuando entra como empleado en el periódico HOY en calidad de Redactor Gráfico, funciones que realiza hasta 2010. Galardonado con numerosos premios de periodismo gráfico, a nivel regional y nacional, también ha sido miembro durante más de treinta años de la Asociación de la prensa de España.

Su fondo fotográfico recoge los trabajos realizados desde el año 1986 hasta su jubilación, etapa que coincide con su labor profesional en el Diario HOY. El material entregado, compuesto por negativos y CDs, recoge distintas temáticas, principalmente escenas de actualidad y testimoniales de la época, puesto que se trata de las imágenes realizadas durante sus años de profesión.



Fig.3. Fotografías de Alfonso Rodríguez realizadas en Badajoz

2. ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO

Álvaro Meléndez Teodoro, bibliotecario de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País, militar e historiador local. Cursó estudios de profesorado de EGB, con especialidad en Ciencias Humanas. Su relación con la historia regional le ha llevado colaborar con el Ayuntamiento de La Albuera en la organización de los actos conmemorativos de la batalla desde el año 1991 al 2002. Además, es autor de diversas publicaciones, como *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII* (2000) o *Apuntes para la historia militar de Extremadura* (2008). Ha dictado numerosas conferencias de temática militar y escrito artículos acerca de la historia militar y patrimonio artístico-cultural de Extremadura.

El fondo de Álvaro Meléndez está compuesto por parte de su biblioteca y hemeroteca, archivo, cartografía y cartelería, además de fotografías, entre otros contenidos.

3. ENRIQUE DE AGUINAGA

Enrique de Aguinaga, referente del periodismo nacional, catedrático y uno de los principales cronistas de Madrid. Sus años de docencia periodística han transcurrido en la Escuela Oficial de Periodismo, en la Facultad de Ciencias de la Información UCM, en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en la Facultad de Humanidades San Pablo-CEU y Máster de Periodismo de ABC-UCM. Decano de los Cronistas de la Villa y directivo del Instituto de Estudios Madrileños. Ha ejercido labores periodísticas en diversas publicaciones como Arriba, La Vanguardia o Radio Nacional de España; fundador y director de la revista Ilustración de Madrid. También ha ejercido como Secretario General en la Asociación de la Prensa de Madrid y como Secretario Técnico en la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

El fondo contiene principalmente su biblioteca y archivo de periodismo. Por lo tanto, recopila la documentación relativa a su labor como periodista y a sus cincuenta y seis años de profesorado, presentada en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, documentación laboral, trabajos académicos, correspondencia, planos, etc. En este fondo encontramos documentación relevante para la historia, como una galerada censurada del diario Arriba por Francisco Franco en 1947 o unos ejercicios de la Escuela Oficial de Periodismo de Camilo José Cela de 1943.

4. ENRIQUE SÁNCHEZ DE LEÓN

Enrique Sánchez de León Pérez, abogado y exministro. Licenciado en Derecho e Inspector Técnico de Trabajo y Seguridad Social, proyectó su carrera en la Administración Pública. Ha ocupado cargos públicos de relevancia nacional: Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo, Director General de la Seguridad Social y de Política Interior del Ministerio de la Gobernación y, finalmente, primer Ministro de Sanidad y Seguridad Social de la democracia española, en el gobierno de Adolfo Suárez tras las elecciones generales de 1977. Además, ha participado como representante de la provincia de Badajoz, en su época como ministro impulsó la reforma administrativa institucional de la comunidad de Extremadura en los años 70 y 80.

El fondo donado está integrado por parte de la biblioteca de Enrique Sánchez de León, principalmente en materia de economía, sociedad, arte, política e historia. Además, Fundación CB editó un libro biográfico de Sánchez de León, dentro de su colección de Personajes Singulares. Escrito por los periodistas José Julián Barriga y Manuel Soriano y los historiadores Felipe Lorenzana y Feliciano Correa.

5. JAVIER MARCOS ARÉVALO

Javier Marcos Arévalo es Doctor en antropología, profesor titular de universidad y Premio Nacional de Antropología. Ha sido director e investigador en varios proyectos nacionales e internacionales. Ha realizado estancias docentes e investigadoras, también ha realizado Trabajo de Campo Etnográfico en diferentes "comarcas" de Extremadura, Norte de la Sierra de Sevilla, la frontera hispano-lusa y México. Autor y editor de una veintena de libros y de más de cien artículos científicos, desde hace tres décadas trabaja preferentemente sobre los Bienes Culturales y la Memoria Social. Ha escrito artículos para revistas como: Gazeta de Antropología, Andes, Revista Experimental de Antropología y Anales del Museo Nacional de Antropología.

La colección la componen 1.400 grabaciones de vídeo, de aproximadamente una hora de grabación cada una, que contienen información sobre las poblaciones de Extremadura en diversas manifestaciones, referidas a la cultura e identidad extremeñas (desde 1982 a 2015). Con el fin de homenajear su trayectoria profesional, Fundación CB publicó en su colección de Personajes Singulares la biografía de Marcos Arévalo. La obra fue coordinada por Salvador Rodríguez Becerra y Juan Manuel Valadés Sierra.

6. JOSÉ GORDILLO

José Gordillo Sánchez fue un fotógrafo, pintor, decorador, ebanista y escultor. Aprendió el oficio de fotógrafo casi siendo adolescente de la mano de otro fotógrafo ambulante que recabó en Fuente del Maestre en el tránsito hacia el siglo XX, y luego se siguió formando con libros y revistas. Pronto se convierte en su ocupación principal, hasta que empieza a ser conocido como "Pepe el Retratista", por su maestría en el arte de retratar, tanto en fotografía como en pintura. Llama a su estudio fotográfico "La Cordobesa" en honor a su esposa. Después de la guerra se amplía geográficamente su labor: Aceuchal, Bienvenida, Feria, Fuente de Cantos, Llerena, Los Santos de Maimona, Santa Marta, Villalba y Zafra.

La colección fotográfica está compuesta por placas en soporte de vidrio, nitrato y acetato de celulosa, películas en rollo y fotografías en papel. Estas imágenes abarcan desde inicios del siglo XX hasta la década de los 70, con un contenido especialmente costumbrista y de un importante valor etnográfico. Nos muestra escenas cotidianas, tradiciones y viajes realizados por el autor a ciudades y pueblos de

7. JUAN ANTONIO ORTEGA DÍAZ-AMBRONA

Los hijos de Antonio Ortega Lopo, entre los que se encuentra Juan Antonio, querían honrar la memoria de su padre, transcurrido ya más de medio siglo desde su fallecimiento, con la donación de su biblioteca. Antonio Ortega Lopo vivió en Madrid, pero mantuvo a lo largo de toda su vida una fuerte vinculación con su tierra de origen. Fundó en Extremadura varias empresas que contribuyeron al mejor desarrollo de la provincia, como Constructora Extremeña S. A. Además, fue durante años presidente del Hogar Extremeño de Madrid. Promovió el arte extremeño, en especial la pintura, con el fomento de exposiciones y adquisición de cuadros de artistas destacados en la región, como Eugenio Hermoso, Godofredo Ortega Muñoz y Adelardo Covarsí. Por lo tanto, la donación incluye: libros y revistas de la biblioteca familiar relacionados por su materia o autoría con Extremadura, además de fotografías. También noticias atinentes a la región durante la Transición Democrática, época en la que intervino como miembro del Gobierno de España su hijo, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

8. OTRAS COLECCIONES

Existen otras colecciones que, gracias a donaciones puntuales de particulares, Fundación CB ha catalogado y digitalizado para su conservación y difusión. Este es el caso de la colección de tarjetas postales cedidas por Felipe Jaraquemada.

Se trata de unas cien tarjetas en formato de serie, de principios del siglo XX, que muestran fotografías de estudio recreando situaciones ficticias con alguna frase o refrán añadidos, muchas de ellas adornadas y coloreadas a mano.



Fig. 4. Algunas tarjetas postales presentes en la colección de Felipe Jaraquemada

9. MATILDE MURO

Matilde Muro, Presidenta de la Unión de Bibliófilos Extremeños y ex funcionaria de la Seguridad Social, mantiene viva su pasión por la fotografía y la investigación fotográfica, a la que se dedica desde hace más de cuarenta años. Centrando su atención en la historia de la fotografía extremeña, y en general en el hecho fotográfico, ha cosechado un fondo fotográfico muy extenso que retrata diversos hechos de la historia extremeña e incluso de la nacional, así como sus entornos, costumbres y habitantes. Columnista en el Diario HOY, ha publicado libros como *La fotografía en Extremadura 1847-1951* o *La memoria quieta*. Coordinó la edición facsimilar del Fuero de Cáceres (1998). Fundadora y directora de la revista La Plaza de Trujillo; directora de Gineicos; redactora de Oeste Gallardo, Vitela e Imágenes Cacereñas; y colaboradora de HOY, El Periódico Extremadura o Revista de Estudios Extremeños.

El archivo fotográfico de Matilde Muro Castillo está integrado por toda una colección de imágenes en diferentes soportes (negativos, diapositivas, placas de cobre, placas de zinc, ferrotipos, calotipos, placas de celuloide, etc.), fundamentalmente históricas y relacionadas con la región de Extremadura, sus paisajes, su historia, su cultura y sus gentes, que abarcan aproximadamente desde 1839 hasta nuestros días.

LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE MATILDE MURO

Por lo tanto, en 2022, Fundación CB acoge en su Centro de la Documentación y la Imagen la colección fotográfica de Matilde Muro mediante convenio.

La colección contiene imágenes de fotógrafos reconocidos como Antonio Pesini, Narciso Pérez Zubizarreta, Karpint, Foto Pepe o la familia Hernández Pacheco. Existen también otros autores relevantes con una aparición menor, pero cuya mención es obligatoria, por ejemplo: Campomanes, la familia Garrorena y la familia Diéguez, Ruth Matilda Anderson o Tomás Martín Gil. En cuanto a fechas, hay un mayor grosor documental de los años de las primeras décadas de los noventa, abundan imágenes de acontecimientos históricos como la Guerra Civil Española (1936-1939). Entre las poblaciones más frecuentes encontramos, a nivel regional, Trujillo, Badajoz, Cáceres, Mérida, Coria y Guadalupe; mientras que a nivel nacional destacan Madrid y Cuenca.



Niñas en un orfanato de Badajoz el día de Reyes Magos (1942).



Eugenio Hermoso, Ángel Zoido y Adelardo Corvasí (1924).



Alumnos de escultura de la escuela de Artes y Oficios de Badajoz (1901).



Construcción del edificio metálico en la Plaza Alta de Badajoz (1883).



Alfonso XII en una visita a Badajoz en 1884, un año antes de su muerte.

Fig. 5. Algunas fotografías presentes en la colección de Matilde Muro

En este VI Congreso de Archiveros de Extremadura nos detenemos en dos figuras representativas en la colección de Matilde Muro: Aline Griffith, condesa viuda de Romanones, y Antonio Pesini, reportero del diario regional HOY durante la Guerra Civil.

VISITAS A PASCUALETE

Durante el pasado mes de septiembre se expuso en la sala Espacio CB Arte de Fundación CB, en Badajoz, una muestra de fotografías en blanco y negro perteneciente al Fondo Documental de Matilde Muro, bajo el título "Visitas a Pascualete". Las imágenes forman parte de una serie en torno a la Finca Pascualete, en las inmediaciones de Trujillo, que fueron donadas por la Condesa de Quintanilla, Aline Griffith, a Matilde Muro con el objetivo de contribuir a la historia de la fotografía en Extremadura.



Fig. 6. Jornadas de cacería y visitas a los alrededores de la Finca Pascualete

Cuando la Condesa de Quintanilla se muda a la Finca Pascualete, esta se convierte en lugar de reunión y fiesta de alto copete de la época. Es un impresionante paraje que aúna, además de zonas de recepción al más puro estilo de la campiña inglesa, un gran coto de caza y su principal valor, los terrenos destinados a la ganadería en los que crían un elevado número de ovejas que proveen a su propia quesería.

Estas fotografías son algunas de las que aparecen en el libro *La Historia de Pascualete*, escrito por Aline Griffith, y otras realizadas por Mel Ferrer en las que figura la Condesa y su familia, así como personajes destacados de la época, entre ellos, Audrey Hepburn.



Fig.7. Audrey Hepburn y Mel Ferrer junto a la Condesa y su familia en la Finca Pascualete

ANTONIO PESINI

Se puede considerar a Antonio Pesini Ortiz (1907-1976) como el máximo representante del reporterismo gráfico en la región de Extremadura. Fue fotógrafo del diario HOY desde 1933, con la creación de este, hasta su jubilación, recogiendo los acontecimientos que sucedían en Extremadura.

Capturó todo tipo de sucesos, aunque su obra destaca principalmente por las imágenes de la Guerra Civil en el frente de Extremadura. Sin embargo, muchas de estas fotografías fueron destruidas por el miedo a las represalias del régimen franquista; quemó gran parte de su archivo de negativos, aunque las copias en papel tampoco sufrieron mejor suerte. Aun así, se conservan fotografías sueltas en los archivos del periódico HOY, en el archivo de la Administración de Alcalá de Henares, en el Archivo Municipal de Badajoz y en manos de algunos particulares, que han buscado con inquietud cualquier fotografía que llevara en el dorso su firma. Este es el caso de Matilde Muro, quien ha conseguido custodiar algunas de las imágenes del fotógrafo.



Fig.8. Fotografías de la Guerra Civil en el frente de Extremadura

Actualmente se está trabajando en un libro biográfico sobre Antonio Pesini, escrito por Antonio Molina Cascos, que recogerá su vida y experiencias en el arte de la fotografía.

Esto es sólo una muestra de las imágenes presentes en la colección de Matilde Muro. Hay capturas muy interesantes de sucesos clave en la historia que merece la pena conservar, tratar y difundir. Son incontables los temas que alberga el Centro, temas muy diversos y de gran valor histórico y antropológico. Valor que será exponencialmente mayor cuanto más difusión tenga el referido archivo y, de esta forma, poder contribuir entre todos a la historia y cultura de Extremadura.

1. LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL CONOCIMIENTO: SUPERANDO LA MERA DESCRIPCIÓN

1.1. Artefactos fotográficos y el resultado de la digitalización

El VI Congreso de Archiveros de Extremadura bajo el título «De la caja mágica a los píxeles: el patrimonio extremeño en imágenes» se inició con la inspiradora ponencia de Angélica Soleiman sobre la digitalización del pasado como medio de su conservación para el futuro. Angélica nos explicaba que el resultado de la digitalización no puede independizarse de los artefactos fotográficos en diferentes soportes que se utilizan como base del proceso para la obtención de las imágenes digitales.

Esto significa algo que, a simple vista, es evidente: el resultado de la digitalización es distinto del objeto digitalizado. Pero debería representarlo fielmente y esto no siempre ocurre. Por el contrario, en bastantes ocasiones el esfuerzo de los promotores de la digitalización se centra en obtener una versión mejorada del artefacto original. Evidentemente, el profesional que realiza la digitalización no tiene la pretensión de disfrazar la realidad, por ejemplo, no pretende ocultar que el artefacto que está digitalizando tiene un grado determinado de deterioro. Lo que en realidad pretende es obtener una representación lo más fiel posible del original «en su mejor momento» y no existe nada negativo en utilizar técnicas novedosas que permitan eliminar manchas, recuperar el color mediante métodos probabilísticos, el simple recorte de bordes u otras actuaciones.

Ese proceso de recuperación, especialmente en el caso de artefactos muy degradados, tiene como fin superior que justifique la intervención el de obtener una representación digital que «sustituya» al original cuando, irremediablemente, está abocado a desaparecer porque su deterioro es irreversible o porque el soporte no permite una conservación ilimitada en el tiempo. El profesional da, en estos casos, prioridad a la conservación de la información frente a la representación fiel del artefacto digitalizado.

Este modo de actuar, perfectamente justificado como decíamos, tiene como consecuencia negativa la de no mantener las referencias originales al estado de conservación del artefacto, sobre su proceso de degradación y, en ocasiones, tampoco sobre las intervenciones llevadas a cabo para consolidar los soportes. Y, aunque no siempre es posible, lo ideal sería poder conservar ambos resultados de la digitalización: por una parte, el que no recibe tratamiento y, por otra, la imagen «mejorada».

No es objeto de este texto, no obstante, profundizar en el procedimiento de restauración de los artefactos fotográficos ni discutir sobre el tratamiento que ha de realizarse durante la digitalización para mejorar las imágenes o mantener su fidelidad. No obstante, esta introducción nos ayuda a contextualizar nuestra pretensión de ahondar en las técnicas de gestión de las descripciones de los propios artefactos y sobre cómo han de estructurarse las diferentes representaciones existentes asociadas a la fotografía (una misma instantánea puede haberse materializado en decenas de soportes y a través de diversas técnicas) u obtenidas mediante procesos de digitalización.

1.2. La estructura del conocimiento: su justificación

La organización del conocimiento y la forma de estructurarlo para permitir y facilitar su acceso se ha sustentado tradicionalmente en modelos de casos. Este es el ejemplo de la descripción bibliográfica, articulada, entre otras normas, sobre la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), o la archivística, construida sobre el modelo de ISAD (G), entre otros estándares.

El nacimiento de los medios electrónicos, la tremenda explosión en la generación de información de las últimas décadas y la necesaria confluencia de las descripciones convencionales pensadas para ser entendidas por personas, hacia lo semántico, entendible y explotable por máquinas, han hecho que las principales asociaciones de ámbito bibliotecario y archivístico desarrollen trabajos paralelos encaminados a establecer unas bases conceptuales que vayan más allá de los modelos descriptivos basados en casos.

Tras muchos años de concienzudo trabajo se han publicado diferentes directrices alejadas entre sí por el por el ámbito de actividad, pero que confluyen en el modo de estructurar el conocimiento. Sin ánimo de exhaustividad, Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR), de IFLA, Records in Contexts (RIC), de ICA, o las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA), han definido los respectivos modelos de entidad-relación sobre los que estructurar el conocimiento.

Si hablamos de estructurar y gestionar documentos originales materializados en diferentes soportes y las digitalizaciones que deriven de ellos, cuyos diferentes resultados en imágenes, además, han podido ser tratadas o no, entonces estos modelos nos van a dar la clave. No son modelos nuevos, algunos ya acumulan años a sus espaldas. Sin embargo, el cambio de paradigma que implican nos hace modificar la perspectiva de la descripción convencional por otra que, necesariamente ha de tener en cuenta este modelo de entidad-relación. Por no complicarlo innecesariamente utilizaremos los ejemplos de Barbara Tillett (2004) que ilustran esta abstracción conceptual de lo que para FRBR es el grupo 1 de entidades, obra, expresión, manifestación e ítem:

Por ejemplo, cuando decimos «libro» para describir un objeto físico que tiene hojas de papel y una encuadernación, algunas veces usado para mantener abierta una puerta o sostener la pata de una mesa, FRBR llama a esto un «ítem».

Cuando decimos libro también podemos referirnos a una «publicación», como cuando vamos a una librería y compramos un libro. Podemos conocer su ISBN, pero el ejemplar en particular no nos interesa más que para ver si está en buenas condiciones y no le faltan páginas. FRBR llama a esto una «manifestación».

Cuando decimos libro en «quién tradujo este libro», tenemos en mente un texto particular y un idioma específico. FRBR llama a esto una «expresión».

Cuando decimos libro en «quién escribió este libro», nos referimos a un nivel superior de abstracción, el contenido conceptual que subyace a todas las versiones lingüísticas, la historia a ser contada en el libro, las ideas en la cabeza de una persona para ese libro. FRBR llama a esto una «obra».

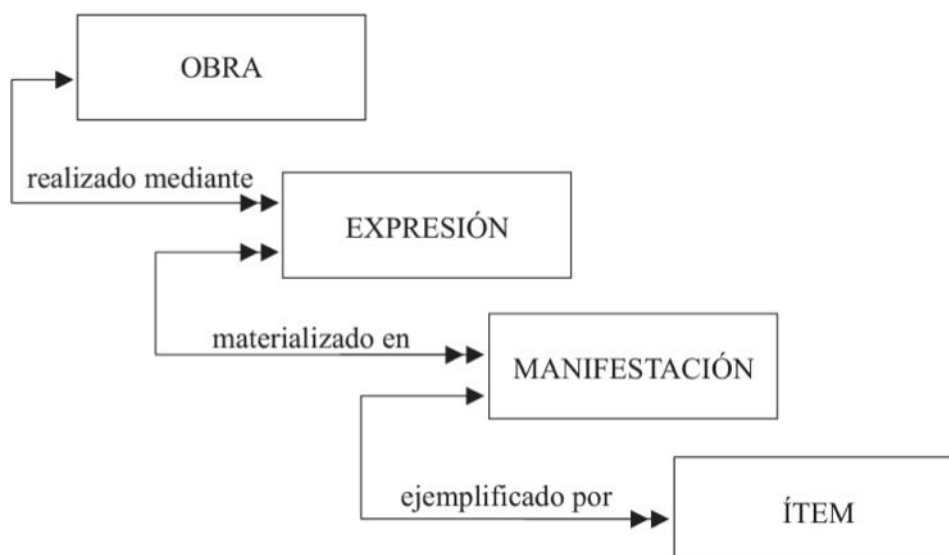


Fig. 1. Modelo de relaciones del grupo 1 de entidades de FRBR.
Fuente: Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos, 2004.

2. Un ejemplo de estructura conceptual aplicado a la fotografía

Sobre la base de NEDA y RIC, el modelo conceptual es aplicable a los documentos de archivo, también a la fotografía o a otro tipo de expresiones artísticas, como un monumento del que derivan, a su vez, documentos de archivo. Veámoslo con un ejemplo:



Fig. 2. Diferentes representaciones de un objeto (en este caso un monumento o edificio) y su estructura de relaciones. Nótese que una estructura de similares características es extensible a documentación textual digitalizada, a documentos generados en el contexto de la administración electrónica, etc. Fuente: elaboración propia.

El ejemplo anterior nos muestra una estructura compleja de relaciones entre elementos físicos y las diferentes representaciones y sus resultados electrónicos. La estructura existe, per se, sin que sea necesario representarla. Sin embargo, desde las instituciones archivísticas tenemos la obligación de dar respuesta a las necesidades de nuestros usuarios (que pueden requerir el acceso a una o varias representaciones) y, al mismo tiempo, asegurar la conservación a largo plazo de la información custodiada. En consecuencia, hemos de conocer la estructura de relaciones y gestionarla de una manera eficiente y con continuidad en el tiempo.

3. La importancia del control de la información: OAIS para completar el modelo

Llegados a este punto, es de suponer que el apoyo de la tecnología va a ser imprescindible ya que los modelos conceptuales son, precisamente, eso: prototipos que deben ser trasladados a herramientas tecnológicas que permitan materializar la gestión de las estructuras conceptuales.

Las herramientas tecnológicas deben permitirnos, en consecuencia, llevar a la práctica el modelo de relaciones que, no olvidemos, tiene el alcance de servir a un modelo semántico de estructuración y explotación de la información. Y, al mismo tiempo, proporcionar soluciones para la gestión y conservación a largo plazo.

Esta es la línea de trabajo implementada desde ODILO con el concepto de «archivo integral». En lo que nos ocupa, una herramienta tecnológica basada en este concepto debe permitir un modelo descriptivo a múltiples niveles, pero también proporcionar una solución de difusión y acceso controlado, gestionar de manera completa la preservación digital y, en definitiva, permitir el tratamiento integral de toda la información producida y gestionada por una institución, también en ámbitos como la transparencia o los datos abiertos. La institución del archivo no puede estar al margen de estas realidades que, sin duda, encajan perfectamente en el modelo conceptual que hemos presentado.

El estándar de preservación más extendido es el de la norma ISO 14721, sistema abierto de información de archivo (OAIS) que nos orienta a proporcionar modelos de información autocontenida para cada conjunto de representaciones. A esta estructura agrupada de información se la denomina AIP/PIA (archival information packages o paquetes de información de archivo, según sus siglas en inglés o español). OAIS no especifica cómo deben construirse los paquetes AIP, la norma ofrece flexibilidad para su construcción, aunque existen modelos muy maduros que merece la pena aprovechar. Este es el caso de eArchiving (European Commission, 2023) que ha definido un modelo de paquetes AIP que permiten estandarizar el modelo conceptual y de relaciones de un objeto y sus representaciones:

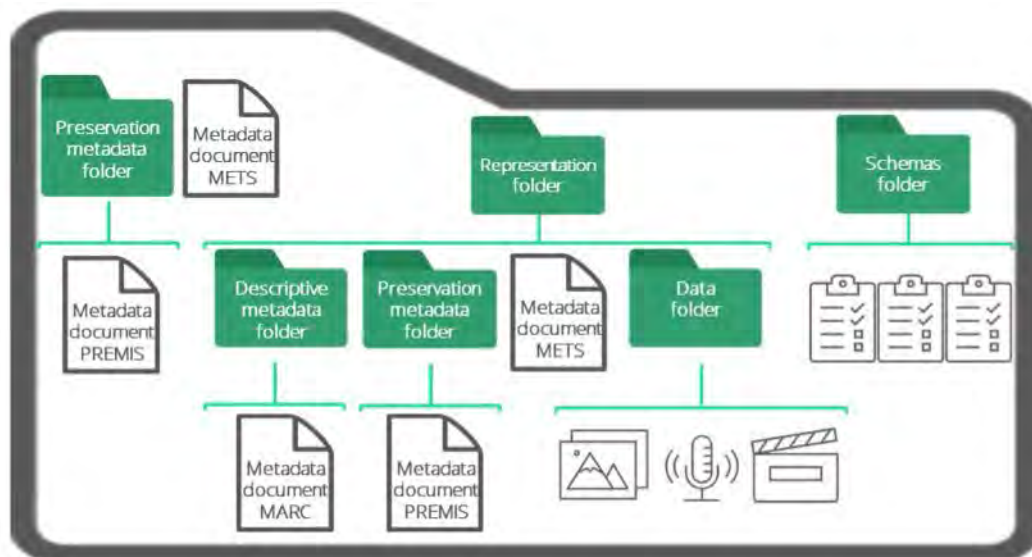


Figura 3. Un ejemplo de paquete AIP siguiendo el esquema de eArchiving. El paquete recoge toda la información de la representación y las relaciones con los otros elementos del modelo conceptual. Fuente: elaboración propia.

Es decir, el modelo conceptual se materializa en paquetes AIP interrelacionados entre sí y gestionados internamente desde una solución tecnológica que permita una gestión integral:



Figura 4. La estructura conceptual trasladada a un modelo de relaciones entre paquetes de información de archivo (AIP). Fuente: elaboración propia.

Desde otro punto de vista, los paquetes AIP incluyen las relaciones de jerarquía, otro tipo de relaciones entre paquetes, por ejemplo, aquellas que son resultado de la generación de imágenes en alta o baja resolución, y la información necesaria para contextualizar adecuadamente la información descriptiva del objeto y de sus representaciones:

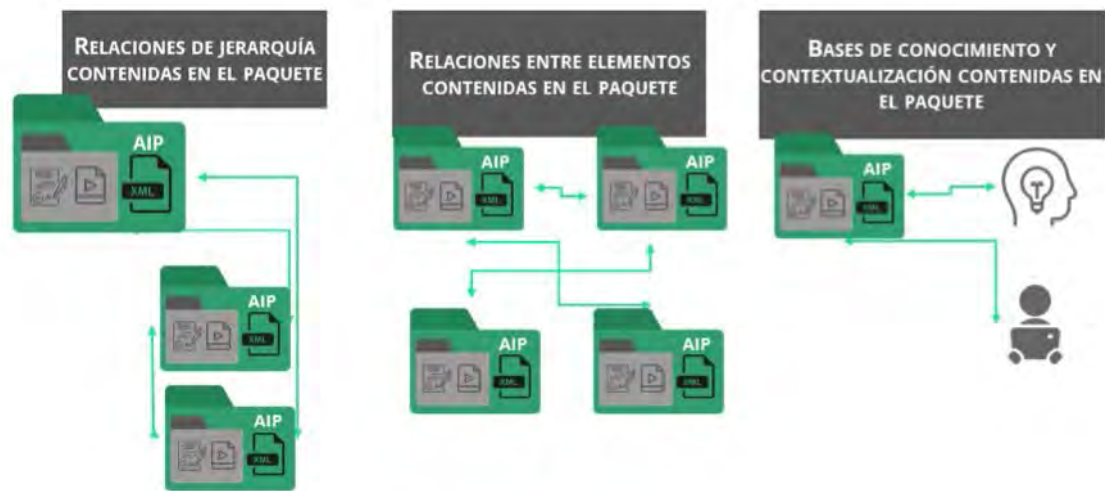


Figura 5. Representación gráfica de las relaciones y los vínculos con la información contextual que deben recoger los paquetes AIP. Fuente: elaboración propia.

Por último, ha de tenerse en cuenta que las herramientas tecnológicas deben materializar la estructura conceptual de la que hemos hablado a lo largo de estas líneas tal y como hemos mostrado, pero, al mismo tiempo, también servir a los usuarios del archivo (a través de funcionalidades adecuadas de difusión y acceso controlado) y que permitan proporcionar criterios adicionales de conservación y almacenamiento a largo plazo:

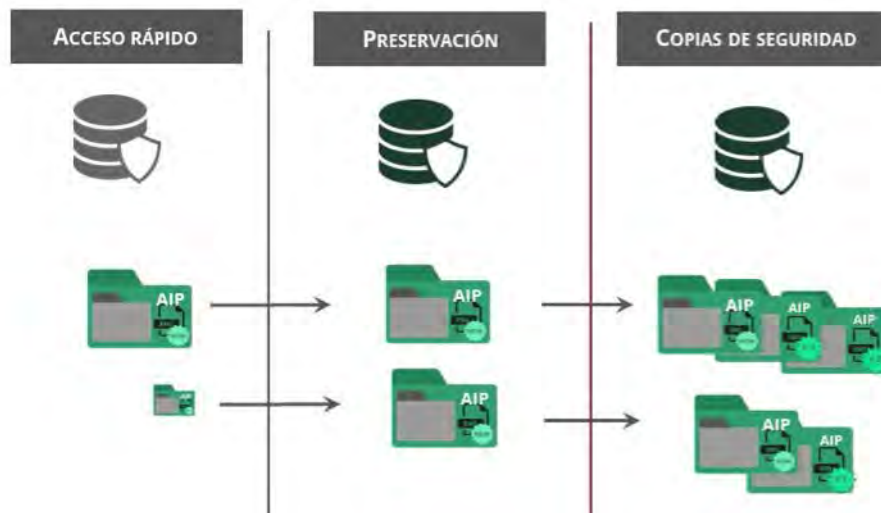


Fig. 6. Los diferentes sistemas de almacenamiento interrelacionados vinculados a la preservación del modelo conceptual y a asegurar su continuidad a largo plazo. La existencia de múltiples unidades de almacenamiento permite alcanzar niveles de preservación superiores que con los tradicionales sistemas de almacenamiento de los resultados de la digitalización en discos duros. Fuente: elaboración propia.

4. Fuentes y bibliografía

European Commission. (2023). *Shaping Europe's digital future: eArchiving*. Disponible en: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/activities/earchiving>

NEDA-MC: Modelo conceptual de descripción archivística. (2017). Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/neda-mc-modelo-conceptual-de-descripcion-archivistica-entidades-relaciones-y-atributos_3978/

Records in Contexts: conceptual model. (2019). Elaborado por EGAD - Expert Group on Archival Description en el contexto de ICA. Disponible en: <https://www.ica.org/es/records-in-contexts-modelo-conceptual>

Requisitos funcionales de los registros bibliográficos: informe final. (2004). Elaborado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y editado por el Ministerio de Cultura. Disponible en: <https://archive.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr-es.pdf>

Tillet, Barbara. (2004). *¿Qué es FRBR? Un modelo conceptual del universo bibliográfico*. Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/catdir/cpso/Que-es-FRBR.pdf>



El Boletín de la Asociación de Archiveros de Extremadura
“BALDUQUE” se terminó de editar
el día 9 de junio de 2023
“Día Internacional de los Archivos”

